AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 1.º de Abril de 1908 NUM. 2.303

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

NO HAY NADA

A pesar de los terroríficos acuerdos de la minoría republicana y de los espantables augurios de la Prensa callejera sobre el conflicto parlamentario planteado en el Congreso, creíamos siempre que todo ello no pasaba de una tempestad en los tinteros.

Y los hechos lo demostraron en las últimas sesiones.

El señor Maura ha conferenciado con los señores Azcárate y Moret, y el señor Azcárate manifestó en el Congreso que la minoría republicana había acordado la obstrucción al proyecto de Administración local para responder al acuerdo de la prórroga de las sesiones.

Entonces el señor Maura declaró que si el Gobierno había pedido la prórroga de las sesiones era porque había observado la campaña de obstrucción de siete diputados republicanos.

Puestas así las cosas, el Gobierno renunció á la prórroga de las sesiones y los republicanos comenzaron á ceder en su obstrucción, y cedieron hasta el punto de que Rodrigo Soriano retiró varias enmiendas y la piña de los siete obstruccionistas permitió que algunas fueran rechazadas sin votación nominal.

Claro es que el señor Azcárate, el señor Moret y el señor Canalejas se han reservado el derecho de discutir ampliamente el proyecto, y el señor Maura, á su vez, ha dicho que no renuncia para lo porvenir á ningún medio reglamentario de sacar adelante el proyecto de ley.

Conocidos los hechos, pudo lógicamente el Gobierno apuntarse como triunfo el resultado porque la obstrucción había cesado; pero al mismo tiempo querían apuntárselo los diputados de las oposiciones porque habían inutilizado la prórroga de la sesión.

Pero nosotros, que presenciamos desde lejos estos pugilatos parlamentarios, creemos que *los gananciosos de este pleito son los señores Maura y Azcárate, porque* [illegible] la obstrucción, y el segundo ha impuesto al fin su criterio á la revuelta minoría que dirige aun cuando con todo género de protestas de los radicales, que quedan solos.

Bastante menos airoso es el papel del señor Moret y de los suyos que, sin atreverse á adoptar los radicalismos de los diputados obstruccionistas, han faltado á sus deberes gubernamentales simpatizando, como siempre y por las elevadas razones de siempre con un movimiento sedicioso de las oposiciones.

Pero los que han quedado muy mal son los siete diputados republicanos, que comienza con los desplantes de Rodrigo Soriano y acaba en el silencio sepulcral y sempiterno de don Benito Pérez Galdós.

Los siete pecados capitales del Congreso como les dicen, quedaron después del discurso del señor Azcárate, más corridos que una mona.

¡Séales leve la tierra... aun cuando pretendan hacer ruido!

Notas del día

La Prensa madrileña, exceptuando los periódicos republicanos y los del *trust*, ha aplaudido la actitud adoptada por don Antonio Maura en la discusión del proyecto de Administración local, contándose entre otros colegas *La Correspondencia*, periódico que no es sospechoso de conservador; *A B C*, cuya imparcialidad es notoria; *El Universo*, diario católico independiente; *El Correo Español*, diario carlista, y otros muchos.

***

La tormenta que sobre dicho proyecto habían formado ciertos y determinados elementos radicales se deshace.

Triunfa el Gobierno y triunfa por la fuerza de la razón, no por la razón de la fuerza. . . . .

Con el camino expedito para hacer franca campaña de oposición, las minorías convienen en la necesidad de someterse á los deseos del Gobierno, porque éste, sin intransigencias de ninguna clase, ha expuesto á la Cámara popular un proyecto de ley y quiere que se discuta con imparcialidad, serenidad y calma, admitiendo cuantas enmiendas vengan á favorecer el interés público vinculado hoy en el proyecto de régimen local.

Reducida, pues, la cuestión á este terreno de mutuas condescendencias, el Gobierno triunfa de sus enemigos y en breve podrá contar con la aprobación de un proyecto que de tal modo cambia, en bien de la nación, nuestras costumbres públicas.

***

La minoría republicana ha dado un escandaloso espectáculo de indisciplina. El señor Azcárate ha puesto los puntos sobre las *íes* y comprendiendo cuan triste papel representan esos correligionarios que verifican, sin motivo, la obstrucción en el Congreso, se ha negado á ampararlos con su jefatura, si persisten en combatir el proyecto de Administración local. Inmediatamente, los rebeldes se han declarado fuera de la minoría y, por consiguiente, aceptan la excomunión del jefe, seguramente influídos por el señor Soriano.

Pero no cuentan con la huéspeda y la huéspeda en este caso es que sin auxilios de ninguna clase no podrán pedir las votaciones nominales y la obstrucción quedará reducida á una falsa ridícula y sin finalidad.

***

El señor Guzmán, gobernador civil de la provincia, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación señor Lacierva.

Este ha manifestado que el haber sido llamado á Madrid el señor Guzmán no está relacionado con el viaje de los Reyes.

Algún periódico supone que la entrevista versó sobre la algarada que promovieron en noches anteriores algunos desocupados, pero esto es completamente inverosímil y falto de serio fundamento, porque significaría tanto como dar importancia á lo que no la tuvo ni pasó de otra *cosa que una broma pesada y de pésimo* gusto.

***

La vista del proceso Rull sigue fijando la atención de España, reconociéndose la inmensa gravedad de las declaraciones que se prestan ante la sala.

Las últimas declaraciones comprometen francamente á Rull y la impresión dominante es la de que este fué jefe de la banda que impuso por vil interés el terror en la capital del Principado.

Un artículo que cruge

«Juan de Aragón», en el periódico *La Correspondencia de España*, que dirige, ha publicado un briosísimo artículo que no nos resistimos á reproducir, aunque sólo sea á trozos.

En él se ocupa de la canallería ambiente, de la lubricidad y la sicalipsis y la grosería que va dominando á los españoles:

«La grosería lo invade todo. Ya no son los chulos y los maletas y los vagos los que á las señoras acosan con sus groserías de dicho y de hecho; ya son los señoritos, los niños góticos, los que de elegantes presumen, quienes se dedican á explotar la grosería de la *cuarta de Eslava.*

Antes, los hombres de Madrid galanteaban, enamoraban, escoltaban, rendían culto á la belleza con caballerosidad y con decoro. Hoy, los hombres, ni galantean, ni enamoran, ni escoltan, ni á la belleza rinden culto; el cinismo impera, el acoso está á la orden del día, la soez grosería es deslizada á los oídos, en alta voz, el atropello es corriente, y más valor necesita hoy una señora para ir de tiendas en pleno día, que hace años para lanzarse á aventuras en plena noche, porque antaño eran respetadas hasta las desdichadas que respetos no merecen, y hoy son groseramente insultadas hasta las señoras más respetables y dignas de consideración.

La canallita social que no tiene más educación que la adquirida en bailes, en teatros y en otros lugares que deberían ser cerrados, á título de desinfección social, porque han envilecido hasta el idioma—con el cual ya no se puede ni escribir ni hablar sin pesar y medir las palabras, hechas de doble sentido por obra y gracia de la chabacanería literaria—esa canallita, repito, llega á las mayores osadías, y no contenta ya con el ultraje al pasar, de resbalón llega hasta las mayores insolencias, adueñándose de la vía pública en fuerza de despejarla con sus soeces impertinencias.»

Esto que dice el articulista es tan aplicable á Sevilla como á Madrid. Y nosotros preguntamos ¿es posible que se critique al señor Lacierva por sus campañas moralizadoras que tienden precisamente á corregir esos males sociales?

El viaje de los Reyes

Dice un periódico local:

«Habiéndose hecho tema de todas las conversaciones si vendrán los reyes á nuestra capital, como se viene anunciando repetidamente, para presenciar nuestras renombradas fiestas religiosas de Semana Santa y los festejos de Feria, hemos continuado nuestras investigaciones y como resultado de ellas podemos decir hoy á nuestros lectores que según nos comunican de la corte SS. MM. piensan salir de allí con dirección á Sevilla el sábado próximo en tren especial con objeto de llegar á ésta el domingo por la mañana.

En ésta todavía no se ha recibido la noticia oficial del viaje, pero hay ciertos detalles que indican ha de ser un hecho.»

¿LERROUX, SENADOR?

En una correspondencia de Madrid dicen al *Diario de Barcelona:*

«Anoche celebraron una reunión los representantes de las logias masónicas de los valles de Madrid, bajo la presidencia del Gran Oriente español, en la cual, según he sabido, se discutieron mucho los medios de hacer una activa propaganda en favor de los señores Nakens y Lerroux para que sean indultados de las penas que les impusieron los Tribunales de Justicia; asimismo se habló de la conveniencia de procurar al señor Lerroux representación parlamentaria, y como precisamente ha fallecido uno de los senadores que lo era por la provincia de Guadalajara, hubo quien indicó que debía influirse sin pérdida de tiempo cerca del señor Rodríguez (don Calixto), jefe de los republicanos de la provincia, y del señor conde de Romanones, para que presentaran la candidatura del exdiputado revolucionario radical en las próximas elecciones senatoriales, que verificarán dentro de un mes, á lo sumo, para cubrir las dos vacantes que existen, pues el conde de Romanones posee un acta de senador, á la cual renunciará seguramente.

No creo probable cuaje la combinación, si bien debo declarar que no me sorprendería mucho un *nuevo contubernio* entre republicanos y liberales, *que vendría á probar*, entre otras cosas, *la verdad de aquellas acusaciones* que se dirigieron al partido liberal en su pasada etapa de mando *por las contemplaciones y mimos sucesivos prodigados á los radicales barceloneses.*»

A esto hemos de añadir que Romanones haciendo este juego ha renunciado el acta de Guadalajara.

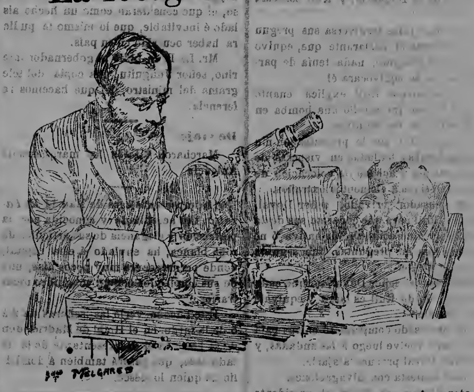
ESPAÑA EN SEVILLA

Los festejos que se realizarán en la fiesta patriótica son:

Recibimiento de los grupos regionales, festival en la plaza de toros, velada en el teatro de San Fernando, concierto de aires nacionales en el de Cervantes, y una función de bailes y cantes andaluces en el de Eslava.

Desde luego la fecha del recibimiento será el día 22, las otras se adaptarán á los trabajos de preparación que dichos festejos necesiten.

La fotografía á distancia



El grabado que acompaña á estas líneas representa el aparito del sabio francés M. Eduardo Belin, para la trasmisión de la fotografía á distancia, y el movimiento en que su inventor le prepara á las experiencias que han tenido lugar en el *Teatro* Femina el 22 de Enero último.

El inventor dió en ese día una conferencia pública acerca de su aparato y de los ensayos que con él había realizado, y á presencia de los concurrentes se dispuso á obtener un *cliché* fotográfico de la reina Guillermina de Holanda, utilizando el circuito París-Lyon-Burdeos-París.

Puesto en acción el aparato, volvió la fotografía al sitio de partida á la hora justa de abrirse el obturador, habiendo recorrido en ese escaso tiempo 1.700 kilómetros. Revelada la placa resultó un perfecto retrato de la soberana holandesa, que proporcionó nutridísima ovación al inventor.

Mr. Belin explicó después al auditorio las piezas de que se compone el aparato y su manera de funcionar, haciendo de paso la historia del descubrimiento y las etapas porque ha pasado hasta el momento presente.

La fotografía se toma al extremo del hilo y la electricidad la trasmite á través de no importa qué distancia hasta el *cliché* colocado frente al aparato receptor donde se reconstituye con toda pureza y fidelidad.

El inventor, después de enseñar la prueba al ministro de Trabajos públicos y á otras distinguidas personalidades, añadió:

Cualquier método que se emplee es siempre fácil de perfeccionar; no considero acabado mi aparato, pero no hay duda alguna de que los esfuerzos que otros inventores hacen para perfeccionar la fotografía han de reservarnos futuras maravillas que yo seré el primero en aplaudir.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 31.

Comenzó esta mañana, á la hora de costumbre, la quinta sesión de la vista del proceso del terrorismo.

Constituída la Sala, declara Juan Rull.

Confiesa que profesaba teorías anarquistas y que fué amigo de los libertarios, citando entre ellos al obrero químico francés Mauricio Bernardon.

Dice que no cree que este sugeto y sus hechos tengan interés alguno para la justicia y negó que él haya provocado explosiones de bombas en Barcelona, ni hiciera experimentos con bombas análogas á las que sirvieron para atentar en París contra el presidente de la república francesa y el Rey de España.

Asegura que los que hicieron esos experimentos son los anarquistas Corominas y Tomás Herreros.

Afirma que la bomba que estalló en Noviembre de 1904 en la calle de Fernando, fué colocada por un italiano, un tal Virgili y Enrique Pujol, los tres anarquistas.

Explica su entrevista con don Eusebio Güell, relatándola de igual modo que lo hizo el procesado el *Navarro.*

El fiscal le pregunta si recuerda qué atentado fué el que le indujo á visitar al entonces gobernador señor duque de Bivona.

Rull contesta que no puede precisarlo.

Niega que pidiera dinero á dicho ex gobernador, á quien según asegura, explicó el criterio que tenía respecto de los atentados terroristas.

Cree que el anarquista Alfredo Picoret debió ser condenado cuando se le juzgó con motivo del descubrimiento de unas bombas en la montaña del Coll.

Acusa al procesado Pareiló que quería lucrarse valiéndose para ello del terror que inspiraban las explosiones de bombas.

—Sigue la declaración de Rull. Sus manifestaciones producen frecuentemente en el público y en la Sala gran sensación.

Dice que conoce á los verdaderos terroristas y que verificó trabajos para descubrirlos.

Defiende á sus compañeros, los demás procesados.

Agrega que supo que los anarquistas Tomás Herrero, Pedro Corominas y Mateo Morral con dos rusos cuyos nombres no recuerda, conferenciaron muchas veces y resolvieron hacer las bombas del atentado de París y las arrojaron luego.

Ataca duramente á Lerroux.

Dice que fué á Mallorca á ver los moldes que sirvieron para la fabricación de las expresadas bombas y comprobó que sirvieron á Tomás Herrero para hacer las que fueron arrojadas contra el Rey en París.

Declara que, con arreglo al compromiso que había contraído, comunicaba al duque de Bivona cuanto sabía del movimiento anarquista.

Califica de infame al delegado de policía don Antonio Tresols, y el presidente le llama al orden.

Afirma que anunció al duque de Bivona el atentado cometido por Mateo Morral contra los Reyes en Madrid.

Niega veracidad á muchas de las declaraciones que han hecho los demás procesados y, como frecuentemente se le interrumpe, protesta indignado.

Explica la organización de los anarquistas y habla de cierto individuo, conocido entre los libertarios por el apodo de *El Lampista*, que le sirvió de confidente.

Dice que este sugeto y Amadeo Lluan fueron los que dispararon dos tiros contra el policía *Memento* en las inmediaciones de la cárcel.

Confiesa que el exgobernador don Francisco Manzano le entregó 500 pesetas, y defiende á su compañero Raimundo Burguet, aclarando algunas contradicciones en que incurrió.

El fiscal le pregunta acerca de la exactitud del dicho que se le atribuye de que si se le molestaba mucho pondría dos bombas en los bolsillos de la levita del propio fiscal señor Díaz Guijarro.

Rull no niega ni afirma haber dicho eso; pero, estrechado por las preguntas del fiscal, confiesa manifestando que tal vez lo dijera.

Confiesa también que pidió 500 pesetas al gobernador señor Osorio Gallardo, añadiendo que éste solamente le dió 250.

Como quiera que el procesado da gran extensión á sus manifestaciones, el presidente le interrumpe con frecuencia, ordenándole que no se extienda tanto.

El abogado de la acción popular señor Trías interroga al procesado respecto de la colocación de la bomba que estalló en la calle de la Boquería, y Rull contesta negativamente.

El señor Trías tergiversa sus preguntas y contesta el declarante que, equivocándose el abogado, nada tenía de particular que se equivocara él.

Seguidamente Rull explica cuanto hizo el día en que estalló una bomba en la Rambla de los Estudios.

Añade Rull que le preocupaban mucho las bombas halladas en vísperas de las elecciones y achacó la colocación de esos explosivos á elementos extraños.

El acusador privado, señor Doval, excita á Rull para que concrete sus declaraciones y que conteste afirmativa ó negativamente las preguntas que seguida mente le dirige.

Dice esto el señor Doval, porque cada contestación de Rull es larga y equivale á un discurso.

El procesado comprímese en sus palabras, pero vuelve luego á las andadas, y el señor Doval procura atajarle.

Rull contesta con divagaciones.

Por último, se dirige al presidente diciéndole que no quiere contestar más preguntas.

Se suspende la sesión.

—Los médicos forenses han practicado la autopsia al cadáver de Farrán, cuyo entierro se ha verificado esta tarde.

El juez especial que entiende en el proceso del terrorismo ha pedido que se le indique el sitio de la inhumación, por si hay necesidad de exhumar el cadáver.

Los médicos que han practicado la autopsia al cadáver han certificado que se trata de un suicidio.

Ecos de Sociedad

El gobernador interino ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación lamentándose del suceso de que fué víctima en la tarde de anteayer la dama francesa Mme. Lucinne Le Brun.

El señor Lacierva desea vivamente que las lesiones sufridas por dicha señora carezcan de importancia, y encarece del gobernador que la atienda en cuanto sea preciso y la visite expresándole el sentimiento que le ha producido el brutal atentado, que lamenta por el crimen mismo y por haberse ejecutado en población española tan culta y hospitalaria como Sevilla.

El señor González Junguito estuvo ayer mañana en el hotel de París cumpliendo las órdenes del ministro.

También estuvo visitando á la paciente el cónsul de su nación en Sevilla, monsieur Terver.

Mr. Le Brun y familia tenían el propósito de marchar anoche á París en el expreso, pero el doctor Sánchez Pizjuán que asiste á la señora, expresó á Mr. Le Brun que no creía prudente el viaje hasta pasados unos días, pues siendo una de las heridas del cuello algo profunda, podría sobrevenir hemorragia que retrasaría la curación de la lesionada.

En vista de ello los señores de Le Brun han aplazado su marcha.

Muchas han sido las personas que han desfilado por el Hotel de París dejando tarjeta á los expresados señores en señal de protesta por el bárbaro atentado.

—El Ateneo acordó anteanoche que su presidente visite á Mr. Le Brun para que le exprese el sentimiento de aquella sociedad por la agresión de que fué víctima la mencionada señora.

Igual acuerdo tomaron ayer otras sociedades y centros de esta capital.

Los señores Le Brun han hecho presente á cuantos les han visitado, su agradecimiento por las atenciones de que son objeto con motivo del desgraciado suceso, el que consideran como un hecho aislado é inevitable, que lo mismo le pudiera haber ocurrido en su país.

Mr. Le Brun pidió al gobernador interino, señor Junguitu, una copia del telegrama del ministro, del que hacemos referencia.

De viaje

Marcharon á Jerez los marqueses de Aulencia.

La importante casa de Madrid *El Paraíso*, tan acreditada y conocida por la perfección y elegancia de sus artículos de ropa blanca, ha enviado á esta capital, donde permanecerá muy pocos días, uno de sus empleados con un magnífico muestrario.

Este pueden verlo las señoras de 2 á 5 de la tarde, en el Hotel de Madrid, donde se hospeda el Representante de la citada casa, que pasará también á domicilio de quien lo desee.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones: Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1⁄2.
Idem barbilla, de 29 1⁄2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1⁄2 á 30 1⁄2.
Idem duro, de 31 1⁄2 á 32 y 1⁄2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1⁄4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1⁄2.
Habas cochineras, de 19 y 1⁄2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1⁄2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1⁄8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 arrobas, á 41 y 1⁄4 reales.

Matadero de reses

1 toros, 00 bueyes, 11 vacas, 01 novillos, 1 utreros, 16 erales, 13 añojos, 03 terneras, 21 carneros, 00 machos, 17 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,35.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 77; entrados en este día, 168.

Han salido: Para el consumo, 245; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 0.

Los cerdos vendidos han pesado 23.033 kilogramos.

Precio por pesetas 1'72 á 1'75.

Sevilla 31 de Marzo de 1908.

TAURINAS

En la corrida del domingo próximo en Madrid, despedida de Fuentes, acompañarán á éste los dos maestros actuales, Bombita y Machaquito que estoquearán con él y banderillearán sus toros respectivos que, como es sabido pertenecerán á la renombrada ganadería del duque de Veragua.

Fuentes, que ejecutará todas las suertes de rehiletero con el notable dominio que posee de ellas, nos dará ese día una sorpresa, confirmando su criterio sobre las diferencias imperceptibles del cambio al quiebro.

Se habla, además de que Gallito per judicado en sus intereses por la empresa de Madrid, que le ha impedido tomar parte como espada, en esta corrida, lo hará como peón del maestro sevillano, banderilleando con él y corriendo sus toros.

El banderillero Patatero, si para su día se halla en condiciones, irá á la corte á parear en unión de su compañero Blanquito uno de los toros que se lidien.

El cartel de la corrida de novillos-toros que tendrá lugar en Cádiz el próximo domingo de Resurrección ha quedado constituido en esta forma:

Cuatro novillos-toros de Adalid, uno de los cuales será montado por el Temerario, siendo los encargados de la lidia los reputados novilleros Antonio Aguilar (Aguilarillo) y Trini Pérez Machaquito de Sevilla) acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

B.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Venancio, ob. y mr., y San Hugo, ob. y. cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de Jesús.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

NOTICIAS

De Ecija y Fuentes de Andalucía se tienen noticias de la llegada á dichos pueblos del arzobiopo de esta diócesis, señor Almaraz.

En Ecija tuvo un recibimiento grandioso.

Desde la estación marchó directamente el prelado á la parroquia mayor de Santa Cruz, en donde se cantó un *Te Deum* y dirigió la palabra á los fieles que llenaban el templo.

El servicio especial de viajeros con motivo de la Semana Santa y Feria de Sevilla, empezará el día 10 de Abril en la compañía de los ferrocarriles andaluces de Bobadilla á Algeciras y del Puerto de Santa María á Sanlúcar.

Los billetes á precios reducidos se expenderán en todas las estaciones de dichas compañías desde el diez al veintiuno tro, ambos inclusives, y el viaje de regreso podrá hacerse desde el diez y seis al treinta.

Estos billetes serán utilizables en todos los trenes ordinarios que tengan enlace para continuar á Sevilla.

Además habrá trenes «botijos» el Jueves y Viernes Santo y los días en que se verifique corrida de toros, cuyo servicio se anunciará al público oportunamente.

Hemos recibido un cartel anunciador de las fiestas religiosas que durante la próxima Semana Santa tendrán lugar en la culta capital de Cádiz.

En dichos días harán estación á la Catedral buen número de cofradías, entre las que descuella de modo notable la titulada del Sagrado Cuerpo de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad, de la que es mayordomo el insigne gaditano don Cayetano del Toro.

Para presenciar el paso de las procesiones durante la Semana estará convertida la calle Ancha en un salón con barandas colocadas al efecto de que permitan el paso de las procesiones y en la plaza de la Constitución se establecerán tribunas para el público.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 593; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 142; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos 1.647.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Alejandro Cabrera y don Manuel Muro Morales.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Larache» salió el domingo 29 de Bilbao para Coruña.

El «Isla de Panay» salió el lunes 30 de Santander para Liverpool.

El «Montserrat» salió el domingo 29 de Puerto Rico para Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 30 de Cartagena para Orán.

El «M. L. Villaverde» salió el lunes 30 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El «Claudio López» llegó el domingo 29 á Génova.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 768; mínima, 763.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior	83'85
Fin de mes	83'87
5 por 100 amortizable	101'70
Banco de España	458'50
Tabacaleras	414'00
Cambios París	14'85
Londres, libras esterlinas	28'87
París, exterior español	94'70
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	105'50
Idem ordinarias idem	43'50

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Marzo de 1908

Con 100.000 pesetas, 26143, Sevilla

Con 60.000, 32956, Oviedo.

Con 20.000, 37186, San Sebastián.

Con 1.500: 39539, 24738, 14662, 13596, 12754, 18158, 27127 (Sevilla), 9798, 13292, 7927, 19451, 7628, 32937, 21219 (Sevilla), 33439, 11900, 14210, 1759, 24583, 2446, 17120, 25286, 36, 6766, 38261, 15209, 6072, 21317, 34950, 18354, 20405, 33207 y 30875.

Premiados con 300 pesetas

Unidad

9

Decena

13

Centena

149 184 196 243 303 314 385 393 159 476 494 500 504 531 604 687 691 806 811 831 850 929 953

Mil

004 100 111 160 169 211 228 320 341 343 370 374 405 406 415 417 472 491 536 538 564 561 571 605 610 612 636 654 668 768 783 834 847 862 886 912 924 960

2 mil

002 057 110 120 170 176 177 182 190 203 295 319 401 405 451 472 497 507 534 560 571 592 607 653 670 673 684 700 742 768 801 806 813 8.4 817 854 931 950 956 989

3 mil

023 025 042 051 107 11g 120 155 184 188 203 240 252 271 325 330 333 395 530 545 560 568 594 683 681 697 761 762 772 798 808 881 899 904

4 mil

003 015 017 018 030 033 041 053 069 097 098 115 122 131 161 260 243 260 274 298 318 334 363 426 452 454 466 473 474 565 571 572 560 587 638 639 643 685 701 703 709 723 752 776 805 833 849 654 954 950 967 993

5 mil

068 122 133 172 201 213 257 264 272 285 3.9 351 415 438 454 508 540 517 549 574 606 678 755 798 804 813 820 861 860 869 880 883 895 901 917

6 mil

075 084 111 1.0 201 249 333 340 370 373 414 418 429 431 440 467 499 508 535 543 601 604 626 673 682 685 728 742 747 782 784 801 836 846 896 916 969 984

7 mil

005 081 041 067 098 121 126 150 152 157 172 183 220 231 267 316 319 356 445 459 465 491 559 584 644 658 681 682 783 784 793 802 911 971

8 mil

008 042 053 075 077 126 146 147 169 190 220 322 336 413 473 479 507 517 598 624 636 652 675 696 709 715 742 751 787 789 802 835 857 839 878 908 978 982

9 mil

061 038 089 120 167 180 108 214 220 241 274 321 327 340 355 377 349 438 449 455 469 470 574 614 725 727 739 754 756 774 784 808 811 826 843 888 947 962 966 982 999

10 mil

034 041 062 078 103 130 139 155 174 213 222 224 236 249 253 254 270 298 304 461 496 591 508 545 562 564 579 617 638 634 640 452 660 675 692 720 725 748 751 772 782 798 805 834 835 897 876 877 914 946 973 995

11 mil

067 085 181 222 554 255 264 282 317 327 333 359 361 373 379 400 408 424 435 438 460 463 490 525 576 592 647 706 754 759 772 794 837 854 866 875 900 914 949 966

12 mil

024 073 091 113 160 162 196 230 265 289 291 308 311 3.0 383 431 480 522 526 532 534 557 601 614 618 621 622 635 654 662 665 689 703 737 759 763 767 784 804 806 811 816 843 896 905 926 927

13 mil

012 016 026 077 081 091 118 155 164 169 172 187 206 267 315 328 335 363 388 391 407 408 431 434 444 436 466 473 510 539 541 581 592 606 649 656 690 720 733 755 774 795 825 841 855 863 865 912 998

14 mil

023 027 052 105 120 166 188 200 202 218 256 266 297 303 334 341 389 390 415 441 509 519 530 535 549 544 557 558 561 562 570 646 647 655 720 732 811 824 8.3 874 894 962 957 958 981 994

15 mil

016 034 051 077 108 134 157 166 170 178 185 195 224 225 226 245 348 349 351 372 421 464 484 502 510 515 528 547 628 631 671 726 735 738 742 753 769 479 807 816 828 831 862 895 907 923 975 997

16 mil

000 010 051 043 075 076 081 086 115 134 155 177 281 224 269 276 293 352 410 415 420 468 505 517 548 569 577 626 650 673 667 692 717 728 732 777 783 798 809 8.0 960

17 mil

010 018 056 130 161 174 175 184 185 193 265 273 270 307 328 337 339 362 396 402 441 524 531 561 573 599 635 633 657 739 144 766 771 776 784 805 843 887 933 9.9 975 978 980

18 mil

013 083 116 117 175 241 243 267 297 300 322 330 357 358 370 379 439 444 448 451 463 572 480 495 522 556 598 600 620 630 666 673 685 689 757 776 785 795 806 812 850 970

19 mil

055 066 078 107 126 139 169 179 191 255 285 493 406 429 433 440 443 449 456 466 467 476 512 560 562 579 582 314 628 646 673 726 774 841 851 860 930

20 mil

006 042 05 061 123 156 194 200 220 307 321 334 360 411 428 451 470 506 526 541 558 591 610 631 634 650 697 721 738 770 778 8.3 829 895 918 927 930 940 974

21 mil

007 014 029 033 089 090 132 135 171 224 253 259 302 337 340 374 392 411 444 511 526 546 552 559 568 583 591 655 659 670 683 688 741 818 825 826 832 848 856 858 875 885 890 946 960 979

22 mil

114 126 138 140 141 161 175 177 202 205 212 215 272 275 301 304 330 370 390 408 417 487 495 496 497 498 505 545 565 576 600 645 651 652 672 696 726 768 775 794 807 831 876 897 934 951 967 984 985

23 mil

046 062 072 082 236 258 285 307 313 335 399 428 489 518 520 524 612 632 641 669 680 689 792 819 816 818 838 839 843 861 888 891 895 910 931 951 969

24 mil

025 042 094 139 163 164 172 178 212 279 274 281 289 410 426 499 538 541 556 573 583 611 649 650 691 711 714 723 732 740 741 820 957 884 888 898 928 997

25 mil

095 105 118 146 172 206 219 229 267 284 312 315 344 92 400 403 414 431 436 487 489 546 554 569 657 659 740 951 980 089 997

26 mil

014 020 037 133 174 246 239 323 3 6 340 356 411 452 461 483 486 519 523 529 588 628 672 715 735 742 750 790 820 840 903 935

27 mil

001 004 049 050 052 055 057 090 015 125 137 142 149 205 249 377 344 357 889 315 434 454 469 491 522 523 531 574 591 611 631 633 641 664 688 717 733 763 791 819 849 877 915 928 933 972 973

28 mil

010 013 017 074 079 100 148 153 234 258 265 274 302 339 351 372 389 399 414 446 460 553 565 579 600 626 641 705 728 737 740 743 753 771 772 794 8 1 804 928 944

29 mil

007 014 018 912 055 071 072 096 099 107 122 125 151 165 230 235 251 281 292 293 303 437 442 468 708 719 730 765 822 823 818 829 865 889 900 903 904 905 906 922

30 mil

007 031 053 057 077 092 110 141 180 189 195 197 221 284 326 381 386 409 443 468 473 477 486 507 521 533 537 544 564 577 598 629 677 757 759 761 800 809 855 944 985 996

31 mil

011 051 089 092 131 214 222 249 254 270 276 2 6 299 332 341 385 390 434 468 482 505 513 529 530 5 9 559 578 599 623 680 700 706 714 746 763 766 770 783 794 810 817 831 843 849 853 894 896 948 960 973 995

32 mil

002 124 143 166 176 189 200 237 254 262 282 418 419 456 485 539 558 566 571 632 648 650 676 680 688 700 709 763 784 790 809 841 861 909 919 958 998

33 mil

040 047 054 115 140 159 165 203 222 233 282 336 358 354 412 431 438 452 462 472 473 491 525 526 511 624 680 686 687 700 734 756 780 833 881 885 888 930 978

34 mil

011 012 023 079 095 144 154 190 195 203 222 262 264 274 293 365 399 401 411 422 550 554 585 596 620 653 720 732 770 774 841 849 856 868 870 904 968 978 9.0

35 mil

019 025 033 035 122 196 236 238 252 313 318 353 391 431 455 459 466 478 48 534 546 579 611 649 651 666 672 690 745 767 780 783 884 870 937 938 959 964

36 mil

025 061 071 098 126 166 220 228 233 238 217 252 266 279 309 317 358 365 395 407 443 448 481 495 519 554 575 579 590 614 647 680 682 686 690 691 725 752 791 823 827 840 876 883 887 912 923 941 963 994

37 mil

003 048 089 096 106 169 174 204 214 215 218 228 232 240 246 247 270 271 273 308 339 340 356 376 388 396 420 439 469 666 622 632 655 670 678 688 594 708 733 735 766 767 788 799 898 904 913 915 916 956 974 981 988 991

38 mil

010 012 023 127 149 154 164 166 172 199 237 299 311 317 368 376 533 540 549 591 599 647 657 659 665 685 774 824 881 900 905

39 mil

00 035 053 107 123 139 144 158 159 170 189 210 249 277 295 314 337 368 395 408 420 453 461 464 471 489 501 507 533 546 55 559 641 692 693 707 715 761 777 818 856 891 912 922 929 966 998 999

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

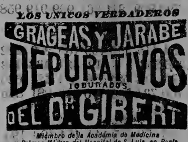
SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifiliticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón* y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba inconfestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA
DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 2 de Abril de 1908 NÚM. 2.304

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



R. I. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

DON JUAN PUIG Y BUCH

ESPOSO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

D.ª Antonia Ramos de la Llave

HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE ABRIL

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su Director espiritual, viuda, hermana (ausente), hermanas políticas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el jueves 2 del corriente en la Parroquia de San Vicente Mártir, á las diez y media de la mañana, y seguidamente al transporte de su cadáver al panteón familiar del Cementerio de San Fernando.

El duelo recibe en la Parroquia y despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Notas del día

La actitud del señor Montes Sierra en el pleito que ha seguido y fallado ya la minoría republicana acerca de la obstrucción parlamentario, es indefinida. Pudiera sintetizarse en la consabida frase de *estar entre dos aguas*.

El señor Montes Sierra ha contraido compromisos con la representación radical que aquí nos trajo, y por consiguiente *ha de combatir á sangre y á fuego el proyecto de Administración local*, llegando á la obstrucción preconizada por Soriano y sus secuaces.

El señor Montes Sierra ha contraido compromisos con la Unión y ha de mantenerla cueste lo que cueste.

¿Cómo conciliar ambos extremos tan irreductibles y contradictorios?

Comprendemos que se halle el político republicano «bajo el peso de la honda preocupación que embarga su ánimo», como dice *El Liberal*.

Por otra parte, si es preciso demostrar que el partido republicano está *capacitado* para el poder, ¿se demostrará esta capacidad con la indisciplina escandalosa de que dan muestras los rebeldes diputados que no siguen al señor Azcárate?

El señor Montes Sierra comprenderá á cuantos dolorosos compromisos lleva el afán de aparecer radical y conservador, según llegan las tornas.

* *

Una frase de Melquiades.

En la reunión convocada por Azcárate quedó dividida la minoría republicana en tres grupos: gubernamental, obstruccionista y federal.

La frase del señor Alvarez (don Melquiades), que abandonó el salón donde se hallaban reunidos sus correligionarios, pinta en un comentario el estado del partido republicano:

—Esta no es la reunión de la minoría republicana: es la reunión de la Comisión liquidadora del partido republicano.

* * *

Da pena ver la situación de ánimo en que lo ocurrido con la minoría republicana ha dejado á nuestro colega *El Imparcial*. El periódico del *trust* no censura al señor Azcárate, por lo menos abiertamente. ¿Cómo podría hacerlo periódico tan gubernamental? Pero ¡qué conflicto crea eso á todas las minorías!

¡No podrán éstas secundar á los obstruccionistas y ello convida á hacer á *El Imparcial* lo que el vulgo denomina equilibrios.

¿No es realmente aflictivo ver al colega padeciendo tamañas inquietudes?

* * *

El delegado regio de Industria y Comercio y el presidente de la Cámara de Comercio, han recibido cartas del presidente de la comisión organizadora de la Exposición de los Sitios en Zaragoza, diciendo que con motivo de ser numerosísima la concurrencia de expositores, la mencionada comisión ha acordado que el plazo de admisión de los trabajos termina el día 31 del corriente.

RÁPIDA

AYER

No es el beso tibio de la Primavera sevillana el que ayer recibimos. Un ambiente cálido, de estío en flor, percibíase por doquiera, llegando el sol con fuerza extraordinaria hasta nosotros.

Tomó ayer la ciudad por breves horas el aspecto de nuestros días de fuego, en pleno verano. Las plazas soleadas hacían pensar en los frescos patios con sus toldos de lona y sus flores embalsamando el aire; la brisa de fuego que se pegaba á los cuerpos no preparados para la invasión, ponían ideas nostálgicas de playas hermosas, frescas, y murmurantes como las aguas del mar estrelladas en sus arenas; por todas partes se percibía ya ese aspecto amodorrado de la ciudad andaluza, tendida sin fuerzas bajo el azul de un cielo luminoso, que irrita la vista á fuerza de hacer intenso su color, sin una mancha en la inmensa extensión de los horizontes.

Es un anticipo que nos brinda el estío.

Aceptémosle con fruición, porque dará gala y esplendor y belleza á la Primavera de Sevilla. Vienen ya los efluvios de los jardines y por las noches sus perfumes delicadísimos penetran en lo hondo de las almas, encariñándolas con esta deliciosa exhuberancia de una vegetación espléndida y lozana, como pocas.

El lector amigo sonreirá recordando el inagotable venero que á las plumas presta la *florida* estación del año. No le importe. La vista recoge las brillantes notas del himno que la vida naciendo entona y las ideas admiran ese espléndido resurgir de la Naturaleza.

Si no es en Sevilla, ¿dónde hemos de admirar en toda su belleza los tonos risueños de la primera sonrisa que el cielo y el sol nos envían?

Palmerín.

Los riegos del Guadalquivir

Transcribimos íntegra, á continuación la Real orden que publica la *Gaceta* relativa al plan de riegos del Guadalquivir.

He aquí la Real orden:

«Examinado el expediente informativo del plan general de obras de riego en el valle inferior del Guadalquivir, redactado por la comisión nombrada al efecto,

Considerando que de la información pública efectuada por los Gobiernos civiles de las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Huelva y Jaén no resulta que se haya presentado reclamación alguna contra la aprobación del plan de riegos proyectado,

Considerando que de la información pública efectuada por los Gobiernos civiles de las provincias de Córdoba y Granada, no resulta de los numerosos escritos presentados ninguna causa que motive la desaprobación del referido plan, pues los más importantes presentados por diversas corporaciones representativas de las entidades de las indicadas provincias, se refieren exclusivamente al temor de que la aprobación del proyecto presentado por la Comisión de estudios de obras para el riego en el valle inferior del Guadalquivir imposibilite la ejecución de otras obras hidraúlicas que beneficiasen á las provincias de Córdoba y Granada; que las demás reclamaciones presentadas se refieren á los daños de poca importancia, según manifiesta el ingeniero jefe de la citada comisión, daños que son facilmente subsanables, con arreglo á lo preceptuado por las vigentes leyes de aguas y obras públicas, en el momento de efectuarse la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, si las indicadas obras se realizaran,

Considerando que la aprobación del plan de referencia no lleve enlazada con cesión de aguas de ninguna clase en favor de entidad ni provincia determinadas, no pudiendo, bajo ningún concepto, representar la incompatibilidad del mismo con otros anteriormente redactados por la misma Administración del Estado, sino que el plan es sencillamente un detenido estudio, que podrá llevarse ó no á la práctica en su totalidad, según lo que resulte de los estudios y comparaciones que en lo sucesivo se sigan efectuando en el resto de la cuenca, estimándose únicamente que el plan propuesto es el mejor de los que pueden desarrollarse en la región inferior del valle del Guadalquivir, debiendo ajustar á él las obras que se vayan realizando en lo sucesivo en dicha zona, si no se logra encontrar utilización más conveniente á los intereses generales en el resto de la cuenca, ya sea por el aumento de riqueza producido desde luego, ya por las facilidades ofrecidas para la ejecución,

Considerando que la idea anterior es la que ha presidido á la redacción de la Real orden de 9 de Noviembre último, al limitar por ahora, la realización del plan á las 20.000 hectáreas que pueden regarse mediante la construcción de los cuatro primeros trozos del canal del Guadalquivir y pantano de la Breña, para los que se han recibido ofrecimientos de auxilio tan importantes que aconsejan que aquella sea inmediata,

Considerando que la información pública efectuada en la provincia de Sevilla es favorable á dicho plan: que las reclamaciones presentadas por usuarios inferiores se salvan con las prescripciones impuestas al aprobarse técnicamente el proyecto, y que las presentadas por varios terratenientes de la zona regable del canal referente á la importancia del volumen de agua que debe ser otorgado para el riego, tendrá su debida resolución en el momento de otorgarse la concesión oportuna,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general (la de Obras públicas) y de acuerdo con el informe del Servicio central hidráulico, ha tenido á bien resolver.

1.º Se aprueba definitivamente el plan de obras para riegos en la región inferior del Guadalquivir, redactado por la comisión de estudios nombrada al efecto y que lleva fecha 15 de Octubre de 1906.

2.º Para el desarrollo del mencionado plan se tendrá en cuenta la conveniencia de contar con el auxilio de las comarcas interesadas.

3.º Para la redacción de los proyectos definitivos se tendrá en cuenta en todo caso los prescripciones impuestas por la Real orden de 9 de Noviembre de 1907, relativa á la importancia de la zona regable.»

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 1.º

A la hora señalada se constituye el Tribunal, dando comienzo la sesión seguidamente.

El presidente interroga en primer lugar á Hermenegildo Rull, que nada nuevo dice para el esclarecimiento de los hechos.

Como al contestar á las preguntas que se le dirigen incurre en algunas notables contradicciones, el presidente ordena que seen leidas las declaraciones que prestó en el sumario.

El procesado contesta vagamente y dando grandes muestras de contrariedad.

El acusador privado señor Doval, acosale á preguntas á fin de que conteste, con claridad y concretamente.

Hermenegildo Rull se desconcierta, balbucea palabras incoherentes, y termina por callarse.

El presidente, entonces, advierte al acusador privado que la ley no le autoriza para interrogar al procesado en la forma como lo hace, ni para dirigirle ciertas observaciones improcedentes.

Interviene el defensor de Hermenegildo Rull, que se muestra, en un todo conforme con lo manifestado por la presidencia.

José Rull ha declarado que ignoraba todo lo que se relacionaba con los asuntos del terrorismo.

Dice que estuvo separado algún tiempo de su familia, y que volvió á Barcelona cuando su hijo Juan salió de la cárcel, y agrega que creía que éste tenía negocios de contrabando.

Añade que supo que su hijo era confidente de la policía al recibir una carta de Juan Andrés Roig amenazando con delatarle.

Declara que el día de la explosión de la bomba de la Boquería estuvo en dicha calle y en la de Puerta Ferrisa.

José Rull dice que su esposa estaba mejor enterada de los asuntos de su hijo.

El declarante ha confirmado que Oliva comió en su casa, añadiendo, que ignoraba si pasó allí la noche.

Seguidamente declara María Queraltó, madre de Rull.

Dice que en compañía de su hijo Juan visitó algunas veces el Centro de Estudios Sociales, sociedad donde solamente se reunían anarquistas.

Confiesa que el día en que explotó una bomba en la calle de la Boquería, estuvo en una de las calles inmediatas, aunque ignorando cual fuera, pues desconoce las calles de Barcelona.

A petición del acusador privado, el presidente hace retirar á María Queraltó y pregunta á Rull el nombre y las señas del anarquista apodado *Lampista*, de quien el procesado dijo que era confidente suyo.

También se hizo esa pregunta á la madre de Rull anteriormente.

Ambos han coincidido en la respuesta y en sus declaraciones, aunque Rull al principio vaciló.

Interrogado Jaime Balasch, declara que, poco tiempo después de tratar á Rull, desconfió de él, disgustándole que se hiciera pasar por hombre de influencia.

Dice que Rull le dibujó las bombas que emplean los terroristas, que estuvo una temporada en Francia y que hallándose en Cette un joven, recien llegado de España, que conocía á Rull, le dijo que éste mandaba tirar ó tiraba las bombas en Barcelona.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 1.º de Abril de 1908)

Comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores.

Se entra en el orden del día, verificándose seguidamente el sorteo de secciones.

Sigue después la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo.

El señor Maestre habla para alusiones.

CONGRESO

(Sesión del día 1.º de Abril de 1908)

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidedcia del señor Dato.

Es leida por los secretarios el acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Villanueva pide á la presidencia que se le faciliten datos relacionados con los tribunales de honor de los ingenieros civiles.

El señor Alas Pumariño hace varios ruegos acerca de los ferrocarriles secundarios.

El señor González Besada le contesta que está ultimando el reglamento para la aplicación de la referida ley.

Se entra en el orden del día.

Ecos de Sociedad

Bodas

Hoy, á las nueve de la mañana, ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, de la iglesia de Santa María Magdalena, contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita Teresa Carlés el señor don Manuel Zuleta del Rey, hijo de nuestro querido amigo el general don Polión Zuleta.

Después de la religiosa ceremonia, los contrayentes y los invitados pasarán á casa del padre del novio, Fernán Caballero, 10, donde se les servirá un *dejeuner*.

Felicitamos á las distinguidas familias Zuleta y Carlés y deseamos á los nuevos esposos toda suerte de venturas.

—El domingo 5 del corriente mes de Abril tendrá lugar en Jerez el enlace de la distinguida y bella señorita Rosario

García Pelayo, con el joven don Roque Gallegos.

Por dicho motivo están recibiendo va liosos y numerosos regalos de sus muchas relaciones.

Enferma

Se encuentra enferma en Jerez la be lla duquesa de Montemar.

Ayer tarde estuvo el jefe de policía en el Hotel París á interesarse por el esta do de Mad. Le Brun en nombre del go bernador civil interino, señor Jungnitu al que telegrafió nuevamente el ministro de la Gobernación pidiendo noticias del estado en que se halla dicha señora, que es relativamente satisfactorio.

Según nuestras noticias, en el expreso de hoy marchará con su familia á Ma drid.

En el hotel se han recibido muchas cartas telegramas de Francia, lamentan do el crimen y demostrando interés por la salud de la paciente.

Los señores de Le Brun han sido visi tados por distinguidas damas de esta ca pital, figurando entre ellas la marquesa de Donadío y la señora de Benjumea.

También ha estado en el Hotel París, con igual objeto, el presidente de la Dipu tación, señor Amores Ayala.

Le ha sido concedido el título de mar qués de Villafranca del Pitamo á don Luis Halcón Espinosa de los Monteros y Vilan, hijo del conde de Peñaflor.

Han recogido sus palcos para presen ciar el paso de las cofradías en la plaza de San Francisco durante los días de la Semana Santa próxima, los abonados don Daniel Hernández Cámara, don Pedro Lá zaro Sánchez, presidente del Nuevo Casi no y don Hilario del Camino.

De viaje

De Jerez se ha trasladado á Lisboa don Francisco Ivison.

—Marchó á Jerez, proponiéndose re gresar á ésta para pasar una temporada, el marqués de la Peña de los Enamora dos.

—Llegó de Sanlúcar de Barrameda don Vicente Romero Villarreal.

TAURINAS

El aplaudido diestro José Carmona (Gordito) ha decidido tomar la alternativa de matador de toros, acto que tendrá lu gar en Salamanca el próximo 13 de Sep tiembre, en el que actuará de padrino el espada Lagartijo.

A más de esta corrida la empresa tau rina de dicha capital ha ajustado á dicho diestro para otra fiesta que se verificará el 23 del mismo mes alternando con el el tado espada cordobés y Machaquito.

Prematura nos parece la determinación del hijo del Gordo, pues aunque le reco nocemos aptitudes para el desempeño de su carrera, son ya hoy muchos los mata dores alternativados, aunque pocos los que han llegado al pináculo de la fama.

De todos modos y respetando la opi nión del futuro doctor le deseamos éxitos y fortuna.

Al fin ha terminado el incidente ocu rrido en Córdoba el pasado año respecto á la antigüedad ó derechos de que se creían asistidos los diestros Manolete y Bombita III, los cuales como se recor dará tomaron la alternativa el mismo día y casi á la misma hora, aunque en plazas distintas.

El pleito ha sido fallado en Madrid, recientemente, actuando de Juez el vete rano espada Lagartijillo, quién sacó de un sombrero preparado «ad hoc» con los nombres de los dos diestros de referencia la papeleta que acusaba el nombre del tercer miembro de la dinastía de Toma res.

Manolito, pues, toreará por delante de su compañero y tocayo Manolete.

En Jerez y además de la corrida de feria en la que los hermanos Bombita des pacharán cornúpetos de Otaola, se verifi cará una novillada el día siguiente ó sea el 4 de Mayo, lidiando ganado de Villa lón los novilleros sevillanos Capita y Ma chaca.

El aplaudido diestro Rerre ha desem barcado ayer en Coruña procedente de Méjico, y ha dirigido un expresivo tele grama de saludo á la prensa de Sevilla y á sus amigos.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1\2.

Idem barbilla, de 29 1\2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1\2 á 30 1\2.

Idem duro, de 31 1\2 á 32 y 1\2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1\4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1\2.

Habas cochineras, de 19 y 1\2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1\2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1\8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 300 arrobas.

Nuevo vendido: 300 arrobas, á 41 y 1\4 reales.

Matadero de reses

2 toros, 01 bueyes, 11 vacas, 00 novi llos, 16 utreros, 17 erales, 25 añojos, 8 terneras, 44 carneros, 00 machos, 25 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,20 á 1,20.—Novillos, utreros y añojos, 1,35 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 31 de Marzo de 1908.

DE TEATROS

Duque

Anoche se representó en el teatro del Duque en tercera sección la zarzuela «Los chicos de la escuela», en la cual fué aplau didísima la señorita Benítez y los seño res Lamas y Casals.

—Según hemos oído decir es muy pro bable que al finalizar la temporada y ce sar en sus trabajos la actual compañía, venga al simpático coliseo de la plaza del Duque, la formación Larra-Balaguer pa ra un corto número de representaciones.

—«La alegre trompetería», obra de gran éxito en el teatro Eslava de Madrid se pondrá en escena brevemente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la ven ta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiem de 1906 en la Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1.° de Marzo de 1908.—El Se cretario Contador.

De Instrucción pública

Han solicitado tomar parte en el con curso para proveer auxiliarías de escue las públicas vacantes en este distrito uni versitario doña Rosa Porto, doña Joaqui na Conchón, doña Pilar Avila Puchol; don Francisco Martos García y don Ru perto Alonso.

—Se ha concedido un mes de licencia por enfermas á las maestras auxiliares de las escuelas públicas de niñas de Eci ja y Mairena del Alcor, doña María As censión Arias y doña Rosa de la Cueva Ruiz, y un mes de licencia, sin sueldo, al oficial de la secretaría de la Escuela de Comercio don Ceferino Garcés Olmedi lla.

—Han sido declaradas vacantes las auxiliarías de las escuelas públicas de niños de Fuentes y de niñas de Pruna.

—En Osuna, La Algaba y Villanueva del Río han quedado constituídas las jun tas locales de primera enseñanza.

—Según oficio dirigido al gobernador por el alcalde de Osuna, una de las es cuelas públicas de niños de aquella villa se encuentra cerrada por haber fallecido el maestro que la desempeñaba y haber sido nombrado para otra escuela el auxi liar que la regenteaba.



El Obispo de Tonkín

Cádiz 1.°

Llegó en el *Piélago* el señor Obispo del Tonkín Central, que presentó su di misión por estar enfermo.

Estuvo en aquel país 39 años: el ilus tre Prelado tiene 66 de edad; se llama don Máximo Fernández y es natural de Poia de Lena (Oviedo): pertenece á la Or den de Dominicos.

Fueron á esperarlo el Superior y otros frailes del convento de Santo Do mingo en Cádiz, en el cual se hospeda el señor Obispo mencionado.

Aquí permanecerá una temporada y luego marchará á Ocaña y Avila.

El Prelado de referencia goza de me recida fama y de gran ilustración y cul tura. Está condecorado con la Cruz de la Legión de Honor.

Embarcó en Hong Kong en un vapor alemán y desde allí dirigióse á Gibraltar, donde embarcó ayer mañana en el *Pié lago*.

Ha ocupado uno de los magníficos ca marotes contiguos al salón árabe.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Francisco de Paula, cf., y Santa María Egipciaca, penitente.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las RR. Míni mas (Triana).

La cofradía de la Macarena se propo no comenzar el próximo lunes el exorno de sus pasos, á fin de que estén expuestos al público desde el domingo de Ramos.

La hermandad de Nuestro Padre Je sús del Gran Poder celebrará el domin go de Ramos, á las doce y media de la mañana, junta de señores oficiales y di putados, con asistencia de hermanos na zarenos, para señalar los sitios, hora y régimen de la cofradía, presidiéndola el señor arzobispo, don Enrique Almaraz.

El Jueves y Viernes Santo asistirá la hermandad á los divinos oficios, en unión de la Sacramental.

El domingo después de Pascua, á las doce y media, se celebrará cabildo gene ral de elecciones.

Esta cofradía hará estación á la Cate dral en la madrugada del Viernes Santo.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos si guientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo ro sario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejer cicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía cru cis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-cru cis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

NOTICIAS

El presidente de la Diputación, señor Amores Ayala, ha recibido cartas de sus colegas de Granada, Murcia y León, rela tivas á las gestiones que se hacen en pro de la fiesta «España en Sevilla». Mani fiesta el de Granada que allí sólo hay los célebres gitanos con sus típicos trajes, cantes y bailes.

Este grupo asistió á la Exposición de París y fué del agrado del público.

De Murcia podrán concurrir varias pa rejas de baile y de cante y músicos, vis tiendo el traje de aquella región, consis tente en vistosos chalecos, zaragüelles y monteras.

De la provincia de León concurrirán á las fiestas los notables maragatos con sus ricos trajes.

La apertura de la Exposición que cele brará el Centro de Bellas Artes en la Ca sa Lonja tendrá lugar el día 6 del corrien te, á las dos de la tarde.

Para dicho acto se invitará á las auto ridades.

Presidida por el señor Rodríguez Ju rado se reunió ayer la Comisión provin cial, asistiendo los vocales señores Rome ro, Zamalloa, Amores Domingo, Núñez de Prado y Tamarit Martel.

Se acordó remitir al gobernador civil, favorablemente informado, el presupues to municipal ordinario formulado para el corriente año por el ayuntamiento de Lantejuela y el expediente instruído por dicho municipio en solicitud de autoriza ción para imponer arbitrios extraordina rios con que cubrir el déficit de su presu puesto del año actual.

También se acordó remitir, informa das, á la misma autoridad dos actas de constitución del ayuntamiento de Coripe, á fin de que resuelva cual de ellas es la legal.

Se resolvió celebrar este mes tres sesio nes semanales, se aprobaron relaciones de jornales de panaderos, carpinteros y albañiles del Hospital Central y Hospicio y se despacharon varios asuntos del nego ciado de Beneficencia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 40.

A la sombra: máxima, 30; mínima, 7.

Presión barométrica, máxima, 765; mínima, 762.

Le han sido concedidos quince días de licencia al médico de la Beneficencia municipal domiciliaria don Joaquín Men surado.

Ayer mañana se ha verificado el re parto extraordinario de socorros con que la Asociación sevillana de Caridad cele bra el VIII aniversario de su funda ción.

Asistieron el presidente, señor Luca ca de Tena, y la mayoría de los conseje ros, acudiendo al reparto centenares de pobres.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 590; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 143; íd. íd. con bonos sola mente, 161; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos 1.649.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes don Manuel Fernández Barrón y don Felipe Pozzi.

En la huerta del Peligro, situada en el camino del Cementerio y próxima al hospital de San Lázaro, ha sido víctima de un desgraciado accidente José Fruc tuoso, mozo de la misma.

Fructuoso se levantó á las dos de la madrugada anterior, como tenía por cos tumbre, para echar de comer á los bue yes, y se dirigió á la huerta, donde se hallaba una carreta cargada de hortaliza con destino al mercado.

Metióse debajo de la carreta, que te nía puesta una de las varas de apoyo contra el suelo, y sin duda empujó ina vertidamente la vara y le cayó la carre ta encima, dejándole muerto en el acto.

El capataz de la huerta, Manuel Cas tillo, al observar que el mozo tardaba, fué en su busca, viendo entonces el fin trágico que había tenido el desdichado mozo.

Manuel Castillo puso el hecho en co nocimiento del dueño de la finca, don Jo sé Luque Ibáñez, y le dió luego aviso al juzgado de guardia.

La importante casa de Madrid *El Pa raíso*, tan acreditada y conocida por la perfección y elegancia de sus artículos de ropa blanca, ha enviado á esta capital, donde permanecerá muy pocos días, uno de sus empleados con un magnífico mues trario.

Este pueden verlo las señoras de 2 á 5 de la tarde, en el Hotel de Madrid, don de se hospeda el Representante de la ci tada casa, que pasará también á domici lio de quien lo desee.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El vapor «Ciudad de Cádiz», llegó el lunes 30 á Orán.

El vapor «M. L. Villaverde», salió el lunes 30 de Santa Cruz de la Palma pa ra Tenerife.

El vapor «Claudio López», salió el lu nes 30 de Génova para Port-Said.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Joa quín Mensurado.

Telegramas

Madrid 1.

Lisboa: El día 15 se reunirá el Consejo de Estado para proponer indultos á militares y paisanos con motivo de la Semana Santa.

—San Petersburgo: La policía ha descubierto un complot revolucionario.

Hay cien individuos detenidos.

—Casablanca: Los franceses prosiguieron su avance para castigar á varias tribus rebeldes, teniendo ocho muertos, incluso dos oficiales, y doce heridos.

Fueron castigados duramente los marroquíes.

—Tánger: Hafid marcha á Fez.

Atravesará el territorio de Chauias.

Damade ha colocado 8.000 soldados frente á Mazizo de Madrakas y prepara importante operación.

—Londres: Un artificiero llamado Sumpson ha inventado un cañón eléctrico que lanzará proyectiles con velocidad de 15 kilómetros por segundo.

Las balas podrán recorrer 900 kilómetros.

—Lisboa: Paseando por el Parque el rey Manuel y su ayudante descubrieron á un individuo disfrazado de centinela y perteneciente á una sociedad revolucionaria.

Proponíase realizar un atentado.

—El Consejo de ministros celebrado hoy en el domicilio del señor Maura terminó á las dos de la tarde.

En dicha reunión los ministros se ocuparon de asuntos puramente administrativos.

Se aprobó un expediente para la adquisición de caballos con destino al escuadrón de seguridad de Barcelona.

Se trató ampliamente de las condiciones y facultades que ha de tener el comisario general de policía de aquella ciudad.

Fueron aprobados varios expedientes de indultos de delitos leves.

La parte principal del Consejo dedicáronla los ministros á estudiar la petición de los fabricantes de conservas, relativa á la adquisición temporal de hojalata del extranjero, no tomándose acuerdo alguno, en vista de las reclamaciones hechas últimamente por los industriales siderúrgicos de Asturias y Bilbao.

A la terminación los ministros hablaron del curso de los debates parlamentarios.

—El ministro de Marina ha sometido á la firma del Rey, y éste ha sancionado, los decretos siguientes:

Disponiendo que pasen á la reserva los capitanes de navío don Eduardo Menacho, don Federico Pinto y don Tomás Azcárate con el empleo inmediato superior.

Idem el pase á la reserva del general de brigada de infantería de marina don Eduardo Calvo.

Ascendiendo á capitanes de navío á los señores don José Dueñas, don Jacobo Turón y don Evaristo Mateos.

Idem á capitanes de fragata á los señores don Rafael Basan y don Antonio Montes.

Nombrando comandante de marina de Cartagena á don Eloy Melendreras.

Concediendo la Cruz del Mérito naval blanca, á don Pascual Nogales.

Además han sido firmados otros ascensos.

—París: Telegrafían de Constantinopla que se ha descubierto un complot tramado por los armenios para volar con dinamita la sucursal que el «Crédit Lyonnais» tiene en aquella capital.

Se han practicado muchas detenciones; entre ellas las de varias personas muy conocidas.

—La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

Fijando en 14'51 el tipo medio del cambio de los francos para el mes actual.

Disponiendo la clausura del cementerio británico de Bilbao y fundando esta resolución en motivos de salud pública.

Denegando una solicitud relativa al establecimiento de un mercado dominical en Burriana (Castellón).

BOLSA

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior	83'20
Fin de mes	83'35
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	459'00
Tabacaleras	413'00
Cambios París	14'75
Londres, libras esterlinas	28 82
París, exterior español	95'10
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	101'25
Idem ordinarias idem	43'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: La gatita blanca.

A las 8 y 3/4: La edad de hierro.

A las 10: Ninón.

A las 11 y 1/4: ¡Al agua, patos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 3 de Abril de 1908 NUM. 2.305

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN MANIFIESTO

No puede ser más anodino é insustancial el que los diputados rebeldes de la que fué minoría republicana dirigen á los que son y fueron sus correligionarios.

Leyendolo detenidamente sácase el convencimiento de que está escrito con la desilusión que producen las malas jornadas emprendidas con ligereza.

Al final tiene su toquecito rojo, que no puede faltar en ninguna de estas soflamas y se habla de reacción, *modus vivendis*, ataques á la libertad, etc., etc.

Las *flores rojas* de Soriano. Para que nuestros lectores conozcan el alegato de los obstruccionistas lo publicamos á continuación.

Dice así:

«A los republicanos:

Desde que fué presentado á las Cortes el proyecto de Administración local, manifestáronse claramente dos tendencias en el seno de la minoría parlamentaria de que formamos parte.

Una, la de los firmantes del presente escrito, que veíamos y vemos en esa formidable máquina preparada por los conservadores un inmenso peligro para las libertades públicas y el propósito de anular la más preciosa conquista democrática, el sufragio universal.

Otra, la de los que estimaban y estiman el referido proyecto, retocado en esta ó la otra pieza de su complicado mecanismo, representaría un progreso en nuestra organización municipal.

Marcada de un modo indubitable la diversidad de pareceres, creímos los partidarios de la primera tendencia que era nuestro deber utilizar todos los medios reglamentarios para impedir la aprobación del proyecto, y los defensores de la segunda opinaban que la acción de la minoría republicana debía limitarse á las correcciones, retoques, ó siquiera barnizados, en los puntos á que antes nos hemos referido.

Este dualismo fué causa de que en la reunión de 25 de Enero se tomara el acuerdo de discutir la proyectada ley «con calma, detenimiento é imparcialidad», y de que en la reunión siguiente prevaleciese la idea de emplear procedimientos menos benignos, para librar á nuestro país de las calamidades que lleva dentro de sí el engendro conservador.

Ateniéndonos á este último acuerdo, empezamos á ponerlo en práctica con entusiasmo y diligencia, desamparados del resto de la minoría, hasta que nuestro digno jefe, señor Azcárate, no conforme con nuestro proceder, entendió que era precisa una nueva reunión de la minoría en pleno, con el fin de establecer definitivamente la forma y trámite de nuestra común oposición al complejo y labarintico artificio de la Administración local.

Celebramos esta reunión el 27 del actual, y tras una larga y acalorada controversia, en que por nuestros impugnadores se adujo como principal argumento que el señor Maura no retrocedería en el camino emprendido, dando así lugar á que reforzaran la obstrucción las minorías liberal y democrática, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo: Mantener unánimemente la obstrucción, si el señor Maura persistía en la prórroga de las sesiones, y disentir con detenimiento si desistía de ello.

Nos abstenemos de relatar lo ocurrido al siguiente día, porque fué en el salón de sesiones, con luz y taquígrafos, previa conferencia celebrada á instancias del señor Maura entre éste y el señor Azcárate. Sorprendidos, pedimos á nuestro siempre querido amigo señor Azcárate nueva reunión de la minoría, para solicitar de la misma que el acuerdo de referencia se interpretase ampliamente, á fin de que nosotros pudiéramos proceder conforme á nuestra conciencia y á los compromisos contraídos con el país.

Efectuóse la reunión en el día 30, y después de nuevos esfuerzos en pro de la concordia con nuestros compañeros, tratando de armonizar nuestra libertad de acción con la integridad de la minoría, se llegó á la conclusión siguiente:

«Mantener el acuerdo de la reunión anterior, declarar fuera de la minoría á los que no lo acatasen.»

Después de esto, nuestra conducta parece que no admite ya vacilación ni debilidad.

Uno de nuestros compañeros expresó desde su escaño la verdadera clave de la cuestión.

«Ese proyecto pasará, no porque lo presente el Gobierno ni lo apoye la mayoría, sino porque los republicanos no cumpliremos con nuestro deber, «y á que »seis ú ocho republicanos no sean bastantes á acortar el paso á la aprobación, »por firme y persistente que sea su voluntad.»

Creemos inútil insistir en esa afirmación, que está en la conciencia de todo el que conozca un poco la psicología parlamentaria.

Seguimos, pues, combatiendo enérgicamente el proyecto, que consideramos atentatorio á las libertades, tan penosamente conquistadas.

Sin arrogancias ni actitudes provocativas, procuraremos llegar hasta el fin de la jornada.

Si caemos vencidos por la fuerza ó por la deficiencia del número, no será por culpa nuestra, y claramente recaerá la responsabilidad sobre quienes nos regatean su apoyo con pudores y escrúpulos que van siendo la más dilatoria obstrucción de la vida nacional.

Creemos interpretar así la voluntad de los republicanos de toda España, sedientos de verdad, hartos de componendas, de concordatos parlamentarios, de «mudus vivendi» para que vivan y alienten los enemigos de la libertad. Ha llegado la hora de que una oposición viril dé frente patriótica y dura, ataje las audacias de los Gobiernos reaccionarios.—Benito Pérez Galdós.—Rafael Calzada.—Rodrigo Soriano.—Beltrán.—Llorente.

Se cuenta con la conformidad de otros diputados, que no firman por estar ausentes.»

Notas del día

Por la Prensa ha circulado la noticia de que ha abortado un terrible *complot* fraguado por una sociedad negra contra el Rey de Portugal don Manuel.

Los periódicos dan toda clase de detalles, invirtiendo muchas líneas de composición y terminan con una *coletilla*, según la cual lo escrito es un *canard* telegrafiado por empresa extrangera.

Es una manera muy cómoda de pasar el tiempo.

***

El proceso Rull toca á su fin y de las diferentes declaraciones prestadas se deduce que el misterio va desvaneciéndose ante la pública opinión, ansiosa de conocer toda clase de detalles respecto á la infame trama terrorista.

Rull no ha podido mantenerse ante las arremetidas de los representantes de la ley. Rull, hombre artero, de reconocida capacidad para la tramoya y el embuste, habitante de esa baja región social donde el cieno y el légamo lo invade todo, no ha podido mantener el equilibrio de su espíritu ante la augusta severidad de la justicia humana.

Son grandes los cargos que se acumulan sobre él y no ha podido desvanecer uno.

Al final de este interesante proceso en que está comprometida la vida de una población de la importancia de Barcelona, el rayo de luz puede surgir y tras él la tranquilidad de aquel vecindario, acobardado ante la manifestación del terror.

Nuevo canal en el Guadalquivir

Han quedado terminadas las obras que venían practicándose para abrir una nueva canal navegable en la región de Tarfia (Guadalquivir).

La nueva vía fluvial tiene una longitud de 4.109 metros, una anchura en el fondo de 80 metros y una profundidad á bajamar viva de 22 pies ingleses (6'7 metros), lo que permitirá que los buques de salida que tengan dicho calado, ganen once horas en su navegación, porque no tendrán que esperar marea fondeando en la Mata, como acontece, para pasar Tarfia. De manera que un barco, que zarpe en Sevilla en el primer tercio de marea, encontrará en la ría primera pleamar, y la segunda le cogerá en la mar, habiendo ganado la Barra. Mientras que en la actualidad le coge la primera pleamar en el río, la segunda fondeado en Bonanza y la tercera en la mar.

Excusado es decir cuánto mejora esta reforma la navegación por el río economizando tiempo y gastos á los barcos.

Irá á Tarfia una comisión de prácticos para hacer sondeos en el nuevo canal y certificar del buen estado en que ha quedado, haciendo la declaración oficial para el paso de los buques por él.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 2 de Abril de 1908)

A las cuatro comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Es leída por los secretarios el acta de la anterior, quedando aprobada.

Varios senadores se lamentan de que estén ausentes de la Cámara determinados ministros, á quienes desean hacer algunos ruegos.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el terrorismo en Barcelona.

Rectifica el señor Aramburu.

CONGRESO

(Sesión del día 2 de Abril de 1908)

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión.

En los escaños hay gran número de diputados.

Se da cuenta del fallecimiento del conde de Castillo de Piñeiro.

El señor Dato pronuncia frases de elogio á la memoria del diputado fallecido.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del conde de Castillo de Piñeiro.

El señor Soriano pregunta en qué estado se encuentran los trámites del expediente para el indulto del señor Nakens.

Ocupándose del proceso del terrorismo, censura que no hayan sido llamadas á declarar determinadas personalidades.

Añade que por imprevisión incalificable, se dió lugar al suicidio del procesado Ferrán.

El marqués de Figueroa, respecto al indulto de Nakens, reproduce la contestación que dió en el Senado, al ser interpelado acerca del asunto.

Dice que el expediente se estudiará á su debido tiempo.

El señor Nougués pide datos respecto á los desfalcos últimamente descubiertos en la Caja de Depósitos.

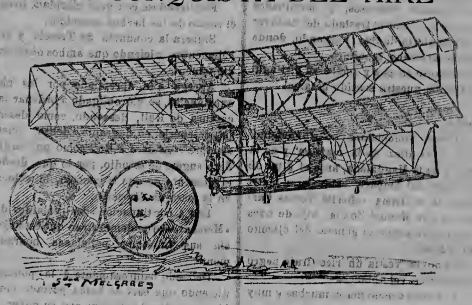
El señor D'Angelo pide al ministro de Hacienda que explique los medios de que se ha valido el abogado Zabala para cometer los referidos desfalcos.

Pregunta qué seguridades puede tener el público en la Caja de Depósitos y cuáles son las garantías que esta ofrece.

Continúa la interpelación del señor Redonet, interviniendo en ella el marqués de Villaviciosa, cuyas palabras provocan frecuentes risas en los que le oyen.

Le contesta el señor Rodríguez San Pedro.

LA CONQUISTA DEL AIRE



Entre los muchísimos y felices ensayos que se hacen en aerostación y aviación ha venido á tomar puesto muy preeminente un aeroplano inventado por monsieur Henri Farman y costruido en la forma que representa nuestro grabado.

Farman había hecho ya experiencias privadas muy notables con el aparato de su invención; pero deseoso de que no quedase duda alguna en las oficiales de que con su subi-plano podía intentarse la navegación aérea, quiso llevar consigo un acompañante á lo que se ofreció M. Delagrange, inventor como el de otro aeroplano.

El sábado 22, Farman convocó una reunión de miembros de la comisión de aviación del Aereo Club de Francia en el campo de maniobras de Yssy-les-Moulineaux á fin de hacer una prueba formal.

A las diez de la mañana, á presencia de la comisión en pleno y de muchos miles de personas, preparó su aparato, accionado por un motor *Antoinette* y se lanzó al espacio.

Haciendo rumbo hacia un poste indicador del sitio en que había de volver, llegó á él le dió la vuelta y regresó al punto de partida sin novedad, después y sin tomar tierra dió una segunda y una tercera vuelta entre los aplausos entusiastas del público, el cual pudo comprobar que el vuelo había durado cuatro minutos, evaluándose la distancia recorrida en unos 4.000 metros.

Descontados los minutos que empleó en dar las vueltas á los postes, se confirmó oficialmente que en dos minutos treinta y un segundos había recorcido 2.004 metros, estando separados los puntos de partida y viraje por una distancia de 501 metros.

En la tarde del 27, y hallándose Farman haciendo nuevas pruebas, al tratar de evitar que el aeroplano atropellase á una mujer, el aeronauta tuvo necesidad de cortar la comunicación con el motor, y el aparato cayó al suelo sufriendo grandes desperfectos.

Farman resultó ligeramente herido.

ATENEO

JUEGOS FLORALES

Anteanoche expiró el plazo de adhesión de los trabajos para los distintos temas del certamen científico, literario y artístico organizado por este culto Centro.

A continuación publicamos los lemas correspondientes á los trabajos recibidos:

Tema 1.°—*Poesía lírica.*—1, El trabajo, Labor vincit omnia.—2, La leyenda. Lo ideal es real.—3, Mis amores, el amor es un ala.—4, Te llamo á cada instante y el eco de tu voz no me responde.—5, Bendita sea la paz, Felicidad.—6, Ella es quien es, por ser ella.—7, De la raza de los Dioses son los poetas.—8, Justitia et veritas. La ausencia.—9, Amor, el amor es ley universal.—10, No vayas al mundo, no, vente conmigo, Dolores.—11, Vivir. Al trabajo.—12, Viva España. Regeneración.—13, A Clemencia Isaura. Ave, Regina.—14, Hacia el hogar. Abajo el modernismo.—15, La Creación.—16, Bendita fe.—17. Pro patria. El excursionista. 18, A España. Canta poeta, canta.—19, A mis hijos.—20, Resignación Ex lux perpétua luceat eí.—21, Alma Ceres. Trigueña.—22, Creo. A la patria española.—23, Mundo, demonio y carne. Los enemigos del alma.—24, Alza, Zorilla y canta á Sevilla.—25, Orfebre. Anhelos del poeta. 26, No la ví, la soñé.—27, Ciego estoy por ella.—28, ... y paz en la tierra á los hombres...—29, Tácito sin nemore.—30, Fantasía.—31, Morir ó vencer.—32, Que ineficiente y fría, etc.—33, Tu divisa predilecta, tu airosísima Giralda.—34, Santos amores, Filial.—35, Amáos los unos á los otros.—36, La Virgen del Pilar dice. Patria, Fides, Amor.—37, A España. Daoiz y Velarde.—38, Mi bandera y mi casa. —39, Chela.—40, Mi amor al bien que fué mi primer sueño, etc.—41, Salus populi.—42, El trabajo es la ley.

Tema 2.°—*Las comunidades religiosas en la guerra de la Independencia.*—1, Con la Cruz y con la espada.—2, Marengo y Bailén.—3, Ut cognoscat generatio altera.

Tema 3.°—*Estudio de los rendimientos de los acumuladores eléctricos.*—1, El maquinismo hace fuertes y poderosas las modernas naciones.—2, No se conoce bien un fenómeno más que cuando se le puede expresar en números, (Lord Kelvin).—3, Electricidad y electroterapia.

Tema 4°—*Organismos médico sociales.* —1, Por los frutos conoceréis el árbol.

Tema 5.°—*El Fuero de troncalidad.* 1, Paterna, paternis. Materna, maternis. 2, Y esto no es por codicia, que yo tengo de salir de mis casillas, (Cervantes, *Quijote*). 3, La troncalidad recuerda al alma. 4, Josofo. 5, Propinqua cegnatio, 6, Troncalidad y reserva. 7, Dichosa la rama que recuerda al tronco. 8, Sum cuique tribuere. 9, Justitia. 10, Materna, maternis, paterna, paternis.

Tema 6.°—*Poesía que tenga por asunto un episodio de la guerra de la Independencia.*—1, Jornada gloriosa. Agustina de Aragón. 2, La guerra de la Independencia. 3, Pro aris et focis. Bailén. 4, Palafox. En la margen del Gallego. 22 de Diciembre de 1808 5, Sin patria y sin familia no hay amor. 6, Vió el cañón desamparado. 7, Velarde 1808. 8, Y un mismo corazón en miles pechos, etc. 9, Mírame. 10, Y no reposa su espada, etc. Sevilla por Pizarro. 11, Hogar y patria.

Tema 7.°—*Cantores de la Independencia española.*—1, La patria y los poetas.

Tema 8.°—*El sufragio individual y el corporativo.*—1, Luz. 2, Sufragium verum. 3, Educatio populi et veritas, etc. 4, La sinceridad electoral. 5, Vis ac potestas.

Tema 9.°—*Una paleta al óleo.* 1, Géminis. 2, Triana. 3, Primavera. 4, Flora.

Ecos de Sociedad

En la parroquia de San Vicente se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma de don Juan Puig Buch.

En el centro de la nave se había colocado un severo túmulo rodeado de blandones.

Los párrocos señores García Bernal y

Becerra; el padre Alfonso, franciscano, y los sobrinos del finado, presidían el duelo.

Formaban parte del mismo los señores Lacave, Pareja, Paul, Corbatto y otros.

A los funerales asistió distinguida concurrencia.

Ofició la misa el presbítero señor López Pichardo y de diácono y subdiácono asistieron los señores Estrada y Barrera.

Después de los funerales fueron entonados solemnes responsos, y terminados éstos se procedió al traslado del cadáver al Cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

¡Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame!

Boda

Como anunciamos oportunamente, ayer, á las diez de la mañana y en la iglesia de la Magdalena, ante el altar de la Virgen del Amparo, contrajeron matrimonio la bellísima señorita Teresa Carlés con don Manuel Zuleta, hijo de nuestro querido amigo el general del ejército don Pollón.

La novia vestía un rico traje negro y magnífico velo blanco.

A la boda concurrieron muchas y muy distinguidas personas, quienes una vez terminada la ceremonia religiosa, pasaron á casa de los padres del novio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos á los nuevos esposos muchas felicidades.

Entre distinguidos aficionados de esta capital se está organizando, según tenemos entendido, una becerrada á beneficio de la Asociación de Caridad.

Los notables aficionados don Manuel Dionisio Fernández y don Alfredo Alvarez serán los espadas.

Los becerros serán de la ganadería del marqués del Saltillo.

Han recogido sus palcos para presenciar el paso de las cofradías por la plaza de San Francisco en la próxima Semana Santa, los abonados don Ildefonso Marañón, doña Regla Manjón, don Ricardo Irlbarren, don Fernando Reinoso y don Juan Antonio Fernández de la Riva.

El distinguido *sportman* don Rafael Osborne ha comprado en Jerez dos caballos de carreras, los cuales tomarán parte en las que se celebrarán en Sevilla próximamente.

Los montará el distinguido *sportman* sevillano don Carlos Piñar.

De viaje

Regresaron de Sanlúcar de Barrameda la excelentísima señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, y sus encantadoras y angelicales sobrinas.

—Para pasar la próxima temporada *de fiestas, llegará á nuestra* ciudad la condesa viuda de Montegil, con sus bellas hijas.

—También llegará en breve á esta población la aristocrática señora viuda de Iturbe.

La importante casa de Madrid *El Paraíso*, tan acreditada y conocida por la perfección y elegancia de sus artículos de ropa blanca, ha enviado á esta capital, donde permanecerá muy pocos días, uno de sus empleados con un magnífico muestrario.

Este pueden verlo las señoras de 2 á 5 de la tarde, en el Hotel de Madrid, donde se hospeda el Representante de la citada casa, que pasará también á domicilio de quien lo desee.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 2

El tribunal se constituye á la hora señalada, reanudándose la vista del proceso.

Da comienzo la prueba testifical, compareciendo primero el gobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo.

Explicándose con gran claridad, hace el relato de los hechos conocidos.

Sincera la conducta de Tresols y de «Memento», diciendo que ambos obraron dignamente.

Agrega que, apremiado por las circunstancias, se vió obligado á ordenar la captura de Rull, deseando, como deseaba, detenerle en flagrante delito, pues siempre consideró á Rull como un verdadero sugeto de estudio, por lo que, desde el momento en que le conoció, le colocó en la mesa de disección.

Lee á continuación dos volantes de «Memento» que demuestran que éste ejercía sus funciones policiacas honradamente.

Defiende calurosamente á la policía, diciendo que ésta se había portado muy bien cumpliendo siempre con su deber, y que él asumía la responsabilidad de la conducta de los funcionarios que estaban á sus órdenes.

Durante la declaración del señor Ossorio Gallardo, se escuchan frecuentemente murmullos de aprobación en el público.

Seguidamente declara el delegado de policía don Antonio Tresols que está convencido de que Juan Rull es el autor material de los atentados terroristas cometidos mientras estaba en libertad y de que detrás de Rull hay otras personas más importantes.

Anuncia que, en vista de las grandes dificultades con que tropieza en su profesión de policía, dejará de pertenecer á este cuerpo desde mañana.

Alude á la memoria que entregó al juez, y dice que es debida á confidentes, cuyos nombres consideraba necesario reservar.

Explica la intervención que tuvieron en el asunto el duque de Bivona, el señor Manzano y el señor Ossorio y Gallardo, manifestando que, aunque se le ocultaba todo cuanto se hacía, él se enteraba de todo.

Acusa á Rull de ser un calumniador extraordinario.

Para demostrar que esto es verdad—agrega—basta recordar que Rull dijo que quienes facilitaban los medios de cometer los atentados terroristas, eran el duque de Solferino y los marqueses de Marianao y de Santa Ana, y que los señores Lerroux y Junoy trabajaban para hacer la revolución social.

Durante las declaraciones de Tresols, los procesados se reían, interrumpiéndole Balasch en varias ocasiones.

Tresols, ya exasperado, les increpó, diciéndoles que por más que hicieran no llegarían á hacerle perder la serenidad.

Las declaraciones de Tresols siguen abrumadoras para Rull.

Asegura que «Memento» ignora cuanto ocurrió en el tiempo en que fueron gobernadores de Barcelona los señores duque de Bivona y Manzano.

Dice que en la época del señor Ossorio, el director de *Las Noticias* le dijo que Rull le había manifestado que conocía á los autores de los atentados terroristas.

Agrega que «Memento» puso en relación con el señor Ossorio Gallardo á Rull, pues éste le dijo que cogería á los autores del atentado con las bombas en la mano.

Dice que á pesar de que Rull lo niega, lo cierto es que éste pidió al gobernador 500 pesetas; que el señor Ossorio y Gallardo le entregó la mitad de esa suma y que cinco días después estalló una bomba en la calle de la Boquería.

Recuerda que Rull atribuyó la comisión de ese atentado á Pilar Recasens, y añade que aquél pidió, luego, más dinero y se le dió.

Cree que es imaginario el confidente que asegura Rull era suyo y se llamaba el *Lampista*.

Considera á la madre de Rull tan criminal como al hijo, y dice que está convencido de que Juan Rull es autor de los atentados ó los dirigía.

Añade que, á su juicio, todo es obra de dos tunos: Juan Rull y su hermano Hermenegildo.

Niega que él exigiera á los procesados determinadas declaraciones por medios violentos, y repite que está convencidísimo, sin que por decirlo le queden remordimientos, de que Rull puso las bombas ó es cómplice de los terroristas.

La declaración de Tresols ha producido gran efecto contra los procesados.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

VIEJAS SUBLEVADAS

¡Guerra á los gatos!

Chicago 1.°: En esta capital soplan aires de revolución. Los ánimos están excitadísimos, y el Municipio no sabe qué hacer, pues tiene en contra á gran parte de sus administradas.

Ocurre lo siguiente:

Desde hace algún tiempo notaban los médicos chicaguenses que la difteria se cebaba en los niños, causando á pesar del suero Roux, muchas víctimas.

La Comisión sanitaria municipal abrió una información, y tras prolijas investigaciones, convino en que la causa de la epidemia había que buscarla en el excesivo número de gatos que en la población existen.

Inmediatamente los ediles de Chicago reuniéronse, y con el informe á la vista acordaron el exterminio de los pobres felinos.

Al día siguiente, centenares de cuadrillas de operarios municipales comenzaron á recorrer las casas y á llevarse todos los gatos que en ellos encontraban.

Esto originó sucesos lamentables. Las viejas solteronas, que, sin cariño de familia, habían puesto en sus gatos todos sus amores, negábanse á entregarlos, y se resistían como endemoniadas, insultando á los feroces raptores, con gran regocijo de la vecindad.

Algunas convirtieron sus casas en fortalezas y trocando los muebles en proyectiles, hicieron huir más que de prisa á los enemigos de la raza gatuna.

Otras, privadas de su más caro afecto cayeron enfermas, y hasta se ha dado el caso de que varias, en el colmo de la desesperación, se han suicidado.

Anteayer celebróse un mitin monstruo en uno de los teatros de Chicago. A él asistieron miles de personas, solteras viejas en su mayoría.

Fueron pronunciados discursos incendiarios.

Una anciana dama dijo, entre los aplausos de la concurrencia, que quien mata á un gato merece morir por electrocución, como un asesino. Otra pidió la cabeza de los ediles. Y cierta doctora en Medicina probó científicamente que los gatos no son vehículo de la difteria como se ha dicho.

A la salida organizóse una manifestación curiosísima. Miles de viejas desfilaron en buen orden, llevando al frente una enorme bandera, en que se leía, en letras rojas: «¡Muera el Ayuntamiento! ¡Vivan los gatos! ¡Abajo sus asesinos!»

La policía salió al encuentro de las manifestantes y trató de arrebatarles su sediciosa bandera. Ellas la defendieron á sombrillazos, y demostraron tal arrojo, que los pobres agentes tuvieron que huir dejando el campo libre á aquella avalancha femenina.

Esta avanzó entre los aplausos de los transeuntes, y poseídas de furor bélico, quiso asaltar la casa del alcalde.

Los esfuerzos de la policía lograron evitarlo; pero las viejas damas manifestantes, desahogaron su cólera no dejando un cristal sano en el edificio.

Al fin, todo quedó en paz. La manifestación se disolvió y las cuadrillas de operarios municipales, encargadas de exterminar gatos, cesaron de visitar las casas, para cumplir las órdenes del Ayuntamiento.

Ayer fué repartido con profusión en Chicago un folleto muy curioso, que concluye con los siguientes párrafos:

«Chicaguenses, defended á los gatos víctimas inocentes de la barbarie científica. ¿Qué sería, sin ellos, de vosotros? ¿Qué de vuestros almacenes? Gracias al millón de felinos con que la ciudad cuenta, no desaparecen las existencias de las tocinerías devoradas por inmensos ejércitos de ratas y ratones, y todos saben en el mundo que sólo á los matadores de cerdos debe Chicago su prosperidad.

Chicaguenses, defended al gato, ese animal honrado y sencillo, consuelo de la ancianidad, terror de los roedores. Defendedlo, y habréis merecido bien de la patria.»

Muchos diarios comentan estos sucesos y dicen, que los manifestantes del otro día tienen razón, y aconsejan á los ediles desistan de sus acuerdos.

En todos los barrios de Chicago se han constituído Comités para velar por la vida de los gatos. Y si el Municipio persistiese en exigir sean cumplidas sus órdenes, habrá gravísimos conflictos. Nadie lo pone en duda.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1906 en la Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1.° de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

DE TEATROS

San Fernando

Hemos recibido el programa conteniendo la lista de la compañía de ópera que actuará en nuestro primer coliseo durante la temporada de primavera.

Esta lista la hemos publicado ya, pero á continuación insertamos el repertorio y las condiciones del abono:

Repertorio.—Otello, Ballo in Maschera, Ernani, Rigoletto, Aida y Trovador, Verdi; Boheme, Puccini; Lucía, María Rohan y Favorita, Donizetti; Cavallería, Mascagni; Pagliacci, Leoncavallo; Hugonotes y Profeta, Meyerbeer; Gioconda, Ponchielli; Lohengrin, Wagner; Mefistófeles, Boito.

Abono.—Se abre uno por veinticuatro funciones, á los precios y condiciones siguientes:

Plateas y palcos entresuelos, sin entradas, 1 500 pesetas; plateas números 8 y 30, 1.700; palcos principales, sin entradas, 350; butacas con entrada, 180; lotes con 24 entradas 36.

El impuesto del timbre es siempre á cargo del público.

Condiciones.—Queda abierto el abono desde el día 26 de Marzo hasta el 18 de Abril, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, y desde las ocho á las diez de la noche, exceptuando los días 16 y 17 de Abril, que sólo estará abierta la Contaduría hasta las cuatro de la tarde.

La Empresa no dará función de abono en uno de los tres días de Feria, reservándose el derecho de dar funciones extraordinarias, fuera de abono, en aquel día y en los que estime conveniente.

El importe de la recaudación del abono quedará en poder de don Alfredo Volpini, que lo depositará en el Crédito Lyonés, en su calidad de empresario.

A los señores abonados de la última temporada del señor García Ortega se les reservarán sus respectivas localidades hasta el día 6 de Abril á las diez de la noche; pasada esta fecha, dispondrá la Empresa de toda localidad que no haya sido renovada.

Si por cualquier circunstancia no se diese el número de funciones anunciadas, se devolverá á los señores abonados, á prorrateo, el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pancrasio, ob. y mr., y San Ricardo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las RR. Mínimas (Triana).

Evangelios de Cuaresma

El hijo de la viuda de Naim

En aquel tiempo, caminaba Jesús á la ciudad de Naim é iban con él sus discípulos y mucha gente. Cuando llegaba cerca de la puerta de la ciudad, llevaban á enterrar un difunto, hijo único, cuya madre era viuda, á la cual acompañaba una numerosa multitud de la ciudad. Luego que la vió el Señor, movido de compasión hacia ella: «No llores», la dijo; y habiéndose acercado, tocó el féretro. Los que le llevaban se detuvieron. Y dijo: «Joven, levántate, yo te lo mando». Y el muerto se incorporó inmediatamente y comenzó á hablar, y Jesús se lo entregó á su madre. Todos quedaron poseídos de admiración, y publicaban las grandezas de Dios, diciendo: «Ha aparecido un gran Profeta entre nosotros, y Dios ha visitado á su pueblo.»

Cabe considerar en este milagro la compasión que el Señor tuvo por las lágrimas y dolor de la madre del joven muerto: por ella detuvo su camino, y por ella realizó el prodigio. También es motivo de meditación la forma de dar vida al difunto: «Joven, levántate, yo te lo mando». Y por último, la admiración que produjo entre las gentes que iban en el cortejo, que publicaron las grandezas de Dios.

En la Catedral predica hoy en la misa mayor el canónigo magistral, señor Roca y Ponsa.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

NOTICIAS

Está acordada la celebración en Sevilla de la Semana social católica, sin que se pueda determinar la fecha.

Ya se sabe que asistirán á estos actos—entre otros sociólogos—los obispos de Badajoz y Orihuela, el padre Vicent y el elocuente orador don Seferino Aznar.

La colonia montañesa ha acordado cerrar sus establecimientos el 22 del corriente, día de la llegada de la representación de su región á Sevilla.

Temperatura

Observaciones correspondientes al dia de ayer.

Al sol, 40.

A la sombra: máxima, 30; mínima, 7.

Presión barométrica, máxima, 765; mmínima, 762

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 594; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 142, id. id. con bonos solamente, 165; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.646.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Manuel Fernández Barrón y don Felipe Pozzi.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 2.

En breve será nombrado Morgado comandante general de la escuadra, en sustitución de Matta.

Hasta Mayo no se publicará el pliego de condiciones para construir la escuadra.

—Suez: Una fuerte tempestad arrojó al Canal gran cantidad de arena, quedan do suspendida la navegación.

—En Jova (Africa Occidental) naufragó una balandra que conducía al obispo de Senegal, á cinco indígenas y cinco marineros.

Ahogáronse todos.

—Melilla: En Cabo de Agua ha comenzado la construcción de barracones.

Se ha establecido la comunicación telegráfica con Restinga.

—Lisboa: Se ha desmentido la existencia del supuesto complot para asesinar al Rey Manuel.

—Nueva York: A consecuencia del cierre de varias minas de carbón, huelgan trescientos mil obreros.

—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido brevísimo.

En él el señor Maura hizo una somera exposición de la situación política interior y exterior, tratando con alguna más amplitud de los asuntos de Marruecos.

Fueron puestos á la sanción regia varios expedientes de indultos por delitos leves; decretos autorizando la adquisición de caballos con destino al escuadrón de Seguridad de Barcelona, y la del local donde se instalarán en dicha capital la guardia civil y la policia.

También fueron firmados por don Alfonso otros decretos del ministerio de la Guerra y de construcción de un cuartel en Barcelona y del Instituto Bactereológico de Madrid.

BOLSA

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior.	83'45
Fin de mes.	83'57
5 por 100 amortizable.	101'90
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	414'00
Cambios Paris.	15'00
Londres, libras esterlinas.	28'88
Paris, exterior español.	95'15
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	101'50
Idem ordinarias idem.	43'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'25 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas inveteradas, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirígirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, ... sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

...yen el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fcia Boutigny, Daslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península trime... 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Sábado 4 de Abril de 1908 — NUM. 2.306

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LOS CENSORES

La prensa de oposición no deja de la mano el tema de la reforma del régimen local, en la que atribuye al jefe del Gobierno el papel de supremo ordenador de la tarea parlamentaria, suponiendo que el señor Maura tiene á gala el imponerse al Parlamento y á las minorías.

Ciertamente, en esta labor que la opinión impone y no el señor Maura, échase de ver lo necesario que es no dejarse influir por la pasión política y menos aún por los oportunismos circunstanciales, porque la reforma del régimen local, es empresa que de largo tiempo ha vienen reclamando con insistencia, toda vez que es al país al que en primer término interesa el problema de la administración y que ese problema se resuelva con acierto.

Pero aunque el señor Maura tratara de imponerse á las minorías y librara todos los empeños de su enérgica voluntad en sacar á flote el proyecto, ¿qué fundamento tienen las censuras de las oposiciones, y singularmente la de los liberales?

El señor Maura es jefe del Gobierno, y como tal lo es también de la mayoría parlamentaria, que representa una política útil para la patria, cual es la que viene desarrollándose. En este caso, ¿qué duda puede caber de que el señor Maura procede con sujeción á toda lógica?

Para nosotros no existe esa duda. Y los liberales mismos están en el caso de recordar que en circunstancias análogas no hicieron sus hombres otra cosa que imponerse á las minorías.

Los mismos liberales que ahora se presentan tan belicosos que casi están á punto de desautorizar al señor Moret, porque no ha quemado la Santa Bárbara, deben recordar lo que hizo Sagasta en las Cortes largas de la Regencia.

Avecinábanse las elecciones municipales. Tenía el gobierno fusionista pendiente de aprobación en el Congreso el proyecto de ley del sufragio universal, y no quería elegir los concejales con el sufragio restringido. Lo que hizo entonces fué, ni más ni menos, que apelar á la sesión permanente para la suspensión de las elecciones. Una defensa heroica de las oposiciones, unos cuantos discursos sin palabras de don Práxedes, el ministro de la Gobernación don Venancio González aguantando marea en el banco azul, ¡tres días de sesión! y al cabo de esos tres días rendidos todos, en la madrugada de un domingo, es decir, pocas horas antes de abrirse los colegios, Sagasta arrancaba á las Cortes el proyecto de ley.

¿Por qué los liberales no recuerdan eso y lo comparan con la presente actualidad, en lugar de pretender sacar partido del gesto y la mano dura del señor Maura?

Dulce podría tener el gesto Sagasta, pero no le faltó dureza en la mano cuando convenía á sus puntos de vista políticas: y si á eso estaba obligado como Jefe de un partido y de un Gobierno el señor Sagasta, ¿por qué en las circunstancias presentes no se quería recordar en el señor Maura la congruencia lógica de su conducta?

Al país es al que interesa, más que al partido gobernante, que la reforma que se discute lo sea en forma amplia, detenida y prudente, para que en esta empresa tengan todos la debida responsabilidad; y sin embargo, se desconoce sistemáticamente ese elemental principio, y se emplea la obstrucción y se aglomeran obstáculos para dificultar la aprobación de la ley, sólo porque tal sistema de oposición podría servir para originar una crisis; ¡como si los que de tal manera manera se conducen, no conocieran que á la hora presente el señor Maura y los conservadores no pueden ser sustituidos, toda vez que el partido liberal, que tanto censura, no está capacitado para el Gobierno, y lo demuestra de una manera indubitable el hecho de que en su mismo seno falta orientación para resolver el problema.

Y como esto es lo que acontece, y el señor Maura está en su derecho al aspirar al desenvolvimiento racional y lógico de la política que se presenta en el Gobierno y en las Cortes; no hay que decir, por sabido, que el señor Maura respeta hondamente al Parlamento y á las minorías, cuando todavía no se ha resuelto á hacer lo que hizo Sagasta en 1890.

Notas del día

Se han reunido los republicanos de Sevilla, atendiendo á la crítica situación por que atraviesa el partido y la reunión se ha declarado francamente partidaria de los correligionarios rebeldes.

Es decir: francamente no. La hoja de parra asoma y el recato y la pudibundez no ha permitido á los republicanos de *Sevilla, que fueron los primeros mantenedores del movimiento obstruccionista*, salir de la antigüedad, nadando y conservando la ropa.

En la reunión, que fué presidida por el señor Montes Sierra, se aprobaron varias conclusiones. La primera y la cuarta demuestran esto que decimos:

«1.º Declarar que debe sostenerse la Unión republicana, evitando toda clase de disidencias.»

«4.º Que aplauden el espíritu que informa el manifiesto publicado por los señores Pérez Galdós, Calzada, Llorente, Soriano y Beltrán.»

¿Cómo atamos esa mosca por el rabo?

* * *

En lo que respecta á la marcha general de la política, nada nuevo puede comentarse.

El proyecto de Administración sigue discutiéndose y no predomina ciertamente entre los que lo combaten la alta serenidad de juicio y la imparcialidad que su importancia requiere.

RÁPIDA

FLORILEGIO

Las almas que sueñan, las almas blancas de los poetas se reunen, y el Florilegio surge con sus lindas leyendas, con sus alegres ilusiones, con sus ensueños rimados espaciéndose en la región de la Quimera.

Hay un encanto grande en esta aproximación de las almas hermanas. En el bajo traginar de la vida, en el rudo batallar de los ruines sentimientos, en el pequeño mundo de las pasiones incapaz de contener toda la grandeza negativa del mal, hay un alto. Entre el légamo, á veces, una flor sonríe. En el mundo, los poetas hacen olvidar á los hombres de sentimientos puros, las pequeñeces que los aprisionan.

—

A nosotros ha llegado la idea de nuestros jóvenes poetas sevillanos. Quieren reunir en un volúmen sus versos de amores, de penas; sus estrofas conteniendo esos primeros anhelos de las existencias que se entreabren; sus endechas escritas en momentos de nerviosismo que ellos diputaron por felices aletazos de inspiración. Las ilusiones llegan en la edad rosada de la vida y caen como lluvia espléndida de oro sobre los corazones que creen, aman y esperan.

La vida se rimará en ese florilegio. Nosotros pensamos asistir al desfile de sus ideas. Danzarán alocadas, con las inseguridades de los primeros vuelos de los pájaros: en cada una de ellas habrá puesto su autor algo de su alma: con ellas irán siempre un recuerdo y un cariño: un remedo del inextinguible amor de los padres que sonríen al mundo, cuando el mundo acaricia las guedejas que cubren las cabecitas de sus hijos...

Esos cantos de nuestros jóvenes poetas quedarán, luego, tal vez, oscurecidos y marchitos como flores abandonadas. Pero tendrán siempre un intenso valor subjetivo: señalar n siempre esa edad placentera de los tranquilos sueños en los que cubierta con livianos cendales llega al que duerme, la gloria.

Y cuando las tristes realidades de la vida pongan lágrimas en los ojos y amargura en los corazones; cuando al final de la jornada el camino recorrido aparezca con triste aridez, escueto y sin luz, llorarán las almas, vibrantes hoy porque no han sufrido los embates del desengaño.

A mi mesa de redacción llegan en un pequeño periódico unas cuantas estrofas. Son de un poeta anónimo, ignorado. El lo dice:

«Ahí están unidos todos los que cantan
todos los que sueñan
todos los que sufren, todos los que lloran
todos los poetas.»

No importa.

Saber soñar bien vale la pena del llanto.

Palmerín.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 3

A la hora de costumbre reunióse el tribunal para continuar la vista del célebre proceso contra Juan Rull y sus compañeros.

En el interior de la Audiencia y en sus alrededores se observan las mismas precauciones de los anteriores días.

Declarada audiencia pública, el presidente dispone que continúe la prueba testifical, siendo llamado en primer término don Eusebio Güell, que fué quien hizo la presentación de Juan Rull al entonces gobernador de esta provincia señor duque de Bivona.

Al comparecer en estrados este testigo, se produce en el público gran revuelo, demostrativo de la espectación que reina por conocer las manifestaciones que haga el opulento personaje.

Después de contestar á las generales de la ley, el señor Güell es interrogado por el fiscal.

Niega en primer término que él recomendara á Rull, al exgobenador señor Manzano.

Explica después su intervención en este asunto manifestando que le extrañan los comentarios que sobre su actitud se han hecho, pues se limitó á intervenir, presentando á Rull al duque de Bivona, en su deseo de contribuir á los trabajos, que se hacían para descubrir á los autores de los infames atentados terroristas.

Comparece después el abogado don Guillermo Broca.

Declara que cuando conoció al procesado Perelló, éste hubo de insinuarle que podría descubrir á los terroristas si encontraba apoyo en las esferas oficiales.

No dió crédito el testigo á las manifestaciones de Perelló, creyendo que lo que preparaba era un timo; pero, sin embargo, por si en realidad dicho procesado tuviese conocimiento de quienes eran los criminales que fabricaban y colocaban en las vías públicas las bombas, visitó al alcalde, quien, como él, participó de la creencia de que Perelló, con el pretexto de descubrir á los terroristas quería dar un timo.

Así quedaron las cosas algún tiempo, y en el convencimiento de que Perelló era un timador, estuvo el declarante hasta que, en vista de que continuaban estallando bombas, empezó á sospechar de la certeza de las manifestaciones de dicho procesado.

Este, en una nueva entrevista que tuvo con el declarante, le dijo que si el alcalde le recibía no se registrarían más explosiones.

Entonces—agrega—dejé de dudar. Perelló estaba, efectivamente, enterado de cuanto fraguaban los terroristas, y así lo participé á la primera autoridad municipal.

El actual alcalde de Barcelona, don Domingo J. Sanllehy es llamado después.

Sus breves manifestaciones carecen de interés, por cuanto no arrojan ningún dato importante para el esclarecimiento de los hechos, ni de la participación de Rull y sus compañeros en los crímenes del terrorismo.

Niega que conociera al procesado Rull, ni que le hubiera presentado al jefe de la mayordomía del ayuntamiento.

Entra luego en la sala este testigo, cuyas manifestaciones son esperadas con interés porque el señor Moreno hallándose accidentalmente en funciones de juez de instrucción, intervino muy activamente en las causas que se incoaron por los atentados terroristas.

El señor Moreno hace historia de su intervención como juez en este asunto y expone su creencia de que Rull es responsable de los actos delictivos que se le atribuyen.

Facilita al tribunal pésimos informes de dicho procesado, afirmando que lo cree autor de la colocación de la bomba que estalló en el Palacio de Justicia y cómplice de los demás atentados.

Por el contrario, de Perelló tiene formado buen concepto. Le considera un hombre honrado al que las vicisitudes de la vida le han llevado á la triste situación en que se encuentra, confundido entre gente de mal vivir.

Después declaran Vicente Piera, Ramón Comas y Benito Rof, quienes fueron procesados en la causa cuya vista se está celebrando y con respecto á los cuales se dictó auto de sobreseimiento privisional.

Contestando á las preguntas que el fiscal les dirige incurren los tres en contradicciones importantes, y como no las aclaran en forma satisfactoria, el presidente dispone que queden á disposición del tribunal.

Durante las declaraciones de estos testigos se registran algunos incidentes entre el presidente y los defensores de los procesados.

Benito Rof afirmó que Rull y Trigo obligaron al calderero Oliva á marchar á Australia para impedir que los denunciara, como aquel se proponía.

Y expresó su creencia de que Juan Rull está complicado en los crímenes terroristas.

El acusador privado señor Doval solicitó en vista de esas manifestaciones que se celebrara un careo entre Rof y Rull

El presidente se niega á acceder á la petición del letrado, por considerarla improcedente.

El señor Doval solicita entonces que se haga constar en acta su protesta por la resolución del presidente, y se accede á ello.

El procesado Juan Rull sufre un ataque bilioso y mientras se repone, el presidente suspende por unos minutos el juicio.

Reanudada la vista, comparece el diputado solidario don Julio Marial.

Su declaración, por lo concisa, desencanta á muchos que esperaban oirle manifestaciones de interés.

Limítase á decir que se le presentó Rull en la «Maisón Dorée» y que se interesó por él para darle colocación en el ayuntamiento.

Declara el agente de policía Segundo Sánchez.

Afirma que los procesados Rull y Trilla le pidieron dinero, asegurándolo que si se lo entregaban, practicarían las gestiones necesarias para descubrir á los terroristas, trabajos que requerían gastos, para los cuales necesitaban el dinero que pedían y que, según dice el testigo, les fué entregado.

Añade que en más de una ocasión le oyó decir á Trilla que Hermegildo Rull había entrado en casa del calderero Oliva, para coger los tubos que luego eran utilizados en la confección de las bombas.

José Oliva que es el calderero de cuya casa sustrajo Hermenegildo Rull los tubos para las bombas dice que vive cerca de la casa en que habitaban los hermanos Rull, y niega la afirmación que Segundo Sánchez puso en labios de Trilla, consignando que jamás advirtió falta de tubos.

Agrega que estos los tenía en el patio al cual podían llegar fácilmente desde casa de Rull, pues sólo había por medio una pared que hacía fácil el acceso.

Sin embargo, puede asegurar que nunca le faltaron tubos.

Comparece, luego, Enrique Fábregas, íntimo amigo de Antonio Andrés, el cual presentó á Rull al gobernador civil.

Afirma que oyó decir á su amigo que en esa entrevista Juan Rull manifestó á dicha autoridad que las bombas, cuyas explosiones sembraban el pánico en Barcelona, las colocaba un mismo individuo, al cual nombró durante la conversación de tres modos distintos.

Rull ofreció al gobernador que acabaría con el terrorismo si le facilitaban el dinero necesario para los trabajos que tenía que practicar.

Afirma que le habían entregado 500 pesetas á Rull para los trabajos relativos al descubrimiento de los atentados practicados en Palma de Mallorca.

Refiere infinitos detalles de las entrevistas que tuvo Rull con Tresols, afirmando que éste dijo al gobernador que el duque de Solferino y los marqueses de Mariano y Santana protegían á los autores de los atentados.

Asegura que el pretexto del viaje que hizo Rull á Marsella fué un supuesto complot tramado contra el Rey.

Añade que mientras el duque de Bivona desempeñó el cargo de gobernador, no hubo bombas en Barcelona y que al llegar el señor Manzano, que sucedió en el gobierno al duque, y denegar las peticiones de Rull, estallaban algunas bombas previamente anunciadas.

Le interroga el defensor de Rull, señor Martín, y le contesta Fabregat que por hacer bien á Barcelona no titubea y era capaz de abandonarlo todo.

Después declara Samuel Torner, conocido anarquista y maestro láico, director de la Escuela Moderna de Villanueva y Geltrú.

Dice que vió allí á Rull y á Burguet, ignorando el motivo del viaje.

Duda de que Rull sea el autor de los atentados terroristas.

Al saber que Rull era confidente de la policía, desconfió de él y le vigiló.

—Si me descuido—añade—me compromete.

Se llama á algunos testigos que no comparecen y el presidente levanta la sesión.

Ecos de Sociedad

Reina de la Fiesta

En los Juegos Florales que se celebrarán en el mes de Mayo próximo, ocupará el trono de la belleza, como reina de la Fiesta, la encantadora y elegantísima señorita María Gamero Cívico, hija del conde de las Atalayas.

La hermosa reina, dando pruebas de la belleza de su corazón, ha donado una importante cantidad en metálico con destino á los premios de la Virtud y el Trabajo.

Enferma

Se encuentra mejor de la grave enfermedad que sufre la bella señorita Teresa Laraña, hija del rector de esta Universidad.

Nos alegramos mucho.

—

Mr. Le Brun, esposo de la dama francesa herida la otra tarde, estuvo ayer en el gobierno civil, acompañado del cónsul de su nación en Sevilla, dando las gracias por las atenciones que ha recibido, tanto de nuestra primera autoridad gubernativa como del ministro de la Gobernación.

Los señores de Lebrun marcharán hoy para Madrid y París.

De viaje

Llegaron de Jerez el excelentísimo señor marqués del Real Tesoro y su hijo don José.

—Del mismo punto vino don Antonio León Estrada.

—El gobernador civil, señor Guzmán, llegará hoy en el expreso de Madrid.

—En el tren correo de ayer ha marchado á Málaga, acompañado de su dis tinguida señora, el alcalde de Sevilla, señor Carmona Ramos.

Frases numéricas

Los números desempeñan un papel importante en la conversación; pero nóta se tal capricho en su uso, que no pode mos prescindir de reflexionar sobre el asunto.

Empecemos por las frases de cuatro unidades, y no se espante el lector si le recibimos con 4 piedras en la mano. Se dicen 4 frescas, 4 claridades. Los orado res que improvisan, por regla general sólo pronuncian 4 palabras; y es prover bial aquel «te hago estas 4 letras» con que principian las cartas de confianza.

Hay números que son como puntos de resistencia, fortaleza, trincheras ó co sas por el estilo; «sigue en sus trece», «está muy en sus 15», y todavía mejor «está plantado en el 31».

Otras frases hay que contienen algu na operación aritmética, verbigracia: «lo hizo en un 2 por 3», lo cual es tan claro «como 3 y 2 son 5».

Y ya metidos en camisa de 11 varas, en un asunto como este, del 3 al 4 pasa mos á los números gordos, á las frases de miliares y millones, por aquello de que «ya en el potro, aguantar los 500».

Las gracias y los besos no se conocen sino en paquetes de 1.000 y un millón. A nadie se le ocurre, por ejemplo, 334 gracias, que sería mucho dar, ni enviar en una carta 740.900 besos. Mil gracias, un millón de besos; esto es lo corriente.

Pero donde más resalta el capricho del lenguaje es en la medida del tiempo: el reloj de la ponderación señala sólo una hora: «Llegó á las 1.000 y 500...»

Cualquier hijo de vecino salva en un día 1.000 dificultades.

Después de pedir 100 excusas al lec tor y desearle 1.000 años de vida... nada entre dos platos.

TAURINAS

Ha quedado ya ultimado y aprobado por el gobernador de Cádiz el cartel de la corrida que se celebrará en el circo taurino de Jerez el 3 de Mayo, primero de feria.

Se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de Otaolaurruchi y actuarán de matadores los hermanos Bombita y Fermín Muñoz (Corchaito).

Ayer fué recibido en audiencia par ticular por S. M. el Rey don Alfonso XIII, el aplaudido espada Antonio Fuentes, el que invitó al Monarca para que asista á la corrida de su despedida, que como es sabido se celebrará mañana.

En la próxima semana verá la luz pública, como teníamos anunciado, el semanario taurino *La Cotorra*, de cuya dirección estrá encargado un compañe ro nuestro.

Por anticipado deseámosle al nuevo colega todo género de prosperidades.

B.

EDICTO

Don Luis de Moya y Jiménez, Juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta ciudad.

En virtud del presente se anuncia la venta en pública subasta de las fincas que se describen á continuación, embargadas en autos ejecutivos á instancia de don José Martín Pineda contra don José Sánchez y Rodríguez, y que están hipotecadas en garantía del crédito que se reclama en dichos autos.

Pesetas

1.ª Una suerte de olivar llamada Ramona, de cabida de tres fanegas de tierra poco más ó menos, equivalentes á una hectárea, setenta y un áreas y cinco centiáreas, situada en término de Mairena del Alcor, al pago de las Arenas; linda al Norte con olivar de Francisco Peña Sánchez, al Este con otros de la hacienda nombrada del Prior; al Sur con huerta de don Manuel Sedas y al Oeste con olivar de José Mellado Navarro; á la que se ha fijado de valor mil cuatrocientas ochenta pesetas. . . . 1.480

2.ª Otra suerte de olivar llamada del Carrascal, de cabida de quince aranzadas, enclavadas en catorce fanegas de tierra poco más ó menos, equivalentes á siete hectáreas, noventa y ocho áreas y veinticuatro centiáreas, cercadas de vallado empitado, situada en el término de Mairena del Alcor, pago del Carrascal, distante de la población como dos kilómetros al lado del Oeste, que linda por Norte con olivar de don Felipe Delgado Aguilera y el Arrecife, por el Este con otros olivares de los señores Lastra, por el Sur con más de don Cipriano Caamaño y por Oeste con olivar de José Jiménez; á la que se ha fijado de valor siete mil trescientas setenta pesetas. 7.370

3.ª Otra suerte de olivar de cabida de quince aranzadas de olivos, enclavadas en diez y siete fanegas de tierra, equivalentes á nueve hectáreas, sesenta y nueve áreas y treinta centiáreas, situada en término de Mairena del Alcor, al pago del Carrascal distante de la población unos dos kilómetros al Oste, que linda al Norte con olivar de los herederos de José Roldán, al Este otros de los señores Lastra, al Sur con olivar de don Manuel Jiménez y Jiménez y al Oeste con olivar de los herederos de don Nicanor Blázquez; á la cual se ha fijado de valor ocho mil trescientas cuarenta pesetas. 8.340

4.ª Otra suerte de olivar de cabida de setenta y tres pies enclavados en una fanega de tierra próximamente, que equivalen á cincuenta y siete áreas, situada en el término de Mairena del Alcor, al sitio vereda del huerto, distante de la población un kilómetro poco más ó menos al lado del Sur; y linda por el Norte con otro olivar de don Elías Méndez Carrión, por el Este con el Callejón del Tío Tronçoso, por el Sur con olivar de don Felipe Calvo y Pérez y por Oeste con más olivar de Manuel Alvarez; á cuya finca se ha fijado de valor quinientas cinco pesetas. . 505

5.ª Otra suerte de olivar de cabida de ciento cincuenta piés de olivos, enclavados en tres fanegas de tierra, equivalentes á una hectárea, setenta y un áreas y cinco centiáreas, situada en el término de Mairena del Alcor, distante de la población un kilómetro poco más ó menos al lado del Sur, pago de Vinagete ó Vereda del Huerto y linda al Norte con olivar de don Antonio Expósito, al Este con el Callejón del Tío Tronçoso, al Sur con olivar de don Elías Méndez Carrión y al Oeste con olivar de don Felipe Calvo y Pérez; á cuya finca se ha fijado de valor mil cuatrocientas ochenta pesetas. 1.480

6.ª Otra suerte de olivar conocida por las Cuevas, de cabida de doscientos diez pies, enclavados en cuatro fanegas de tierra, equivalentes á dos hectáreas, veintiocho áreas y nueve centiáreas, situada en el término de Mairena del Alcor al pago de Bencarrín, distante de la población tres kilómetros próximamente al lado del Sur, y linda al Norte con olivar de don Cipriano Caamaño y Ferro, al Este con vereda de la Camorra, al Sur con tierras del Cortijo nombrado de la Camorra, y al Oeste con olivar de don Matías López de Cossío; á la que se ha fijado de valor mil novecientas sesenta y cinco pesetas. 1 965

7.ª Y otra suerte de olivar situada en el término de Mairena del Alcor, al pago del Arenal Gordo, distante de la población dos kilómetros á la parte Norte, que linda por Levante con el camino que de dicha villa se dirige á las huertas del Morisco, por el Norte con olivar nuevo de Juan Miranda, por Poniente con olivar de la viuda de Andrés Peña y otro de don Felipe Méndez y por el Sur con otro de la Hacienda del Prior; á la cual se ha fijado de valor mil setecientas treinta pesetas. 1.730

Total. 22.870

La subasta se verificará en la Sala de Audiencia de este Juzgado Plaza de la Contratación número ocho á las dos de la tarde del día cuatro de Mayo próximo, sirviendo de tipo para cada finca el valor respectivo antes expresado; previniéndose que para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la Caja general de depósitos, en la Sucursal del Banco de España ó sobre la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de los valores fijados á las fincas que se interese adquirir, cuyos depósitos se devolverán á sus dueños tan pronto termine la subasta, á excepción del correspondiente al rematante, que continuará en depósito como parte del precio de la finca ó fincas que haya rematado, ó para responder en su caso de las obligaciones que la Ley establece por sino completase el precio á su tiempo; que no se admitirán posturas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes por lo menos del valor fijado á la finca que se pretenda adquirir; y que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribanía del Actuario que refrenda para que puedan examinarlos las personas que deseen comprar las fincas, puesto que los rematantes deberán conformarse con ellos, sin poder exigir otros por cuenta del precio del remate.

Y para su publicidad se extiende el presente del que se fijarán copias en los sitios públicos acostumbrados de esta Ciudad y de Mairena del Alcor, y se insertarán otros en el *Boletín Oficial* de esta Provincia y periódicos de esta localidad. Dado en Sevilla á 31 de Marzo de mil novecientos ocho.—*Luis de Moya*.—El Actuario, *Manuel Moreno*.—Es copia, *Manuel Moreno*.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de anoche fué presidida por el teniente de alcalde señor Chiralt y aunque fué larga careció de interés general.

Entre los dictámenes que figuraban en el orden del día fueron discutidos dos dictámenes de Hacienda, ralativo el uno á la supresión de los fondos consignados para el auxiliar y escribiente de la Junta de Instrucción pública, hoy desapareci da, y el otro á la forma de cobrar los arbitrios á los dueños de los puestos estable cidos en el Mercado de Triana.

También fué muy discutido otro dic tamen de Obras públicas referente á la solicitud de obras de consolidación pedi da por el propietario de una casa de ca lle Hiniesta.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Granada, 4.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.010 arrobas.

Nuevo vendido: 1.010 arrobas, á 40 y 41 5,8 reales.

Matadero de reses

5 toros, 01 bueyes, 15 vacas, 01 novi llos, 17 atreros, 10 erales, 16 añojos, 9 terneras, 23 carneros, 00 machos, 19 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,60 á 1'75.—Terneras, 1,80 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 3 de Abril de 1908.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiem bre de 1906 en la Central y Sucursal calle Carpio número 4, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 1.º de Marzo de 1908.—El Secretario Contador.

DE TEATROS

Duque

«La alegre trompetería», obra estre nada en última sección, llevó anoche al popular coliseo una concurrencia nu merosísima.

El ser estrenada en último lugar y la fama de que venía precedida explican la espectación que entre el público había por conocerla.

Desde luego «La alegre trompetería» pertenece al género sicalíptico, y esto sin que se pretenda enenbrir, como oc rre en otras producciones, la idea del au tor.

Pero tiene sobre todas las que á dia rio presenciamos la ventaja de revelar in genio muy á menudo y atacar con fortu na recursos de indiscutible éxito.

El público rió durante toda la obra aplaudió algunos chistes de mucha gra cia, pero al final se dividió en la aprecia ción y sonaron protestas entre los aplau sos.

A nuestro entender sobra el cuadro cuarto que se hace soporífero y pesadísi mo, sin que el acierto presida en ningu na de sus escenas.

La música es alegre y original. Sobre salen los «couplets» de la regadera, muy bien cantados por la señorita Trujillo, el terceto de las «toreadoras» de factura originalísima é intencionada y la can ción de la pasionaria en el cuadro cuarto.

En la interpretación sobresalieron la señora Benítez, las señoritas Trujillo y Rosales y los señores Lamas y Casals.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Tránsito de San Isidoro, arzobispo de Sevilla, y San Zósimo, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las RR. Mini mas (Triana).

La mayoría de las hermandades han comenzado los preparativos de exorno de los pasos que han de hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Mañana, de doce á dos de la tarde, estará expuesta al público en la iglesia de San Lorenzo la nueva túnica del Se ñor del Gran Poder.

Esta hermandad seguramente ha de llamar la atención este año más que en los anteriores por las importantes refol mas que ha introducido en el paso de Señor, cuyo conjunto será grandioso.

—También será de mucho efecto el paso segundo de la cofradía de la parro quia de San Gil. El palio es de gusto ex quisito y se ha hecho en su confección un derroche de riqueza.

En el palio se admiran detalles jamás vistos en esta clase de trabajos.

El público podrá verlo el domingo próximo.

—La milagrosa imagen del Cristo de la Expiración, de Triana, será expuesta el domingo próximo á la veneración de los fieles en su capilla del Patrocinio, an tes de ser colocada en el paso.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos si guientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo ro sario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejer cicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía cru cis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-cru cis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

NOTICIAS

La Comisión provincial se reunirá los días 9, 10 y 11, á las dos y media de la tarde.

La alcaldía ha publicado un bando con las prevenciones acostumbradas para las fiestas de Semana Santa.



La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 587; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 87.

Total de individuos socorridos 1.620.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Gil y Pérez.

En el kilómetro número 4 y á la entrada del puente de Pizarra, de la línea férrea de las minas de Cala, ocurrió ayer tarde el descarrilamiento del trén de mercancías núm. 6.900.

El accidente se supone que fué ocasionado por uno de los garrotes de la vía que no se hallaba bien colocado, volcándose la mayor parte de los vagones que formaban el convoy y desparramándose todo el mineral sobre la vía.

Formaban el personal de este tren, un maquinista y cuatro fogoneros, resultando heridos dos de ellos llamados José Tinoco Nelia y Antonio Ortiz Diez.

El médico de la Empresa, don Manuel Espinosa Busto, prestó los primeros auxilios á los heridos, que fueron trasladados en un vagón del mismo tren á Camas y de aquí en un carruaje á la casa de socorro de Triana.

Los médicos del benéfico establecimiento apreciaron al Tinoco magullamientos y fracturas de la pierna izquierda, y al Antonio Ortiz Diez una luxación en la mano derecha.

El José Tinoco, en vista de la gravedad de su estado, será traslado al Hospital.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 36.

A la sombra: máxima, 30; mínima, 9.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

Telegramas

Madrid 3.

La *Gaceta* de hoy, además de los decretos firmados últimamente por don Alfonso, publica el anuncio del concurso para la provisión de la plaza de profesor de motores y mecanismos vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Cartagena.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días.

—Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, los ministros de Fomento, Marina é Instrucción pública.

El señor González Besada puso á la firma de don Alfonso, entre otros decretos de menos interés, tres declarando oficialmente constituídas la Cámara Agrícola de Esplugas y Francolí y las acociaciones de propietarios de fincas urbanas de las provincias de Oviedo y Teledo.

El general Ferrandiz sometió á la sanción regia varios decretos concediendo los ascensos reglamentarios en el cuerpo de la Armada y otros disponiendo que pasen á la reserva con el empleo superior inmediato los capitanes de navío don Rodrigo Matz, don Adolfo Contreras y don Manuel Duelo.

Los decretos de Instrucción pública que llevó á la firma del Rey el señor Rodriguez San Pedro, carecen de interés.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior	83'40
Fin de mes	83'55
5 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	460'00
Tabacaleras	414'00
Cambios Paris	14'95
Londres, libras esterlinas	28'88
Paris, exterior español	94'90
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	105'50
Idem ordinarias idem	43'50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: La penetración pacífica.

A las 8 y 3/4: La brocha gorda.

A las 10: El señorito.

A las 11 y 1/4: La alegre trompetería

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS

IODURADOS

DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 26, MADRID

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE

FORT Y C.



Torrejón, 9.- Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc. Precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... son el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabo) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 5 de Abril de 1908 — NUM. 2.307

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . . 40 "

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Miedo y pereza

Promulgada la ley de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, que tantos beneficios han de reportar á España, ya en Bilbao se preocupan de formar una sociedad que acometa la empresa de construirlos, empezando, como es natural, por los que á Vizcaya corresponden; y este ejemplo de los capitalistas de aquella importante plaza debieran seguirlo todas las demás provincias, muy especialmente aquellas en que sería fácil reunir las cantidades que fuesen precisas para llevar á cabo el proyecto.

Poniendo todos manos á la obra, bien pronto el territorio nacional tendría numerosas vías de comunicación que facilitarán el tráfico y el cambio de productos y abastecieran las necesidades de las líneas ya en explotación, y ello sería un resurgimiento beneficioso de actividades, ahora que los ánimos parecen mejor dispuestos que antes á luchar por colocarnos en el puesto que nos corresponde entre los pueblos civilizados.

El período de construcción constituiría una época de bienestar para la clase obrera, que encontraría trabajo fácilmente, y como, por otra parte, quien dedicara su dinero á las obras tendría asegurado un interés del cinco por ciento del capital invertido, hoy que es tan difícil obtener un cuatro y medio fuera de los negocios industriales, claro es que nadie habría de aventurar nada, y por contra, el beneficio sería evidente, innegable.

Por tradición, por tradición sostenida durante el período en que el papel del Estado proporcionaba un crecido interés sin más trabajo que cortar el cupón, y en momentos en que la usura tenía más vasto campo de acción que en la actualidad, los capitales españoles no tienen el hábito ni la costumbre de acudir gustosos y menos con entusiasmo, á las empresas industriales, y así vemos los más pingües negocios en manos extranjeras, al punto de estar convertido el país en colonia de carácter económico de belgas, ingleses y franceses, y de ir á esas manos, y fuera del territorio nacional, las ganancias que todo ello produce.

Ello no tiene remedio en lo que respecta á esas industrias ya establecidas, y no hay, por tanto, que volver la vista atrás más que para que nos sirva de experiencia en lo sucesivo; pero en lo que respecta ahora y á estos proyectos de ferrocarriles que han de ser ejecutados por empresas españoles con arreglo á la ley, bueno fuera que el país todo se mirara en el espejo de Bilbao, en donde hay capitales de mucha importancia, es cierto, pero decididos á toda labor nacional con tanta gallardía y desenvoltura como en el extranjero.

De ordinario, tratamos de justificar nuestra desidia con la falsa y manoseada cantinela de los malos gobiernos, y eso no es más que un comodín de nuestra pereza: el gobierno brinda á cada instante y en todos los órdenes con caminos fáciles de seguir; lo que sucede es que no queremos transitar por ellos y tenemos la ridícula pretensión de que todo se nos dé hecho y terminado, como si así aconteciera en los paises que se nos ofrecen como modelos.

Como el borracho de un cuentecillo vulgar, nos sentamos en donde nos parece, esperando que pase nuestra casa para meternos dentro.

Notas del día

La frase del señor Maura que ha dado origen á tantos y tan variados comentarios, no tiene esa importancia que se la quiere dar por los periódicos de oposición y sólo demuestra la carencia de motivos para fantasear.

Ha dicho el presidente, refiriéndose á una enmienda al proyecto de administración: «ya trataremos de ella más adelante cuando lleguemos á discutir ese otro artículo del proyecto, si es que llegamos». Y en esta frase han supuesto un desaliento del presidente.

Al mismo tiempo, el señor Maura ha declarado que es empeño del Gobierno el sacar adelante el referido proyecto, que se discutirá todo el tiempo que necesite, lo cual indica el escaso valor de aquella frase, origen de los comentarios.

*
* *

Las declaraciones del policía señor Tresols en el proceso sobre el terrorismo, están siendo comentadísimas y hay periódicos que ven en ellas una pista segura para descubrir un tremendo complot de personajes de elevada significación.

Imparcialmente, en ellas no puede verse sino el deseo de producir sensación, toda vez que no se han citado nombres y que el *j'acusse* del policía no se fija en nada concreto ni determinado.

Además, Rull, sobre el que pesa una terrible condena, no había de imponerse un silencio que le perjudicaría.

*
* *

En el expreso de ayer ha regresado á Sevilla el jefe del partido conservador de la provincia, nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra.

También regresó de Madrid el gobernador civil, señor Guzmán, quien ha manifestado á los periodistas que fueron ayer á visitarle que su ida á la corte sólo había tenido por objeto asuntos relacionados con la reforma del servicio de vigilancia para evitar los continuos y escandalosos sucesos análogos á los ocurridos dias pasados, del que fueron objeto el general de Marina señor Camargo, el señor Sánchez Lozano y la señora de Le Brun.

El señor Lacierva ofreció complacer al *gobernador*, manifestándole que seguidamente se expedirían las credenciales de los agentes del cuerpo de seguridad á favor de los aspirantes aprobados y que daría órdenes para la concentración en Sevilla de fuerzas de la guardia civil de varios puestos de la provincia y de otras limítrofes.

También dijo que había tenido el honor de ser recibido en audiencia por Su Majestad el Rey, el que le habló de Sevilla con gran entusiasmo.

Según manifestó don Alfonso en su conversación con el señor Guzmán, no vendrá á Sevilla para los días de Semana Santa y Feria.

El señor Guzmán tuvo el alto honor de ser nombrado por el Rey gentil hombre de Cámara con ejercicio, cargo que juró seguidamedte.

La mujer más bonita de Inglaterra

Hace algunos meses *The Chicago Tribune* retó á las mujeres inglesas, invitándolas á que eligiesen entre ellas una beldad que pudiese competir con la ya famosa miss Frey, vencedora en el concurso norteamericano de bellezas, celebrado recientemente.

Un periódico inglés muy popular, *The Maily Mirror*, recogió el guante, abriendo un *beauty contest*, accesible solamente á las compatriotas del Padre Shakespeare.

A ese concurso han acudido cerca de 15.000 *girls*, cuyos retratos ha ido publicando *The Daily Mirror*, después de hacer una cuidadosa selección de fotografías.

Esto ha hecho aumentar prodigiosamente la tirada del rotativo, cual podrá suponerse.

Multiplíquese, en efecto, dicha cifra por el número de adoradores de las concursantes, todos los cuales habrán comprado á diario el ingenioso *The Daily Mirror*; añádase otra cifra considerable de ejemplares adquiridos por las amigas feas de las competidoras, y súmese, por último, á las cantidades anteriores, los 15.000 *The Daily Mirror* cuotidianos que se guardarían como oro en paño las interesadas. El total de esas operaciones, perfectamente previsto por el diario londinense, representará una suma fantástica de libras esterlinas. Que es lo que se trata precisamente de demostrar.

—Ya ha dado á conocer el periódico en cuestión el resultado del concurso. Un Jurado, compuesto de nueve notables artistas, entre ellos los célebres retratistas de mujeres sir James Linton. Carrouthers Gould y Arthur Hacker, ha emitido su fallo á favor de cierta mis X... (el nombre se lo reserva aún *Daily Mirror*, limitándose á publicar el retrato en primera plana), considerándola, por unanimidad, como la más bella de las 15.000 pretendientes al campeonato de hermosura.

Es una muchacha de diez y ocho años, rubia como Ofelia, de ojos azules y melancólicos, boca de *madonna* y frente de diosa helénica. Una verdadera preciosidad, de aquellas que solían pintar Gainsboroughet y cantar lord Byron, comparada con la cual, la decantada miss Frey de los yanquis no es sino una mujer vulgarísima.

Entre el público masculino reina gran impaciencia por conocer el nombre de la vencedora.

Sin duda alguna, apenas sea conocido, lloverán sobre la deliciosa criatura las *proposals of marriage*. Miss X... no tendrá que hacer sino elegir, y quizá transcurridos algunos meses, la hoy obscura muchacha de Somersetshire se convierta en *païresa* del Reino y en poseedora de un viejo castillo británico, pues sabido es que los lores suelen tener debilidad por las mujeres á las que hizo célebres su palmito.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 4.

Esta mañana á la hora de costumbre se reunió el tribunal encargado de ver y fallar el célebre proceso del terrorismo.

A la sesión de hoy asiste un público tan numeroso como los días anteriores.

Cuando el público penetra en el local donde se celebra el acto, el presidente dispone que continúe la prueba testifical, siendo llamado el duque de Bivona.

Al presentarse en estrados este ex gobernador civil de Barcelona se produce en el público cierto movimiento de expectación.

Comienza refiriendo las circunstancias en que se hallaba Barcelona cuando el testigo fué nombrado gobernador, en cuyo cargo ha procurado cumplir con el mayor celo y actividad.

Expone también los medios que puso en práctica para descubrir á los autores de los cobardes atentados terroristas.

Pasa luego á explicar sus relaciones con el hoy procesado Juan Rull. (Expectación).

Después de exponer la forma en que le fué presentado, afirma que apenas le conocía y creyendo que sus confidencias serían útiles para el éxito de sus trabajos en contra de los terroristas, comenzó á facilitarle el dinero que pedía.

Durante los dos primeros meses en que utilizó los servicios de Rull no estallaron bombas en Barcelona, á pesar de la frecuencia con que antes se registraban las explosiones.

Agrega que Juan Rull impuso la condición de que las entrevistas en que él debía facilitarle las noticias que supiera acerca de los terroristas, no se celebraran en el domicilio de don Eusebio Güell, sino en sitio desconocido, debiendo ignorarlo en absoluto el jefe de la policía señor Tresols.

Rull—sigue diciendo—se comprometió á descubrir á los autores de los atentados y entregarlos á la autoridad, y en cambio se le facilitaría el dinero que necesitara para sus trabajos de averiguación.

Relata, luego, el viaje que Juan Rull hizo á Baleares. Dice que cuando se hallaba en Marsella le telegrafió, manifestándole que le habían robado la cartera en que guardaba el dinero. En vista de ello, se le envió una nueva cantidad para que regresara á Barcelona.

Luego marchó el testigo á Madrid para asistir á la boda de los Reyes.

Niega que le denunciara Rull que se tramaba un complot contra los soberanos en la Escuela Moderna, que dirigía el señor Ferrer.

Entre fervientes protestas de monarquismo afirma que esa patraña inventada por Rull ahora, al asegurar que le dió cuenta de que existía un complot para asesinar á don Alfonso, carece de fundamento, pues lógicamente pensado es forzoso reconocer que no había de desoír la denuncia si le hubiera sido hecha.

Insiste en que Rull le habló de un complot que decía se tramaba en Marsella, pero nunca le hizo indicación alguna acerca del atentado que se cometió en la calle Mayor, de Madrid, el día de la boda de los Reyes.

Califica también de fábulas otras manifestaciones hechas por dicho procesado.

Añade que no está arrepentido de sus relaciones con Rull, pues gracias á ellas pudo el señor Ossorio Gallardo descubrir una pista interesante, la que sirvió para llevar al banquillo de los procesados á los que hoy lo ocupan.

Elogia la gestión realizada por el actual gobernador civil de esta provincia, felicitándole por el brillante servicio que prestó á Barcelona entregando á los tribunales esa banda de terroristas.

Termina el duque su declaración ofreciendo, en párrafos patrióticos, su dinero, su sangre y su vida, si preciso fuera, para evitar un día de luto á Barcelona.

(Muestras de asentimiento en el público).

El fiscal agradece las claras manifestaciones del señor duque de Bivona, y dice que siempre dudó de la veracidad de lo que Rull decía.

Los letrados señores Trias y Doval se adhieren á las palabras del representante de la ley.

El duque de Bivona dice que está satisfecho por haber cumplido con su deber.

Los defensores renuncian á interrogar al testigo.

El acusador privado señor Doval solicita del tribunal que se llame nuevamente al delegado de policía señor Tresols para que aclare algunos conceptos emitidos en su declaración, relativos á las personas de significación que, según indicó, se hallan detrás de Rull, al que protegen.

El fiscal se opone á esa solicitud, alegando que los conceptos emitidos por el señor Tresols no son concretos.

Insiste el señor Doval en que sea llamado el señor Tresols, apoyando su petición el letrado señor Trias.

La sala acuerda acceder á lo solicitado por el acusador particular.

Terminado ese incidente, son llamados, por el orden en que se expresan, los inspectores de policía don Manuel Alcurón y don Mariano Mestres, quienes refieren trabajos por ellos realizados para descubrir á los autores de los crímenes terroristas, sin agregar ningún detalle nuevo.

El señor Carrillo de Albornoz, intervino como inspector de policía en los trabajos de persecución de los terroristas.

Dice que Pareiló y Rull se hallaban de acuerdo para realizar timos, y los considera responsables de los atentados.

Don Alejandro Lacour, es director del Crédit Lyonnais.

Declara que conocía á Pareiló por haberle propuesto algunos asuntos en los que el hoy procesado quería percibir ciertas comisiones.

Agrega que Pareiló le presentó á Rull, el cual le dijo que quería evitar la repetición de los atentados que sembraban el pánico en Barcelona; pero que para ello necesitaba dinero.

Luego le pidió una cantidad al declarante y éste le dijo que acudiera á las autoridades.

Luego es llamado don Luis Serra conocido farmacéutico de la calle del Hospital.

Declara que auxilió á Pareiló después de la explosión de la bomba que fué colocada en un urinario de las Ramblas. Recuerda que le dió un antiespasmódico.

La declaración del señor Serra carece de interés, pues no consigna ningún dato nuevo ni importante.

Don Rafael Guerrero, director de *Las Noticias*, dice que procuró que Rull le facilitara datos acerca de los atentados terroristas, convenciéndose entonces de la culpabilidad de la banda de criminales capitaneada por aquél, por los detalles que le comunicó acerca de la fabricación y colocación de las bombas.

Adquirido este convencimiento, decidióse á comunicarlo al inspector de policía «Memento», quien informó á su vez al gobernador civil.

Niega que amenazara á Rull con hacer contra él una campaña periodística, y termina diciendo que considera pueril la manifestación hecha por ese procesado de que el declarante le había engañado como á un chino.

Confirma las declaraciones que prestó en el sumario, y dice que en vista de la dificultad con que tropezaba para obtener noticias oficiales relacionadas con los atentados, trabajó por cuenta propia.

Entabló relaciones con Pareiló y Rull, y éste, en una entrevista que tuvo con el declarante, le dijo que conocía á los autores de los atentados.

Comparecen después otros testigos, cuyas manifestaciones carecen de interés.

Entra después Enrique Pujol conocido anarquista, quien, al contestar á las generales de la ley, manifiesta que ha sido procesado por los delitos de imprenta, atentado á los agentes de la autoridad, tenencia de explosivos y contrabando.

Luego, respondiendo á preguntas del fiscal, dice que no cree que Rull sea anarquista.

Lo considera un tramposo y jugador, «capaz de matar á su padre por dinero.»

Cree firmemente que dicho procesado es autor de la colocación de algunas bombas de las que estallaron en diversos sitios de esta capital.

Ecos de Sociedad

De sport

Entre los aficionados al sport hípico reina mucha animación con motivo de las próximas carreras de caballos y muy especialmente, entre el elemento joven que piensa tomar parte en el número del programa que hace relación á la carrera de jacas de paseo, con premio de mil pesetas en oro.

Con dicho motivo están preparando sus caballos los distinguidos jóvenes don Alfredo Alvarez Daguerre, don Carlos Piñar y Pickman, don Manuel Pérez de Guzmán y Pickman, don Andrés Tassara, don Carlos Vázquez y de la Lastra, don José Luis Fernández Azabal y don Eugenio Luque.

Dicha carrera, á juzgar por los preparativos, promete ser lo mejor y más divertido del programa.

Tirada de gorriones

Nos dicen de Jerez que anteayer tarde tuvo lugar una tirada particular de gorriones en el cortijo del Rosario, donde pasa temporada la distinguida señora viuda de Orbaneja con sus bellas hijas.

Asistieron la distinguida señora de Ivison (don Fletcher), las lindas señoritas María Pepa Primo de Rivera, Pepa y Paca Orbaneja, y los señores don Rafael O Neale, don Ricardo y don Fletcher Ivison y don José, don Francisco y don Rafael Orbaneja.

El premio de las señoras se adjudicó á doña P. Ysasi de Ivison, y el de las señoritas á Pepa Orbaneja.

Los dos de caballeros los ganó don Ricardo Ivison.

La tirada fué muy divertida, siendo

obsequiados los invitados con un espléndido *lunch*.

Cacería

Ayer verificóse una cacería de avutardas, en las Alcantarillas, que indiscutiblemente ha sido en la que más piezas se han cobrado desde hace muchos años.

Entre los tiradores no iba nadie... ¡casi nadie!: don Manuel Camino, don Clemente Camino, don Vicente Turmo, don Rafael Osborne, don Félix Pérez Machuca, don Manuel Flores, don Carlos M. Mora y don José Piñar, la flor y nata de los tiradores sevillanos.

Dichos señores salieron en los automóviles Berlit 60 H. P., propiedad de don Vicente Turmo; Renault 30 H. P., de don Rafael Osborne, y Berliet 22 H. P., de los señores Camino, á las seis de la mañana, llegando á las Alcantarillas antes de las siete.

Don José de la Cámara, que se encontraba en su magnífico cortijo «El Torbiscal», recibió á los cazadores con su amabilidad acostumbrada, y después de recuperadas las fuerzas con un espléndido desayuno, se empezó la cacería en medio de la mayor animación.

Se echaron ocho jaleos que dieron por resultado el cobrar nada menos que diez y nueve avutardas, quince machos y cuatro hembras, todas piezas enormes, sobre todo un pájaro que mató don Vicente Turmo y que ha llamado la atención por su gran tamaño.

Los cazadores hicieron tiros magníficos, demostrando, una vez más, sus condiciones de buenos tiradores, y el bando que tenía la desgracia de entrar en las escopetas, pagaba bien cara su osadía.

Por la tarde regresaron al Torbiscal, donde el señor Cámara los obsequió regiamente con un espléndido *lunch*, en el que el champang repuso á los expedicionarios de las fatigas del día.

A las siete y media salieron del Torbiscal y antes de las ocho y media llegaron á Sevilla, sin el menor incidente, y encantados de la amabilidad con que el señor Cámara los obsequió y del buen resultado de la cacería.

Bien pueden estar satisfechos los señores *sportmants* del resultado logrado, pues nadie ha conseguido hacer esa matanza en avutardas, y aunque era de esperar que mataran bastantes, dadas las escopetas que iban, sin embargo han superado en mucho lo que se esperaba.

Mi enhorabuena y que se repita.

¡Aficionados, eso es cazar y lo demás es un piano sin teclas!.—*Uno que ha sentido no ir.*

Enfermo

Continúa enfermo, después de haber sufrido una dolorosa operación en un oído, el distinguido joven don Fernando Armero y Manjón.

Celebraremos su rápido alivio.

Según leemos en los periódicos de Madrid, la corte se encuentra animadísima, viéndose extraordinario número de *touristas* que se detienen allí antes de seguir su viaje á nuestra ciudad.

El mayor contingente, por lo que hemos leído, lo dan Inglaterra y Norte América.

De viaje

Ayer en el expreso llegó de Madrid nuestro querido amigo don José Bores y Lledó.

—Desde hace unos días se hallan en ésta pasando temporada, procedentes de Llerena, los distinguidos señores de Moreno, con sus bellas hijas.

—Han venido de Madrid el primogénito del conde de los Villares y su elegante y bella esposa.

—Procedentes de Jerez, se encuentran en ésta las elegantes y distinguidas señoritas Pepita y Carmen Lambarry.

POLÍTICA INTERNACIONAL

PLAZO SENSACIONAL

Un telegrama de Nueva York expresa que el Gobierno de los Estados Unidos se propone emprender inmediatamente las obras de la defensa del puerto de Manila.

El objeto norteamericano, que privó á España de la soberanía del archipiélago filipino, tiende á monopolizar el comercio del Pacífico.

Pero los japoneses no lo soportarán, y Manila, la capital del citado archipiélago, va á ser el eje de todas las rivalidades yanki niponas.

Los norteamericanos quieren convertir á Manila en una de las más poderosas fortalezas del Extremo Oriente, y están dispuestos para ello á los mayores sacrificios.

Pero Manila está muy lejos de Washington y de Nueva York, y muy cerca de Tokio y de la esfera de acción japonesa, y ese es el mayor obstáculo con que tropiezan los americanos.

De poco tiempo á esta parte se observa que los japoneses que residen en los Estados Unidos se van. Ese es un síntoma grave que, como han dicho los grandes diarios internacionales, indica que el Japón no está dispuesto á tolerar la ingerencia americana en la esfera de acción del Extremo Oriente.

No se lo permitieron á Rusia; tampoco se lo consentirán á los Estados Unidos; y ese convencimiento íntimo es el que hace verosímil la inminencia de una ruptura entre ambos pueblos, que se disputan la presa más codiciada, que es el dominio comercial del Pacífico.

Mucho tienen que correr los americanos para hacer de Manila el baluarte con que sueñan en el Extremo Oriente; y los japoneses no se tienen que descuidar, para impedir que sus rivales pongan el pie de un modo permanente en aquellas latitudes.

El plazo marcado por los americanos para efectuar las obras de defensa de Manila, es de un año. Mucho antes ocurrirán acontecimientos sensacionales, por virtud de los cuales podrá saberse de qué lado se inclina la balanza de ese antagonismo amenazador.

ESPAÑA EN SEVILLA

Programa del festejo

Día 22. (Víspera de Feria).—Recibimiento de las representaciones españolas. Los grupos de las distintas comarcas se encontrarán en Córdoba en la mañana de este día, vistiendo allí sus trajes típicos.

Por la tarde saldrán para Sevilla en tren especial, siendo recibidos á su paso por las estaciones de los pueblos del tránsito por el vecindario y músicas que, al efecto, serán invitados.

Día 23, 24 y 25. (Feria).—Las representaciones españolas serán invitadas para que concurran al real de la Feria, á las casetas instaladas y exornadas en su obsequio por el pueblo de Sevilla.

Día 27.—Fiesta andaluza en el teatro Eslava, en obsequio á las representaciones españolas.

Día 28.—Jira campestre andaluza y merienda en la dehesa de Tablada, en obsequio á las representaciones regionales.

Día 29.—Velada patriótico literaria y musical en el teatro San Fernando, con el concurso de las representaciones regionales y aparición del número ilustrado *Andalucía en la Guerra de la Independencia*.

En la fiesta literaria tomará parte un eminente orador, el cual pronunciará un discurso alusivo al acto y en la parte musical tomarán parte recomendables cantantes y una nutrida masa coral.

Día 30.—Festival nocturno en la plaza de toros y retreta militar, combinada con el mismo.

La plaza lucirá una profusa iluminación eléctrica. En el festival tomarán parte las representaciones españolas, con sus cantos, bailes y trajes típicos.

Día 1.° de Mayo.—Concierto de aires nacionales, con la cooperación de la Sociedad Artística musical.

Día 2.—Asistencia de las representaciones regionales á la procesión cívico militar, que se celebrará en nuestra ciudad para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

Y día 3.—Despedida de las representaciones.

Los duros falsos

Que España está inundada de duros falsos, no hay para qué decirlo, porque es cosa que sabe todo el mundo. Y que los Gobiernos no han logrado poner limitaciones á ese negocio clandestino, es afirmación que por sabido resulta ociosa.

El comercio sufre perjuicios enormes, los particulares se desesperan porque no pueden hacer distinción entre la moneda ilegal y la legítima, los Bancos y los Centros oficiales rechazan los duros, y la circulación, no obstante, continúa y aumenta, como cosa natural y corriente.

Sevilla no sufre ni más ni menos perjuicios que las restantes provincias de España; pero ante el incremento que adquiere esa invasión de moneda no acuñada oficialmente, Sevilla ha de ser la que más grite y la que con mayor fuerza proteste.

Que á todos los duros inadmisibles se les llame «sevillanos», es cosa que tiene indignada á la población, porque si de aquí emanara toda esa lluvia de moneda de cinco pesetas, sería cosa de pensar que Sevilla es una inmensa fábrica clandestina, donde trabajamos día y noche, sin descanso, los habitantes todos de la capital.

Esta justa protesta se ha encargado de exteriorizarla la Cámara de Comercio, acordando adherirse á la idea de exponer al Gobierno que adopte algunas resoluciones, entre ellas la de que la Junta consultiva de la fábrica de la Moneda señale las diferencias que existen entre los duros legítimos y los falsos.

También dirigió el ruego de que á los duros ilegítimos no se les siga llamando, hasta en documentos oficiales, duros «sevillanos».

En Sevilla sólo se ha descubierto una pequeña fábrica, cuyos materiales procedían de Barcelona.

Y es triste que Sevilla cargue con la responsabilidad de todos los falsificadores.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

2 toros, 02 bueyes, 12 vacas, 09 novillos, 12 utreros, 8 erales, 19 añojos, 13 terneras, 48 carneros, 00 machos, 23 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos, utreros y añojos, 1,50 á 1'65.—Terneras, 1,90 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.010 arrobas.

Nuevo vendido: 1.010 arrobas, á 40 y 41 5,8 reales.

Sevilla 4 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el coronel de Ingenieros don Ignacio Reyens.

Hospital y provisiones:

Granada, 5.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Domingo de Pasión. San Vicente Ferrer, cf., y Santa Irene, vrg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Hermanitas de los Pobres.

Evangelios de Cuaresma

Jesús, luz del mundo

En aquel tiempo dijo Jesús á las turbas de los judíos: «Yo soy la luz del mundo: el que me sigue no anda en tinieblas sino que tendrá la luz de la vida.» Dijéronle, pues, los fariseos: «Tu das testimonio de tí mismo, y por tanto, tu testimonio no es legítimo». Respondióle Jesús y les dijo: «Aun cuando yo doy testimonio de mí mismo, mi testimonio es verdadero, porque sé de dónde he venido y á dónde voy; pero vosotros no sabeis ni de dónde vengo ni á dónde voy. Vosotros juzgais según la carne, yo no juzgo de ninguno, y aun cuando yo juzgue, mi juicio no es legítimo, porque no soy solo, sino yo y mi Padre, que me ha enviado. Y en vuestra ley está escrito que el testimonio de dos personas es legítimo. Yo soy el que doy testimonio de mí mismo, y mi Padre, que me ha enviado, da también testimonio de mí». «¿En dónde está tu padre?», le dijeron ellos entonces. Respondióles Jesús: «Ni sabeis quién yo soy, ni quién es mi padre; si supieseis quién soy yo, sabríais también quién es mi Padre». Así habló Jesús en el tesoro cuando enseñaba en el templo, y nadie puso la mano en él, porque aún no había llegado su hora.

Jesús es la luz del mundo: vino á iluminar á los que caminaban entre tinieblas. El ha alumbrado con su doctrina, con su muerte y su resurrección. Somos, pues, hijos de la luz, pero esto nos obliga, como dice el Apóstol en una de sus Epístolas, á caminar por la senda de la verdad y la justicia.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

NOTICIAS

Presidida por el señor Tera y con asistencia de los señores Laffón, Pérez Rojo, Gil y Pérez, Gely y Muro se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la Comisión hacer constar en acta el más expresivo voto de gratitud á favor de la Junta Provincial de Beneficencia por su donativo de quinientas pesetas y que se dieran las más expresivas gracias por el de doscientas pesetas á la familia del señor Maestro Amado.

Anteanoche ocurrió un triste suceso en la casa calle Ponce de León, número 15.

Concepción Bernardino López y Antonio Ponce Torres, de 27 años, soltero y de oficio empedrador, habían sostenido relaciones ilícitas, viviendo juntos en la calle de la Encarnación, número 7.

Según parece, los amantes se separaron por disgustos habidos entre ellos. La Concepción fuese á vivir á la casa donde se ha cometido el crimen con una amiga suya llamada Victoria Porras, entrando en relaciones con un hijo de ésta llamado Antonio.

Anteanoche penetró el Ponce en la habitación de la planta alta que ocupa Victoria Porras; vió allí á Concepción que estaba sentada y no se había apercibido de la presencia de él, y sin proferir ni una sola palabra, agredió á su examante con un enorme cuchillo.

El primer golpe le cogió de sorpresa á la Concepción y por eso ella no pudo esquivarlo, pero, rehuyendo los demás que furioso el criminal le asestaba, corrió por toda la habitación.

En auxilio de la agredida acudieron Victoria Porras y la casera, Petra Palacios Valle, que interponiéndose valerosamente entre el agresor y Concepción, trataron de salvar á ésta y fueron también heridas por el bárbaro Ponce.

Cuando el suceso estaba en el período álgido, llegó á su casa el hijo de Victoria Porras, vió con el natural espanto, lo que ocurría, y fué en el acto amenazado por el Ponce que se arrojó contra él.

Porras huyó y tras él corrió Antonio Ponce.

En la plaza del Carbón, viendo el hijo de Victoria que su agresor le daba alcance, le arrojó una piedra, hiriéndole en la cara, pero no pudo detener la persecución de que era objeto.

Corriendo los dos llegaron á la puerta del Osario, donde un guardia civil apellidado Benítez, detuvo al criminal.

Varios vecinos de la casa donde se desarrolló el suceso, colocaron á Concepción Bernardino en una silla y la llevaron, sin pérdida de tiempo, á la casa de socorro. La infeliz arrojaba abundante sangre por una herida que tenía en el vientre.

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué asistida por el médico señor Yáñez, y el practicante señor Vázquez, que le apreciaron una herida punzante en el lado izquierdo del vientre, penetrante en la cavidad y con salida de aire

del epiplon, cuatro heridas incisas en las espaldas y una también incisa en el hombro izquierdo.

Ayer ha fallecido á la una de la tarde Concepción Bernardino López.

El cadáver, por orden del juzgado, fué conducido al departamento anatómico, donde mañana le será practicada la autopsia.

El agresor, Antonio Ponce, ha ingresado en la enfermería de la cárcel para ser curado de la lesión que le produjo el hijo de Victoria Porras.

Las diligencias instruídas por el juez de guardia fueron remitidas ayer al juzgado del Salvador, que continuará instruyendo el oportuno sumario.

Hoy irá el juzgado á la cárcel para ampliar las declaraciones del agresor.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 593; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 164; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 94.

Total de individuos socorridos 1,645.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don R. Fernández Gómez.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Ciudad de Cádiz» salió el viernes 3 de Cartagena para Orán.

El «R. M. Cristina» salió el jueves 2 de Habana para Veracruz.

El «Montserrat» salió el día 2 de Habana para Colón.

El «San Francisco» salió el viernes 3 de Las Palmas para Río de Oro.

El «M. L. Villaverde» salió el miércoles 1.º de las Palmas para Cádiz.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 11; mínima, 9.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 762.

Telegramas

Madrid 4.

Berlín: El Banco Imperial ha resuelto la emisión de 400 millones de papel consolidado prusiano y cerca de 2.000 bonos del Tesoro.

La prensa radical combate que se cubra el déficit con un empréstito.

El déficit pasa de 500 millones.

—Portmouth: Frente á la isla de Wigt el acorazado inglés «Berwick» envistió al destroyer «Race» partiéndole en dos pedazos.

El «Berwick» siguió su marcha y perdiose en la oscuridad.

Los tripulantes del «Race» cayeron al agua y ahogáronse 85.

El crucero «Gladiator» auxilió á los supervivientes.

—San Petersburgo: Ha sido expulsado de la Duma el diputado Puriskevitch, que insultó al presidente.

Créesele loco.

—Las Palmas: En la fabrica azucarera desprendióse un volante y mató á un obrero, causando á otro lesión grave.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior.	83'37
Fin de mes	83'47
5 por 100 amortizable.	101'95
Banco de España.	461'00
Tabacaleras.	415'00
Cambios París.	14 85
Londres, libras esterlinas.	28 88
París, exterior español.	93'72
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	105'25
Idem ordinarias idem.	42'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes.—Compañía Ballesteros.—A las 3 y 1¦2:

La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

A las 8 y 1¦2: La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y La Resurrección.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 3 y 1¦2: El rey de la Serranía y Ninón.

A las 7 y 1¦2: La alegre trompetería.

A las 8 y 3¦4: El rey de la Serranía.

A las 10: Moros y cristianos.

A las 11 y 1¦4: La alegre trompetería.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 1'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efecto seguro en la *curación de la anemia*, *debilidad general*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las **GRAJEAS DEPURATIVAS** *del* **Dr GIBERT** *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas; á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes. Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

...yen el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1865

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO XI (EPOCA 2.ª) — Martes 7 de Abril de 1908 — NUM. 2.308

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . . 2 ptas
Provincias, trimestre . 6'50 „
Un año . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El terrorismo

El proceso que se sigue en Barcelona contra Rull y su banda toca á su término.

Bien puede decirse que la atención de toda España está concentrada en la vista de este proceso, alrededor del cual se mueven tantas figuras de distinta condición social.

En los incidentes varios á que da lugar la celebración del juicio, se observan penumbras que no bastan á desvanecer las hábiles preguntas de la presidencia y del Ministerio fiscal, ya que estos tienen que habérselas con procesados muy diestros en el arte fingimiento y que conocen á maravilla las emboscadas de que pueden ser objeto por parte de la acción acusadora.

Sin embargo, de la vista de este proceso van saliendo á luz algunas cosas que antes aparecían envueltas en el mayor misterio, y se concretan responsabilidades, pudiendo formarse un juicio muy aproximado de la significación y desarrollo, que tiene el terrorismo en Barcelona.

Es un problema muy complejo, de profundas raices, y costará gran trabajo extirparlo por completo; pero nosotros creemos que ha de contribuir mucho á ello el resultado que arroje el proceso que actualmente se ve en Barcelona, y del cual se derivan por de pronto muchas y muy provechosas enseñanzas.

A los gobiernos todos corresponde principalmente estudiar la situación del terrorismo barcelonés y escogitar los medios para combatirlo, y á esta obra deben cooperar con todas sus fuerzas los elementos catalanes, puesto que á ellos en primer lugar les interesa estirpar radicalmente ese cancer social que les está causando tantos y tan graves daños, pero también á todas las fuerzas sociales para evitar los repugnantes espectáculos de consecuencias incalculables que con tan escandaloso proceso se vienen ofreciendo.

Notas del día

Nuestro distinguido amigo el ilustre presidente del Congreso, don Eduardo Dato, ha sufrido en Madrid un accidente, en el cual se ha visto en peligro su vida.

Se trata de uno de esos contratiempos funestísimos para muchos y que tan frecuentes son en el automovilismo.

El señor Dato estuvo almorzando en el Pardo y al regresar á Madrid en su automóvil sufrió el mencionado accidente.

El hecho ocurrió como sigue:

El «chaffeur» por coger el gabán abandonó la dirección del vehículo.

Este fué á chocar contra un árbol de la carretera, resultando inútiles cuantos esfuerzos realizó el «chaffeur» por impedirlo.

A consecuencia del accidente el señor Dato fué despedido con gran violencia, produciéndose al caer varias lesiones.

Inmediatamente el «chaffeur» recogió al ilustre político y regresó con gran rapidez á Madrid, donde fué curado el señor Dato en una farmacia de la calle Lista.

Desde ésta trasladóse á su domicilio, al que llegó á los pocos momentos el médico.

Después de reconocerlo dictaminó éste que el estado del señor Dato era satisfactorio, pero que, sin embargo, tardará varios días en hallarse en condiciones de volver al Congreso.

Por el domicilio del señor Dato han desfilado muchos personajes que acudían á interesarse por el estado del herido.

* * *

Nuestro querido amigo y jefe del partido conservador de Sevilla don Eduardo de Ibarra que con el diputado á Cortes por esta circunscripción nuestro no menos estimado amigo don Fernando de Checa se ha ocupado en Madrid de los asuntos relacionados con los riegos de, Guadalquivir, ha sido portador de las bases—que en el ministerio le entregaron—para la ejecución de dichas obras, con el fin de quien por quien corresponda se hagan las observaciones oportunas.

Entre otras ventajas, se ha obtenido la rebaja hasta el 10 por 100 de la obligación de reitegro por los regantes, habiendo celebrado el señor Ibarra una conferencia con don Javier Sánchez Dalp y otros señores interesados en el asunto, al efecto de contestar á las bases lo más pronto posible.

* * *

El gobierno está en peligro... porque ha marchado á Madrid uno de los siete *niños* que forman toda la oposición de los republicanos en el Congreso.

El viaje del señor Montes Sierra á la corte ha preocupado grandemente á todos los políticos.

Porque es lo que todos dicen: ¿si no es á derribar al gobierno á qué va el señor Montes Sierra á Madrid, después de haber quedado disuelto su partido?

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 6 de Abril de 1908)

Comienza la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Es leida el acta de la anterior, que dando aprobada.

El señor De Buen (don Odón) denuncia el malestar existente entre los individuos del cuerpo de Aduanas á causa de los exiguos sueldos con que son remunerados sus servicios.

Combate el sistema por el cual se conceden los ascensos, y pide que se aumente el sueldo á dichos funcionarios y se modifiquen las plantillas.

El señor Sánchez Bustillo le contesta, diciendo que estudiará el asunto.

El señor Palomo hace un ruego pidiendo al Gobierno que prohiba el empleo de dinamita en las excavaciones que se están efectuando en las ruinas de Itálica.

Se entra en el orden del dia, poniéndose á discusión el proyecto de ley relativo á la represión del anarquismo.

En la Cámara hay gran espectación por oir al señor Maura.

El señor Capdepón dice que en vista de los deseos de la Cámara por oir al jefe del Gobierno, renuncia á la palabra.

El señor Maura se opone á ello é invita al señor Capdepon á que hable, el cual lo hace rectificando brevemente.

CONGRESO

(Sesión del día 6 de Abril de 1908)

A la hora acostumbrada se abre la sesión, ocupando la presidencia el vice presidente señor Aparicio.

En los escaños hay gran número de diputados, y en las tribunas destinadas al público se advierte más animación que en dias anteriores.

Aprobada el acta de la sesión del sábado, el señor Benítez de Lugo apoya una proposición presentada por el Centro hispano marroquí en solicitud de que se amplíe por un mes el plazo concedido para que presenten sus pliegos los que deseen tomar parte en la subasta que ha de verificarse para contratar las obras del puerto de Ceuta.

El ministro de Fomento le contesta afirmando que buscará la forma de poder acceder á la petición.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes sobre proyectos que carecen de interés general.

Luego se da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto de ley relativo á la inamovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, y empieza á discutirse el articulado.

Suspéndese el debate, después de intervenir varios diputados, y se reanuda la discusión del proyecto de defensa contra las plagas del campo.

El ministro de Fomento pronuncia un discurso, resumiendo el debate sobre la totalidad del mencionado proyecto.

La política y la última quiebra

La Actualidad Financiera, ocupándose de la quiebra y prisión de Mr. Rochette, y de la cooperación que á éste prestaron políticos españoles, escribe:

«La política no paga á los que la sirven. Sueldos mezquinos de ministros, subsecretarios y directores, apenas dan para lo más preciso durante los contados meses que se disfrutan, y luego... el cielo y la tierra, una posición social que mantener con decoro, la mitad del día perdido en el Congreso, y los gastos de *entretenimiento*, del distrito, tan elevados al fin del quinquenio como los de un automóvil.

Si á cualquiera de nuestros personajes políticos propusiera alguien vender su influencia por dinero, seguramente no saldría por la puerta el que se atreviese á hacer la oferta. En nuestro caracter quijotesco y fundamentalmente honrado tal proposición equivale á un insulto.

Pero viene un caballero á quien nadie conoce; les ofrece un puesto en ésta ó en la otra Sociedad, por el que van á percibir 1.000 ó 1.500 pesetas mensuales, sin nada que hacer, con libertad para seguir frecuentando los Cuerpos Colegisladores, y el recuerdo de los cuotidianos ahogos, los requerimientos conyugales, los gastillos secretos, la vespertina partida en el Casino y el problema veraniego, todo se une para que se cierren los ojos y no se quiera saber, cual el que no lee los periódicos al día siguiente de haberse encontrado algo en la calle.

Mejor razonaba aquel tonto del pueblo cuando decía: *Rica, bonita, y á mi me la dan..., trampalantrán*».

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Luca de Tena se ha reunido el consejo de este benéfico instituto, con asistencia de los señores Laffón, Alvarez Franco, Ponce de León, Cañal (don Inocencio), García Montalbán, Domínguez Osborne, Pérez Rojo, Casado, marqués de Torrenueva, Retamosa, Gil y Pérez, Camacho, Pérez Viniegra, Tobía y Buiza, Pesqueira, Fariña, Benito Jiménez y Gely.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas en el mes de Marzo anterior, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes de Marzo, que también fué aprobado:

Ingresos.—Existente en caja, remanente mes anterior, 10.964'17 pesetas.

De los cepillos colocados en la vía pública y casinos, 95'16.

Diputación provincial, mes Febrero próximo pasado, 164'55.

Depósito hecho por el señor don Luís Fernández Palacios, tesorero del extinguido cuerpo de bomberos, 509'25.

Ayuntamiento mes corriente, 2.798'83.

Donativos varios, 1.925'07.

Recaudado en el Empalme, 207.

Idem en la Casa de Pilatos, 376'50.

Idem de cuotas mensuales, 5.193'50.

Total, 22.233'53.

Gastos.—Compra de 13.000 bonos Pumarejo, 4.000 San José y 7.000 Triana, 3.600 pesetas.

Para socorros en metálico, ropas, calzados, etc., 7.718'50.

Socorro extraordinario para conmemorar el VIII aniversario de la fundación de la Asociación, 1.500.

Pago de la instalación del alumbrado del palco regio en el teatro San Fernando, 80.

Impresos y útiles de escritorio, 28.

Confección y pintura de doce cepillos, 64'50.

Pago de mil circulares de propaganda, 85.

Gastos de cobranza en el Empalme, 14.

Id. id. en la Casa de Pilatos, 105'20.

Premio 4 por 100 al cobrador de la Asociación, 198'58.

Nómina personal, 403.

Se han gastado, 13.796'78.

Existente en caja, 8.436'75.

Los señores consejeros asistentes al acto cambiaron impresiones con el señor Tena acerca de la Asociación, así como de los proyectos que formula para la celebración de festivales á beneficio de esta institución.

No habiendo más asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión.

Del Centenario

Según nos comunican de Cádiz en dicha ciudad proyectan celebrar el centenario de la guerra de la Independencia, con una brillante exposición de objetos pertenecientes á aquella época.

El distinguido bibliófilo señor Moreno Guerra presentará curiosas medallas de Tarragona, Sevilla, Cádiz y otra de la proclamación de Fernando VII, dos libros y un plano que pertenecieron á Dupont, en el Castillo de San Sebastián; un sable de la Marina imperial, tomado en Bailén, documentos de la época, monedas, hojas de servicio de dos oficiales que concurrieron á la acción de Chiclana, la medalla de Wellington, un retrato al óleo, varias miniaturas y ejemplares del Código del 12.

Don Jacobo Díaz Escribano, que posee notable biblioteca, ofrecerá varios papeles de inestimable aprecio y un retrato con autógrafo del insigne vate duque de Rivas.

Cuéntase ya con preciosas estampas, grabados en acero, agua fuertes de Goya, periódicos de 1808 á 1814, etc., etcetera y una serie de retratos de personajes de aquel tiempo.

No cabe duda de que la Exposición ha de ser interesantísima por todos conceptos.

Exposición de Pinturas

Ayer tarde se ha inaugurado en la Casa Lonja la Exposición de Pinturas, que organiza todos los años el Círculo de Bellas Artes.

Al acto asistieron el alcalde, señor Carmona Ramos; el comandante del Puerto, señor Fernández de Córdoba; el deán de la Catedral señor Torres; el secretario del centro señor Mazo, y otras muchas personas.

Las obras expuestas son las siguientes:

Don Manuel Cuesta: cuadro al óleo. «Mujer fumando».

Don Eduardo la Portilla: un paisaje.

Don Gonzalo Bilbao: cuadro al óleo «En la iglesia de Chateaux-Neuf», otro que representa «Un busto de mujer».

Don José Pinelo: cuadro al óleo «Lavadero del Algarrobo» (Alcalá de Guadaira) y otro titulado «Arroyo de San Pedro» (Guadacanal).

Don Miguel A. Pino Sardá: «Una cabeza de estudio». «Dos apuntes», otro «Apunte de Alcalá», el «Retrato del Rey» (propiedad de la Maestranza), y «Retrato de una señorita».

Don Felipe Gil Gayango: dos paisajes que representan «El Molino del Algarrobo», un paisaje «Pinar de Alcalá», otro «Molino de San Juan», otro «Luz de la Sierra», otro «Una vista de Constantina, otro «Molino de Alcalá», otro «Puesta de Sol» (Alcalá) y cuatro tablas representando paisajes de Alcalá.

Don José Rico Cejudo: cuadro al óleo «Contraste», otro «El Pepitorio», otro «Jardín Sevillano» y otro «Un rincón de Sevilla».

Don Miguel González Cabrera: un cuadro titulado «Huerta de San Lázaro», otro «Jardín del Alcázar», otro, «Convento de los Reyes» y otro «Gitanos».

Don Juan Escacena: dos cuadros «Fruteros».

Del malogrado artista Sánchez Perrier figuran dos magníficos paisajes «Vistas de Guillena» y un dibujo muy hermoso.

El señor Lerdo de Tejada: «Una ventana sevillana.»

El señor Gómez Gil: «Una marina», que ha sido adquirida por un norteamericano antes de abrirse la Exposición.

El señor Tova Villalba: un cuadro que representa «El puerto de Llanes», otro «Regreso de la romería», dos paisajes de Asturias, otros dos que representan «Una ermita» y «Una vista del puerto de Asturias», «Un paisaje de Meré» (Asturias), «Una asturiana con la herrada», «Lavando en el arroyo», «Vista de una aldea de Asturias», otro «Recogiendo el trigo», dos que representan «Un hórreo» y «Casas de aldea» y cuatro «Vistas de Ronda.»

Señor García Ramos (don José): ocho hermosos apuntes titulados «Sevilla en Agosto».

El señor Cáceres: «La trilla» y dos que representan «Efectos de luna».

Don José Laffita: un paisaje que representa la «Cuesta del Algarrobo», una marina titulada «Barcas de pesca», treinta apuntes «Efectos de mar» y un paisaje «El pinar».

Don Manuel González Santos: un pastel que se titula «Firmando el contrato de esponsales», un cuadro al óleo «El arqueólogo», una cabeza de estudio (al pastel) titulada «El teatro», otro al óleo «En el establo», un estudio «Paisaje», otro «Entre buenos amigos», otro «¿Le gustará así?», dos dibujos: uno al óleo «Una sevillana» y una «Cabeza de moro» (al pastel).

El señor Escalera: «Una japonesa», «Una torera», «Una modista de sombreros», «Una gitana», «Paisaje del Pedroso», otro paisaje del «Alcázar de Sevilla» y «Una cabeza de estudio».

Además figuran una notable obra de Hermoso, titulada «La huma», «La Rufa y sus amigas» y «Un hermoso efecto de luz», de Viniegra.

También figuran objetos artísticos y una colección de fotografías del señor Caballero Infantes.

Los franceses cautivos en Cabo Juby

Dice nuestro estimado colega el *Diario de Las Palmas*.

«El domingo 22 llegó á este puerto, el crucero francés «Cassard» conduciendo los 19 tripulantes del vapor pesquero francés «Baleincau», que naufragó en las costas de Cabo Juby. En dicha costa viven del pillaje unos 700 moros, verdaderos bandidos, que allí acuden en distintos puntos de Marruecos.

Al encallar dicho vapor pesquero, los moros expresados saquearon el barco y se llevaron los prisioneros.

El caid, que con escasa fuerza ocupa la fortaleza de la antigua factoría, trató de convencer á los moros que detenian á los franceses les entregará éstos, atemorizándoles con el castigo de Francia, á lo cual aquellos contestaron que los franceses los habian engañado, pues cuando entregaron los prisioneros pertenecientes á la tripulación del barco «Lebaudy», al buque de guerra francés «Galilée», después de no darles el precio convenido del rescate, se les ametralló, aunque sin causarles baja, y que ahora, había llegado el momento de su venganza.

El caid, que no tenía fuerzas para imponerse á los bandidos moros, por el crecido número de éstos, todavia buscó argumentos para evitar que fueran sacrificadas las vidas de los franceses, y les aconsejó y recabó que no tomaran ninguna determinación violenta porque por el rescate de dichos prisioneros habían de obtener valiosos regalos.

Todo esto sucedía cuando el vizconde de Mombrones, que hacía un mes había salido de Las Palmas en un pailebot tripulado por marinos canarios, para hacer investigaciones en aquellos bancos de pesca, pasó por Cabo Juby, vió el vapor francés «Balicncau» encallado, y se enteró de la novedad que ocurría.

Entonces, comprendiendo que el suceso fuera de aquella zona de la costa del Africa, no era conocido, y que las vidas de aquellos 19 hombres estaban en inminente peligro, recomendó al Caid que por todos los medios persuasivos, ya que los de fuerza no daban resultado por la inferioridad de la tropa á sus órdenes, lograra sostener la situación hasta que llegaran los auxilios que había de enviar el Gobierno francés, para lo cual él saldría inmediatamente con rumbo á Las Palmas.

Y en efecto, á Las Palmas llegó el vizconde Mombrones, que tan hermoso acto acaba de realizar, digno de una gran recompensa; se avistó con el cónsul de Francia y éste, en el cuarto, telegrafió á su gobierno; el cual, por medio de la telegrafía sin hilos instalada en la torre Eiffel de París, se puso en comunicación con Casablanca y dió instrucciones al crucero «Cassard», ordenándole saliera con urgencia para Cabo Juby.

Pero el vizconde de Mombrones, después de comunicar al cónsul francés aquí los sucesos relatados, quiso completar su humanitaria obra. En el mismo buque que él tenía fletado para sus negocios pesqueros, se dirigió de nuevo á Cabo Juby, persuadiéndose de que la situación de los prisioneros había empeorado. Entonces, y para dar tiempo, á que el Gobierno francés enviara los auxilios pedidos, concibió la feliz idea de entrar después de luego en negociaciones con los bandidos moros, cuyo número era cada vez mayor para el rescate de los prisioneros. Por dicho rescate pedían los moros 50.000 libras.

El vizconde de Mombrones les contestó que le parecía bien, y que para ultimar el negocio y entregarles el dinero, pasaran á bordo de su buque dos de los moros más caracterizados de la partida, y así se hizo. Cuando dichos moros estaban á bordo, el vizconde les dijo que ellos quedaban allí prisioneros y como garantía de las vidas de los franceses; y que si cualquiera de éstos era sacrificado, sus vidas también peligraban, porque *serían entregados á los soldados franceses* que estaban próximos á llegar para realizar un desembarco y castigar á los moros que habían hecho prisioneros á los franceses, martirizándolos.

Dicho vizconde añadió, que si ellos querían salvar sus vidas era preciso que en el acto dieran una orden que llevaría á tierra un bote del buque, para que los 19 prisioneros fueran entregados al Caid en garantía, á lo cual accedieron los jefes moros. Cuando la orden se recibió en tierra fué cumplida, aunque con gran descontento. De los prisioneros se encargó el Caid, quien los atendió y los puso en la fortaleza como lugar seguro donde no peligraban sus vidas.

Cuando llegó el crucero «Cassard», que zarpó de Las Palmas á Cabo Juby, se encontró con la negociación hecha, y con el servicio grande que había hecho á los prisioneros del vapor pesquero el vizconde de Mombrones.

El comandante del crucero francés se hizo cargo de los 19 prisioneros, que fueron entregados por el Caid, y éste fué obsequiado por el jefe del buque con varias cajas de harina, que los moros apreciaron mucho.

Los prisioneros se quejan del hambre y penalidades que los bandidos moros les hicieron pasar, pero á bordo del crucero «Cassard» se hallan sanos y salvos, y en dicho buque continúan hoy su viaje para las costas de Francia.»

Ecos de Sociedad

Bodas

Anoche contrajeron matrimonio la bella señorita Mary Adams y nuestro estimado amigo particular el distinguido joven don Adolfo De Vicente y Borleta.

—En el domicilio de don Rafael Serra y Muñoz de Priego celebróse el sábado último la toma de dichos de su bella hija Purita Serra y Díaz y de nuestro distinguido amigo el joven empleado del Credit Lyonnais don Rosendo Samada Melgarejo.

Autorizó el acto el señor cura rector de la parroquia de San Lorenzo doctor don Juan Sánchez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con pastas, vinos y cigarros.

La boda se celebrará el día 26 del actual.

Continúa enferma la distinguida señora doña Rosalía Puigcerver, esposa de nuestro querido amigo don Javier Benjumea.

Celebraremos su pronto alivio.

Han recogido sus palcos para presenciar el paso de las cofradías por la plaza de la Constitución:

Don Manuel Laraña Becker, doña Elisa Serna, viuda de Vázquez, conde de Aguiar, señora viuda de Llosent, don Juan Florindo, don Felipe de Pablo, don Fernando Sánchez Gómez, don José Montes Sierra, señora viuda de Martínez Lombardo, marquesa viuda de Terranova, don José María Fernández, don José Sánchez Vilchez y don Francisco Ayala.

Juegos florales

El jurado correspondiente al tema 7.º «Cantores de la Independencia española, estudio crítico biográfico», ha concedido el premio á la memoria que tiene por lema «La patria y los poetas».

Religiosa

La señorita Eulalia Sánchez Castañer y Guijosa, hija del catedrático de Lengua y Literatura castellana de este Instituto de segunda enseñanza don Eduardo, ha recibido en el convento de la calle de Ríos Rosas, de la corte, el hábito religioso de la Orden de Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

En el colegio del Niño de Jesús de Praga celebróse el domingo el solemne y conmovedor acto de administrar el Santo Sacramento del Bautismo á una joven acogida que cuenta la edad de quince años.

Asistieron muchas señoras de nuestra aristocracia y fué madrina de la neófita la excelentísima señora doña Guadalupe de Pablo de Ibarra.

De viaje

Marcharon á Madrid los marqueses de Hoyos.

—Son esperados en nuestra ciudad los marqueses de Ivanrey.

—Marcharon á Jerez el señor marqués del Real Tesoro y su hijo Pepe.

—Para el mismo punto pasaron, procedentes de París, los señores de Diez.

—Ha regresado de Badolatosa, bastante indispuesto, Francisco Williams Merry, después de girada su visita de Pósitos.

FIESTA PATRIOTICA

El gremio de ferreteros ha donado 1,000 pesetas para contribuir á los gastos que ocasione la celebración de la fiesta «España en Sevilla».

He aquí la lista de la suscripción que al efecto hicieron los agremiados:

Señores García y Compañía, 100 pesetas; señores Santanach y Rubio, 100; señores Barás Hermanos, 100; C. Asturiana, 100; don Enrique Gutiérrez Díaz, 100; don Leopoldo Gil, 100; Sucesores L. S. de Avellaneda, 75; señores Medina Hermanos, 75; señores Graciani Hermanos 75; don Francisco Gutiérrez, 25; don Emilio García Gómez, 25; hijos de J. S. Pérez, 15, y don Isaías Sáez, 10.

—El gremio de sombrereros contribuye con las cantidades siguientes: señores Fernández y Roche, 50 pesetas; don Carmelo López, 10; don Manuel Sánchez y Hermanos, 5; señores hijos de S. Sartou, 50; don Antonio Quesada, 50.

Don Pedro Rivera, 50; don Joaquín del Valle, 25; don Carlos Sáenz, 25; don Manuel Lora, 25; don José Moreno, 15; señora viuda de Sellez, 10; hijos de Gonzalo, 10; don Teodoro Ocaña, 5; don A. Escobar, 5; don Antonio García y hermanos, 5; don Manuel Barraquero, 5; don Antonio Pérez, 5; don M. Morales, 5; hijos de R. Jiménez, 2'50; don A. Astolfil 1; don Francisco Salado, 1; total 364 pesetas con 50 céntimos.

—El gremio de fotógrafos ha contribuido con 169 pesetas, divididas en la forma siguiente:

Don Miguel Castillo, 25 pesetas; don Julio Beauchy, 25; don Rafael Pavon, 35; don Juan Barrera, 25; señor Zambrano, 15; don Julio Giardi, 15; señores hijos de Perez Romero, 10; don Leopoldo Ocarte, 5; don Javier Rodríguez, 2; señores Moreno Hermanos, 2, y don Ricardo Sanz, 10.

—El de Bazares contribuye con 180 pesetas, en la siguiente forma.

Señores Ramos hermanos, 100; don Rafael Rodríguez, 25; don Andrés Loza no, 5, y Bazar español, 50.

—El de curtidos, con la suma de 140 pesetas, dividida del modo que sigue: don Enrique Martínez, 50 pesetas: señores Pérez y compañía, 15; señores Marquez y Rubio, 25; don Pedro Gonzalez, 15; don Gabriel Ruesco, 10, y señores Márquez y Giménez, 25.

—El gremio de joyeros y plateros, con 200 pesetas, en la forma siguiente: señora viuda de Peña, pesetas 25; don José Jiménez, 25; don José de los Reyes, 100; don José Valdés, 5; don Diego Delgado, 5; don T. Prevot, 2; don E. Pardo, 2; don Manuel Santizo, 5; don Juan Eraso, 2; señora viuda de Herrera, 2; don Rodolfo Rivera, 2; don Rafael Balbuena, 2; don José Ruiz, 2; don Francisco Balón, 1; don Manuel Mesa, 2; don Rafael Vazquez, 2; señor Perez, 2; don J. Bernal 5; don José Lecaroz, 5, y don José Rubio, 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el coronel de Granada don Eduardo Arredondo.

Hospital y provisiones:

Granada, 7.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer. 1.010 arrobas.

Nuevo vendido: 1.010 arrobas, á 40 y 41 5|8 reales.

Matadero de reses

4 toros, 02 bueyes, 09 vacas, 10 novillos, 10 utreros, 4 erales, 32 añojos, 15 terneras, 35 carneros, 00 machos, 15 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 6 de Abril de 1908.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 6.

En la sesión de hoy de la vista del proceso del terrorismo, ha continuado el desfile de testigos por estrado.

El tribunal se reunió á la hora de costumbre, asistiendo mucho público.

Después de declarar varios testigos, cuya manifestaciones carecen en absoluto de interés, comparece José Feliu y dice que Balasch le manifestó en una ocasión que había ido á casa de Juan Rull con objeto de adquirir artefactos que sirvieran para la fabricación de explosivos, y que Rull le indicó la forma de cargar las bombas.

A petición del acusador, señor Doval, se acuerda que este testigo quede á disposición del tribunal.

Después son llamados varios testigos, que no comparecen, renunciando las partes á la lectura de sus declaraciones porque no ofrecen interés.

Desfilan, luego, ante el tribunal muchos individuos que resultaron heridos en los atentados terroristas.

Todos ellos, contestando á preguntas del fiscal, refieren el sitio en que estallaron las bombas que les hirieron.

Dice el representante de la ley que el desfile de estos testigos servirá únicamente para que los jurados puedan apreciar los daños causados por la banda de terroristas que capitaneaba Rull.

También declara un pintor que encontró la bomba que explotó en la calle de la Boquería, y dice que la dejó en el sitio en que estaba y que se limitó á dar parte del hallazgo á las autoridades.

El señor Tresols declara nuevamente.

Afirma que desde el momento en que se hallan en la cárcel Rull y sus cómplices y sin embargo siguen estallando bombas, es presumible, lógicamente pensando, que hay otros cómplices complicados en los crímenes del terrorismo.

Esto lo dice para aclarar las manifestaciones que hizo el otro día de que detrás de Rull había otras personas interesadas en que estallaran bombas.

Añade que el dinero que entregaron los gobernadores á Rull no bastaba para los gastos que hacía, de lo cual deduce que el resto debía serle facilitado por personas que lo tuvieran.

Sigue su declaración diciendo que en sus manifestaciones del otro día no aludió á persona alguna de Barcelona, Madrid, Francia ó Inglaterra.

Como inspector de policía que trabaja para encontrar á los autores de los atentados, cree que descubrirá á esos otros malhechores que después de la prisión de Rull y sus compañeros siguen colocando bombas.

Don Salvador Más, inspector de policía, hace afirmaciones que coinciden con lo dicho por el señor Tresols.

Pilar Recasens, atribuye á la familia de Rull la comisión del atentado del Llano de la Boquería.

Dice que asistió á su taller de modista la tarde en que aquel ocurrió y que pudo comprobar que en ninguna tienda de la calle de Puerta Ferrisa, se vendió ninguna media de goma la tarde citada, como afirman los padres de Rull.

Afirma que Juan Rull y sus consortes estuvieron en una casa de mancebía de la calle de la Roca la noche del día del atentado.

Cuando esta testigo termina su declaración, el presidente suspende la sesión hasta mañana.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Epifanio y cps. mrs. y San Hederipo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Hermanitas de los Pobres.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

DE TEATROS

«La alegre trompetería» lleva numeroso público al teatro del Duque. Sin embargo, parécenos que no retribuirán las entradas el gasto que ha originado la presentación de la obra.

«El rey de la Serranía», estrenada el sábado, es una obra de *mogollón*, muy propia para entusiasmar á la galería. La apología del bandido que intentaron hacer los autores falló y sólo consiguieron hacer insoportables los continuados *golpes* á la nobleza, desprendimiento y *tal* de la gente de trabuco.

La música tampoco tiene relieve.

En Cádiz y en su teatro Principal debutará el Domingo de Resurrección la compañía del señor Borrás, en la que figura la actriz Pascuala Mesa.

Dicha compañía ya ha llegado á dicha ciudad.

La empresa del teatro Eslava de Jerez está en negociaciones con la compañía Larra-Balaguer, la cual, terminado su trabajo, vendrá, como ya hemos dicho, al teatro del Duque de nuestra ciudad.

La compañía que actúa en el teatro Cómico de Cádiz y en la que figuran las señoritas Gurina, Calvó, Albalat y Pujol y los actores Guillot, Cánovas y otros ha recibido proposiciones de la empresa del teatro de Cervantes de esta ciudad

para la temporada de Pascua de Resurrección.

De desear sería que el ajuste se verificara.

La compañía del señor Casals, terminados sus compromisos en el Duque de ésta, actuará en Córdoba con poca variación en el *elenco*.

NOTICIAS

Los individuos de la comisión que organiza el festejo patriótico «España en Sevilla estuvieron anteayer tarde en la plaza de toros, tomando medidas para ordenar la confección de un tapiz que cubrirá el redondel.

El tapiz simulará un mapa de España y servirá para el apoteosis del festival. En el lugar que en el gran mapa les corresponde se colocarán los grupos regionales.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 593; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 164; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 94.

Total de individuos socorridos 1.610.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Antonio Gely.

Dícese que el exministro liberal señor conde de Romanones pasará la próxima Semana Santa en Sevilla y ha pedido al Ayuntamiento un palco para presenciar el paso de las cofradías.

Ayer comenzaron las obras de instalación de los palcos para prrsenciar el paso de las cofradías en el andén del Ayuntamiento de la plaza de la Constitución.

El presidente del Círculo de Labradores ha anunciado á la alcaldía que dicha sociedad contribuirá á la manifestación que se proyecta celebrar en comemoración del Centenario de la Guerra de la Independencia con una corona para depositarla á los pies de la estatua de Daoiz.

Para facilitar la concurrencia á las próximas fiestas se ha establecido un servicio especial en los trenes de ferrocarril con billetes de ida y vuelta á precios reducidos en las línea de Minas de Cala á San Juan de Aznalfarache, y de Minas del Castillo de las Guardas á Ronquillo empalme.

El servicio durará desde el 10 al 29 del actual para los viajeros que venga á Sevilla, y desde el día 10 al 30 para los que regresen al punto de partida.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 32

A la sombra: máxima, 25; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 763; mínima, 761.

Telegramas

Madrid 6.

Londres: Es inminente la huelga de constructores navales.

Fracasaron las negociaciones de arreglo.

Los patronos aceptaron un nuevo referendum.

Para el caso de desarreglo serán 80.000 los huelguistas.

—Roma: En la Marina un individuo lanzó una bomba contra el tranvía, causando destrozos y resultando grave el conductor.

Fueron detenidos el autor y dos cómplices.

—París: Se halla en gravísimo estado el famoso actor Coquelin Cadet.

—Roma: La Marina prepara un proyecto de 200 millones para aumentar las construcciones navales.

Otro proyecto de guerra se refiere al refuerzo de las fortificaciones.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior	83'35
Fin de mes	83'45
5 por 100 amortizable	101'90
Banco de España	461'00
Tabacaleras	416'25
Cambios París	14'80
Londres, libras esterlinas	28'87
París, exterior español	93'75
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	105'25
Idem ordinarias idem	43'50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: El rey de la Serranía.

A las 8 y 3|4: La gatita blanca.

A las 10: Bohemios.

A las 11 y 1|4: La alegre trompetería.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efecto seguro en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS (IODURADOS) DEL Dr. GIBERT

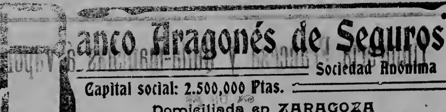
Miembro de la Academia de Medicina, y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, y las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r, Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, ... Centros, etc. á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

(...) el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fla Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 5'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 8 de Abril de 1908 NUM. 2.309

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

R. I. ✝ P. A.

DÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
D.ª María Josefa de Medina
Y GARVEY
MUJER QUE FUÉ DEL
Excmo. Sr. Conde de Villalonga
Falleció en esta ciudad el día 9 de Abril de 1898.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El arquitrabe y la obstrucción

Los diputados obstruccionistas ó los representantes de la obstrucción frustrada han apelado á la opinión.

Esto y apelar á Poncio Pilatos es la misma cosa.

¿Qué va á decir la opinión? A lo sumo lo que el famoso matador de toros: «M'alegro de veros güenos».

Para dar parecer sobre un asunto hay que conocerlo, y para conocerlo es absolutamente preciso estudiarlo. La opinión no tiene idea de aquello porque se le pregunta. De la ley de Administración no sabe sino lo que le han dicho los que no se han tomado la molestia de examinarla; y si los maestros están peces, ¿cómo estarán los discípulos?

Hay que hablar sinceramente; el problema que se ventila en el Parlamento afecta á España entera, pero interesa á contado número de personas (relativamente), de las que, sin armar gresca ni producir ruido, estudian los problemas nacionales; pero las dos terceras partes de los que alzan la voz y meten barullo no se preocupan sino de la mayor ó menor facilidad que tendrán sus amigos, sus correligionarios, sus compañeros de gremio ó de profesión política para ocupar los puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones. Sólo á trevés de este prisma personal, egoista y pequeño miran esta gran cuestión.

Para los obstruccionistas ni aun eso hay; porque no ven otra cosa que el quebranto que le podrían producir, con las dificultades que logren suscitar al Gobierno.

De donde resulta que los enemigos de un proyecto de tanta importancia como el de reforma de Administración local son de dos clases los obstruccionistas y los del arquitrabe.

Los obstruccionistas censuran el proyecto por ser de quien es.

Los otros son los del arquitrabe que según el dicho vulgar son los que hablan de lo que no entienden, de lo que no han estudiado ni conocen.

En tan deleznables bases fundan su oposición los rotativos.

Notas del día

Gracias á las buenas intenciones de que estaban animados los vocales de la Junta Magna de Festejos, que no era tan dejada como algnnos periódicos suponían, la Feria de este año promete ser un acontecimiento.

Las facilidades prestadas porl e Ayuntamiento, la baratura del arrendamiento de casetas, la construcción de varias típicas para las representaciones regionales, así como la cesión que el Municipio ha hecho de varias para los diversos barrios sevillanos, han de contribnir al espléndido resultado que se espera.

A nosotros, como amantes verdaderos de Sevilla, nos alegra extraordinariamente este resurgir del clásico festejo, que arrastraba una vida lánguida.

* * *

El señor Montero Ríos no sabe lo que se pesca en lo relativo á la cuestión batallona de hoy: la represión de los delitos anarquistas.

El canonistra ilustre con pronunciar su discursito hablando de derechos individuales sagrados y respetados, con dar su toquecito á la libertad sacrosanta de la conciencia y calificar de reaccionarios á los Gobiernos que dictan leyes de excepción contra esos horribles delitos, creerá salvado su liberalismo de *abolengo*.

Pues el señor Montero Ríos no concluiría, si fuera poder, ciertamente, con esa plaga de la sociedad de esa manera tan retórica. Habría de castigarla con mano fuerte, con mano severa, ayudando á la sociedad, amparándola contra esa horrible úlcera que amenaza concluir con los cimientos del orden social.

Sagasta, liberal, apretó los tornillos de tal manera, que los que profesaban esas ideas anarquistas á raíz de los progresos de la Internacional y de la Mano Negra, fueron deportados y castigados después severamente.

Pero el señor Montero Ríos no sabe lo que se pesca en la cuestión.

Los años hacen flaquear las inteligencias mejor organizadas.

* * *

El mitin de Mula organizado por Soriano, ha sido llevado y traido por los periódicos enemigos del señor Lacierva, ni más ni menos que si se tratase de algún acto transcendental para la vida del país.

Tras ese discurso pronunciado por Rodrigo Soriano ante unos cientos de hombres (miles y miles según los rotativos) no vemos más que un espíritu pequeño y mezquino, que procura vengarse como pueda del hombre que no ha sufrido los ataques injustificados del diputado radical, ni consentido que el Congreso sufra sus provocaciones.

Por lo demás, ¡lo que se reirá Lacierva de la comedia representada en su distrito!

* * *

Nuestro muy querido amigo el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal, ha presentado en el Congreso una proposición de ley pidiendo que se incluya en el plan general de las carreteras del Estado una que parta de Sanlúcar la Mayor y vaya al Castillo de las Guardas pasando por Aznalcóllar.

La interesante proposición, que viene á satisfacer una necesidad sentida, demuestra el interés del señor Cañal por cuanto hace relación al distrito que representa.

* * *

El discurso del presidente del Consejo de ministros reasumiendo el debate en el Senado acerca del terrorismo, fué ayer el tema de todas las conversaciones en los Círculos políticos, y en todos ellos ha reinado la nota de admiración hacia el insigne hombre público que hoy está al frente del gobierno de nuestra nación.

El extracto de su discurso lo sacamos de las siguientes notas telegráficas y ellas son bastantes para dar á comprender la importancia que ha tenido este discurso:

«Cree el orador que no tienen derecho á acogerse á la benignidad con sus ideas los que hacen doctrina de la propaganda de un delito.

Nadie me gana á hacer el panegírico de la ciudadanía, que nada tiene que ver con los que en vez de ganar la voluntad social por la propaganda, pretenden imponerse por el delito.

Todo lo que se refiere á la propaganda de ideas nada tiene que ver con el proyecto.

Las minorías interrumpen frecuentemente.

Hace 12 ó 15 años que padece Barcelona la enfermedad del terrorismo.

Hasta ahora no habíase convertido en materia política, en lucha de partidos.

Claro es que no hemos logrado acabar con el origen del mal, pero, agravado el mal, nos corresponde reforzar la acción.

Recuerda el debate sobre suspensión de garantías, en que dijo que estimaba este medio poco adecuado.

Las oposiciones dijéronme: — «Pedid nos otras leyes».

La prueba de que la represión judicial no era bastante, es que jamás dejó de aplicarse, y no ha bastado.

¿Creeis que podemos esperar á que todo cuerpo social convalezca pieza por pieza antes, absteniéndonos entre tanto de dictar nuevas leyes?

Tenemos hoy la suspensión de garantías que se aplica á todos los ciudadanos y extráñame que les parezca mejor á los liberales que el actual proyecto que solo se dirige contra los terroristas.

Niega que se trate de transferir al Gobernador la potestad de los tribunales, ofreciendo aceptar una enmienda de redacción que aclare este extremo.

La amenaza á corporaciones y clases determinadas constituye un modo especial de terror, y á evitarlo tiende el artículo 5.° del proyecto, que aplica á las amenazas colectivas la sanción establecida para las amenazas individuales.

En cuanto á la penalidad de las noticias, yo pregunto si no es positivo colaborador del terrorismo quien contribuye á divulgar los estragos de estos crímenes.

¿Por qué?

¿Qué buscan los autores sino la alarma que el conocimiento de los hechos determina?

Montero Ríos:—¿Por qué no castiga su señoría á quienes divulgan á viva voz las noticias en mitins y en las conversaciones?

Maura:—Exacto, exacto: sería un tornillo más.

Montero Ríos:—No lo he dicho con esa intención.

Maura añade:

En cuanto á la apología del delito, yo creo que es hija legítima de la publicidad de los delitos.

Maura hace otras consideraciones en defensa del proyecto y termina invocando el derecho de defensa social».

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 7 de Abril de 1908)

A las cuatro comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Sin que ningún senador haga ruego ni pregunta alguna se entra en el orden del día, reanudándose la discusión sobre el proyecto de ley de represión del anarquismo.

El señor Montero Ríos dice que siempre ha creido que los atentados terroristas no deben castigarse por medio de leyes especiales, y agrega que de ser promulgada en los momentos actuales la ley que se discute, sería contraproducente y atentatorio á la Constitución.

CONGRESO

(Sesión del día 7 de Abril de 1908)

Presidida por el vicepresidente señor Aparicio, se abre la sesión en la Cámara popular á la hora acostumbrada.

Leída el acta de la de ayer, el señor Suárez Inclán formula una ligera observación acerca de la aprobación del proyecto de inamovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

El señor Aparicio explica lo que dice el acta, afirmando que el proyecto deberá pasar á la comisión mixta y que por lo tanto no se ha faltado al reglamento de la Cámara como el señor Suárez Inclán supone.

Terminado este incidente, se aprueba el acta.

LIBRO NUEVO

El eminente poeta don Carlos Peñaranda ha publicado recientemente una notable colección de sonetos.

Encabeza el libro un bien escrito prólogo del ilustre escritor don Mario Méndez Bejarano.

Es el libro del señor Peñaranda, una colección de excelentes sonetos, puros por la forma, consecuentes con la tradición, graves, entonados, denunciando por su fondo y su pulcritud, la «escuela sevillana».

El señor Peñaranda desenvuelve sus sonetos en endecasílabos, al modo egregio de los clásicos españoles, quizás protestando de la guerra, que desde hace algún tiempo es objeto el verso endecasílabo.

Los tercetos se atienen al clásico patrón; no da su autor cabida á los pareados finales, tan frecuentes en la escuela romántica, ni á los de origen francés hoy tan en boga.

Bellísimo es el soneto que abre la colección, intitulado «Sub Vmbra; en él revela el poeta su amor por los

«Campos de su adorada Andalucía,»

por el sol que bañó su frente.

El poeta recuerda los días de su lejana juventud, los días en que era vitoreado por la muchedumbre y exclama:

«Ciudad de flores que ante mí alfombraste;
sendas de glorias cuando Dios quería».

Las adversidades y sufrimientos pasados por Peñaranda, están admirablemente aludidos en los tercetos del soneto de que me ocupo.

«¡Betis! ¡Sevilla!...al hijo desterrado
compadeced, que está por males fieros,
por injusticias tantas ultrajado,
¡que hoy no tiene, en sus días postrimeros,
doliente, empobrecido y olvidado,
ni la esperanza de volver á veros!»

El titulado «A un palo del telégrafo», ha logrado ser del dominio público, viéndose citado, ora con el nombre del autor, ora como de padre desconocido, en revistas y periódicos y en almanaques exfoliadores: Soneto, que al decir de un eminente crítico «Píndaro hubiera escrito así en nuestros días.»

A don Antonio Maura dedica un soneto que merece mención por la ingenuidad del poeta y el candor de patriota, iniciado con un cuarteto admirable.

El soneto «A una fuente del Alcázar de Sevilla, compendia la nostalgia por su suelo natal; la fuente del Alcázar le recuerda

«El doliente rumor del bien perdido
el eco de los sueños que pasaron
y de nuestras grandezas el gemido».

En el titulado «Al cumplir cuarenta años», el poeta da su último

«¡Adiós, auras de gloria y de poesía,
¡dulces errores y tiranos dueños!
Adiós por siempre, altísimos empeños
luchas sin galardón, noches sin día!»

Muy ingenioso es el dedicado al conde de Cheste, mereciendo citarse, los titulados «A Puerto Rico», «Eterna compañera», «Al mar», «La nueva fama», «Guerra» y otros muchos, por no decir todos. D. Carlos Peñaranda, después de un largo silencio, ha vuelto á dar pruebas de sus extraordinarias facultades de poeta, con la publicación de su «colección de sonetos».

Peñaranda que cuenta bastantes años es aquel inspiradísimo poeta «que tan en auge estuvo entre los años de 1875 á 1889, y cuyas composiciones, como de autor notable, creyéndosele muerto por un error cablegráfico, se hallan incluidas en las antologías de poetas fallecidos».

Los sonetos del señor Peñaranda, excelentes por su fondo y puros por su forma, aunque los modernos le llamen «género viejo», no envejecerán nunca, mientras que pronto se perderán en el olvido, tantos «camafeos» y tantas colecciones de «sonetos libertinos».

Sean estos renglones una prueba de admiración al anciano é ilustre poeta.

Santiago Montoto.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 7.

Con menos concurrencia de público que en las sesiones anteriores, ha continuado hoy en esta Audiencia la vista del célebre proceso del terrorismo.

Sigue practicándose la prueba testifical.

En primer término comparece el señor Prat de la Riba.

El presidente de esta Diputación provincial manifiesta que los procesados Burguet y *el Navarro* le dijeron hace tiempo que Juan Rull estaba engañando al gobernador civil de esa provincia señor Ossorio Gallardo, pues las confidencias que le hacía eran falsas. Agrega que él no concedió ningún valor á los informes facilitados por Rull.

Luego se verifica un careo entre la testigo Pilar Recasens, acusada por la familia Rull de haber colocado la bomba que estalló en el Llano de la Boquería, y los procesados á quienes aquella conceptúa responsables de ese atentado.

Pilar niega con firmeza cuanto le achacan sus acusadores y estos sostienen lo que dijeron al declarar, defendiéndose además de los cargos contra ellos formulados por la testigo.

Declara la dueña del taller de modista en que trabajaba Pilar Recasens. Dice que tiene formado buen concepto de ésta añadiendo que se encontraba en su casa en el momento en que estalló la bomba de la calle de la Boquería.

Seguidamente comparece la dueña de una casa de mancebía de la calle de Roca, y declara que Juan Rull frecuentaba la casa y pagaba los gastos que hacían él y los que iban acompañándole.

Recuerda que las pupilas de su casa declararon al expolicía *Memento* cuanto esta afirmó en sus declaraciones respecto del atentado de la calle de la Boquería.

Don Adolfo Reinoso, excapitán de navío retirado, declara luego y dice que cree que Perelló no ha colocado ninguna bomba.

Los médicos forenses explican los pormenores de las heridas sufridas por Ramona Farré al estallar la bomba en la calle de la Boquería, á consecuencia de las cuales falleció.

Declaran después un sereno y un vigilante de la calle de la Roca, quienes confirman que Rull visitaba de noche una de las mancebías situadas en dicha calle.

El dueño de una tienda de objetos de goma de la calle Puerta Ferrisa, que declara después, dice que el día 8 de Abril por la tarde no vendió ninguna media de goma.

Comparecen luego los padres de Rull quienes dicen que no fué el anterior testigo quien les vendió la media de goma, sino un dependiente de su establecimiento

Ecos de Sociedad

Han sido nombrados comendadores de la orden del Mérito Agrícola don José Benjumea y Pareja y don Anselmo Rodríguez de Rivas, y caballeros de esta misma orden don Antonio Halcón, don Julio Laffitte, don Francisco Ruiz Martínez, don Fernando Flores, don Manuel González Parejo y don José Manuel de la Cámara.

Ha fallecido en Madrid don Joaquín González de la Peña, ministro que fué en la situación liberal que presidió el señor Montero Ríos.

Había desempeñado con anterioridad al cargo de consejero de la Corona una plaza de magistrado en el Tribunal Supremo

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

—

Bodas

En Madrid se verificará el día 1.° del próximo mes de Mayo la boda de la señorita Ana Ochando, hija del general, con el doctor don Rodolfo del Castillo y Ruiz.

—

Don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena, distinguido oficial de Marina, ha ingresado en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

—

Han recogido sus palcos para presenciar el paso de las cofradías por la plaza de la Constitución en la Semana Santa próxima, los señores marqués de Villapanés y don Pedro M. Soto.

—

Ha ascendido al empleo inmediato el teniente de infantería don Manuel Delgado, hijo del capitán general de la región.

—

De viaje

Regresó de Madrid el docto catedrático de esta Universidad don Francisco Pages y Belloc.

—También regresó del mismo punto don Luís Montoto y de Sedas.

—Llegó á Sevilla, procedente de Jerez, don Francisco de la Riva.

—Son esperadas, procedentes de Madrid, la señora doña Virginia Ibarra de Pombo y su bellísima hija Rosario, hermana y sobrina del senador del reino y jefe del partido conservador de Sevilla, nuestro querido amigo don Eduardo de Ibarra.

—El sábado próximo saldrá el señor Moret para Almería, desde donde irá á Granada.

El jefe del partido liberal regresará á Madrid el día 30, fecha en que terminan las vacaciones parlamentarias.

—Ha regresado á Jerez la distinguida señora de don Adolfo Soto López, con su hijo don Adolfo Soto Molina.

—En el correo de Cádiz marcharon ayer á Jerez el presbítero señor Avalo (don Manuel) y el conde de Casares.

—También marchó á Jerez don Fernando Osborne.

—Ha regresado del campo el teniente hermano mayor de la Maestranza, señor marqués de Villapanés.

—De Madrid llegó ayer mañana á Sevilla en el expreso el marqués de Villalba.

La pista de altura

Con este título publica *La Epoca* un artículo que juzgamos interesante porque parece ser que expone los propósitos del Gobierno en lo que respecta al proceso que se sigue en Barcelona contra Rull y su banda.

Refiriéndose á las declaraciones de Tressols, que tantos y tan apasionados comentarios ha promovido, dice:

«Breves, pero terminantes rectificaciones, tenemos que oponer á maliciosos comentarios de algunos corresponsales, con motivo de ciertos asertos formulados por el inspector de Policía señor Tressols, al declarar en el juicio oral de la causa sobre el terrorismo.

Ante todo hemos de consignar imparcialmente que no sabemos hasta qué punto sea lícito, sobre todo cuando se ejercen determinadas funciones, agregar al aserto de que Rull era el brazo ejecutor, la especie de que en más altas é ignoradas personas radicaba la entraña del terrorismo; porque si esta responde á un convencimiento fundado en algo más que suposiciones, ha debido decirlo con toda claridad; y si no es más que una hipótesis, convenía reservarla, no sólo para no alimentar lo que no puede ser una novela, sino también para no dificultar con una innecesaria publicidad la acción de la justicia.

El Gobierno dará cuantos medios se necesiten para llegar al resultado, porque al hacerlo cumple uno de sus más elementales deberes, y responde á un resuelto, á un firme, á un decidido propósito de que se haga por completo la luz en ese famoso proceso, á fin de que la opinión pública adquiera pleno convencimiento de lo infundado de aquellas reticencias, ó de que se descubra todo, absolutamente todo cuanto pueda existir en el fondo del problema del terrorismo barcelonés, y sean castigados, con los autores materiales de los atentados, los autores morales, los inspiradores, todos aquellos que de cualquier modo y en cualquiera forma hayan contribuido á la comisión de delitos.

La pista de altura, se ha de seguir hasta el fin para obtener uno de esos dos resultados; y si aquélla conduce al descubrimiento de algo de lo que ciertos periódicos sospechan al comentar las palabras del señor Tressols, que no lo creemos, el Gobierno y los Tribunales cumplirán con su deber, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

Nadie tiene derecho á dudarlo porque al señor Maura se le podrá combatir hasta con la injusticia y con la violencia con que hoy se hace; pero nadie, absolutamente nadie, ni aun los mayores enemigos del actual Gobierno, pueden negar al ilustre presidente del Consejo la buena voluntad, ni el recto propósito, ni la inquebrantable decisión con que busca el bien y la justicia».

Sucesos en Portugal

Madrid 7.

Conócense detalles de las elecciones del domingo en Portugal.

De Lisboa dicen que á las cuatro y cuarto de la tarde presentóse en el Colegio de Alcántara un teniente municipal para votar por segunda vez.

Los republicanos protestaron y el oficial replicóles.

Apaleáronse, y el teniente, levemente herido, se retiró al cuartel.

Momentos después llegaba un pelotón de caballería.

A los pocos minutos presentóse otro de infantería y disparó contra los electores, matando á uno é hiriendo á varios.

El coronel Díaz se puso al frente de algunas fuerzas, saliendo nuevamente y ordenando el fuego.

Produjose gran pánico y confusión en todas partes.

El muerto fué conducido al depósito y los heridos al hospital.

En los círculos republicanos izóse la bandera á media asta.

Suspendióse la elección en el colegio citado.

En el colegio de Santo Domingo hubo otro incidente y sobrevino colisión.

Del cuartel inmedito salieron fuerzas.

Hicieron 17 descargas de fusilería resultando 10 muertos y numerosos heridos.

El lunes reanudáronse las operaciones electorales.

La plaza del Rocío fué ocupada militarmente.

Varios grupos de estudiantes hostilizaron á la policía y destrozaron la garita de un centinela.

En diferentes calles hubo otras colisiones, siendo apedreada la guardia municipal.

El gobierno ha publicado una nota, disculpando los sucesos.

Ascienden á 100 las detenciones.

Conócense 107 resultados electorales.

La mayoría aparece en favor de la concentración monárquica; y los republicanos con poquísimos votos.

—Según el resultado de los escrutinios verificados ayer, aparecen triunfantes los candidatos monárquicos, habiendo sido totalmente derrotados los republicanos.

Con este motivo reina en Lisboa y en todo Portugal grande agitación, creyéndose que este resultado de las elecciones por nadie esperado se debe á ilegalidades del Gobierno.

El jefe del Gobierno estuvo anoche conferenciando con el Rey don Manuel, acerca del resultado definitivo de las elecciones.

Después de esta conferencia, el señor Ferreira do Amaral reunió á los ministros en Consejo, en el que se habló extensamente de las medidas que han de adoptarse en previsión de que ocurran desórdenes.

Las autoridades mandaron cerrar anoche á las nueve todos los establecimientos de Lisboa.

La censura telegráfica que se ejerce por el Gobierno es rigurosísima, no permitiéndose la circulación de noticias relativas á la situación actual de Portugal.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa, don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:

Granada, 8.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1[1]2.

Idem barbilla, de 29 1[1]2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1[1]2 á 30 1[1]2.

Idem duro, de 31 1[1]2 á 32 y 1[1]2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1[1]4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1[1]2.

Habas cochineras, de 19 y 1[1]2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[1]2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1[1]8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 680 arrobas.

Nuevo vendido: 680 arrobas, á 40 reales.

Matadero de reses

9 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 03 novillos, 07 utreros, 6 erales, 32 añojos, 07 terneras, 13 carneros, 00 machos, 41 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 7 de Abril de 1908.

TAURINAS

El producto de la venta de las preferencias para la novillada que se celebrará el domingo de Resurrección en Jerez ha sido cedido por la nueva empresa á beneficio de la Asociación de Caridad.

Para ella han sido contratados los Niños Sevillanos capitaneados por Pepete y Limeño.

Actuará de sobresaliente el joven diestro Currito.

El ganado para esta novillada procede de la acreditada ganadería que fué del marqués de Villamarta.

—

La empresa de la plaza de toros de Toulousse ha contratado al diestro sevillano José Claros (Pepete), para la corrida que allí se verificará el próximo domingo.

—

El Domingo de Ramos habrá en Madrid una corrida extraordinaria, estando encargados de estoquear seis toros de la ganadería de Arribas hermanos los diestros Machaquito y Vicente Pastor.

—

En Madrid se ha constituido una empresa que explotará la nueva plaza de toros construida en Carabanchel.

Según noticias, dicha plaza será inaugurada con la corrida á beneficio de la Asociación de la prensa madrileña.

Además se celebrarán varias corridas de toros y no pocas de novillos, actuando en las primeras matadores que no figuren el cartel de abono de Madrid y en las segundas los novilleros de más renombre.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Edesio, mr. y San Perpetuo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes.

Evangelios de Cuaresma

Jesús y los judíos

En aquel tiempo andaba Jesús por la Galilea, porque no quería caminar por la Judea á causa de que los judíos le buscaban para quitarle la vida. Aproximábase, pues, la fiesta de los Tabernáculos, una de las que celebraban los judíos. Dijéronle sus hermanos: «Deja este país y vete á Judea, para que tus discípulos sean testigos de las obras que haces. Por que ninguno que trata de darse á conocer hace nada ocultamente; y pues haces tantas maravillas, muéstrate al mundo». Ni sus hermanos creían en él. Dijoles entonces Jesús: «Mi tiempo no ha llegado todavía, mas para vosotros siempre es tiempo á propósito. El mundo no puede aborreceros á vosotros; por lo que hace á mí soy aborrecido de él, porque doy testimonio de que sus obras son malas. Id vosotros á esta fiesta, yo no voy á ella porque mi tiempo no se ha cumplido todavía». Habiéndoles hablado de este modo, se quedó en Galilea. Sin embargo, después de la partida de sus hermanos, fué El también á la fiesta, no á la vista del pueblo, sino como en oculto. Buscábanle los judíos durante la fiesta y decían: «¿Dónde está aquél?» Y entre la muchedumbre se hablaba mucho de él. Los unos decían, es hombre de bien; otros decían, no lo es, antes engaña al pueblo. No obstante, nadie hablaba de él en público por que se temía á los judíos.»

Los juicios contradictorios que al pueblo judío merecía el Salvador se ponen de manifiesto en el presente Evangelio, así como los respetos humanos y el temor que muchos tenían en hablar bien de Jesús. Tiene aplicación todo este pasaje á la sociedad moderna, que se avergüenza de confesar á Cristo y de proclamar como única verdadera su doctrina.

—

A Nuestra Señora de los Dolores se celebra el septenario á las oraciones en las iglesias siguientes:

San Vicente, San Lorenzo, Santa María la Blanca, San Miguel, San Alberto, Capilla de Siervos de María, Corazón de Jesús y capilla titular (P. Molviedro).

—

En la Catedral predicará hoy en la misa mayor don Tomás Sancho Sorribas, canónigo.

—

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

En el Sagrario, en la misa de ocho y media, santo rosario y se hará la visita á la Santísima Virgen y Salve.

NOTICIAS

Se ha ordenado que cese en la presidencia de la junta municipal del Censo electoral de Bormujos el alcalde de aquel pueblo, por oponerse á ello la vigente ley electoral, y se ha dispuesto que le sustituya en dicha presidencia el vocal que designe la junta local de Reformas sociales ó el juez municipal, en el caso de no existir la expresada junta en dicho pueblo.

—

En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á Sevilla, donde se propone pasar la temporada de festejos, la célebre bailarina española Carolina Otero.

—

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 580; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 140; id. id. con bonos solamente, 156; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89.

Total de individuos socorridos 1.621.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Manuel Retamosa.

—

Sucesos

En una obra que se está efectuando en el edificio del Banco de Andalucía, el operario Juan Pérez Tordesilla, que se hallaba subido en un andamio, tuvo la desgracia de perder el equilibrio, cayendo al suelo, donde quedó sin sentido.

Sus compañeros le trasladaron á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde le apreciaron gran conmoción cerebral, fuerte contusión en la región malar derecha, una herida contusa con hematoma en el ángulo externo del ojo

derecho, otra en el labio inferior y fractura complicada con herida del antebrazo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Cuando le desapareció la conmoción cerebral y reaccionó algo, fué trasladado Juan Pérez Torresilla á su domicilio, Alcaicería, 24.

—En la calle Reyes Católicos se cayó José Santos León, produciéndose varias heridas en la cara y contusiones en la cabeza.

Fué asistido en la casa de socorro de la calle Pureza.

Temperatura

Observaciones correspondientes al dia de ayer.

Al sol, 29

A la sombra: máxima, 22; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 764; mínima, 761.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 6 de Cartagena para Orán.

El «Claudio López» salió el sábado 4 de Port Said para Suez.

El «Antonio López» llegó el lunes 5 á Las Palmas.

El «Buenos Aires» salió el domingo 5 de Nueva York para Cádiz.

Telegramas

Madrid 7.

Se encuentra enfermo á consecuencia de un enfriamiento, el director general de los Registros señor González Rothvoss.

Por prescripción facultativa se ha visto obligado á guardar cama.

—Por el ministerio de Fomento ha sido autorizada la Junta de obras del puerto de Sevilla para que pueda adquirir directamente y por administración un barco algibe, un martillo pilón y el combustible necesario para el servicio del mismo.

—La *Gaceta* de hoy publica, además de los decretos del ministerio de Gracia y Justicia últimamente firmados por el Rey, los siguientes:

Dictando disposiciones para la cobranza, administración y liquidación de los ingresos por los servicios sanitarios.

Anunciando la desaparición de la fiebre amarilla en Santiago de Cuba y la reaparición en Guayaquil de la peste bubónica.

—En el domicilio del jefe del Gobierno se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Este fué dedicado principalmente al estudio de las líneas generales de los presupuestos para el año próximo, que según nuestras noticias, serán presentados á las Cortes en los primeros días del próximo mes de Mayo.

Al salir manifesta on algunos ministros que mañana se celebrará un nuevo Consejo para seguir tratando de los presupuestos.

En el de hoy se habló incidentalmente de la marcha de los debates parlamentarios y quedó aprobado el expediente instruido sobre adquisición de una boya de silbato con destino al puerto de Vigo.

También se ocuparon los consejeros, aun cuando no recayó sobre el asunto acuerdo alguno definitivo, del expediente relativo á la adquisición de un buque trasporte de guerra.

Este expediente quedará resuelto en el Consejo de mañana.

Además se aprobaron otros expedientes del ministerio de la Guerra.

Nada se trató de los indultos de pena de muerte que, siguiendo tradicional costumbre, serán concedidos por el Rey el Viernes Santo.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	83'30
Fin de mes.	83'37
5 por 100 amortizable. . . .	101'90
Banco de España.	461'00
Tabacaleras.	418'00
Cambios Paris.	14'70
Londres, libras esterlinas. . .	28'81
Paris, exterior español. . .	93'70
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	104'75
Idem ordinarias idem	43'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 2 35 a 5'15 16 a 7 tarde y de tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: La alegre trompetería.

A las 8 y 3/4: La patria chica.

A las 10: Torrijos (estreno).

A las 11 y 1/4: La manzana de oro.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana

Los viajeros de la linea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la linea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 4 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a [illegible] tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 10 de Abril de 1908 NUM. 2.311

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los augurios de siempre

Todo se sabe. En las vísperas de unas vacaciones parlamentarias se anuncian siempre novedades políticas trascendentales para el siguiente día de aquel en que termine la vacación.

Ahora se está en esos anuncios. Está la gente, decimos; la muchedumbre, los que no sueñan más que con crisis y mudanzas de gobierno.

Pero esa crisis, como la sueñan los que discurren con los apremios de la codicia, y hablan con la boca del estómago, no la quiere ahora nadie.

Una cosa es que el proyecto de Administración local se discuta con detenimiento y otra es que estemos próximos á grandes acontecimientos políticos.

Habrá vacaciones desde el sábado de esta semana hasta el martes 22 del mes corriente, y después se reanudarán las sesiones.

Hay que suponer, dada la continuación de los trabajos parlamentarios, que en el mes de Mayo se presentará á las Cortes el presupuesto general que ha de regir en el año de 1909. Si no estuvieren las Cortes abiertas en ese mes no habría necesidad de presentar la nueva ley económica, pero estando en funciones, la presentación de la ley económica la impone un precepto constitucional que obliga.

Ni antes de esa presentación, ni después tampoco, ni antes del verano, hemos de ver aprobado el proyecto de ley reformando la administración local. Podrá ser tal suceso una contrariedad mayor ó menor para el jefe del Gobierno, pero nos parece que deliran los que suponen que haya de abandonar el poder por esa sola causa.

Si ese proyecto no se aprueba antes de las vacaciones del estío, puede intentar el señor Maura su aprobación en el otoño, puede esperar á que se apruebe durante el año. No faltan nunca razones para tales aplazamientos. Los mismos adversarios del señor Maura dicen que otros proyectos, no más importantes que el que ahora está sobre el tapete, necesitaron meses enteros y legislaturas completas de discusión para que llegaran á ser leyes. Si esto sucede con el de reforma del régimen local no será nada nuevo lo que ocurra. Y por suceso corriente y repetido no se producen las grandes mudanzas en las situaciones políticas.

Romero Robledo proyectó en 1884 la reforma de la ley electoral y la reforma también de la ley de administración local; las dos reformas fracasaron por la obstrucción de la minoría liberal que en un solo día presentó seiscientas enmiendas al segundo de aquellos proyectos, y aquella situación política no cayó hasta el fallecimiento de don Alfonso XII, y si Romero Robledo abandonó antes el Gobierno no fué ni próxima ni cercana su dimisión al fracaso de sus reformas, ni tampoco tuvo con ellas la menor relación ni parentesco.

No creemos, pues, ahora á los profetas de la crisis, que la anuncian como siempre antes de unas vacaciones parlamentarias y que se quedarán ahora como otras muchas veces con la profecía en el aire.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 9 de Abril de 1908)

A las cuatro comienza la sesión, presidida por el general Azcárraga.

Es leida el acta, quedando aprobada.

La presidencia da cuenta á la Cámara de la muerte del senador vitalicio señor marqués de Reinosa, y el general Azcárraga dedica sentidas frases de elogio á la memoria del finado.

Los jefes de la minorías pronuncian breves discursos en el mismo sentido, y se acuerda, por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del marqués de Reinosa.

CONGRESO

(Sesión del día 9 de Abril de 1908)

A las tres y media en punto se abre la sesión, ocupando la presidencia el vicepresidente señor Aparicio.

El señor Llorente al abrirse la sesión pide que se cuente el número de los diputados que hay en los escaños y los ministeriales que se apruebe el acta en votación nominal.

Así se efectua siendo aprobada por 105 votos.

Al conocerse el resultado de la votación, los diputados de la mayoría prorrumpen en fuertes risotadas.

El señor Llorente: Ha habido embuchados.

Los ministeriales protestan de estas palabras, promoviéndose un escándalo que logra dominar el presidente á fuerza de campanillazos.

El señor Montes Sierra solicita que se conceda un indulto general para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

El señor Llorens se queja de las frases insolentes que, según él ha podido escuchar, dirigen en las calles de Madrid jovenes mal educados á las señoras que transitan por la vía pública.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece llamar la atención de las autoridades gubernativas para que ejerzan vigilancia é impidan que se ofrezca á las personas cultas un espectáculo tan censurable.

El señor Montes Sierra vuelve á hacer uso de la palabra y pide que se proceda inmediatamente á la realización de las obras de reparación que son necesarias en la cárcel de Sevilla.

El señor Rodríguez de la Borbolla pide que se traiga á la Cámara una relación de las causas instruidas contra los ayuntamientos de la provincia de Sevilla, consignándose en ellas los sumarios en que se haya dictado auto de procesamiento, las traslaciones de jueces y otros detalles.

El marqués de Figueroa ofrece traerla.

Entrase en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de defensa contra las plagas del campo.

EXPOSICION DE GANADOS

Ha sido fijado el siguiente bando de la Alcaldía, referente á la Exposición de Ganados:

«Para conocimiento del público en general y de los ganaderos en particular, hago saber:

1.° La inauguración de la Exposición de Ganados se verificará el 20 del actual mes de Abril á las diez de la mañana.

2.° Las horas de Exposición en dicho día y los dos siguientes, serán desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, siendo precisamente obligatorio para los dueños de ganados tenerlos expuestos durante todas ellas, á fin de que estos puedan ser vistos por el público y clasificados por el Jurado, no teniendo opción á premio los que dejen de cumplir, esta prescripción.

3.° La entrada del ganado en el local de la Exposición será por los puntos que seguidamente se expresan: el vacuno, por la cancela de la glorieta de Bellaflor; los potros sueltos, por la inmediata á la venta de Eritaña; las yeguas, burras y las piaras de ganado lanar, cerda y cabrío, por la que está enfrente á los jardines del parque de María Luisa; los caballos, potros domados á pesebre, asnos, perros y aves, por la que está más próxima á las cuadras frente á los jardines de las Delicias.

4.° Al ganado cerril que haya de exponerse se le permitirá pastar en la dehesa de Tablada desde el día 18 del mes que rige.

5.° La adjudicación de premios se efectuará el último día de Certamen, á las cuatro de la tarde.

6.° Los billetes para visitar la Exposición se expenderán en el mismo local del Huerto de Mariana donde se celebra.»

DRAMAS DE PASION

EL MAYOR MONSTRUO...

En Santander ha ocurrido un terrible suceso que ha producido sensación inmensa.

Hace dos meses falleció don Enrique Azcue, subdirector de la Compañía de seguros francesa «La Unión».

El señor Azcue, persona conocidísima y estimadísima en dicha población, dejó una hija, preciosa muchacha de veinte años, simpatiquísima y afable, que al poco tiempo se casó con el joven dependiente de comercio José Gijón Moya, del que se había enamorado perdidamente.

Gijón Moya, natural del pueblo de Lorca, gozaba reputación de hombre serio, aunque un poco nervioso é irascible.

También María Azcue era un temperamento nervioso y vivo, tanto, que algunos años antes de la muerte de su infortunado padre, estuvo durante unos meses recluida en una Casa de Salud, de la que, al parecer, había salido completamente curada.

Celebrado el matrimonio, al amparo de un amor que parecía inextinguible, creyóse que los caracteres de María y de su esposo no serían un obstáculo para su felicidad.

Los jóvenes desposadas se fueron á París, donde permanecieron muy pocos días, y á su regreso de la villa luminosa, causaron verdadero asombro en la buena sociedad de Santander.

Como si se hubieran vuelto locos, María y su esposo, apesar del luto recientísimo, concurrían á los paseos, á los teatros y á todos los espectáculos públicos.

Los jóvenes se hallaban hospedados en la fonda de la viuda de Mareño, y un día se hizo público que el ama de la fonda, á instancia de los demas huéspedes, había despedido á los recién casados, porque las riñas eran frecuentes, llegando José á golpear á su esposa, y en algunas ocasiones á provocar á los compañeros de hospedaje, diciendo que miraban á su mujer de un modo inconveniente.

Por esto se supo que José era un celoso impulsivo y obcecado, y que sus sospechas carecian de todo fundamento.

Anteayer se les vió recorrer la ciudad de un lado á otro, sin rumbo fijo y en estado tal de excitación, que las gentes, alarmadas, se detenían á contemplarlos.

A primera hora de la citada noche, José Gijón y María Azcue marchaban por la Cuesta del Hospital, yendo él tan aferrado al brazo de ella y sosteniendo tan acalorada discusión, que un grupo de chiquillos los siguió, obligándoles á meterse en un establecimiento.

Intervino un guardia para despejar los grupos, y cuando se dirigía en busca de un compañero, sonaron en el establecimiento dos detonaciones consecutivas.

José había dado muerte á su esposa y permanecía inmóvil, manteniendo en alto el arma humeante, como en actitud amenazadora.

Los guardias entraron corriendo.

José, al verlos, les dijo:

—No se molesten ustedes. Esto se ha terminado.

Y apoyando sobre la frente el cañón del revólver, hizo fuego.

La impresión que esta escena produjo fué tremanda.

A José Gijón se le condujo en estado gravísimo á la casa de socorro, llegando el juzgado á tiempo de recibirle declaración.

—¿Por qué ha matado usted á su esposa?—preguntó el juez.

—Ella me ha matado á mí—contestó con voz apenas perceptible el herido.—Ella ha disparado primero...

—¿Con qué arma?

—¡No sé!... ¡Con una pistola!... ¡No sé!... ¡Con los ojos!

El infeliz empezaba á delirar, atacado siempre de la maldita locura de los celos.

La sensación que este drama ha producido en Santander no es para descrita.

Trenes baratos

La Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto con motivo de las festividades de Semana Santa y Feria, un servicio de ida y vuelta á precios reducidos desde todas las estaciones de esa compañía.

Los precios de esos billetes desde las estaciones comprendidas en la línea de Córdoba á Sevilla son los siguientes:

Valdepeñas, 40 pesetas en segunda clase y 22'75 en tercera; Santa Cruz de Mudela, 38'50 y 21'75; Vilches y Linares, 31'75 y 18; Baeza, 29'75 y 16'75; Menjíbar, 27'25 y 15'25; Espeluy, 26,75 y 15; Villanueva de la Reina, 26 y 14; Andújar, 24'25 y 13'50; Marmolejo, 23 y 13; Villa del Río, 21'25 y 12; Montoro, 20 y 11'50; Carpio, 18'50 y 10'50, y Villafranca, 18 y 10.

Estos billetes serán valederos para la ida desde el día 10 al 21 del corriente y para el regreso desde el 17 del actual al 5 de Mayo.

Los viajeros de la línea sólo podrán utilizar para este viaje los trenes mixtos.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 9.

Antes de reunirse el tribunal para continuar la vista del proceso terrorista circulaba por la Audiencia el rumor de que el fiscal, el acusador privado señor Doval y el que ejerce la acción popular señor Trías, proyectaban modificar sus conclusiones provisionales, en vista del resultado de la prueba.

Según se decía, el fiscal, en su nuevo escrito, conceptúa autor de todos los atentados objeto del sumario al procesado Juan Rull y cómplices de los mismos delitos á los demás procesados, excepto los hermanos Roig, el padre de Rull y Balasch, respecto á los cuales retira la acusación.

En cuanto á Balasch, dícese que el fiscal interesa se deduzca el tanto de culpa, para que el juez correspondiente depure si es responsable del robo, cuya comisión le atribuye la familia de Juan Rull, y que á este efecto solicita que sea puesto á disposición de los tribunales.

Se añade que en el nuevo escrito de conclusiones del señor Trias, éste se muestra de acuerdo con el fiscal, en lo que respecta á las apreciaciones de los delitos, pero no en cuanto á la determinación de los responsables, pues retira la acusación contra Parelló, Burguet y algún otro procesado, además de los exceptuados por el repsesentante de la ley.

El señor Doval parece que conceptúa autor de la fabricación de la bomba que estalló en la calle de la Boquería á Juan Rull; autora del atentado á la madre del mismo, por haber sido ella quien colocó el explosivo en el sitio en que estalló, y cómplice al padre, por haber inducido á su esposa á la realización del delito.

Califica de cómplice á Hermenegildo Rull por haber robado los tubos que entregó á su hermano Juan y que sirvieron á éste para la fabricación de bombas.

No considera culpables del atentado de la calle de la Boquería á ninguno de los demás procesados.

A la hora acostumbrada se reune el tribunal para terminar las pruebas.

En vista de que no ha comparecido el exgobernador civil de esta provincia señor Manzano, se da lectura á las declaraciones suyas que constan en el sumario.

En esas declaraciones manifiesta el señor Manzano que desde el primer momento de su relaciones con Juan Rull, desconfió de las confidencias del mismo, creyéndole un estafador que se aprovechaba de los atentados para explotar á las autoridades obteniendo dinero á cambio de denunciar á los autores, cosa que nunca hizo.

Consigna además otras manifestaciones que no arrojan ninguna luz para el esclarecimiento de los hechos.

Comparecen á continuación algunos testigos de descargo, cuyas declaraciones carecen de interés.

El fiscal pregunta á Rull si notó en alguna ocasión la falta de algo en su domicilio y si sospechaba de que Balasch fuese el autor de la sustracción.

Rull contesta que nunca notó que le faltase nada, añadiendo que bien pudiera ser que su hermano Hermenegildo echase de menos algo.

El aludido Hermenegildo Rull dice que efectivamente en una ocasión notó la falta de 25 duros.

El presidente declara terminadas las pruebas y pregunta á las partes si sostienen ó modifican sus conclusiones provisionales.

El fiscal y los acusadores señores Trías y Doval dicen que las reforman y entregan los pliegos en que constan sus nuevas calificaciones.

La modificación está hecha en un todo de acuerdo con las impresiones que comunicamos anteriormente.

El fiscal funda sus acusaciones contra los procesados en cuanto consta en el sumario y en las declaraciones de los testigos.

Conceptúa á Juan Rull autor de la fabricación y colocación de las bombas.

Establece dos escalas en la culpabilidad, una mayor y otra menor.

Dice que dentro de la primera están comprendidos los hermanos Juan Rull y Hermenegildo Rull, su madre y Amadeo Trilla, y dentro de la segunda los demás procesados, excepto los hermanos Roig y Balasch, con respecto á los cuales retiró la acusación.

Pide que al último de dichos sugetos se le someta á un nuevo proceso por robo.

A instancias del fiscal, que se encuentra fatigado, se suspende la vista hasta las cinco de la tarde.

El informe fiscal ha aumentado en la opinión el convencimiento de la culpabilidad de los procesados.

ATENEO

Ayer tarde se reunió el jurado en el despacho del gobernador para conceder el premio á la Virtud, y acordó otorgar el de 500 pesetas, regalo de una persona caritativa, á Salud José Pineda, de 22 años, huérfana de padre y madre, que con su solo trabajo atiende á la alimentación y educación de seis hermanos menores.

El de 200 pesetas, concedido por la Reina de la Fiesta, se otorgó á Amalia Riva y Sánchez, de 14 años, huérfana, que está al cuidado de sus abuelos impedidos y atiende á los quehaceres de su casa, procurándose educación.

Ecos de Sociedad

La mantilla

Según nos aseguran, la clásica mantilla sevillana, encerrando los rostros bellísimos de nuestras paisanas, dará la nota típica en la Feria.

Las damas de nuestra aristocracia, rindiendo culto á las tradiciones de Andalucía, y particularmente de Sevilla, tienen el proyecto de ostentar gallardamente en esos días el airoso marco de encajes.

Nos parece encantadora la iniciativa. El sombrero iba matando á la tradicional prenda. El *snobismo* iba haciendo

sus progresos contra el parecer de los amantes de las tradiciones.

Así, juramentándose las damas, pueden ostentar ante las representaciones de toda España el bellísimo y típico cuadro de nuestra Feria y de nuestras mujeres tales y como fueron siempre soñadas.

—

Hoy vestirá de largo la señorita Lola Villalonga, hija de los condes de Villalonga.

— —

Festival

Dicen de Jerez:

Hoy saldrá una Comisión de estimados jóvenes con objeto de invitar á varias señoritas que han de constituir la presidencia en el festival del Dos de Mayo.

Desde luego, el acto se celebrarará en el teatro Eslava, y es seguro que como todos los que se celebran organizados por los señores Primo de Rivera, Larragan, Williams y demás señores del Consejo de la Asociación de Caridad, ha de ser un acontecimiento artístico.

Para ello la Comisión se ocupa en sustituir al tenor señor Orga, que como es sabido no puede venir, y con objeto de que puedan cantarse algunos números de tiple y tenor, contando como ya se sabe, con la generosa cooperación de la distinguida tiple señorita Marina Gurina.

El programa se halla ya muy adelantado, contándose con valiosos trabajos de autores locales, y todo indica que la fiesta ha de ser brillantísima.

—

Se encuentra restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama durante dos días nuestro querido amigo el señor conde de Villalonga.

Nos alegramos.

— —

Boda

Escriben de Cádiz:

«Ayer, á las siete de la tarde, y en la parroquia de Santa Cruz, se celebró el enlace matrimonial del señor don Gregorio Juan Armario y Alcántara, contramaestre mayor de la Armada, capitán de navío graduado, con la hermosa señorita Pastora Vallejo Auge.

Después de la ceremonia, trasladáronse los invitados al domicilio de los desposados, donde se sirvió un espléndido *lunch*.»

— —

De viaje

Hoy probablemente regresará á Sevilla el elocuente diputado por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal.

—En el expreso de hoy llega á Sevilla el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

—En el correo de Málaga regresará hoy de Osuna el arzobispo de la Diócesis, don Enrique Almaraz.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Rodríguez Jurado, y con asistencia de los señores Romero, Zamalloa y Amores Domingo, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, y acordó remitir al gobernador, informados favorablemente, los recursos de alzada interpuestos por doña Candelaria Vazquez y don Fernando Delgado contra acuerdo del ayuntamiento de esta capital, relativo al deslinde efectuado en el *camino que desde la Cruz de Cartuja termina en Santiponce.*

También acordó informar favorablemente el presupuesto extraordinario formado para atender al pago de la subvención á la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y dejar sobre la mesa, para estudio de los vocales, las cuentas generales de los años 1906 y 1907, y la liquidación general del presupuesto de 1907.

TAURINAS

A 44.406 pesetas asciende el producto líquido obtenido por el espada Antonio Fuentes en la corrida de su despedida recientemente verificada en la corte.

El notable diestro sevillano piensa, asimismo, despedirse de los públicos de Bilbao, Barcelona, Valencia, San Sebastián, Zaragoza y Nimes.

En todas esas corridas, excepción hecha de la de Nimes, será Fuentes empresario, pues al circo taurino francés, que tiene de cabida 22.000 almas, va Antonio contratado en el 50 por 100 de la entrada total, siendo de cuenta del empresario todos los gastos de dicha corrida.

Una vez terminado su record por acá, el popular torero embarcará, acompañado de su familia, con destino á América, en cuyos principales circos dará igualmente corridas de despedida.

El capital que Fuentes piensa reunir de las corridas que celebre en España y Francia y que ya dejamos anteriormente señaladas, es de 40.000 duros y 30.000 en los estados americanos.

—

Una empresa particular gestiona la organización de una buena corrida de toros, una vez pasadas las fiestas de Abril, en esta plaza, bajo la base de los espadas Revertito y Martin Vázquez y reses de la señora viuda de Concha y Sierra.

—

Ha ingresado en la cuadrilla del valiente torero Manuel Mejías (Bienvenida) el buen banderillero y excelente peón de brega Francisco Cayuela (Rolo), siendo la primer corrida en que ha de tomar parte la que se verificará en Zaragoza el próximo domingo de Resurrección y en la que, como es sabido, lidiarán reses de Carriquiri, *además de Bienvenida*, las cuadrillas que capitanean los aplaudidos diestros Morenito de Algeciras y Mazzantinito.

B.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el teniente coronel de Vi laviciosa don José Porras Castellano.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.

Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cocineras, de 19 y 1/2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1/8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

—

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.460 arrobas.

Nuevo vendido: 1.460 arrobas, á 40 y 1/2 y 40 y 3/8 reales.

Sevilla 8 de Abril de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Viernes de Dolores.—San Miguel de los Santos y San Macario; ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospicio de Venerables Sacerdotes.

—

Evangelios de Cuaresma

El banquete del fariseo

En aquel tiempo, rogó á Jesús un fariseo que comiese con él, y habiendo aceptado Jesús, se sentó á la mesa en casa del fariseo. Inmediatamente una mujer que vivía mal en la ciudad, sabiendo que él (Jesús) estaba á la mesa en casa del fariseo, tomó un vaso de alabastro lleno de un licor oloroso, y estando detrás junto á los piés de Jesús, comenzó por regárselos con sus lágrimas, los enjugaba con sus cabellos, los besaba y los frotaba con el licor. Viendo esto el fariseo que le había convidado, decía dentro de sí mismo: Si este fuera un profeta sabría sin duda quien es la mujer que le toca, y cual es su conducta, puesto que vive mal. Toman do entonces Jesús la palabra, le dijo: Simón tenía que decirte una cosa. Hablad maestro, respondió él. Cierto acreedor tenía dos deudores; uno le debía quinientos denarios de plata, y otro cincuenta. No teniendo ninguno de los dos de qué pagar, perdonó á uno y otro la suma que le debían. ¿Cual, pues, de ellos te parece que le ama más? Yo juzgo, respondió Simón, que aquel á quien ha perdonado mayor suma. Has juzgado bien, le dijo Jesús. Y volviéndose hacia la mujer, le dijo á Simón: ¿Ves esta mujer? Yo he entrado en tu casa, y no me has dado agua para lavarme los piés, ella me los ha regado con sus lágrimas, y enjugado con sus cabellos; tú no me has dado el beso, ella desde que he entrado no ha cesado de besar mis piés, tú no has ungido mi cabeza con el aceite oloroso, ella me ha frotado los piés con un licor fragante: por todo esto te digo que se la perdonan muchos pecados, porque ha amado mucho. A aquel pues, á quien se le perdonan menos, ama menos. Después de esto le dijo á la mujer: Tus pecados te se han perdonado. Los que estaban á la mesa con él comenzaron á decir entre sí mismos: ¿Quién es este hombre que también perdona los pecados? Por fin, Jesús le dijo á la mujer: Tu fé te ha salvado, vete en paz.»

Otra vez se revela en este evangelio la magnanimidad de Cristo. Como en el caso de la mujer adúltera, la pecadora de casa del fariseo obtuvo el perdón: aquella por la infinita misericordia de Dios; ésta por su fé en el Salvador.

En este caso la teoría del perdón, tanto más misericordioso cuanto mayores son los pecados redimidos, nos enseña á perdonar los mayores agravios y nos obliga al amor á Dios, tan profundo como infinita es la misericordia con que dice á los pecadores: Mucho has pecado; pero tu fé te salva, vete en paz.

—

A Nuestra Señora de los Dolores se celebra el septenario á las oraciones en las iglesias siguientes:

San Vicente, San Lorenzo, Santa María la Blanca, San Miguel, San Alberto, Capilla de Siervos de María, Corazón de Jesús y capilla titular (P. Molviedro).

—

Ha sido impreso un lujoso carnet, con el retrato del sabio y virtuoso arcipreste de Sanlúcar don Francisco Rubio Contreras, y alusivo al quincuagésimo aniversario de su primera misa (20 del actual.)

—

En el Palacio Arzobispal se reunió anteanoche la junta encargada de recaudar fondos para erigir un monumento que perpetúe la memoria del Cardenal Spínola.

El deán don Manuel de Torres, que presidió el acto, dijo que el Cabildo Catedral, atendiendo á los deseos de la hermana del difunto Prelado y del Consejo supremo de las Esclavas Concepcionistas, había acordado depositar los restos del que fué Arzobispo de Sevilla en el templo de dicha comunidad.

Con los fondos recaudados hasta ahora por la junta, que ascienden á la suma de 11.725 pesetas, se construirá en dicha iglesia un mausoleo al Cardenal Spínola.

El Cabildo Catedral al adoptar ese acuerdo hace constar, que si por alguna razón voluntaria ó involuntaria la comunidad de Esclavas Concepcionistas trasladase su residencia á otra población, los restos del Cardenal serían llevados á la Catedral.

La junta, después de enterarse del acuerdo del Cabildo, designó una comisión que se encargará de gestionar sea rotulada una calle de Sevilla con el nombre de Cardenal Spínola.

—

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía-crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

NOTICIAS

El alcalde ha delegado en el señor Gómez Solano la dirección del cuerpo de celadores, en vista de la renuncia que con el carácter de irrevocable presentó el que lo desempeñaba, señor Dominguez López.

—

Ha quedado terminada la colocación del Monumento de la Catedral.

También se hallan instalados ya los palcos de la plaza de San Francisco.

—

En la estación de Guillena ha ocurrido ayer mañana á las diez un desgraciado accidente, del que fué víctima el vecino de dicho pueblo, Gregorio del Pozo Martinez.

Este fué arrollado por el tren correo de las minas de Cala, en el kilómetro 74 700, próximo á dicha estación, quedando *muerto en el acto.*

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver—que se hallaba completamente destrozado—y su traslación al cementerio de Guillena, donde le será practicada la autopsia.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 585; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 157; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88.

Total de individuos socorridos 1.622.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Cayetano Luca de Tena y don Manuel Retamosa.

—

Por gestiones del médico de la plaza de toros, señor Sánchez Lozano, la Real Maestranza de Caballería ha mandado abrir un postigo que ponga en comunicación la capilla con la sala enfermería, y por la que sólo penetrará en dicha dependencia el sacerdote que esté de guardia en la capilla para administrar los Santos Oleos en caso de necesidad.

—

El Consultorio de niños de pecho, secundando los trabajos que realiza la Junta de protección á la Infancia, ha establecido una consulta, de siete á nueve de la noche, para embarazadas en sus dos últimos meses, con objeto de darles consejos y asistencia médica si lo necesitan. Además el Consultorio facilitará socorros á aquellas durante las tres últimas semanas de la gestación, con el fin de que no vayan al trabajo en ese tiempo.

—

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 29.

A la sombra: máxima, 23; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

—

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

—

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Mogador» salió el martes 7 de Gijón para Tanger.

El «Ciudad de Cádiz», salió el miércoles 8 de Orán para Cartagena.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1907 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 9.

En el ministerio de Marina instrúyese expediente para averiguar quien ha facilitado á un periódico de Galicia el pliego de condiciones sobre construcción de la escuadra que ha publicado íntegro.

—Hoy se reunirá por primera vez la Junta de Defensa Nacional que preside el señor Maura y de la que forman parte los señores Ferrándiz y Primo de Rivera.

—El cónsul de España en Colonia participa que el hispanófilo Fastenrath, fallecido recientemente, ha legado diez mil marcos con destino á Juegos florales en Barcelona, con objeto de que se fomenten.

Créese que el premio se denominará del doctor Fastenrath.

—Sobre la lucha existente entre la policía gubernativa de Barcelona y la

del detective Arrow, dícese que quizá esa lucha se condense en un servicio importante.

Los defensores de Arrow dicen que prepara un trabajo de efecto.

Los adversarios contestan que esa será la única forma de justificar las mil libras que cobran.

Anádese que los mismos que han traido á Arrow á Barcelona apremíanle para que dé señales de vida.

—Casablanca: Settat está en poder de los hafidistas.

D'Amade ha regresado á Berredino con seis batallones, destinados á vigilar el movimiento de las tropas concentradas de Hafid.

Ha dejado en Bucheron un fuerte destacamento.

D'Amade marchará á recuperar á Settat y le acompañará Liantey.

Sigue la agitación en Fez.

—Roma: El Papa organiza en el Vaticano una exposición de objetos que le regalan para repartir los beneficios entre las iglesias pobres.

—A París llegaron los príncipes de Gales, dirigiéndose al Palacio del Elíseo.

Fueron recibidos con honores y Fallieres dió en su honor un banquete.

Asistieron el gobierno y altos dignatarios del Ejército y Marina.

El viernes llegará el ministro de Comercio inglés, á quien también se obsequiará con un banquete en el Elíseo.

—En Harvich chocaron dos veleros, resultando dos ahogados.

—Burdeos: En el hundimiento de una cantera resultaron siete muertos.

—Saint Malo: Los pescadores asaltaron un vapor que iba á instalar un criadero de ostras.

Destrozaron el cargamento.

—Despachos recibidos en Madrid aseguran que la familia real de Italia ha desaprobado el proyecto de boda del duque de los Abruzzos.

Y añaden que el hijo de don Amadeo, á pesar de esa desaprobación, insiste en el casamiento, afirmándose que no tardará en fijar la fecha de la celebración de la boda.

—Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión ha sido brevísima, careciendo en absoluto de importancia.

El señor Maura pronunció un discurso de costumbre, dedicando en él preferente atención á los sangrientos sucesos des arrollados en Lisboa con motivo de las elecciones verificadas el anterior domingo.

También trató, aunque muy á la ligera, de la marcha de los debates parlamentarios.

—La *Gaceta* de hoy publica, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones:

Aclarando los artículos 50 y 51 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre utilidades y la riqueza mobiliaria.

Fijando reglas para el ascenso é ingreso en las oficinas dependientes del ministerio de Fomento.

Proyecto dando fuerza de ley á la anterior disposición.

Anunciando el concurso para proveer las vacantes de capitanes del cuerpo de seguridad. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días á contar desde hoy.

Dictando reglas para el reconocimiento de los ganados.

Nombrando delegado de Hacienda de Jaén á don Juan García Vázquez, interventor en Sevilla.

Idem para esta vacante á don Fernando Ruiz López Falcón.

Autorizando al ministro de Fomento para realizar obras en los trozos primero al cuarto del canal del Guadalquivir, en la presa de Peñaflor y en el pantano de Breña.

Sacando á subasta la red telefónica urbana de Cádiz.

BOLSA

Madrid 9, 5 t.

4 por 100 interior.	83'20
Fin de mes.	83'30
5 por 100 amortizable. . . .	101 95
Banco de España.	461'00
Tabacaleras.	418'50
Cambios Paris.	15'00
Londres, libras esterlinas. . .	28 88
Paris, exterior español. . . .	93'85
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	104'00
Idem ordinarias idem	43'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 2'35 a 5'15 16 a 7tarde y de tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: El mirlo y El corsé de Venus.

A las 8 y 3/4: Torrijos.

A las 10: La manzana de oro.

A las 11 y 1/4: La alegre trompetería.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección. de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

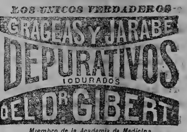
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado con instalación de luz eléctrica y agua de presión jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



anco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *anemia [illegible] mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la *India, Java, Sumatra*, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades [illegible] Úlceras
Vicios de la Sangre [illegible] sifilitico

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas *agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las *firmas* [illegible] y *el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*.

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Sábado 11 de Abril de 1908 — NUM. 2.312

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DERROTA EJEMPLAR

Nuevamente los rotativos nos inquietan con sus terribles informaciones acerca de los sucesos de Portugal. Ya que no se cumplieron las profecías de unos y de otros acerca del próximo triunfo de los republicanos portugueses hay que hacer lo posible por sacarse la espina.

La prensa antimonárquica de aquí, haciendo coro á la de allá, pintábanos la situación de aquella Monarquía insostenible. *Los republicanos de Portugal* eran dueños y señores de la opinión pública, disponían del voto popular y aun una buena parte del Ejército simpatizaba con sus ideales. La Monarquía sólo era posible que allí se sostuviese mediante la dictadura de Juan Franco, que, poniendo una mordaza á la Prensa, deportando á los apóstoles de la revolución democrática, sin Parlamento, y á poder del mauser, imponía la sumisión forzosa á los ciudadanos mal avenidos con tan odiosa servidumbre.

Pero en los mismos días en que el supuesto dictador había convocado á elecciones generales para entrar de nuevo en la normalidad de la vida constitucional, los asesinos del rey y de su hijo primogénito consumaron el horrendo crimen que tanto mereció la protesta indignada de todo espíritu sereno y de intachable rectitud, como los entusiasmos crueles ó irreflexivos de los partidarios de la Revolución.

Y estos se apresuraron á decir entonces: ¿Lo véis? El estado de violencia no podía durar mucho tiempo: á la voluntad nacional no puede someterla un tirano, sin que éste sea vencido en la lucha; el pueblo que tiene conciencia de su poder al verse privado de sus derechos, arma el brazo del regicida y éste aparece como un héroe vengador de la causa popular.

Explicado así el regicidio infame, y aun hecha su apología por los republicanos, según recordarán nuestros lectores, entregáronse aquéllos á entonar himnos de triunfo, asociando al crimen su júbilo efusivo y sus esperanzas en un proximo porvenir.

La violencia no era necesaria ya, en opinión suya; lo fiaban todo, al menos aparentemente, á la lucha legal, porque no dudaban que el nuevo soberano y su Gobierno, aleccionados por la experiencia dolorosa, iban á desarrollar una política benévola con los partidos extremos y les facilitarían el camino para llegar al deseado fin.

Pero los republicanos portugueses lo fiaban todo á la debilidad y complacencia de sus adversarios. Eran pocos en número, ya lo sabian; sin embargo, más que en sus fuerzas propias tenían fe en el miedo que habían sabido inspirar; con la audacia y el terror por armas, se consideraron invencibles.

Y la lucha legal vino, y con ella la desilusión y el desencanto. Las elecciones que acaban de verificarse pusieron en relieve toda la burda trama, y el infame atentado de Lisboa quedó reducido á un crimen repugnante y vulgar con que la cobarde tiranía de unos malhechores pretendió someter á su ambición bastarda los destinos nacionales.

¿Dónde están esas legiones de ciudadanos oprimidos que el arma vengadora del regicida procuraba libertar? ¿Dónde ese pueblo libre, enemigo del Trono, que conspiraba en la sombra porque se le negaban los derechos de ciudanía?

No serán las patrullas de demagogos que á las puertas de los colegios electorales pretendieron amedrentar á los electores de la coalición monárquica y estorbarles el uso de sus derechos: ni los que despechados y rabiosos apedreaban las redacciones de los periódicos dinásticos para coartar con la violencia la libre emisión del pensamiento.

De ochenta candidatos republicanos solamente cinco obtuvieron el triunfo en las urnas. La coalición monárquica ha salido victoriosa en todos los demás distritos y circunscripciones.

Y nadie acusa al Gobierno de coacción ni de haber alterado la verdad del sufragio. Aunque tal cosa hubiese pretendido, mala ocasión era ésta para tales maniobras. No: las elecciones han sido sinceras, la libertad del voto tuvo las necesarias garantías y nada más.

Esto bastó para que se demostrase que la nación es monárquica, y que los partidos afectos á la dinastía, unidos lealmente como es su deber para la defensa de los sustanciales principios que les son comunes, oponen á los desmanes de la demagogia un valladar insuperable, y asegurando así la paz y el orden, pueden hacer en bien de la nación todo lo que es necesario y urgente.

La enseñanza principal que se deduce de estas eleciones, es que el abominable regicidio de que los republicanos quisieron aprovecharse conjuró contra ellos la aversión y el menosprecio de la opinión pública, hizo que estas reaccionase en su afecto tradicional á las instituciones, y que uniese á todos los partidos dinásticos en derredor del Trono.

Notas del día

Los periódicos de oposición, sabido es que encuentran medios de zaherir al Gobierno en la cosa más nimia y ahora andan vociferando contra el proyecto de construcción naval, tan bien recibido por la opinión.

Que ello es ilógico, lo demuestra de modo terminante el siguiente suelto, del que se desprende que el citado proyecto marcha en vía de que sea un hecho realizable, ajeno por completo á política alguna y cayendo sólo bajo la jurisdicción de personal técnico:

«La Junta Superior de la Armada está discutiendo el pliego de condiciones para el concurso de las construcciones navales.

Lleva su estudio muy á conciencia, hasta el punto de poder decirse que está discutiendo palabra por palabra, buscando la mayor garantía de acierto.»

* * *

Respecto á la oposición sistemática de los rotativos en otros asuntos, véase lo que dice *La Epoca*, con mucho acierto:

«Si ello place á *El Imparcial* y a *El Liberal*, pueden seguir cultivando la nota de las discordias ministeriales; pero amistosamente hemos de advertirles que corren el riesgo de aburrir á sus lectores.

Esas discordias, que sólo existen en las columnas de dichos colegas, no impiden al Gobierno resolver con amplio y elevado criterio todas las cuestiones, ni son obstáculo para que los ministros, cada uno en su peculiar esfera, colaboren eficazmente á la ejecución de los acuerdos del Consejo. De modo que así, con esas supuestas discordias, puede vivir un Gobierno mucho tiempo, como vivirá seguramente el actual, y ambos colegas tendrán tiempo, aunque sea inventando el pretexto, para reproducir muchas veces la noticia.

Porque, créannos *El Imparcial* y *El Liberal*: ni en la cuestión de Presupuestos, en la relativa á la admisión temporal de la hojalata, ni en la referente á los ferrocarriles estratégicos, hay la menor diversidad de criterio entre los ministros; pues todos encaminan sus esfuerzos á servir los intereses generales del país.

Por esto cuando se trató lo relativo á la hojalata, los ministros que intervinieron en la discusión concluyeron declarando que de antemano se sometían á lo que resolviese la mayoría, y á lo que en definitiva estimase mejor el jefe del Gobierno.»

* * *

Merced á las gestiones realizadas por el diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor, nuestro querido amigo don Carlos Cañal, ha sido firmado el título de ciudad para dicha población.

MR. ROCHETTE



La notoriedad que ha adquirido este personaje y la duda que ahora surge respecto á si verdaderamente es el autor de las operaciones bancarias falsas que se le atribuyen, hacen que todas las miradas se fijen en Mr. Rochette, hombre de notoria inteligencia y de voluntad extraordinaria, pero cuya honradez está hoy en entredicho.

PERIODISTAS ANDARIEGOS

Dentro de varios días llegarán á nuestra capital los dos jóvenes periodistas madrileños don José Martínez Imbrol y don Eduardo Haro, cronistas del periódico madrileño *El Mundo*, que piensan recorrer á pie, sin dinero y sin recibir dinero todas las provincias de España.

El viaje es por una apuesta con el escritor don Vicente Casanova.

Se cruzan cinco mil pesetas.

Hoy saldrán de Córdoba, donde han tenido un espléndido recibimiento.

LOS FESTEJOS

La comisión de Fiestas ha acordado abrir los siguientes concursos para la Feria:

De casetas

Premio único.—De 400 pesetas para la caseta mejor adornada á la andaluza.

De parejas á caballo

Dos premios de 300 y 100 pesetas para las mejores parejas á caballo vestidas á la andaluza y en caballos enjaezados con el clásico aparejo redondo.

De claveles

Tres premios: de 100 de 75 y de 25 pesetas para los mejores grupos de claveles que aparezcan en las casetas de la Feria, formando parte del exorno las mismas.

La adjudicación de todos estos premios se hará por Jurado el segundo día de Feria, de once á doce de la mañana.

Las parejas de jinetes que opten á los premios del segundo concurso desfilaràn por el paseo central á la hora señalada para la adjudicación de los premios el segundo día.

Estos concursos son libres y no es necesaria, por lo tanto, la inscripción previa.

Jurado único. Lo formarán el alcalde señor Carmona y los señores don Gonzalo Bilbao, don Julio del Mazo, don Rafael Sánchez Arráiz y don Cristóbal Vidal.

España en Sevilla

La comisión ha cambiado impresiones acerca de la confección del periódico ilustrado «Sevilla en la guerra de la Independencia»: En el colofon del periódico aparecerá una nota en la que se hará saber que ha sido editado á expensas de la Comisión.

Se calculan en 70.000 pesetas las que ingresarán en las funciones que se celebren en el teatro de San Fernando y Plaza de Toros.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Rodriguez Jurado y con asistencia de los vocales señores Romero, Zamalloa, Amores Domingo, Tamarit Martel y Mateos, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando nombrar oficial mayor al que lo es de la Secretaría, don Carlos Folache, con la categoría de Jefe de sección, y peon caminero á Antonio Espejo Fernández.

También ha acordado que se expidan las credenciales de porteros de la Diputación á favor de otros tantos licenciados del Ejército, propuestos por el ramo de Guerra, y autorizar al ingeniero director de carreteras para adquirir 200 metros cúbicos de piedra, con destino á la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria, en su kilómetro núm. 2.

Además se autorizó á don Manuel Pérez y á don Viriato Rull, para extraer tierra en la Vega de Triana y en terrenos limítrofes á la carretera de San Juan de Aznalfarache.

Acordóse informar al gobernador que procede declarar la incapacidad de los concejales de Villamanrique don Antonio Delgado López y don Manuel Bernal Márquez, y admitir la excusa que tenía presentada el concejal del ayuntamiento de Carmona don Enrique Martinez de la Haza, fundamentándola en su mal estado de salud.

Se aprobaron las liquidaciones de estancias causadas por dementes de la provincia de Huelva en Marzo último, y las de sordo mudos y ciegos en el primer trimestre del corriente año.

También se aprobaron varios pedidos extraordinarios de artículos de consumo con destino á los hospitales de San Lázaro y Central y Hospicio, así como varias facturas de artículos para los establecimientos benéficos.

Por último, se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

De Instrucción pública

Los maestros de Puebla junto á Coria, Brenes, Campillo, Marchena, Lebrija, Guadalcanal, Ecija, Los Corrales, Algaba y Villafranca y Los Palacios han remitido á la junta de Instrucción pública la memoria de adultos que previene la ley.

Ha tomado posesión de la auxiliaria de niñas de Brenes doña Trinidad Navarro Cañal.

Por este rectorado ha sido declarada vacante la auxiliaría de niños de Lora del Río, que desempeñaba don Pablo Esteban, por haber obtenido la de Siruela (Badajoz), con haber anual de 625 pesetas.

Ha dejado de prestar servicio en la Secretaría de la junta municipal de primera enseñanza el personal de la misma, por haber sido disuelta aquella en virtud del decreto de 7 de Febrero último.

Ha solicitado la escuela de niños de Lora de Estepa don Andrés Sánchez Medina.

A las escuelas que se deben proveer por concurso de ascenso en esta provincia se agregará la de Estepa, dotada con 1.100 pesetas, por no haber tenido aspirante en el concurso de traslado último.

Han sido nombrados: doña Ana María Rosales, maestra interina de Castilleja

En las oposiciones celebradas recientemente para proveer escuelas de niños en este distrito universitario, con sueldo mayor de 825 pesetas, ha sido aprobado con el número 1, don Francisco González Galvez, que eligió la auxiliaría de la escuela Superior de Carmona, dotada con el haber anual de 1,100 pesetas.

Alcanzó el número 2 el opositor don Antonio Niviño Caballero, que eligió la escuela elemental de Navalvillar de Pela (Badajoz) con 1.100 pesetas de sueldo.

Don Elías López de Padilla, que obtuvo el número 3, la auxiliaría de la escuela Superior de Marchena, con 1.100 pesetas.

El número 4, que alcanzó don Pedro Mejías Rodríguez, la escuela elemental de Granja de Torre Hermosa (Badajoz) con 1.100 pesetas.

Don Antonio Martínez Begines, que obtuvo el número 5, la auxiliaría de la escuela Superior de Lebrija, con 1.100 pesetas, y el número 6, que alcanzó don Manuel López Ruiz, la auxiliaría de la escuela Superior de Osuna, dotada con 1.100 pesetas de haber.

Le ha sido concedida la jubilación á doña Peregrina Palacios, maestra regente de la escuela práctica de niñas.

Ecos de Sociedad

Boda del duque de los Abruzzos

Dos despachos telegráficos, uno fechado en Nueva York y otro en Roma, ofrecen ayer nuevas noticias referentes á la proyectada boda del Duque de los Abruzzos con miss Elkins, la bella y millonaria norteamericana.

Dice el telegrama expedido en Nueva York:

«Miss Elkins se está preparando activamente para realizar su conversión al Catolicismo.

Esta noticia, publicada en los periódicos de aquí y las recibidas sobre la benévola acogida que al proyecto de boda han dispensado los miembros de la familia del Duque de los Abruzzos, hacen esperar que la tan discutida boda se realice en plazo no lejano.»

Y el otro despacho expedido en Roma está redactado en los siguientes términos:

«Aunque se guarda sobre ello reserva, parece indudable que se ha celebrado en el Quirinal consejo de familia, al que han asistido el Rey y los Príncipes.

El proyecto de boda del Duque de los Abruzzos ha encontrado bastante oposición. Sin embargo, el Duque no desiste. Por ahora vuelve á Spezia, para tomar el mando de su crucero el «Reina Elena», pero no tardará en fijar la fecha de su casamiento.»

La Real Maestranza de Caballería ha designado á don José de León y Manjón, conde de Gómara, para que la represente en la junta de Protección á la infancia.

En los salones de la casa de los marqueses de Torrelaguna, en Madrid, han estado expuestos en estos días los ornamentos de iglesia donados por las señoras de la parroquia de San Jerónimo, como obsequio á Su Santidad el Papa, con ocasión de su jubileo.

La exposición, que ha sido visitada por muchas señoras, es notable.

En ella figuran labores primorosas y riquísimos ornamentos, que demuestran bien la piedad de aquellas damas.

Como es sabido, el Padre Santo ha aceptado estos ornamentos, pero á condición de que sean repartidos entre iglesias pobres de España, enviándosele nota detallada del reparto que se haga. Es un delicado rasgo del sabio Pontífice, que merece la gratitud de los fieles españoles.

De viaje

En el correo de Málaga regresó ayer tarde á Sevilla el arzobispo de la Diócesis señor Almaraz, acompañado de los señores Gomez Falcón y Caraballo.

En la estación le esperaban el provisor señor Castillo, el secretario de cámara don Eugenio Almaraz y varios sacerdotes.

El prelado viene muy satisfecho del entusiasmo demostrado por los vecinos de

Ecija y Osuna con motivo de la visita pastoral que ha practicado.

—En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes señor Rodriguez de la Borbolla.

Un ruego

La comisión que se ocupa de la organización de las fiestas patrióticas va á dirigir un ruego á las damas de nuestra buena sociedad. Consiste en que se presenten ataviadas en la Feria con la clásica mantilla, para formar un típico conjunto ante las representaciones de toda España.

Ayer mismo nos ocupamos del asunto en estas columnas y dimos la noticia de que muchas bellas señoritas de nuestra aristocracia, así lo habían acordado.

El ruego de la comisión será seguramente atendido por cortesia primero, y después porque no desconocen las sevillanas el encanto particular que á sus gracias presta ese hermoso encaje, sirviendo de marco á sus hermosuras espléndidas.

Sociedad de carreras de caballos

Las personas que deseen tomar palcos para las próximas carreras podrán adquirirlos hoy 11 en el domicilio del señor Tesorero de la Sociedad, calle Reyes Católicos 25, de una á cuatro de la tarde.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anoche el alcalde señor Carmona y Ramos y asistieron los capitulares señores Vidal, Charlo, Chiralt, Gómez Solano, Domínguez López, Guerra Camarero, Hoyuela, Camacho, García Díaz, Gómez Macías, Lara, Muñoz Vale, Camacho Perea, Vega, Cruz y Vaquero.

Se discute un dictamen de la comisión de Policía urbana referente á la ocupación de vía pública con sillas y veladores por varios industriales, sin satisfacer la licencia correspondiente. La comisión pide que se les obligue á satisfacer los arbitrios en lo que se refiere al primer trimestre, conforme á lo que resultó de la visita de inspección girada; intervienen los señores Charlo, Gómez Solano y Lara, éste defendiendo el dictamen, aquéllos combatiéndolo, porque entienden que no es justo se les obligue á pagar por un día que ocuparon la vía pública, la enorme cantidad que supone para su pobreza, un trimestre; el señor Gómez Solano, al decir el señor Lara que hay necesidad de emplear rigor contra los que ocupan la vía pública, contéstale que siguiendo ese criterio había necesidad de imponer fuertes arbitrios á las familias de los barrios que en las noches de estío ocupan las aceras de la calle. En votación nominal se desecha la proposición del señor Solano, que en resumen decía que el alcalde determinara la cantidad que en cada caso habían de satisfacer los industriales.

Vuelve á comisión un dictamen de la de Celadores proponiendo la revocación del acuerdo capitular que impuso de pena siete días de haber á tres individuos del cuerpo; se acuerda que se amplie la información.

Se presenta una moción firmada por el señor Hoyuela, en la que se presentan varias bases referentes á la estancia de reses en la dehesa de Tablada. Pasa á la comisión respectiva.

El capitular señor Bachiller renuncia al cargo de vocal en la comisión de Consumos y Arbitrios; mas como ésta se ha quedado sin los vocales señores Palomino, Barón y Bachiller, el señor Camacho pide que les sustituyan Charlo, Vidal y Lara.

Los demás dictámenes que figuraban en la orden del día, carecentes de interés general, fueron aprobados.

El señor Chiralt se ocupa del abandono en que se encuentra la Alameda de Hércules.

El señor Vidal dice que con motivo de un asunto que le fué encomendado por la comisión de Hacienda cerca del presidente de la Diputación, cambió impresiones con dicha autoridad respecto á las diferencias existentes entre ambas corporaciones á causa del asnuto del matadero de Miraflores y de la entrevista sacó el convencimiento de que pudiera llegarse á un concierto con la Diputación en lo referente á la exacción de arbitrios por matanzs; el señor Vidal hizo notar después que el señor presidente de la Diputación le expresó su deseo de mantener las relaciones más cordiales con el Ayuntamiento.

El señor Lara dice que le parece muy acertada la idea del concierto y que para que se aviste con el señor Amores debe designarse al señor Vidal. Así se acuerda.

El señor Domínguez López pide que por la comisión de Policía urbana se vea la manera de cambiar un nombre de alguna calle por el de Cardenal Spínola.

El señor Muñoz Vale se opone porque la ley prohibe se varíen los rótulos. El mismo señor, previendo que pudiera ponerse dicho nombre á alguna calle nueva, recuerda que presentó, y el cabildo aprobó, una proposición pidiendo que se rotulase la primer calle abierta con el nombre de Pí y Margall.

***

España en Sevilla

Anoche se reunió la comisión que entiende en los festejos patrióticos. En ella se cambiaron impresiones acerca de algunos detalles, dándose cuenta de haberse encargado del adorno de la caseta de la Macarena el artista señor Rodríguez Ojeda.

En el expreso salió anoche para Valdepeñas, encargado de la organización del grupo manchego, el empleado de la secretaría señor Falcón.

Según noticias recibidas, el grupo asturiano está ya organizado, componiéndose de veinte individuos, figurando entre ellos el gaitero de Libardon, célebre entre los de su género y las parejas del *Pericote*; también viene un cantador de pravianas.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de dia: el teniente coronel de Ingenieros don José Kith Rodríguez.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 3.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maiz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.460 arrobas.

Nuevo vendido: 1.460 arrobas, á 40 y 1|2 y 40 y 3|8 reales.

Matadero de reses

4 toros, 01 bueyes, 11 vacas, 03 novillos, 7 utreros, 13 erales, 36 añojos, 13 terneras, 48 carneros, 00 machos, 20 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 10 de Abril de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San León el Magno y San Antipa, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San José.

Evangelios de Cuaresma

Consejo de muerte

En aquel tiempo los sacerdotes y los fariseos juntaron consejo contra Jesús. ¿Qué hacemos, decían, porque este hombre hace muchos milagros? Si le dejamos seguir obrando así, todo el mundo creerá en él y vendrán los romanos y destruirán nuestro país y nuestra nación. Mas uno de ellos llamado Caifas, siendo gran sacerdote en aquel año, les dijo: Vosotros no lo entendeis y no haceis reflexión que es interés vuestro que un hombre muera por la nación y no que toda ella perezca. No decía esto de si mismo sino que como era gran sacerdote en aquel año, dijo con espíritu profético que Jesús debía morir por la nación y no solo por la nación, sino también para reunir en un solo cuerpo los hijos de Dios que estaban dispersos. Así que desde este día ya no pensaron más que en quitarle la vida. Por tanto Jesús ya no se presentaba públicamente entre los judíos, y se fué al pais vecino del desierto á una ciudad llamada Ephren, y alli moraba con sus discípulos.»

De esta manera se decretó la muerte del Justo. Caifas, el gran sacerdote, pensaba egoistamente que era precisa la muerte de Jesús para salvar á la nación; no veía en la ceguera de su egoismo que el Hijo de Dios no iba á morir por aquella nación envilecida y degradada, sino que iba á sacrificarse por la humanidad entera, ansiosa de redención. En aquel momento comenzó el sublime sacrificio que terminó poco después en la cumbre del Gólgota.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía-crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y via crucis.

En San Nicolás, via crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, via crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y via crucis.

San Bartolomé, santo rosario, via crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

La cofradía del Señor de la Pasión ha acordado salir de la parroquia del Salvador el próximo Jueves Santo, á las diez de la noche, para llegar á la Catedral cuando haya terminado ya el «Miserere».

—La cofradía del Cristo de las Aguas celebrará hoy, á las ocho de la noche, ejercicios solemnes ante el paso, predicando el padre misionero Ildefonso Ruíz.

—Hoy, á la toma de hora en la Catedral, que será á las nueve de la mañana, asistirá un teniente de alcalde en representación del señor Carmona Ramos.

—La cofradía del Santo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Hiniesta, establecida en la parroquia de San Julián, ha introducido en sus pasos grandes reformas, por lo que será una de las que más se lucirán.

Acompañarán á dicha cofradía los batidores de artillería, una banda de cornetas y tambores del barrio de San Julián y la banda de música del Hospicio.

La Virgen de la Hiniesta estrenará en la tarde del Domingo de Ramos valiosa corona de plata.

También estrenará parte de la candelería del paso, cuatro bocinas y doce varas para los diputados de insignia.

Anoche quedó terminado el exorno de los pasos.

—Ayer tarde ha quedado terminado el exorno de los pasos de la cofradía de San Juan de la Palma, que hará estación á la Catedral mañana.

El aspecto del paso de la Virgen es magestuoso. La imagen ha sido vestida con la valiosa saya y manto bordado propiedad de la cofradía, y luce en el pecho muchas alhajas de gran valor.

La efigie de San Juan, uno de las mejores obras de Roldán, también ha sido vestida con mucho arte.

El paso del Desprecio de Herodes ofrece el bonito conjunto de años anteriores.



DE TEATROS

Duque

En este teatro se estrenará esta noche la humorada en un acto, original de los autores locales don Pedro Bernal Orellana y don Manuel Rodríguez Pérez, titulada «Noche de luna», que se interpretará con el siguiente reparto:

Clarita, señora B. Benítez.—Pepita, señorita Trujillo.—Paquilla, señorita Moriña.—Una vieja, señora Benítez.—Don Benigno, señor Lamas.—Cabello, señor Sánchez.—Luís, señor Castaño.—Juan Antonio, señor Lucuix.—Fernando, señor León.—Don Pepe, señor Rodríguez.—Cristóbal, señor Vallejo.—Ochavito, señor Visconti.—Un municipal, señor Garro.—Sordo ventanero, señor Castaño.—Tío de los lápis, señor Visconti.—Tío del helao, señor Visconti.—Sereno 1.º, señor García.—Sereno 2.º, señor Quer.—Camaronero, señor Morales.—Un niño, señorita Pérez (J.)

NOTICIAS

El servicio de la telegrafía sin hilos ha sido abjudicado en Madrid á la Sociedad española Oerlikon, representada por su apoderado especial para el acto, abogado y coronel del cuerpo de Invalidos don Luis de Figuerola Feretti.

El gremio de panaderos de Sevilla ha contribuido con 600 pesetas á los gastos que ocasione la celebración del festejo patriótico «España en Sevilla».

La Compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido un servicio de trenes expresos que circularán entre Málaga, Granada y Sevilla los martes, jueves y sábado. Este servicio empezará el 17 del corriente, y su duración será discrecional hasta que la Compañía lo determine.

Dichos trenes saldrán de Málaga, á las 18; de Granada, á las 16'10, y de Sevilla, á las 15'24.

El alcalde ha telegrafiado á su colega de Valle de San Lorenzo (León) para que envie un grupo de maragatos conforme á las gestiones practicadas por el presidente de la Diputación leonesa.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Montevideo» salió el miércoles 8 de Génova para Barcelona.

El «Monserrat» llegó el miércoles 8 á Colón.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el miércoles 8 á Cartagena.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 26.

A la sombra: máxima, 22; mínima, 7.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 758.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 591; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 139; id. id. con bonos solamente, 159; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.620.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Fernando de Checa.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: Torrijos.

A las 8 y 3|4: El mirlo y Noche de luna (estreno).

A las 10: La brocha gorda.

A las 11 y 1|4: La alegre trompetería.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Abril de 1908

Con 500.000 pesetas, 7803, Barcelona.
Con 250.000, 15466, Palencia.
Con 125 000, 108, Madrid.
Con 50 000, 10283, Alicante.
Con 10.000: 5602, 7799, 13015, 8868, 11816, 605, 115 7, 9232, 12722, 6108, 7070, 5203, 7148, 13010, 6399.

Premiados con 2.000 pesetas

Decena

35 39 40 67 75

Centena

160 167 187 213 262 284 311 314 346 351 354 369 374 381 386 405 421 447 459 471 486 332 511 579 602 605 630 660 670 703 722 725 734 740 741 797 809 810 814 819 823 927 852 865 868 901 925 926 974 993 996

Mil

001 016 048 077 092 100 150 198 204 234 232 241 257 260 262 278 287 311 326 339 353 372 383 387 395 406 423 441 458 493 514 515 518 534 544 545 518 553 562 629 633 675 701 726 737 750 762 768 780 818 856 861 863 865 891 892 908 949 989

2 mil

007 026 091 095 109 115 177 196 204 228 246 250 289 411 428 441 513 521 552 554 577 637 619 699 984 699 750 789 794 821 823 838 908 926 930 933 982

3 mil

015 022 028 049 067 075 086 092 098 102 117 128 159 160 171 179 185 191 220 268 272 275 200 295 297 306 308 359 364 369 384 391 392 408 428 438 476 514 531 537 558 552 553 605 612 627 642 671 717 720 728 741 780 783 788 830 845 890 909 949 954 971 981 930

4 mil

004 086 075 104 125 129 153 202 234 255 3.2 332 335 379 401 406 425 442 467 489 536 583 598 751 744 758 778 788 836 841 915 927 968 933 991 9.5

5 mil

008 021 025 032 03. 045 058 091 105 145 162 182 185 199 202 231 242 317 367 390 411 421 451 .66 472 489 535 544 549 555 594 622 631 646 676 679 685 793 790 417 850 433 874 882 9 6 992 929 64. 946 969 672 987

6 mil

010 071 129 140 183 202 210 214 271 272 292 301 309 311 367 384 415 430 445 468 469 479 527 552 555 573 584 588 607 608 610 615 580 689 690 711 794 782 786 791 821 839 840 846 854 767 453 475 696 899 911 928 930 951 960 982 984

7 mil

017 021 045 065 072 097 1.7 122 134 146 184 211 233 237 281 291 305 309 364 365 407 410 445 474 511 530 531 539 550 560 574 595 701 704 657 665 684 698 721 735 764 801 869 870 879 943 948 984

8 mil

014 015 040 044 052 057 080 087 139 152 169 183 22 274 313 339 346 381 451 470 510 521 532 538 540 552 55 573 574 617 621 634 650 656 670 688 708 715 740 741 764 798 808 814 823 939 992 995

9 mil

008 061 085 120 132 182 185 192 204 211 224 249 319 371 401 417 434 440 465 484 477 534 542 559 603 607 616 618 626 627 648 664 406 745 750 763 777 783 809 828 831 879 882 890 897 931 947 954 972 981 987 998

10 mil

016 084 109 111 131 135 154 200 209 226 237 241 286 287 339 368 369 381 385 401 427 463 468 500 530 552 561 565 571 580 581 643 619 655 682 722 714 751 765 791 787 806 763 883 887 791 897 926 982 978

11 mil

005 026 057 079 121 164 168 175 182 202 252 281 297 308 309 320 329 330 332 334 369 375 380 411 508 537 542 555 579 587 634 649 656 696 697 704 707 723 727 752 755 761 781 782 805 830 843 847 854 878 910 911 926 941 944 945 972 988

12 mil

002 020 036 038 089 097 093 163 168 164 184 224 245 254 259 264 271 273 290 332 398 413 437 509 543 544 557 583 617 646 671 674 680 706 718 738 752 831 864 866 889 903 911 927 938 959 960 962 969

13 mil

010 016 056 066 106 118 123 126 170 183 184 220 252 287 289 304 322 357 416 438 450 478 554 564 571 613 627 637 640 644 653 660 662 732 745 763 769 790 803 841 851 854 866 868 872 895 903 927 953 977 981 987

14 mil

000 001 004 010 032 051 055 083 086 116 121 135 161 212 243 224 245 274 296 297 339 357 388 397 416 422 450 471 589 591 608 617 618 629 653 659 670 674 681 697 719 731 761 754 793 794 819 824 879 897 918

15 mil

007 048 075 081 087 154 153 179 162 221 259 291 308 352 353 369 383 394 410 423 474 477 484 510 523 528 540 552 560 616 657 682 712 747 756 804 815 826 855 858 882 894 912 961 964

Telegramas

Madrid 10.

Nueva York: Han sido enviados para fortificar á Manila 2 500 hombres.

—París: D'Amade llegó á Settat el martes, encontrándolo ocupado por la mehalla de los hafidistas.

D'Amade colocó un fuerte con guarnición en sitio extratégico, sin disparar un tiro.

El kaid de Zazura presentósele, declarando sumisión.

Los hafidistas continúan reconcentrándose en Settat.

Ascienden á 5 000.

Los de Madrakas preparan un ataque á los franceses.

—París: En consejo presidido por Fallyeres tratóse de Marruecos.

Parece que Hafid ha municionado á Madras.

La Mehalla hafidista, antes de marchar á Setta, saqueó las casas.

—Lisboa: Se ha confirmado la noticia de que la guardia municipal que estaba en la iglesia de Santo Domingo con motivo de las elecciones, disparó desde el coro contra el pueblo, causando algunos muertos y gran número de heridos.

Los detenidos á causa de los pasados alborotos pasan de 700.

La policía continúa practicando detenciones.

Acerca del número de víctimas se dice oficialmente que fueron once muertos y más de 100 heridos, pero se supone son muchos más, aunque el Gobierno trata de ocultarlo.

En Lisboa sigue reinando aparente calma.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	83'20
Fin de mes.	83'30
5 por 100 amortizable.	101'95
Banco de España.	461'00
Tabacaleras.	418'50
Cambios París.	15'00
Londres, libras esterlinas.	28 90
París, exterior español.	93'65
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma.	104'25
Idem ordinarias idem.	43'00

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

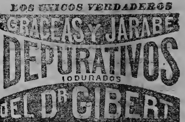
SECC'ON DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRI NDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, debilitado la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Ulceras
Vicios de ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 7'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Domingo 12 de Abril de 1908 NUM. 2.313

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UN ARTICULO NOTABLE

Galtier periodista francés ha publicado en *Le Temps* un sensacional artículo en el que trata de la conjuración de Portugal que produjo la muerte del monarca y del príncipe heredero.

Hace historia de lo ocurrido y lo hace con extraordinario acopio de datos.

«Los partidos extremos—comienza diciendo—irritados por su impotencia contra Joao Franco, y convencidos de que el Rey lo apoyaría incondicionalmente celebraron varias reuniones, y llegaron á un acuerdo, aliándose para constituir un núcleo revolucionario, decidido á dar un golpe de mano contra la dinastía.

Poco á poco fueron reclutando adeptos de toda confianza, y constituyeron en cada barrio un grupo independiente, que tenía sus armas preparadas y ocultas en lugares seguros.

El plan era atacar al Palacio das Necesidades y tomarlo al asalto, aprovechándose de la escasez de su guardia, y prender al Rey, á la Reina y á los Príncipes; pero respetando sus vidas.

En los primeros días de Enero todo estaba preparado para realizar el golpe en momento oportuno; pero Joao Franco tuvo vagas confidencias y habló con el Rey conviniendo entonces el viaje á Villaviciosa, y el anuncio del regreso para el día 22 de Diciembre. Joao Franco creía que los conjurados, creyendo era exacta la fecha, realizarían trabajos preparatorios para realizar el ataque, y podría descubrirlos la policía, ya puesta en pista, si no segura, probable al menos.

Por eso Joao Franco decía siempre que la Corte regresaría á Lisboa el día 22 de Enero, y que sería recibida por el Gobierno y el elemento oficial; pero sin desplegar las tropas, ni tomar precauciones. Era el lazo que tendía á los conjurados, y en él cayeron.

Los comprometidos prepararon todo para dar el golpe el día 22 de Enero, y la policía no se equivocó en su pista, logrando averiguar que uno de los principales comprometidos era el propietario de un hotel. Allí se instaló un policía de toda confianza, que supo captarse las simpatías del hostelero, haciéndose pasar por un terrible revolucionario republicano.

Inicióle el hostelero de los secretos del complot, y lo afilió al grupo correspondiente á aquel barrio, pues el policía demandaba tomar parte en el ataque al Palacio y espiraba á ocupar el sitio de mayor peligro.

La policía, avisada, estaba ya sobre la pista de los principales comprometidos y prendió cuando menos lo esperaban á Chagas, Leal de Souza, José d'Almeida y Horges. Solamente Alfonso Costa pudo escapar aquella noche, y el golpe se suspendió, pues comprendieron que Joao Franco conocía todo el proyecto.

Presos los anteriores é incomunicados decidieron otros grupos de afiliados al Comité Revolucionario dar el golpe el día 28 de Enero, á las cinco de la tarde; pero no contra la Familia Real sino contra Joao Franco.

La señal debía partir del ascensor de la Biblioteca; pero la policía, que vigilaba á los comprometidos, lo impidió, prendiendo á muchos y apoderándose de muchas armas.

Otros grupos, y los que habían logrado escapar, decidieron hacer las señales á la vez ocho y desde diversos puntos; pero otra vez la policía estuvo alerta, prendiendo en la torre de uno de los ascensores á Costa, Riveiga, Braga y Monez, entre otros. Los grupos armados que esperaban las señales fueron detenidos, y muchos de ellos se resistieron chocando con la policía en reñida lucha á tiros, que produjo muchos muertos y heridos.

La policía puso sitio á la casa de José d'Alpoim; pero éste, avisado el día anterior, logró escapar en automóvil, y llegar á España, huyendo de sus perseguidores.

Joao Franco, triunfante, creyó que era necesario acabar con la conjuración é hizo firmar al Rey el célebre decreto del 1.° de Febrero, que llevó el terror á los conjurados que habían logrado escapar de las manos de la policía.

Reunidos en grupo, decidieron asesinar al Rey, tocándole en suerte á Costa, que era el único que debía hacer fuego, á menos que no le fallase el golpe.

Los demás conjurados debían solo facilitar la fuga de Costa, provocando un tumulto.

También se acordó respetar la vida al Príncipe Heredero: pero el plan no se realizó como fué proyectado, pues los conjurados, nerviosos, hicieron fuego.

El Príncipe Real fué muerto porque, al ver herido á su padre, sacó su revólver é hizo fuego sobre Costa. El tiroteo fué muy grande, y el rey don Manuel, hablando con una persona, que, á su vez, lo contó á M. Galtier, le dió estos detalles, y añadió:

—Yo he contado sobre el coche 17 huellas de balazos que mataron á mi pobre padre, los tres de mi desdichado hermano y los balazos que recibió el lacayo. De los míos no hablo porque fueron de rechazo.»

El artículo de Galtier, escrito con valentía y sinceridad está llamado á producir enorme sensación en todas las esferas.

Notas del día

La política ha entrado en un período de tranquilidad.

La Semana que hoy comienza dedicada por entero á recordar el intenso drama de la Pasión y en celebrarlo con las prácticas piadosas de la religión, no es propia para que se exterioricen las luchas candentes de la política.

Por lo que á nuestra ciudad respecta, la nota del día la da hecha su entusiasmo y su fe en la Santa Semana y su alegría, que ya se adivina por los festejos espléndidos de la Primavera.

*
* *

Los hechos son el mejor testimonio de la conducta y los merecimientos de los hombres públicos.

El señor Lacierva, tan combatido por los periódicos del *trust*, está mereciendo en estos momentos, no ya la consideración y el afecto que en todas partes se le tiene, sino también el agradecimiento de infinidad de hombres, que merced á la iniciativa del señor ministro de la Gobernación, ven asegurado el porvenir de sus hijos y el bienestar de sus familias; cosa que hasta aquí no había hecho ningún ministro. Nos referimos á la inamovilidad de los empleados de los gobiernos civiles de España.

Ayer los funcionarios del gobierno civil de Madrid encargaron por telégrafo al secretario del de esta provincia, señor Junguitu, le remitiera en el expreso de anoche un ramo de claveles para ofrecerlo á la distinguida señora del ministro de la Gobernacion, señor Lacierva, como recuerdo de la aprobación de dicho proyecto de ley.

El magnífico ramo, que fué enviado anoche, mide dos metros treinta centímetros de alto y consta de cinco cuerpos. El inferior está formado por ramos de azahar y claveles rosa claro; el segundo es de claveles rojos; el tercero de claveles rosa y blancos; el cuarto de rojo oscuros, y el quinto de claveles rosa.

El gobernador civil, señor Guzmán, también envía á la señora del ministro un soberbio ramo de flores de un metro treinta centímetros de altura, compuesto con rosas, violetas, azahar, lilas y pensamientos.

MODAS

Toilettes de primavera

Vamos á ocuparnos hoy de las *toilettes* que se usarán esta primavera, é indicar de un modo general cuál será la moda.

La línea ondulante y delicada es la que hará el milagro y de su busca se ocupan las modistas.



Para obtenerlo es necesario elegir telas de poco cuerpo y que tomen bien el plegado; el velo Irón, sólido, sedoso y dulce; el tejido de color gris perla, elefante, hortensia, capuchina, tabaco, fresa y el satin Lyberty, son los favorecidos por la moda.

La tela dulce, como el satín, que se plega como un guante, es la elegida para asistir al Concurso Hípico de la mañana, y para vestido de calle se acude al cheviot fino cruzado de rayas de colores.

El corte, el impecable corte, será esta primavera de tanta mayor importancia cuanto que los vestidos han de usarse largos. Es preciso por tanto que las ropas no sólo tengan un corte irreprochable, sino que se adapten de algún modo á las formas de cada persona. Debe modelar el cuerpo y caer dulcemente por detrás en pliegues graciosos y no sostenerse tiesa como antes ordenaba el buen tono.



Para obtener flexibilidad en el vuelo de las faldas, los modistos han renunciado, en su mayoría, á los plegados de tafetán, sustituyéndole por surah, desechando las sinuosidades y pliegues y adoptando en su lugar un volante para el bajo de la cola.

El deseo de lucir honestamente sus formas es tan vivo actualmente entre las elegantes, que muchas han renunciado á las armaduras interiores, sustituyendo al jubón la camisa-jubón de seda color rosa, blanco ó negro, que sobre el pantalón blanco parece muy bien. Esta camisa se puede cortar ceñida al pantalón, y los encajes ó bordados que rematan las perneras dan mucha gracia á la confección.

Débora.

Fray Diego de Cádiz y la Independencia Española

Con verdadero gusto, por considerarlo de actualidad, reproducimos el siguiente artículo que publica *El Pensamiento Astorgano*:

«Estamos ya en pleno período del Centenario de la guerra de la Independencia española contra los ejércitos napoleónicos que en 1808 invadieron nuestra patria y de la que fué como prólogo ó preámbulo el famoso motín de Aranjuez de 19 de Marzo del expresado año. España entera se prepara á conmemorar la gloria de las cien y cien insignes jornadas de aquella epopeya sin igual en los fastos de la Historia, en que manos armadas é inermes, manos de soldados y de campesinos, de sacerdotes y de mujeres, de nobles y de plebeyos, escribieron con sangre propia y con sangre enemiga las brillantes páginas que son admiración y asombro del mundo entero.

Ahora bien, como es principio axiomático y evidente que no hay efecto sin causa ni movimiento grande ó pequeño sin fuerza determinante é impulsora, ni revolución honda en la masa social y en las entrañas de un pueblo sin la acción enérgica y sin la influencia sugestiva de un gran agitador, de un apóstol para conocer bien las raíces y orígenes de la guerra española en 1808 y años sucesivos preciso es formular estas preguntas: ¿Quién preparó el magnífico alzamiento popular en España? ¿quién fué el precursor de aquella infinita pléyade de héroes y mártires que ciñeron el lauro de la victoria á las sienes de la Madre Patria? ¿Fué un gran político? ¿un hábil diplomático? ¿un poderoso guerrero? ¿un inflamado tribuno? ¿fué un Graco, un Aníbal, un Alejandro Magno, un César, un Rienzi, un Massaniello, un O'Donell, un Talleyrand, un Molke?

No, sino un pobre y humilde fraile, un insigne hijo de San Francisco, un austero y penitente capuchino, sobre quien había derramado Dios la sabiduría del cielo, el fuego de los profetas, el celo de los apóstoles y el heroismo de los Mártires, y el cual, predicando y haciendo estupendos prodigios, aclamado por santo en todas partes y arrastrando en pos de sí á las muchedumbres entusiasmadas recorría las Andalucías, Murcia, Valencia, Cataluña, Aragón, ambas Castillas, Galicia León, España entera: el beato «fray Diego de Cádiz».

Lo divino y lo humano, lo religioso y lo patriótico de tal modo se armonizaban y confundían con los líricos arrebatos de su predicación á las gentes que bien puede decirse y asegurarse que cuantos oían su inflamada palabra sentíanse al par que más santos, más patriotas y enamorados de su tierra.

Fray Diego de Cádiz—escribe el Reverendo Padre Valencina en «El Adalid Seráfico»—vió venir sobre España la corriente asoladora de las doctrinas revolucionarias y demagógicas que comenzaban á desencadenarse en Francia con los escritos de Voltaire y los enciclopedistas, franceses y á oponerle un fuerte dique consagró el humilde capuchino todos los esfuerzos de su fecundo apostolado. El Beato Diego es la perfecta antítesis, el formidable rival de Voltaire. Sus continuas misiones parecen no tener más fin y objeto que formar el pueblo de la guerra de la Independencia.

Desatendido de la Corte jansenista y volteriana de Carlos III á la que primeramente quiso atraer al buen camino, convierte luego su atención y sus miradas al pueblo. Más de mes y medio llevaba Fr. Diego de Cádiz predicando varias veces al día en las iglesias de Madrid; el obispo de Málaga, que lo esperaba para predicar en su diócesis, pregunta al Provincial: ¿Y el misionero? ¿Qué hace el P. Diego en la capital de España tanto tiempo? ¡Ah! estaba formando con su predicación al pueblo del Dos de Mayo.

De la Corte trasladóse á Andalucía. Las ciudades se quedan desiertas por acompañarlo de un lado á otro; millares y millares de hombres le siguen por todas partes cantando el Trisagio á grandes voces. Los capuchinos de Sevilla que le aguardaban para que diera allí una misión, preguntaban con impaciencia: ¿Qué hace fray Diego tantos días detenido en los desfiladeros de Sierra Morena? ¿Qué hace? Preparar y formar las huestes que dentro de poco triunfarán de Dupont, á las órdenes del insigne Castaño.

De Andalucía—sigue diciendo el Padre Valencina, de quien tomamos estos datos é interesantísimas noticias—parte fray Diego de Cádiz, para Aragón, andando á pie descalzo doscientas leguas de camino, y en Zaragoza se pasa los días enteros predicando religión y patriotismo á los labradores de las parroquias de San Pablo, de San Miguel y de la Magdalena, á los Cerezos, á los Garcés, á los tíos Jorge, á las Agustinas, á las Castas Alvarez á las Manuelas Sancho. ¿Qué hace el capuchino apóstol tanto tiempo en Zaragoza? ¡Qué ha de hacer!... Crear y formar los héroes del 15 de Junio, del 2 de Julio, del 4 de Agosto de 1808, del 21 de Diciembre, del 27 de Enero del 1 de Febrero de 1809!...

De Zaragoza pasa á Barcelona por Monserrat, como para bendecir á los somatenes catalanes que al amparo de su patrona humillaran las banderas napoleónicas en los desfiladeros del Bruch. De Barcelona baja á Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena y en todas partes hace lo mismo: predicar la guerra santa y encender el heroismo en el corazón del pueblo. A la predicación oral añade la escritura. «El soldado católico en guerra de Religión», es el título del precioso folleto que dirige á los que no pueden escuchar su palabra. A ese folleto sigue otro, vibrante, clamoroso como clarín de guerra, animando á la milicia y al pueblo á tomar las armas contra «la sediciosa y regicida asamblea de Francia».

Ved lo que dice... «Santifíquense todos en esta guerra, saliendo al campo de batalla los fuertes y valerosos, y aún los débiles y enfermos como si fuesen robustos; conviertan para ello en lanzas los azadones y las rejas de los arados en espadas, y el que no la tenga, venda su túnica y compra armas...»

. . . .

¿Ignora todo esto el autor de «Doña Perfecta de Casandra» y de «Electra»? Y si lo sabe y de ello tiene noticia ¿cómo en la alocución que por boca del alcalde de Madrid dirige al pueblo del 2 de Mayo, para nada recuerda á la Religión, como si ésta hubiera sido la cosa más extraña y ajena al magnífico y popular alzamiento contra los franceses? ¿Por qué don Benito Pérez Galdós prescinde así de la verdad histórica, de la significación genuina de aquella guerra verdaderamente homérica y gloriosa, queriendo llevar las corrientes del entusiasmo público hacia no sabemos qué vagas aspiraciones de irreligión y sectarismo? ¿Puede verse semejante cosa sin indignación y sin protestas?...

N. T.»

Las Cofradías de hoy

Las que harán estación hoy á la Santa Iglesia Catedral son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Hiniesta. Parroquia de San Julián. Hora de salida, á las tres de la tarde.

Esta Cofradía consta de tres pasos. El primero representa el triunfo de la Santa Cruz; el segundo ostenta al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, y en el tercero aparece la imagen de Nuestra Señora de la Hiniesta, cuya escultura se atribuye al inmortal Montañés.

Nuestro Padre, Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza. Parroquia de San Roque. A las tres.

Esta Cofradía consta de dos pasos. El primero representa el cuadro de su título, y en el segundo va la Santísima Virgen, escultura de singular mérito, bajo palio.

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella. Iglesia de San Jacinto. A las dos.

Esta C... exhibe dos pasos. El primero representa al Señor de la Crucifixión, orando ante su Eterno Padre. El segundo á la Santísima Virgen, obra del célebre escultor Montañés.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor. Iglesia de San Jacinto. A las cinco y media.

El único paso de esta Cofradía representa al Señor crucificado, con un ángel recibiendo en el cáliz la preciosa sangre del Salvador, herido por la lanza de Longinos, *y á la Santísima Virgen.*

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura. Parroquia de San Juan Bautista. A las cuatro.

Representa el primer paso de esta Cofradía el Tribunal de Herodes en el acto de mandar éste que Jesús fuera conducido á la presencia de Pilatos. Las esculturas del segundo representan á la Santísima Virgen, acompañada de San Juan; son obras de mérito singularísimo.

Sagrada Entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol. Parroquia de San Pedro. A las cinco y media.

Lleva tres pasos. El primero representa la entrada triunfante del Señor en Jerusalén, acompañado de los Apóstoles, San Juan, San Pedro y Santiago. En el segundo paso va la hermosa imagen del Señor crucificado, con el título del Amor; y en el tercero la Santísima Virgen, bajo palio.

Ecos de Sociedad

Teatro San Fernando

Hasta ayer se habían abonado á la temporada de ópera de este año las personas siguientes:

Doña Sofía López de Morla, don Cayetano Luca de Tena, don J. de la Cámara, conde de las Atalayas, don Daniel Macpherson, don José Benjumea y Gil de Gibaja, conde de Saint-Cloude, viuda de Martínez Lombardo, barón de Gracia Real, viuda de Llosent, marquesa de la Peña, viuda de Gordillo, doña Concepción Carreño, doña Regla Manjón, viuda de Pasalagua, don Ramón Ibarra, don Rafael Isern, don Pedro Zubiría, viuda de Concha y Sierra, don Enrique Welton, don Ildefonso Caldejón, don Joaquín Bilbao, don Luis E. Castelló, don Antonio Sánchez Bedoya, don Antonio Hernández, don Francisco Díaz Molera, don Isidro Martínez, don Juan Nadal, don Antonio Gallego, don Baldomero Romero, don Eduardo Sáchez Pizjuán, don Antonio Gell, don Pablo Barthe, don Luis Molini, don Francisco González, doña Magdalena Castillo, don Alberto Henke, don Manuel Herrera, viuda de Monte, don Francisco Galíndez, viuda de Martínez, don Héctor Ma-Olean, don Adolfo González, don Manuel Ramos Rejano, don Francisco Reyes, don Onofre Súnico, don Federico Alonso, don Lino Sánchez, don Pedro Ruíz, don Adolfo Lama, don Antonio de la Cámara, viuda de Villavicencio, don Feliciano Candau, don Angel Sainz de la Rosa, don Juan Pedro Llorente y otros muchos.

Carreras de caballos

Cada día es mayor el entusiasmo despertado por las carreras de caballos, que forman parte del programa de las fiestas de esta primavera.

Hasta la hora presente, van matriculados 28 caballos de diferentes cuadras de Cádiz, Gibraltar, Jerez, Córdoba, Sanlúcar y Sevilla.

La carrera que parece tener mayor interés, es la llamada «Papar Chassé» para caballos de paseo, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de nuestra buena Sociedad.

Para esta carrera se han matriculado 7 caballos.

Cacería

Anteayer llegó de Huelva el distinguido aficionado don José Duclas, para tomar parte en la cacería de avutardas que, organanizada por los mismos señores que la anterior, tuvo lugar ayer en la vega de Alcantarillas.

Esta cacería no ha dado el mismo ni parecido resultado que aquella por falta de pájaros, cobrándose 9 piezas únicamente.

De viaje

Hoy llegará á ésta, la distinguida señorita de Choltz. Se hospedará en casa de la señora viuda de Piñar.

—En el rápido de anoche vino de Madrid don Jerónimo del Roi y de la Parra.

—Regresó de Madrid, nuestro buen amigo, don Daniel Macpherson.

—Ha regresado á Jerez, nuestro querido amigo don Joaquín María Rivero.

—Ha llegado á Sevilla, donde pasará la temporada de fiestas, don José María Ibarra con su bella esposa.

—Ha venido de Santander en el rápido de anoche la distinguida señora doña Virginia Pombo de Ibarra con su hija Rosario.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Trenes baratos

Para Semana Santa y Feria

Los viajeros de Carmona podrán venir los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Abril, en los trenes mixtos 351, 353 y 357 para seguir desde Guadajoz, por los trenes de igual clase 2, 98 y 100, respectivamente. Los días 19, 20, 21, 22 y 23, por los trenes mixtos 353 y 357, continuando desde Guadajoz por los mixtos 96 y 100.

El regreso tendrá lugar los días 17, 20, 21 22, 28 al 30 y 1.° al 5 de Mayo por los mixtos 99, 97 y 1 hasta Guadajoz donde continuarán por los trenes de igual clase 352, 358 y 360.

Los días 18, 19, 23, 24, 25, 26 y 27 por los mixtos 99 y 97 ó por tren especial que saldrá de Sevilla á las 20 y 30 para continuar desde Guadajoz.

Servicio especial para la Feria y corridas de toros

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase.

Córdoba 2.ª, 10 pesetas, tercera 6; Almodóvar del Río, 9 y 5; Posadas, 8 y 4'50; Hornachuelos, 7 y 4; Palma del Río, 6 y 3'50; Peñaflor, 6 y 3'50; Lora del Río, 5 y 3; Guadajoz, 4 y 2'50; Carmona, 5 y 3; Tocina (Empalme), 3'50 y 2; Cantillana, 3 y 1'05 y Brenes 2'50 y 1'50.

Línea de Córdoba á Sevilla y Carmona

Billetes especiales del 14 al 23 de Abril, y regreso en cualquiera de los días 17 al 5 de Mayo.

Córdoba (2.ª clase), 15 pesetas; tercera (clase), 8'65; Almodóvar del Río, 12 con 75 y 7'25; Posadas, 11'50 y 6'65; Hornachuelos, 10'50 y 6; Palma del Río, 9'25 y 5'25; Peñaflor, 8 90 y 5'10; Lora del Río, 6'65 y 3 85; Guadajoz, 4'90 y 2'85; Carmona, 5'25 y 350; Tocina (Empalme) 4'20 y 2'45; Cantillana, 3'35 y 1'95; y Brenes, 2'65 y 1'55.

Línea de Sevilla á Huelva

Billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase del 14 al 23 de Abril, sirviendo para el regreso en cualquiera de los días 17 al 5 de Mayo, todas las fechas inclusives.

Villanueva del Ariscal (2.ª clase) 2'60 pesetas; (3.ª clase), 1'55; Sanlúcar la Mayor, 3'40 y 2'05; Benacazón, 3'70 y 2'20; Aznalcázar, 4'40 y 2'40; Huevar, 5 60 y 3'30; Carrión de los Céspedes, 6'25 y 3'72; Escacena, 7 y 4'15; Villalba del Alcor, 8'50 y 5; La Palma del Condado, 9'25, y 5'50; Villarrasa, 9'75 y 5'75; Niebla, 10'50 y 6'25; Niebla (empalme) 10 con 90 y 6'50; San Juan del Puerto, 12 con 75 y 7,50, y Huelva, 14'50 y 8'50.

Ida.—Los días 11, 15, 16, 17, 18, 20, 21 y 22 de Abril por el tren mixto número 41. Los días 19 y 23 por el mismo tren ó por el especial que saldrá Huelva á las seis para llegar á Sevilla á las 9'55.

Regreso.—Los días 17, 20, 21, 22, 27 al 30 de Abril y el 1 al 5 de Mayo por el mixto número 42 que saldrá de Sevilla á las 6'35. Los días 18, 19, 23, 24, 25, y 26 del referido mes por el indicado mixto número 42 á las 6'35, ó por el especial que partirá de Sevilla á las 21'50.

Servicio excepcional y especial de ida y vuelta de Huelva á Sevilla los días 19, 23, 24, y 25 de Abril; billetes valederos por un solo día.

Camas (2.ª clase) 0'65; (3.ª clase) 0'40; Salteras, 1'50 y 1; Villanueva del Ariscal 2'20 y 1'45; Sanlúcar la Mayor, 2'90 y 1 80; Benacazón, 3'05 y 1'90; Aznalcázar 3'85 y 2'50; Huévar, 4'40 y 2'85; Carrión de los Céspedes, 4 95 y 3'20; Escacena, 5'50 y 3'50; Villalba del Alcor, 6'05 y 4; La Palma del Condado, 6'60 y 4'40; Villarrasa, 7'15 y 4'50; Niebla, 7'70 y 4'90; San Juan del Puerto, 8 y 6; Huelva, 9 y 6.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Domingo de Ramos.—San Zenón, obispo y mr., y San Julio, pp. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de San José.

En la Basílica comenzarán hoy los cultos de la Semana Mayor.

El coro comenzará á las siete de la mañana. Después de Prima se entonará Kalenda. A continuación Tercia y, luego, el Alperge, acto de rociar de agua bendita el altar mayor, que realiza un beneficiado, el cual baja al coro rociándolo, también, así como á los que presencian la ceremonia.

Acto seguido se verificará la bendición de las palmas por el arzobispo, señor Almaraz, y después se organizará la procesión, que saldrá por la puerta de San Miguel y recorrerá las calles Gran Capitán y Alemanes para penetrar por la puerta de los *palos*.

Los cantores y músicos que figuran en la comitiva penetran en la Catedral, cerrándose la puerta y quedando en el atrio el cabildo.

El subdiácono llamará tres veces con el asta de la Cruz y al último golpe se abrirá la puerta penetrando la procesión.

Una vez esta en la Basílica comenzará el sermón, que estará á cargo del canónigo magistral señor Roca y Ponsa, y después dará principio la misa solemne en que será cantada la Pasión.

En la Basílica se hizo ayer mañana la tercera ostensión de la Sagrada Bandera.

En los templos del Salvador, San Vicente, San Andrés y San Nicolás se celebrará solemnemente la festividad del Domingo de Ramos.

En el Sagrario se expondrá S. D. M. á las diez de la mañana, dando comienzo la misa, durante la que se rezará el Santo Rosario y será explicado el Evangelio del día.

Después de la misa habrá una conferencia sobre el tema «Constitución y deberes de la familia cristiana.»

Evangelios de Cuaresma

¡Hosanna! ¡Hosanna!

En aquel tiempo, pensaron los príncipes de los sacerdotes dar la muerte á Lázaro; porque á causa de él, muchos judíos les dejaban y creían en Jesús. Al otro día, una turba numerosa que había venido para la fiesta, habiendo oído decir que Jesús venía á Jerusalém, tomó ramas de palmas y le salieron al encuentro, clamando: *¡Hosanna*, bendito sea el Rey de Israel, que viene en el nombre del Señor! Y Jesús encontró un borriquillo y se montó en él, según lo que está escrito: No temas, hija de Sión, hé aquí tu Rey, que viene montado en un asnillo. Algunos de los gentiles que habían venido para adorar en el día de la fiesta, se acercaron á Felipe, diciéndole: «Señor, nosotros desearíamos ver á Jesús». Felipe se lo dijo á Andrés, y ambos se lo dijeron á Jesús. Jesús, pues les dió esta respuesta: «Ha llegado el tiempo en que el Hijo del hombre va á ser glorificado. Si hay alguno que pertenezca á mis siervos que me siga. Si alguno se dedica á mi servicio, mi Padre lo ensalzará. Todavía teneis entre vosotros la luz por un poco de tiempo. Caminad mientras tenéis luz, no sea que la noche os sorprenda; el que camina en las tinieblas, no sabe por donde va: mientras tenéis luz, creed en la luz, á fin de que seais hijos de la luz».

¡A cuántas reflexiones se presta para el espíritu cristiano la entrada de Jesús en Jerusalém! Fiel á la tradición, el hijo de Dios entró en la ciudad en el asnillo de las escrituras, y seguido de la muchedumbre, que lo aclamaba Rey de Israel, que venía en nombre del Señor. Pronto los mismos que entonaban *Hosanna, Hosanna*, gritarán furiosos ante la casa de Pilatos: *¡Crucifícalo!*



TAURINAS

Hoy toreará en Toulouse (Francia), el aplaudido diestro José Claro (Pepete).

De este punto se dirigirá á Bilbao, donde alternará con Cocherito y Gallito el domingo de Resurrección y volverá á tomar parte en la corrida que en dicha capital se verifique el día 26 del corriente, pasando después á Santander, en cuya plaza toreará Pepete el día 3 del próximo Mayo.

El valiente espada tiene contratadas en firme las siguientes corridas, después de las referidas:

10 Mayo, Huelva; 13, Osuna; Junio 28, Palma de Mallorca; Julio 5, Línea de la Concepción, y 19, Marsella.

Tiene, además, proposiciones ventajosas de muchas empresas, cuyas fechas de celebración de corridas no están aún señaladas y también toreará en Madrid en el segundo abono.

Hoy toreará en Cartagena la cuadrilla de niños sevillanos que dirigen Manuel Díaz (Minuto chico) y Joaquín Perea (Parraito).

Esta cuadrilla lidiará cuatro erales y la fiesta tendrá una segunda parte, esto queando dos toros el valiente novillero Javier Crespo (Espartero).

Las reses que han de lidiarse pertenecen á la vacada de Tabernero.

Es un hecho el que Antonio Fuentes se despedirá de los sevillanos en una corrida cuya organización va muy adelantada.

Trataba el aplaudido espada de que dicha corrida se verificara el próximo domingo 26 del actual, desistiendo de ello, toda vez que en dicho día tiene la empresa anunciada una novillada.

El espectáculo de referencia será muy probable se celebre en uno de los domingos de Mayo, bajo la base de toros del marqués del Saltillo y acompanando al maestro el diestro Fernando Gómez (Gallito).

B.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria, don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 4.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.

Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1/8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.

Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1/2 y 40 y 3/4 reales.

Matadero de reses

2 toros, 00 bueyes, 06 vacas, 06 novillos, 6 utreros, 18 erales, 36 añojos, 15 terneras, 57 carneros, 00 machos, 14 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'60.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 10 de Abril de 1908.

NOTICIAS

Con asistencia de los señores Luca de Tena, Halcón, Gil y Pérez y Retamosa, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, acordó la comisión dar las gracias á la Junta de Patronato de reclusos y libertos por haber nombrado vocal nato de la misma al presidente de este instituto benéfico.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los vocales señores Romero, Florindo, Mateos, Tamarit y Zamalloa, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir, informados, al gobernador civil el expediente de denuncia presentado por los vecinos de Espartinas, don Jerónimo López Castaño, don Manuel Castaño Rodríguez y don Francisco Jiménez Cáceres, relativo á una agregación de terreno público, que se supone efectuada por don Juan Domínguez Pérez en el camino del Cortijillo, y otra por don Manuel Fernández Pérez en la vereda de Carne, y una reclamación presentada por don Antonio Quesada y Sánchez Pleités, contra providencia de la alcaldía de La Roda, que le impuso dos multas por infracción del arbitrio de pesas y medidas.

Se acordó la devolución á don Jesús Peña de las fianzas que tenía hechas para responder de sus contratos de abastecimiento de artículos de consumo á los establecimientos de beneficencia.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La Comisión provincial se reunirá los días 13, 14 y 18 de este mes.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 28.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 7.

Presión barométrica, máxima, 758; mínima, 758.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 586; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 137; id. id. con bonos solamente, 159; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 94.

Total de individuos socorridos 1.634.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros señores Vadillo y Casado, de turno, y Cañal (don Inocencio) y Fariña.

Hemos recibido ocho papeletas de pan de una limosna que reparten los empleados de la secretaría del Gobierno civil, con motivo de la aprobación de la ley que les concede la inamovilidad en sus cargos.

Damos las gracias en nombre de los pobres socorridos.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquin Mensurado.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1907 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 8 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 11.

En el domicilio del jefe del Gobierno se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

La reunión duró dos horas y media y en ella, según manifestaron los ministros al salir, se continuó el estudio de los presupuestos.

Examinaron además un expediente sobre el arrendamiento de la mina de los Arrayanes, acordando presentar á las Cortes el proyecto sobre el concurso.

El señor Maura dió cuenta del resultado de las entrevistas que tuvo ayer con los representantes siderúrgicos y fabricantes de conservas en su deseo de dar al asunto de la admisión de la hojalata una solución imparcial.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de un funcionario de Hacienda, un representante de los siderúrgicos y otro de los fabricantes de conservas, que se encargará de estudiar detenidamente la cuestión y de proponer una forma que armonice los intereses de ambas industrias.

También dijeron los ministros que habían terminado el estudio de las bases del concurso para la construcción de una escuadra, quedando aprobado á falta de pequeños detalles.

Muy en breve aparecerá en la *Gaceta* el pliego de condiciones de dicho concurso.

Se trató por último de los indultos que ha de firmar el Rey el Viernes Santo, no tomándose acuerdo alguno en definitiva.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior	83'25
Fin de mes	83'32
5 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	461'75
Tabacaleras	418'50
Cambios Paris	15'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	93'60
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	100'75
Idem ordinarias idem	43'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A la 1 y 1|2: E flechazo.

A las 2 y 1|2: Amor á oscuras.

A las 3 y 1|2: Los juguetes.

A las 8 y 1|2: El brazo derecho.

A las 9 y 1|2: Los asistentes.

A las 10 y 1|2: Matrimonio civil.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'35 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

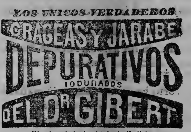
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTÉNICO
(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el mas poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 34, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés ...

París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Martes 14 de Abril de 1908 — NÚM. 2.314

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes . . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El nuevo régimen local

Ultimas intervenciones del señor Cañal en el Congreso de los Diputados.

Contestación al señor Ruiz Jiménez

El señor Cañal: El señor Ruiz Jiménez ha pronunciado un razonadísimo discurso al apoyar la enmienda del señor conde de Romanones al artículo 50 del *proyecto de régimen de Administración local*. Puede S. S. estar satisfecho de su trabajo—que el Congreso ha apreciado en todo su valor—, y satisfecho estará de seguro el autor de la enmienda, señor conde de Romanones, porque es imposible aducir mejores razonamientos ni mayores pruebas á favor de la enmienda que su señoría tan elocuentemente ha defendido.

Claro es que el señor Ruiz Jiménez no ha de llevar á mal que el individuo de la Comisión que en este momento se dirige á la Cámara tenga forzosa y necesariamente que prescindir de toda aquella parte del discurso de S. S., que entrando en terreno y en campo verdaderamente conocidísimo de S. S., lo mismo por razón de sus estudios que por su larga práctica en las Corporaciones municipales, domina como propio y que la Cámara ha escuchado con verdadera delectación, pero que, por consistir en un verdadero turno en contra de todo el libro primero de esta ley, no es posible que la comisión recoja en este instante, tanto porque en momento anterior fueron contestados algunos argumentos muy similares á los de su señoría, cuanto porque otros que ahora se exponen serán recogidos oportunamente por la Comisión cuando vayan llegando los artículos referentes al caso.

Concretándome, por lo tanto, al texto, al contenido de la enmienda del señor conde de Romanones, apoyada por su señoría, yo debo llamar la atención del Congreso, de las minorías, y muy singularmente del señor Ruíz Jiménez, sobre el verdadero pesar que la Comisión siente al ver, sin duda por insuficiencia de expresión, que aunque trata de explicar repetidísimamente lo que ella entiende que es la representación corporativa en los Municipios, las razones doctrinales y de oportunidad á que obedece, no ha logrado sin embargo que muchos señores diputados, que las oposiciones en su mayoría, comulguen con estas ideas, ó por lo menos explicarse en forma de ser comprendida.

Nosotros no llevamos la representación corporativa á nuestro dictamen como una forma de organización del sufragio individual, en cuyo caso podría ser pertinente, dicho sea con los debidos respetos, la enmienda del señor conde de Romanones al exigir que, al constituirse los colegios electorales para la organización del sufragio, tuvieran estas ó las otras condiciones, este ó el otro número de socios, etcétera. No se trata de organizar el sufragio individual ¡Si el sufragio individual ha quedado organizado en la ley Electoral, que es aplicable lo mismo á diputados á Cortes que á los concejales! ¡Si eso se mantiene íntegro! De lo que se trata es de llevar al Ayuntamiento, á más de esa representación del sufragio individual, la representación de las Corporaciones, de las Sociedades que existan en cada Municipio; y como para nosotros, dada la concepción que de esto tenemos, lo importante no es el número de socios que forman cada Asociación, sino el fin á que responde, el fin social que persigue, lo que nosotros vemos es la entidad jurídica, la entidad social; lo que llevamos es la representación de eso, independientemente de las personas que lo forman.

Por lo demás, todos esos recelos á que el señor Ruiz Jiménez acaba de aludir de que pudieran venir Corporaciones que no representaran nada, Corporaciones falsas, Corporaciones fingidas, están desvanecidos y anulados, lo mismo con las prescripciones de la ley de Asociaciones, á la que han de estar sometidas todas las Asociaciones que pueden tener representación en los Municipios, que con las garantías que hemos puesto en la ley y las que podemos poner, si es que á SS. SS. no les parecen bastante las que hemos introducido, para que la representación corporativa sea una verdad, pues estamos dispuestos á añadir lo que se crea necesario, según repetidamente ha manifestado el Gobierno y la Comisión. Aparte de esto, existe la intervención que las Juntas provinciales del Censo han de tener en el registro de Corporaciones ó Sociedades con derecho á representación, y hasta la misma intervención que hemos dado, muy á gusto del Gobierno y de la Comisión, á las propias Sociedades interesadas que formen parte del grupo en el cual solicite el día de mañana entrar una Corporación; y además de eso, existe la prelación, el tiempo que exigimos en el dictamen que lleven ya de constituídas esas Asociaciones para que puedan tener representación corporativa.

Naturalmente, partiendo de este concepto, partiendo de esta idea, creyendo nosotros que esa es la verdadera esencia, la verdadera idea de la representación corporativa, que esta forma nada tiene que ver con la organización del sufragio individual, bien en secciones artificiales, arbitrarias como las que la ley Electoral que hemos votado establece, bien en esos otros colegios especiales que algunos defienden, todas las demás deducciones, muy lógicas desde el punto de vista de su señoría, no lo son partiendo del criterio nuestro y caen por su base en el sentir de la Comisión.

Y como yo, por otro lado, no he de entrar en todas aquellas razones de carácter general que han sido abordadas cuando se discutió la totalidad de la representación corporativa, ni en todas aquellas razones de carácter práctico á que hacía S. S. alusión cuando nos ha referido su intervención, brillantísima digo yo, en las corporaciones municipales de Jaén y Madrid, creo haber cumplido con mi deber y no molesto más la atención de la Cámara. (*Muy bien*).

Al señor García Lomas

Con muy pocas palabras comprenderá el señor García Lomas las razones en que se funda la Comisión para no poder aceptar la enmienda del señor Arias de Miranda, que acaba de apoyar S. S. como uno de los firmantes de ella.

No es por virtud de la paridad que nosotros creemos que debe existir entre la obligación de votar, que se ha impuesto á los electores en la nueva ley Electoral, y la de designar su representación en el Ayuntamiento, las Corporaciones y Asociaciones que existan en los respectivos términos municipales; no es sólo esa la razón; tenemos otra más elevada y poderosa, cual es el convencimiento doctrinal, que repetidamente han expuesto el Gobierno y la Comision, de que deben ser los Ayuntamientos con relación á los Municipios un reflejo fiel de todas sus personas y entidades, lo mismo individuales que sociales, y claro es que de la misma manera que llevamos la representación de las primeras, queremos en igual forma que estén representadas las segundas; que sea una fotografía el Ayuntamiento de lo que es el Municipio, y por esta razón fundamental, doctrinal, que aquí se ha expuesto repetidamente, es por lo que mantenemos ese principio.

La Comisión, todos los individuos que la forman no acertamos á comprender la razón de las enmiendas que presentan las oposiciones respecto á este punto, porque nosotros creemos que si el criterio del dictamen y del Gobierno hubiera sido el de mantener esa representación con carácter voluntario, los impugnadores del voto corporativo, ya que por acuerdo de la Cámara tenían que aceptarlo, lo que precisamente nos debían de haber exigido, en sentir nuestro, era que hubiéramos impuesto la representación total y obligatoria, como en el dictamen se hace de antemano. Con esto quedan contestados los argumentos del señor García Lomas.

Y respecto al último punto, de la penalidad que el artículo establece para aquellas Asociaciones que no envíen su representación al Ayuntamiento, la Comisión no tiene más que hacer suyas, recoger las manifestaciones expuestas días atrás por el señor presidente del Consejo de ministros en el sentido de mostrarse de acuerdo con aquellas enmiendas que pedían desaparecieran las multas pecuniarias que se imponían á las Asociaciones y Corporaciones que no cumplieran el precepto este, pero subsistiendo, claro está, todas aquellas otras penalidades y castigos que la misma ley establece y que creemos de necesidad mantener.

Al señor Gómez Acebo

El señor Cañal: La respetable minoría liberal y el señor Gómez Acebo que en este momento ha mantenido su voz elocuentemente, no llevarán de seguro á mal que la Comisión tenga que insistir en los mismos puntos de vista que acaba de exponer al contestar al señor García Lomas, porque reconociendo que deja mayor margen al criterio de la Comisión la enmienda de la minoría liberal que las dos enmiendas presentadas por la minoría democrática, es lo cierto que, de admitirla, se desvirtuaría en gran parte, se amenguaría la virtualidad que todos creemos que tiene el principio que la Comisión ha llevado á su dictamen y que el Gobierno y la Comisión tienen que mantener ante la Cámara.

No he de repetir, por tanto, los razonamientos que he aducido al contestar al señor García Lomas; pero concretando, con relación á los nuevamente expuestos por el señor Gómez Acebo, debo decir algunas palabras con objeto de desvirtuar los recelos que el señor Gómez Acebo manifestaba respecto á la representación corporativa en los Municipios, porque pueden presentarse tres casos; ó que no existan esas sociedades, como el señor Gómez Acebo decía, y claro que la representación corporativa no existe y no hay temor alguno; ó que existan esas sociedades, y entonces ya pueden tener que hacer en el Ayuntamiento. Pero fíjese el señor Gómez Acebo. ¿Es que la ley de régimen local que discutimos lleva toda clase de sociedades al Municipio? No; las organiza en tres grupos, fuera de los cuales puede haber muchas Sociedades que nada tienen que ver con los intereses comunales, y que, por lo tanto, no las llevamos al Ayuntamiento; pero las que puedan estar incluídas en uno de esos tres grupos, ya tienen que ver con los intereses comunales, lo mismo las que sean de carácter patronal, que las de caracter intelectual, que las obreras, y como creemos que esas Sociedades tienen un fin, y un fin social de importancia para la vida local, las llevamos y mantenemos el principio.

¿Qué queda, por lo tanto? Pues que esas que deben ir (tercer caso) no puedan ser mixtificadas, no puedan ser simuladas, no puedan crearse con objeto de llevar esa representación concejil falseándola, y para eso está toda la serie de prevenciones que hemos puesto en los artículos, y más que pondremos si sus señorías arbitran nuevos medios para evitar que ocurra lo que de seguro nadie quiere que pase.

Y respecto á la última parte del artículo á que hacía referencia S. S. (descartada la parte de la multa, porque en eso claro es que estamos todos de acuerdo), al contrario de lo que el señor Gómez Acebo exponía, diciendo que encontraba grave la pena, gran desproporción entre la falta cometida por una Sociedad al dejar de enviar su representación al Ayuntamiento y la penalidad, digámoslo así, quizá no sea propia la palabra, que nosotros imponemos al mantener que desaparecerán, ó se suspenderán por lo menos, esta es la sanción, las franquicias, privilegios ó beneficios que se hayan concedido á esa Sociedad, la Comisión y el Gobierno encuentran que hay perfecta paridad entre la falta cometida y el castigo que supone la privación del beneficio. ¿Por qué se otorga éste? ¿Por qué el Poder legislativo ha otorgado á diferentes Sociedades, Sindicatos, Comunidades, etcétera, etc., esas franquicias y privilegios? Por entender que su acción, que su obra respondía á un fin social, á un fin de interés nacional, y claro que si se les han dado toda clase de facilidades para que prosperen, vivan y ayuden á la obra de reconstrucción, de reconstitución, mejor dicho, nacional, entendiendo nosotros que en estos momentos conviene al interés nacional y á la causa de los Ayuntamientos, que es la vida entera de España, el que esas Asociaciones cooperen con su ilustración y con su representación á la administración de los bienes comunales, á la prosperidad de los pueblos, cuando esas Asociaciones y esas Sociedades, á quienes hemos favorecido por entender que persiguen un fin social y que benefician grandemente á la vida nacional, se niegan á cumplir ese nuevo fin, justo es que las impongamos correcciones, que las impongamos sanciones que las impongamos castigos de la misma índole, de la misma clase, basados en los mismos fundamentos que los que se tuvieron en cuenta para otorgar los beneficios.

Vea, pues, el señor Gómez Acebo cómo la Comisión y el Gobierno entienden que no hay disconformidad, sino perfecta paridad entre lo uno y lo otro. (*Muy bien.*)

Al señor Beltrán

El señor Cañal: El que la ley no se burle, señor Beltrán, lo evitaremos perfectamente de otro modo: tanto con la aplicación estricta de los preceptos ya consignados en el dictamen, como con aquellos otros que la Cámara crea oportuno insertar en el texto definitivo de la ley; pero no estableciendo ningún límite caprichoso, arbitrario, completamente opuesto á todo lo que sea espontaneidad del principio de asociación, porque ni el número de habitantes, ni el número de socios que S. S. consigna en la enmienda como condición precisa, *sine qua non* para que la Sociedad pueda tener representación en el Municipio, parten de base alguna científica, sino solamente del criterio particular de S. S., que ha querido poner límite y le ha parecido á propósito y oportuna la cifra de 100.000 habitantes y de 200 socios, no fundándose en razón alguna.

¿Es que no hay Asociaciones, sobre todo en el orden de la cultura, en el orden intelectual, de menos de 200 socios, que pueden ejercer una gran influencia en el Municipio con su representación? Pues qué, esas Academias, en las que sólo ingresan hombres de verdadero mérito, de grandes conocimientos científicos, que acaso no llegan á tener más de 30 ó 40 socios, ¿no merecen estar representadas en los Municipios? ¿Es que si se dijera que se va á constituir una Asociación de propietarios sólo de aquellos que paguen una determinada cuota de contribución, ó que se va á constituir una Sociedad de navieros sólo de aquellos que representen un determinado tonelaje ó cierta importancia, condición que sólo pudieran reunir, por ejemplo, 150 ó 60 ó 30 personas de una localidad, á esas Asociaciones tan importantes, que significarían una gran fuerza, no íbamos á darles esa representación?

Vea, pues, S. S., y creo que con estos pocos ejemplos que le presento podrá convencerse, de qué base tan errónea, tan equivocada, parte cuando quiere quitar la espontaneidad de la Asociación, sometiéndola á esos límites artificiales en que S. S. inspira su enmienda.

. . . .

El señor Cañal: Para manifestar al Congreso que el art. 53 referente á las secciones, sucursales ó filiales de una misma colectividad, ha sido redactado de nuevo por la Comisión, teniendo en cuenta las enmiendas presentadas durante la discusión que aquí se ha mantenido, en la siguiente forma: «Las secciones, sucursales ó filiales de una misma colectividad, constituídas en varios Municipios, serán reputadas como Corporaciones ó Asociaciones distintas para su representación en los Ayuntamientos respectivos si están registradas en el Gobierno civil y cumplen con las vigentes disposiciones legales como Sociedades independientes.

No obstará que entre los socios figuren personas residentes en Municipios distintos de aquel donde radique la presidencia ó dirección de la entidad matriz ó filial que haya de estar representada en el Ayuntamiento.»

Los riegos del Guadalquivir

Las obras para la realización del beneficioso proyecto darán principio con la rectificación del canal general, á partir de la presa de Peñaflor.

Como sólo ha de hacerse el canal, hasta la formación de nuevos sindicatos, para los riegos que necesita el sindicato ya formado, que representa una extensión de 20.000 hectáreas, el fondo del cauce tendrá ocho metros. Cuando la constitución de sindicatos nuevos determine la necesidad de mayor cauce, éste se ampliará hasta 21 metros de fondo.

En breve comenzarán los estudios planimétricos y altimétricos necesarios, y pasada la Semana Santa la Cámara Agrícola se reunirá en Asamblea para resolver acerca de la redacción del reglamento del sindicato, que se denominará de este modo: «Sindicato agrícola de riegos.»

Después se formará la junta de Obras.

ESPAÑA EN SEVILLA

El señor Alcalde ha dirigido á los organizadores en las diferentes regiones de los grupos que han de concurrir á las fiestas de «España en Sevilla» las instrucciones á que han de ajustarse para realizar el viaje.

Las principales son las siguientes:

El grupo permanecerá en Sevilla desde el 22 al 3 de Mayo. Durante esos días se verificarán tanto las fiestas patrióticas que con asistencia de las representaciones de todas las comarcas de España se celebrarán, como las preparadas por el pueblo de Sevilla en obsequio de las representaciones.

Los grupos deberán estar en Córdoba el día 22, á las once de la mañana, hora en que llega el tren correo de Madrid. En dicho población serán recibidos por la comisión de Sevilla, que les tendrá dispuesto el almuerzo y lo necesario para que vistan los individuos los trajes típicos de su país.

Desde Córdoba continuarán el viaje á Sevilla, á donde se llegará á primera hora de la noche, y se les tendrá preparado á las representaciones un solemne recibimiento.

Será de cuenta de la comisión el importe del billete, de segunda, de ida y vuelta, los gastos de viaje, alojamientos y estancia en Sevilla. Además se abonará una remuneración á los individuos que vengan.

La comisión que entiende en la organización del festejo «España en Sevilla», ha recibido una carta de su comisionado, señor Falcón, dando cuenta de las gestiones que ha practicado para organizar la representación manchega, de la que formarán parte algunas muchachas de 12 á 16 años de edad.

Vendrán, según dice el señor Falcón en su carta, dos guitarras y dos bandurrias, una pareja que cante jotas y manchegas y otra de hombres para bailar.

La comisión le ha contestado telegráficamente dando su conformidad.

—El Círculo Católico contribuirá á los gastos del festejo con 100 pesetas.

Se nota extraordinaria animación para estas fiestas patrióticas. Nosotros que leemos á diario los principales periódicos de España, encontramos reflejados en ellos el entusiasmo que estos festejos han despertado en todas las comarcas.

La comisión quiere tener terminada para mañana la recaudación de los ingresos para proceder desde luego á la formación de su presupuesto.

Ecos de Sociedad

Domingo de Ramos

El día fué espléndido, primaveral, de intensa luz. La animación fué extraordinaria y las cofradías hicieron estación en la noche entre muchedumbre en la que predomina ban elementos forasteros.

En los palcos de la plaza de San Francisco la concurrencia fué numerosa. Las cofradías comenzaron á desfilar á las seis de la tarde y terminaron á las nueve y media aproximadamente.

Llamó verdaderamente la atención, como siempre, la hermosa cofradía de San Juan de la Palma por su orden y riqueza.

En la plaza denotamos escasez de luz: los ocho focos que lucen, nos parecen escasos para dar la suficiente claridad á tan gran extensión. Si esto pudiera corregirse seguramente la plaza de San Francisco habría de presentar brillantísimo aspecto.

—

Una ofrenda

El capellán Real señor Sánchez Romate ha recibido una comunicación dándole cuenta del envío del hermoso y rico traje de boda regalo que S. A. R. la infanta María Luisa de Orleans hace á la Santísima Virgen de los Reyes.

El presente fué enviado por dicho ilustrísimo señor á la real Capilla; pero los señores capellanes reales hasta que no se determine el destino que ha de dársele, acordaron pase en calidad de depósito á la comunidad de Hermanitas de la Cruz.

El señor Sánchez Romate ha acusado recibo de dicho obsequio al secretario de S. A. R.

—

Hoy, á las dos de la tarde, se verificará en la Casa Lonja el ensayo del *Miserere*. La entrada, á beneficio de la Asociación de Caridad, costará dos pesetas.

—

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital el señor marqués de Casa León.

La muerte de tan cumplido caballero será sentidísima en la buena sociedad sevillana.

—En Marchena ha dejado de existir, después de haber recibido los últimos Sacramentos, el cristiano caballero don Bernardo Vergara Villalón, tío del notable jurisconsulto sevillano don Manuel Rojas Marcos.

—

De viaje

Ha pasado dos días en Sanlúcar de Barrameda nuestro querido amigo el ex diputado á Cortes por Sevilla don Pedro de León y Manjón, secretario de la Real Maestranza de Caballería.

—Se encuentra en nuestra ciudad el duque de Alba, hospedándose en su bonito palacio de las Dueñas. Durante la actual temporada de fiestas alojará en su espléndida mansión á distinguidas damas inglesas, entre otras á la duquesa de Westminster y la princesa de Pleris.

—Es esperado el duque de Medinaceli, que se hospedará en su Casa de Pilatos.

¿SERÁ POSIBLE?

Ahora que la campaña emprendida por los órganos democráticos contra el señor Maura, apropósito de su proyecto contra el anarquismo, se ha hecho encarnizada, ha circulado por la prensa el siguiente telegrama, que no deja de tener actualidad y *miga*:

«Londres: El Presidente Roosevelt, en el Mensaje dirigido al Congseso, ha tenido una iniciativa muy comentada en los periódicos ingleses.

Pide el presidente de los Estados Unidos á las Cámaras nuevas y más enérgicas leyes contra el anarquismo, no sólo contra el anarquismo de acción, que apoya la propaganda por el hecho, sino contra el simple anarquismo platónico.

En el interesante documento aprueba Roosevelt la doctrina expuesta por el Attorney general americano, el cual, en sus disposiciones dirigidas á los Tribunales de justicia yanquis, califica y juzga como difamación sediciosa, y criminal, por tanto, la simple exposición de la doctrina anarquista en periódicos, folletos, libros ó discursos.

No para ahí el impetuoso Presidente anglo-americano, sino que pide á los legisladores de su país la prohibición de todos los periódicos anarquistas, por el solo hecho de calificarse de tales; pues la exaltación y elogio del crimen no puede tolerarse.

Profundizando en este problema, que considera el primer magistrado de los Estados Unidos de inmensa gravedad para su país, solicita de las Cámaras toda clase de medidas coercitivas para los que llama en su Mensaje no sólo enemigos de la sociedad actual, como se halla constituida, sino simplemente enemigos de la Humanidad.

Entre las atribuciones que considera necesarias y pide al Congreso, está la rigurosa prohibición de vivir en la República americana á todo emigrante que tenga antecedentes anarquistas.

Termina Roosevelt su Mensaje pidiendo á sus conciudadanos que se defiendan de la plaga anarquista no dejando desembarcar en su país al que esté tocado de ese contagio, y prohibiendo la circulación de todo periódico nacional ó extranjero que propague ideas anarquistas.»

¿Será posible?, dirán los impugnadores del proyecto de supresión, volviendo la vista á la libre república norteamericana.

Montero Ríos, Sol y Ortega y demás compañeros mártires, bien pueden repasar el texto de dicho telegrama.

La Otero en Cádiz

Un redactor del *Diario de Cádiz* publica el siguiente diálogo sostenido con la Bella Otero en su visita á la capital vecina:

«—¿Por fin va usted á trabajar en Madrid?

—Si: me voy á dejar querer... iré á Apolo, en cuanto que termine la Semana Santa, la que pasaré en Sevilla.

—¿Qué tiempo estará usted en Madrid?

—Ocho días.

—¿Y luego?

—A París: ya tengo el contrato: voy á estudiar una pieza muy bonita, que ha de gustar mucho: debutaré allí el 10 de Mayo.

—¿Qué planes tiene usted para después de esa época?

—Ir á varias capitales, y dentro de un año á retirarme: he trabajado mucho y va siendo hora de descansar.

Quiero comprar una casita en un sitio que me guste, y allí vivir tranquila á que descansen mis huesos.

—¿Tiene usted pensado dónde comprará esa casa para vivir?

—Precisamente ahora viajo para buscar lo que me sea más grato: desde luego será en España, y casi seguro en Andalucía.

Es más, añadió la célebre artista, si dentro de un año, cuando me retire, pienso lo que hoy, mis huesos vendrán á descansar á Cádiz: aquí compraré la casita.

Nunca había estado en esta capital, y me gusta mucho; me encantan este cielo, este clima y estas playas.»

* * *

A este diálogo hemos de añadir que un amigo nuestro escuchó hace dos noches una proposición de corretaje para la compra de una casa que desea adquirir en Sevilla la célebre artista.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Luís Estanga.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1/2 y 40 y 3/4 reales.

Matadero de reses

11 toros, 2 bueyes, 05 vacas, 13 novillos, 9 utreros, 05 erales, 30 añojos, 18 terneras, 47 carneros, 00 machos, 46 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'55.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 13 de Abril de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Martes Santo.—El Beato Pedro González (San Telmo), cf., y Santos Tiburcio y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

—

Tres Horas.—En el convento de Santa María del Socorro las predicará en el presente año el R. P. Ramón Navarro, rector del Colegio Calasancio de esta capital.

—En el Beaterio de la Santísima Trinidad el R. P. Luís Capitán, misionero de la Compañía de Jesús.

—

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

DE TEATROS

Los teatros hanse visto concurridísimos estos días, principalmente el del Duque, notándose en ellos más que en parte alguna la gran afluencia de forasteros.

Ateayer domingo acudieron numerosas personas á la primera y segunda sección, en que se representaron las obras «Noche de luna» y «La alegre trompetería», respectivamente. La primera de dichas obras es original de los señores Rodríguez Pérez y Bernal Orellana, y obtuvo buen éxito en la noche del sábado en que se estrenó.

Al señor Bernal Orellana, reporter de un periódico local, le hicieron varios amigos y compañeros anteanoche una demostración de simpatías, obligándole á salir al palco escénico desde el patio donde se encontraba.

El autor aplaudido, dando muestras de su agilidad física, que corre parejas con la intelectual, subió al tablado y desde allí recibió la ovación cariñosa del público.

* * *

Se nota gran animación para la temporada de ópera.

Los señores Palet y Torres de Luna, artistas de la compañía, encargados de interpretar el «Miserere» en la Catedral, se encuentran ya entre nosotros.

El abono es inmenso y escogido.

* * *

Hoy llegará á Sevilla la aplaudida primera tiple del género chico Pura Martínez.

TAURINAS

Nada nuevo podemos hoy comunicar á nuestros habituales lectores á no ser el desconocido paradero del matador de toros Gallito, de quien nada se sabe, apesar de las infinitas correspondencias, postal y telegráfica, que se le han enviado de ésta, de parte de familia, de amigos y empresas.

Por la causa citada, Rafaelito ha dejado ya de torear en esta temporada cinco corridas de toros, la última de ellas en Barcelona el pasado domingo, espectáculo suspendido por causa de lluvias y en la que hubiese alternado con Ricardo Bombita.

Igual combinación tenía preparada la empresa madrileña para la primera corrida de abono, de la que ha tenido que desistir, debido á no tener noticias de dicho diestro, al que sustituirá el espada Lagartijo.

Y dejando á un lado los motivos que induzcan al hijo del Gallo á no volver por ahora á la madre patria, digamos algo de lo que este año se trae el sobrino del Gran Califa, que si como torero hace tiempo había escalado las alturas, sus indecisiones y apatía venían relegándolo á lugar poco airoso para quien, como él, comprometido se halla á seguir la brillante dinastía que en la árabe Córdoba fundara su homónimo y próximo pariente Rafael Molina.

Ya en la primer corrida extraordinaria celebrada en la corte demostró Rafaelito los deseos de que viene animado en esta temporada, batiendo el cobre á sus compañeros y dejando en mal lugar á su paisano y excompañero Machaquito, en quien parecen haberse terminado aquellos arrestos que le hicieron ocupar puesto tan brillante entre la actual torería.

De ello deducimos qué si Lagartijo continúa sacudiendo su proberbial pereza y demuestra todo su valer y todo su arte, será uno de los diestros que más ruido habrán de dar en el presente año, del que aguardamos grandes sorpresas, viniendo, y ello es casi ejemplo, abajo reputaciones artificiosas y subiendo en cambio toreros que hasta ahora sólo habrán tenido el aplauso y la consideración de aficionados buenos é imparciales.

B.

NOTICIAS

Hoy hará estación á la Basílica la hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y María Santísima de los Dolores, de la parroquia de Santa Cruz.

Esta cofradía tiene un solo paso, que representa el Monte Calvario con la imagen del Redentor y la de la Santísima Virgen que va abrazada á los pies del Santo Madero.

La imagen del Cristo es de singular mérito y se atribuye á Ruiz de Gijón, y la de la Virgen es obra del notable escultor sevillano señor Pizarro.

El Señor lleva sobre su cabeza un nimbo de luz, formado con focos eléctricos que produce un efecto maravilloso.

El paso va adornado con arte y sencillez. Lleva en los ángulos cuatro preciosos faroles de plata.

La Virgen ostenta un valioso manto liso sin bordar.

Esta hermandad saldrá de su templo á las siete de la tarde.

Si el tiempo no le permite salir hoy, saldrá el Viernes, de doce á tres de la tarde.

—

El ayuntamiento de Sevilla reparte una limosna de pan con motivo de las fiestas de primavera.

Damos las gracias al señor alcalde por las seis papeletas que se ha servido enviarnos.

—

Ayer tarde, en una casa de huéspedes de la calle Jesús del Gran Poder, número 92, han sido detenidos Jacobo León, súbdito francés, y su mujer Amparo Josefa.

La captura ha sido reclamada por el ministro de la Gobernación.

Se les acusa de haber estafado alhajas por valor de 30.000 duros en París, de donde los detenidos llegaron hace pocos días.

Anoche ingresaron en la cárcel.

—

Llamados por el gobernador, estuvieron ayer tarde en su despacho los revendedores de localidades de espectáculos públicos.

El señor Guzmán les hizo presente que estaba dispuesto á cortar los abusos en la reventa y que para ello no permitiría que excediese del 25 por 100 sobre el valor de las localidades lo que se cobrase por ellos.

Además ordenó á los revendedores que llevasen un número en las gorras para poder conocer los que faltasen á esta disposición ó cometiesen otras irregularidades.

También les manifestó que daría órdenes para que fueran detenidas cuantas personas se dedicaran á la reventa sin tener patente.

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el teniente del regimiento de Soria don Vicente Amillategui Gómez, que fué á actuar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina como defensor del reo de Guillena.

Ha confirmado que el Consejo ha tenido en cuenta todas las atenuantes, para informar favorablemente el indulto, que tal vez por falta de tiempo no será incluido entre los que firmará el Rey el Viernes Santo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 535; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 142; id. id. con bonos solamente, 158, id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 85.

Total de individuos socorridos 1.623.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Gabriel Pérez Viniegra.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los señores Romero, Amores Domingo, Zamalloa y Puente y Cuevas, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador civil favorablemente informado el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Rubin de Celis, contra acuerdo del ayuntamiento de esta capital, por el que se le negó el derecho á percibir haberes, como auxiliar de la Junta municipal de Instrucción pública.

Se acordó también señalar los siguientes precios medios á que deben abonar los municipios de esta provincia los suministros hechos durante el mes de Marzo último á las tropas del Ejército y guardia civil.

Ración de pan á 0'31 pesetas, idem de carne á 0'74, idem de vino á 0'32, idem de cebada á 1'04, idem de paja á 0'63, litro de aceite de oliva á 1'09, idem de petróleo á 1'13, kilogramo de leña 0'05 é idem de carbón á 0'14.

Finalmente se acordó requerir á los contratistas de artículos de consumo con destino á los establecimientos benéficos, para que presenten las copias de las escrituras públicas de sus respectivos contratos.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

Telegramas

Madrid 13.

El secretario de la Liga marítima, señor Navarrete, encargado de la sumaria que se instruye para averiguar quién facilitó al periódico de El Ferrol, *El Eco Gallego*, las bases del concurso para la construcción de la escuadra, ha recibido numerosas declaraciones de jefes y oficiales que prestan servicio en el ministerio de Marina.

También tomó declaración al regente de la imprenta del ministerio, el cual hizo extensas manifestaciones, á las que se atribuye gran importancia.

—Ha llegado á Motril el expresidente del Consejo señor Moret, acompañado del exsubsecretario de la presidencia don Natalio Rivas.

Al paso por Málaga del señor Moret, acudieron á saludarle muchos amigos políticos.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior	83'10
Fin de mes	83'15
5 por 100 amortizable	101'85
Banco de España	460'00
Tabacaleras	418'00
Cambios París	15'00
Londres, libras esterlinas	28'90
París, exterior español	93'55
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	102'00
Idem ordinarias idem	41'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: El ratón y Noche de Luna.

A las 8 y 3/2: El señorito.

A las 10: Ninón.

A las 11 y 1/4: La alegre trompetería

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo sus efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

... Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
... Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Tubos, Centros, etc. á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, ... Ulceras
Vicios de la Sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny* y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia. Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited



COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Miércoles 15 de Abril de 1908 — NUM. 2.315

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50
Un año. 26
Extranjero 40

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Paréntesis político

Las solemnidades de la Semana Santa han traido un obligado y forzoso paréntesis á las luchas de la política; á los debates de las Cámaras; á los apasionamientos de las campañas de la oposición, entrándose en un breve período de descanso, para tal vez reanudar con mayor energía las luchas y las batallas.

A los campeones de la obstrucción les ha venido de molde este paréntesis, porque así podrán acumular nuevas energías para su poco lucida empresa que á nada conduce ni á nada práctico lleva.

No obstante el convencimiento unánime de esto que decimos, se aprecia que otras minorías auxilian á los obstruccionistas, siendo tanto más de notar cuanto que no debe ser aquella arma de las que deben emplear impunemente los partidos gubernamentales, porque es de dos filos y pueden causar á ellos el mismo daño que pretenden producir en el adversario.

De todas maneras hasta el día veintiuno no hay un descanso, un período de calma y en estos días harían muy bien en reflexionar los amigos de la obstrucción comprendiendo que nada práctico se alcanza con ella y que ya el Gobierno tiene demostrado con creces su tolerancia con las minorías, pues pudiendo terminar la perjudicial campaña que realizan la admite y la consiente.

Desgraciadamente será necesario aplicar el Reglamento del Congreso para cortar la obstrucción, poniendo la fuerza indiscutible de la mayoría en la balanza, pues ya hasta pretenden los liberales, según vemos en el *Heraldo de Madrid* reproducir en las Cortes una proposición incidental del señor Sánchez Guerra en 1906. En efecto: entonces, el señor Sánchez Guerra presentó una proposición incidental, solicitando del Gobierno que no se entorpeciera la aprobación de unos Presupuestos, antes del 31 de Diciembre, con la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, y se trata de plantear ahora lo mismo respecto al proyecto de organización local.

No hay ahora nada absolutamente que pueda compararse á lo que ocurrió entonces, porque cuando se presentó por los conservadores la proposición de referencia, se estaba á últimos de Noviembre y faltaban contados días para terminar el año; mientras que ahora, para el 31 de Diciembre no faltan nada menos que ocho meses.

Como se ve, se buscan todos los registros con el fin de molestar al Gobierno, y seguramente, en estas breves vacaciones parlamentarias no dejarán de pensar en algo nuevo que puedan presentar como una variedad dentro de la deplorable monotonía del obstruccionismo, que ya no se circunscribe solamente al Congreso contra el proyecto de Administración local, sino al Senado, contra el proyecto de represión del anarquismo.

Hasta ahora no se ha dejado oir, haciendo coro al obstruccionismo, la voz potente de España: la voluntad de la nación no se ha manifestado hostil á los proyectos de reforma del régimen local y de represión del terrorismo.

Guarda silencio la opinión pública, atenta al espectáculo tristísimo de la obstrucción inmotivada, y juzga á cada cual según merece.

Sabe muy bien que esa obstrucción no se ha puesto al servicio de los grandes intereses nacionales, sino al de las pasiones de partido, que van con ella tras de negar el agua y el fuego al adversario.

Aún tiene mala disculpa ese procedimiento abusivo en los republicanos, que sin esperanzas de gobernar, no dejan tras de sí cuentas pendientes; pero los que uno ú otro día han de asumir las responsabilidades del mando, no se comprende cómo obran de manera tan insensata, á no ser que, según acostumbran, piensen gobernar sin Cortes y legislando por decreto.

¿Continuará este estado de cosas al concluirse las vacaciones parlamentarias? ¿Se decidirá el Gobierno á poner fin al abuso, agotadas ya la paciencia y la blandura?

El Parlamento no puede reducir su labor á estériles pugilatos que interrumpen indefinidamente la vida nacional y desacreditan cada vez más el sistema.

Notas del día

Un redactor de *El Noticiero Sevillano* ha conferenciado con nuestro estimado amigo y jefe del partido conservador de la provincia, don Eduardo de Ibarra, acerca de su gestión en los riegos del Guadalquivir.

El señor Ibarra ha manifestado lo siguiente:

«En cuanto me ha sido posible me he ocupado en activar el asunto de los riegos del Guadalquivir, en tales términos que la nota, con las condiciones en que se hacía la concesión, la traje dos días antes de que por otro conducto se supiera. Debido á esta circunstancia pudo marchar á Madrid el señor Sánchez Dalp antes de lo que se esperaba.

Esta cuestión de los riegos no es nueva.

Hacía más de 30 años que se habían hecho concesiones de un canal de riego al señor Coello, canal que, partiendo de Lora del Río regaba una parte de la zona comprendida en los estudios realizados ahora. Esta es una cuestión de importancia transcendental, mejora que se impone, porque no se comprende que en zonas como esas y otras se pierdan las cosechas por sequía; pero no hay que hacerse ilusiones. No se crea que por tener el agua ya, se ha resuelto la cuestión. Esto impone la necesidad de hacer sacrificios pecuniarios de importancia á los terratenientes, porque seguramente cada cuatro fanegas de tierra, exigirá una pequeña casa y oficinas de labor para que las familias que cultivan el terreno vivan allí.

Esto supone un aumento tal de población y de idoneidad para estos cultivos, que hoy no existe ni en número ni en pericia.

Exige además importar aquí familias de otras provincias donde el cultivo de regadío está ya establecido, y por último, que se llegue á compenetrar cada cual de los productos más naturales, dentro de cada zona.

Se trata, pues, no sólo de transformar los cultivos, sino también la propiedad.

Si esto no se hace y con previsión no se estudia la forma y manera de dar salida á esos productos especiales, á semejanza de lo que se hace en la región levantina, vendría el fracaso económico, que es lo peor que pudiera ocurrir.

Tengo bastante estudiado este asunto. Así que tan pronto como esté en construcción el ramal de ferrocarril y carretera que une la línea de Aznalcóllar con Gerena, me propongo impulsar los trabajos necesarios, para que se pueda regar con las aguas del pantano del «Cuervo» y río Guadiamar, cuyos estudios ya se han realizado, las vegas de la Pizana, Conti, San Antonio y otras. Esta zona, aunque es pequeña, exige mayor población de la que tiene hoy el pueblo de Gerena.»

El señor Ibarra, por último, se mostró dispuesto á prestar su apoyo al sindicato que se forme para continuar la explotación de la zona indicada.

* * *

Hace algunos días que viene rodando por la prensa europea una noticia telegrafiada al periódico *Avanti*, de Roma, por su corresponsal en París, relacionada con un supuesto seguro de vida solicitado por el Rey de España y rehusado por una compañía de seguros francesa.

Huelga decir que la citada noticia es una burda y grosera invención.

Ni S. M. el Rey ha solicitado seguro de vida alguno de esa compañía, ni ha sido reconocido por ningún médico, ni en la noticia hay nada que sea exacto.

Todo lo cual ha sido rectificado, atendiendo las órdenes del Gobierno por nuestros embajadores y ministros residentes cerca de las cortes extranjeras.

...Y vaya frescura del periodista francés y de esa compañía de seguros que así busca el reclamo con notoria improcedencia respecto á su pensamiento que le ha puesto en el mayor de los ridículos.

* * *

El teniente de Hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería ha sido agraciado con la gran Cruz de Carlos III y el alcaide de esta capital, don José Carmona Ramos, con la de igual clase de Isabel la Católica.

EL FALLO

«Barcelona 14.—Dado lectura al veredicto por el presidente del tribunal popular, se declaran culpables de los atentados á toda la familia Rull, á Trilla, Trigueros y Burguet, é inculpables á Parelló á Perals.

Terminada la lectura del veredicto, el padre de Rull, exclama:

—*Consumatum est*:

Y la madre, María Queraltó, llora amargamente.

Luego se suspende la vista para que se pongan de acuerdo las acusaciones en cuanto á la petición de penas.

Del veredicto se deduce que los hermanos Rull y su madre serán condenados á la pena de muerte, y el padre, Trilla, Trigueros y Burguet á la de presidio.

Los otros dos procesados, Parelló y Perals, serán absueltos, con todos los pronunciamientos favorables.»

Ha terminado el célebre proceso contra Rull y sus secuaces.

El tribunal popular ha dictado un veredicto que estaba en la conciencia de la opinión pública, que se hacía necesario después de escuchar los debates, que había de ver la reivindicación de los derechos de la humanidad, hollados por la trágica mano de los comerciantes de sangre.

El fallo del jurado, al conocerse, ha de ser bien recibido, porque se hacía necesario terminar con el espectáculo horrible de una ciudad y una región entregadas sin defensa á los instintos criminales de una banda de forajidos.

Al comentarse la sentencia, seguramente habrá quien pida que se depuren nuevamente los hechos, que se vuelva á informar á la pública opinión de ciertos extremos contenidos en ciertas declaraciones prestadas: volverá á hablarse de pistas de altura y esto podrá traer extravíos á la conciencia de la colectividad.

A priori puede negarse esta sospecha. La sombra de la muerte es trágica visión y cuando ella se cierne sobre un individuo, éste no ha de desaprovechar el más pequeño recurso para apartarla. Si Rull hubiera callado hasta ahora, hoy no callaría. Habría que suponerle si no un rasgo de caballerosidad, de hidalguía, y él, manchado con tanta sangre inocente, sólo debe poner el instinto cruel de las fieras.

La ley es enérgica y es severa.

Hay ocasiones en que su severidad es la salud del pueblo.

Las Cofradías de hoy

Las que harán estación hoy á la Santa Iglesia Catedral son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de la Piedad.—Capilla del Baratillo. Hora de salida, á las tres y media, y si llueve, el Viernes Santo á la misma hora.

Esta Cofradía consta de un solo paso, representando el monte Calvario con la Santa Cruz, en la cual se apoyan las escaleras que sirvieron para el descendimiento. La Santísima Virgen, al pie de la Cruz, lleva en sus brazos el cadáver de Nuestro Señor Jesucristo.

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de Regla.—Capilla de San Andrés (calle Orfila). A las cuatro (en caso de lluvia el jueves ó viernes de doce á tres).

Consta de dos pasos. En el primero muéstrase á Jesús maniatado en medio de cuatro judíos, y en el segundo á la Santísima Virgen de Regla.

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Parroquia de San Pedro. A las cinco.

El único paso de esta Cofradía representa el Calvario con el Redentor crucificado. Al pie del Santo Madero aparecen la Santísima Virgen y la efigie de Santa María Magdalena, recientemente esculpida. Ambas imágenes lucen trajes de terciopelo de seda en colores, bordados con oro.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin.—Iglesia del Santo Angel. A las cinco.

El único paso de esta Cofradía representa la imagen del Divino Salvador en la Cruz y Longinos con la lanza que hirió el costado del Redentor. A los lados del Santo Madero aparecen la Santísima Virgen, el Evangelista y las tres Marías.

EL PADRE TARIN

De unas notas de San Fernando entresacamos ésta referente al sabio Jesuita ex superior de esta residencia tan apreciado en Sevilla por sus virtudes y su gran talento.

Dice así el cronista:

«Es el padre Tarín orador de palabra sencilla, persuasiva, de erudición profunda y asombrosa y, sus pláticas nutridas de doctrina, encantan y subyugan por la sencillez y método en la exposición.

Y hablemos del Septenario de los Dolores, de la fiesta que anualmente celebra el Venerable Orden Tercero de Servitas de María Santísima; pero hablemos no como cronistas, que repetimos, sería tarea larga é invirtiría sendas columnas en detallar día por día las palabras del predicador, narrando los Siete Dolores de la Virgen y enumerando las enseñanzas que de ellas se derivan para el gobierno de la Humanidad.

No obstante, haremos especial mención de las tres conferencias que para hombres dió el padre Tarín en las tres noches del septenario correspondientes á los días 7, 8 y 9 del actual.

En la primera desarrolló el tema: «Estamos en el Centenario de la guerra de la Independencia.» ¿Sabéis por qué triunfamos de Napoleón, por la comunión. Y se extendió en consideraciones para demostrar el aserto, probando que en las guerrillas formadas para combatir al invasor, lo primero que se preguntaba á los denodados españoles que las formaban, si habían confesado y comulgado, y sólo en ellas ingresaban cuando habían cumplido este deber, robusteciendo así su espíritu y su fe en el triunfo de la santa causa que defendían.

Demostró igualmente que esto mismo ocurrió en la batalla de las Navas, según la carta que Alfonso XI dirigió al Papa Inocencio III, en la que concretó que sólo murieron 25 cristianos y en el campo contrario 200.000; si bien la misma carta citada nos dice que *más de 100 000 en los sectarios y de 25 á 30 en los cristianos.*

Se extendió en consideraciones acerca de la conquista de Méjico, por Hernán Cortés, que como Alfonso XI y los héroes de las homéricas jornadas de la Independencia, debió el éxito de sus armas á la fe cristiana de las huestes que acaudillaba.

Al hablar de las enseñanzas que encierra la Biblia, citó con elogio, al eminente Donoso Cortés, que en su discurso de recepción en la Academia Española, demostró que no había libro de tanta ciencia, de tanta elocuencia, de tanta virtud, como divino, que se pudiera igualar en ninguna de sus páginas.

La segunda conferencia ó sea la del miércoles, ha sido verdaderamente notable, con serlo mucho la anterior y la tercera. En ella interpretó el sabio jesuita á las mil maravillas, demostrando incomparable hermenéutica de los textos sagrados, la visión del Profeta Ezequiel, junto al río Chebar de la tierra de los caldeos, de la carroza esplendente de luz tirada por el León (símbolo de la autoridad y fuerza), el águila (de la inteligencia y la sabiduría) y del Buey (del trabajo y la resignación), y sobre cuya carroza se alzaba de un trono que parecía piedra de zafiro la figura de un hombre que armonizaba los movimientos de aquellos cual poder moderador; valiéndose de este argumento para demostrar la eficacia y fuerza de la autoridad en todos los órdenes.

Terminó la hermosa conferencia en la que demostró que toda la ciencia es y surge á inspiración de Dios y después de analizar el Padre Nuestro exhortó á todos á recibir la comunión.

En la tercera y última conferencia disertó sobre la triple idea de la libertad, igualdad y fraternidad demostrando existía desde los primeros tiempos; está consignada en el antiguo testamento, y que no hay mejor que la libertad, la igualdad y la fraternidad cristiana, que están en armonía con la naturaleza y los sentimientos humanos.

. . . .

La incomparable segunda conferencia del Padre Tarín hizo que en la mañana de ayer se levantara un monumento, aun más majestuoso de edificación católica, pues comulgaron hombres de las diferentes clases sociales en número creeido (pasaron de 200) como no había visto la generación presente, ni esperaba la misma Iglesia diocesana, puesto que faltaron Formas para más de 200 señoras que tuvieron que comulgar en otra misa. Se calcula en 1 500 personas las que recibieron la Sagrada Comunión en el día de ayer.»

Ecos de Sociedad

El ensayo del Miserere

Un público numerosísimo y selecto acudió ayer á la Casa Lonja para escuchar el ensayo de la inspirada partitura de Eslava.

En el patio de dicho edificio vimos á bellísimas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, pudiendo decirse que este año ha asistido mayor concurrencia que en los anteriores. También había gran número de extranjeros.

Interpretaron la hermosa página musical los señores Cortada, Sánchez y Durán (tenores), Alba (contralto) y Torres de Luna (bajo).

El señor Cortada, bien fuese por la precipitación con que se ha encargado de la *particella*, bien por la emoción que produce todo *debut*, ya que ésta así puede considerarse, pues se canta ante toda Sevilla, no estuvo á la altura de las circunstancias. Su voz es bella y canta con gusto; así es que el público, dispensando ciertos defectos, que seguramente se deben á las circunstancias expuestas, le aplaudió.

El señor Torres de Luna, encargado de la parte de bajo, posee una voz pastosa llena, gratísima al oído. Cantó con extraordinaria afinación y *amore*, mereciendo una verdadera ovación del público, que le obligó á repetir el salmo «Exe enim».

Los demás artistas cumplieron.

Los coros bien.

Enfermos

Se halla muy mejorado de su enfermedad, habiendo podido ya salir á la calle, el distinguido joven don Fernando Armero y Manjón.

También mejora de sus dolencias nuestro buen amigo el barón de Fuente de Quinta.

Lo celebramos.

De sport

En Jerez se está celebrando un torneo de *Tennis*, en el que toman parte distinguidas señoritas de aquella buena sociedad.

Cuando se termine daremos á conocer su resultado.

En la parroquia de San Andrés se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma de don Joaquín María de León Sotelo, marqués de Casa León.

Asistieron al acto la hermandad de la Santa Caridad, á la que pertenecía el finado, y los marqueses de Torrenueva, de la Reunión, Casa Ramos y de Gandul; el P. Jesuíta Pérez Jorge; dos religiosos Capuchinos y los señores Rojas Marcos, Pareja, Gómez Imaz, Pabón (D. T.), Estrada, F. de Peñaranda, Caballero Infantes, Zurezuela, Gómez Lahería, Checa (don F.), general Zuleta (don Polión), Armero, Bilbao (don J.), Díaz A. de Saavedra (don Agustín), La Rosa (don S.), Sánchez Arjona, Benjumea, Guajardo Fajardo, Pasalagua, Alvarez Millán, Camuña, López Cepero, Fernández de Córdoba, Lacave, Maestre, marqués de Villafranca del Pítamo, Halcón, Noval, Palacios Cárdenas y otros.

Después del funeral se verificó el trasporte del cadáver al Cementerio de San Fernando, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado.

De viaje

Se encuentra en Sevilla nuestro distinguido amigo el director de *Blanco y Negro* y *A B C*, don Torcuato Luca de Tena.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros don José de Castro.

—Ayer llegó á ésta, donde pasará la Semana Santa al lado de sus hijos los señores de Bilbao (don Isidro), don José [illegible] con su bella hija María Luisa.

—Vinieron de Vejer nuestros queridos amigos don Luís, don Rafael y don Jorge Mora y Figueroa.

—Hoy vendrá de Madrid la señora marquesa viuda de Ambosjar, para pasar las presentes festividades. Se hospedará en el Hotel de Paris.

—En el expreso de Cádiz llegaron ayer á Sevilla, de regreso de su viaje, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Morón, don Fernando Barón y su distinguida esposa.

Les acompañan don Luís y doña Isabel López, sobrinos del marqués de Comillas, con su esposa é hijas, respectivamente.

—Se encuentra en nuestra ciudad el inspirado poeta, mantenedor de los próximos Juegos Florales, señor Cavestany.

—Procedente de Madrid, pasó por ésta para Jerez el duque de Montemar.

TAURINAS

Por considerarlo de actualidad palpitante damos á conocer á continuación la siguiente curiosa información que hace nuestro querido colega *El Defensor de Córdoba* respecto al rumor propalado de que Guerrita volvería nuevamente á demostrar sus aptitudes de maestro ante los públicos:

«Don Rafael Guerra Bejarano, volverá á ser el Guerrita de antaño, el gran califa, el coloso de la tauromaquia en la próxima féria de Nuestra Señora de la Salud.

Desde que el cetro de la torería que dó sin que nadie pudiera empuñarlo por derecho indiscutible, al cortarse Rafael la coleta, hasta el 26 de Mayo del año actual, hay un paréntesis en el que han brillado algunos astros coletudos, ninguno de los cuales ha llegado á donde llegó Guerrita y por eso el solo anuncio de que éste vuelve á las lides taurinas, siquiera sea por dos tardes, ha producido en los amigos del gran exmatador de toros satisfacción extraordinaria y al conocer la noticia los aficionados de España entera, ha de causar en ellos enorme sensación.

El cartel de las corridas

Las tardes del 26 y 27 de Mayo próximo, segundo y tercer días de feria de Córdoba, se verificarán, Dios mediante, dos medias corridas de toros, en la plaza del cortijo del Alcaide, que al efecto se va á agrandar y á disponer en ella cuanto sea preciso para tan grande acontecimiento tauromáco.

Los toros serán cuatro de Castellones el primer día y cuatro de Miura el segundo.

Banderilleará los toros Rafael Guerra (Guerrita), quien además es probabilísimo que estoquee algún cornúpeto.

Los matadores son desde luego Rafael Molina (Lagartijo) y Manuel Rodríguez (Manolete).

El cartel no puede ser más sugestivo ni más atrayente y de ahí el entusiasmo que ha producido al conocerse por algunos y que producirá cuando por estas líneas se haga público el cartel.

Para acordar detalles, estuvo ayer en Córdoba don Julio Herrera, apoderado de Lagartijo, quien celebró una conferencia con Guerrita.

Para poner en condiciones la plaza de toros del Alcaide y atender á cuantos gastos se originen, se ha anunciado la emisión de acciones y en el acto se han suscrito por las quince ó veinte personas conocedoras del proyecto más de un centenar.

Los productos, que se obtengan de ambas corridas, se destinarán á beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad.

Comprobando la noticia

En el Club Guerrita donde estuvimos anoche hablando con Rafael, nos comprobó éste la noticia que arriba damos, cuyos detalles son absolutamente auténticos.

El acuerdo de dar estas corridas, se tomó ayer de mañana en el Club.

Guerrita saldrá esta tarde para pasar una temporada en el campo. A su regreso convidará á media docena de amigos y ante ellos se probará para ver como está de facultades. Así nos lo ha dicho esta mañana prometiéndonos que sabremos los días en que se efectuarán esas pruebas.»

El domingo de Resurrección se inaugurará la plaza de toros de Puertollano, lidiándose seis novillos por los diestros Carlos Olmedo (Olmedito), Antonio García (Rubito) y José Moyano (hijo). El 21 y el 23 se lidiará en la plaza de Brozas ganado de don José Becerra por los mismos espadas.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1|2 y 40 y 3|4 reales.

Matadero de reses

11 toros, 2 bueyes, 05 vacas, 13 novillos, 9 utreros, 05 erales, 30 añojos, 18 terneras, 47 carneros, 00 machos, 46 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1,55.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 13 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.
Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.
Hospital y provisiones:
1.° Montado, 2.° capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1907 en la Central y Sucursal calle del Carpio, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Miércoles Santo.—San Justino el filósofo y Santas Basilisa y Anastasia.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

En la Basílica se celebrarán hoy, con la solemnidad de costumbre, las ceremonias del Miércoles Santo.

El coro comenzará á las ocho, cantándose después «Prima».

Los canónigos se reunirán luego en la sala capitular y celebrarán el cabildo llamado de Venia y Perdón.

El deán expondrá á los allí reunidos la grandeza de los Misterios que se conmemoran en este día, y después se rezará el «Miserere» ante un Crucifijo que habrá sobre la mesa.

A las nueve y media continuará el coro, cantándose «Tercia, Sexta y Nona, celebrándose á continuación la misa.

Terminado el Introito, se cantará una profecía de Isaías y la Pasión. Termina ésta se romperá el velo blanco.

Luego seguirán las «Vísperas» y se hará la última ostentación de la Sagrada bandera.

A las cuatro de la tarde, las campanas de la Giralda anunciarán los «Maitines y Tinieblas», y á las cinco harán la misma indicación las de los demás templos.

A las cinco y media comenzarán en la Basílica las «Lamentaciones de Jeremías», que serán cantadas con acompamiento de orquesta.

Dicha composición es una de las mejores del inmortal Eslava.

Después de los «Maitines», que terminarán á las nueve en punto (por el reloj de la Catedral), comenzará el «Miserere», que será cantado en el presbiterio por el tenor señor Cortada, dirigiendo la orquesta el maestro de capilla señor Ripollés.

El arzobispo oirá el «Miserere» desde el coro, así como el cabildo catedral.

Al terminar cada salmo se apagará una de las velas que se hallan colocadas en el Tenebrario, á excepción de la última, que se colocará encendida en el altar mayor.

Terminado el «Miserere» se producirá ligero ruido en los bancos, indicando así el sentimiento de la humanidad por la muerte del Redentor.

El sermón de las tres horas en la iglesia del Corazón de Jesús estará á cargo del padre Morgado.

A las oraciones celebran ejercicios de la Santa Cuaresma los templos siguientes:

En Santa Catalina, vía crucis, santo Rosario y plática.

En San Buenaventura, corona, vía crucis y plática.

En San Alberto, meditación, santo rosario, plática y vía crucis.

En San Nicolás, vía crucis, santo rosario, lectura y meditación.

En San Andrés, santo rosario, lectura y meditación.

En Santa Ana (Triana), santo rosario, vía crucis y plática.

En San Vicente, santo rosario y ejercicios.

En el Corazón de Jesús, santo rosario y vía crucis.

San Bartolomé, santo rosario, vía crucis y plática.

En la O (Triana) santo rosario, vía crucis y meditación.

En Santiago, santo rosario y vía-crucis.

NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Jura dose reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando las cuentas de caudales y presupuestos provinciales de 1906 y 1907 y la liquidación del presupuesto de este último año.

También aprobó las cuentas de las obras, material y gabinete antropométrico de la cárcel.

Acordó remitir informados, al gobernador civil el expediente instruido por el ayuntamiento de Lora de Estepa en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de 7.333 pesetas con 17 céntimos que le resulta en su presupuesto del corriente año, y las cuentas municipales de Aznalcázar de 1904 y 1905 y las del Ayuntamiento de Sevilla de 1904, 1905 y 1906.

Además despachó varios asuntos de Beneficencia.

En virtud de orden telegráfica del ministro de la Gobernación serán conducidos en breve á Francia, el súbdito francés Jacobo León y su esposa.

El ministro, en su telegrama, felicita al gobernador por el servicio que fel zmente ha realizado el teniente de seguridad señor Ossorio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 534; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 85.

Total de individuos socorridos 1.631.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Polión Zuleta.

La comisión de la colonia gallega en nuestra ciudad ha recibido un telegrama de su comisionado señor Arias, dando cuenta de haber quedado formado el grupo gallego que asistirá á la fiesta de las regiones.

La cofradía de la Sagrada Lanzada, de la iglesia del Santo Angel, que hará estación hoy, será presidida por el concejal don Román Fernández Martínez y el señor Vazquez.

Presidirán la del señor del Gran Poder los señores Hoyuela y Castaño; la de San Bernardo, los señores Hoyuelas y López Cepero.

La del Silencio, los señores Gallego y Cruz Cuervas; la de la Coronación, el señor Haro, y la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, el señor Carmona Ramos.

El ministro de la Gobernación ha remitido al gobernador civil, para que pase á informe del Consejo provincial de Agricultura, el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital para vender el prado de San Sebastián, así como la instancia que elevaron al ministerio varios conocidos ganaderos oponiéndose á dicha venta.

Ayer mañana al desatracar del muelle metálico el vapor pesquero «María del Carmen», abordó al vapor «Guadalquivir», causándole averías de importancia.

Del suceso entienden las autoridades de Marina.

Ayer tarde estuvieron reunidos los señores alcalde, Benjumea Pareja y Rodríguez Rivas, tratando de la designación de los jurados para la Exposición de ganados próxima.

Anoche, á las doce, hora en que terminó el plazo para las incripciones, se efectuó la designación.

Por concurso de ascenso deben proveerse en el Magisterio de primera enseñanza las siguientes plazas en esta provincia:

Una auxiliaría de la escuela graduada de niños, dotada con el haber anual de 1.650 pesetas.

Otra auxiliaría elemental de una de las escuelas de Sevilla, con 1.375.

Una en las de Lebrija, Morón, Las Cabezas de San Juan, Cazalla, Constantina, y el Coronil, con 1.375 pesetas de sueldo y la de Olivares con 1.100.

En Sevilla una escuela de niños con 2.000 pesetas y una auxiliaría con 1.375.

El alcalde de Brenes ha dirigido oficio al gobernador, participándole que en aquel término municipal se han presentado manchas de langosta y pidiendo se le remita gasolina para combatirlas.

La Real Maestranza ha hecho entrega en el ayuntamiento de las 1.000 pesetas con que ofreció contribuir al festejo «España en Sevilla».

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.
Al sol, 33.
A la sombra: máxima, 24; mínima, 4.
Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 13 de Cartagena para Orán.

El «Mogador» llegó el sábado 11 á Tánger.

El «Manuel Calvo» llegó el domingo 12 á Nueva York.

El «Isla de Panay» salió el sábado 11 de Liverpool para Coruña.

El «Montevideo» llegó el lunes 13 á Málaga.

Telegramas

Madrid 14.

Roma: El canciller alemán Bulow conferenció con el ministro Tittoni.

—Sofía: *Circulan rumores que presentan como segura la guerra contra Turquía.*

Aumentan los pesimismos.

El ministro de la guerra ha ordenado la compra de caballos.

Trátase de poner la artillería en pie de guerra.

—Pekín: Aumenta la tirantez de relaciones entre China y Japón por negarse China á conducir los correos japoneses.

—Roma: En Rapallo celebróse mitin anarquista contra los soberanos.

El pueblo indignado agredió á los anarquistas entre los que resultaron 30 heridos.

—Roma: La entrevista del canciller alemán Bulow con el Papa no tendrá carácter político.

Créese que preparará la visita del Kaiser.

—Tehran: Ha dimitido el gobierno, como protesta contra los actos del Shah.

—Lisboa: El rey Manuel y su madre socorrieron á las victimas de las últimas inundaciones.

—San Petersburgo: Se ha registrado un caso de enfermedad sospechosa, que se cree sea el cólera.

—Bostón: Se ha localizado el incendio de Chelsea.

Las pérdidas ascienden á 50 millones.

Trece iglesias y otros 500 edificios quedaron destruidos.

Las víctimas son cuatro muertos y 50 heridos.

Se ha declarado el estado de sitio.

Ascienden á cien mil las personas desalbergadas, y se han enviado grandes socorros.

Barcelona: Esta mañana, á las cinco, terminó la lectura de la sentencia dictada por la sección de Derecho en la causa del terrorismo.

En dicha sentencia se imponen á Juan Rull cinco penas de muerte, una de ocho meses de prisión correccional y otra de un año, ocho meses y 21 dias de presidio correccional.

A María Queralto, madre de Rull, una pena de muerte, cuatro de catorce años y ocho meses de reclusión temporal y otra de seis años de prisión correccional.

A Hermenegildo Rull se le condena á las mismas penas que á su madre.

A José Rull, á 17 años y cuatro meses de reclusión temporal.

A Amadeo Trilla, á la misma pena y además á 14 años y ocho meses de cadena temporal por otros delitos.

Y, por último, á Francisco Trigueros, á 14 años y ocho meses de cadena temporal.

—El ministro de la Gobernación sometió esta mañana á la firma del Rey los siguientes decretos:

Promulgando la ley relativa á la inamovilidad de los funcionarios dependientes de dicho ministerio.

Nombrando jefe superior de policía de Barcelona al hoy fiscal de S. M. de la Audiencia de dicha capital, don Enrique Díaz Guijarro.

—El presidente del Consejo, que marchó en automóvil á una posesión de la provincia de Avila, no regresará á esta corte hasta el sábado próximo.

—La *Gaceta* de hoy publica, entre otras disposiciones de menos interés, las siguientes:

Convenio de reconocimiento mutuo para la validez de los títulos académicos é incorporación de estudios entre España y Nicaragua.

Concediendo el ascenso á general de brigada al coronel de infantería de Marina don Joaquín Ortega.

Idem á los gobernadores civiles la facultad de conceder ó negar las autorizaciones para realizar prácticas navales en los buques españoles á los mozos sugetos al servicio militar que lo soliciten.

También inserta otros decretos firmados últimamente por el Rey y que son ya conocidos por haberlos telegrafiado á su tiempo.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior	83'20
Fin de mes	83'22
5 por 100 amortizable	101'85
Banco de España	459'50
Tabacaleras	418'00
Cambios Paris	14'95
Londres, libras esterlinas	28'88
París, exterior español	93'52
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	102'25
Idem ordinarias idem	41'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 11'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: Da 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 [illegible]

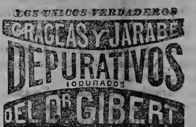
Banco de Andalucía, [illegible] mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, són de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

![Banco Aragonés de Seguros]

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. —Pídase siempre ***Elixir Medina de Damiana compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirígirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Torrejón, 9—Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, ... Centros, etc. á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, ... Ulceras
Vicios de la Sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, ... Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos; de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª)

Jueves 16 de Abril de 1908

NUM. 2.316

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 "
Un año. . . . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

MISERERE

¡Misericordia, Señor, misericordia!

Sí, Dios mío, misericordia. ¡Cuántas veces, de David á los tiempos presentes, se ha escapado de los labios de la humanidad pecadora esta sencilla pero admirable plegaria! Es el reconocimiento de la culpa cometida, de la imposibilidad de una reparación digna, de la justicia del castigo que merecemos, y faltos de medios y de alientos, el único camino es arrodillarse ante el altar, besar el crucifijo y exclamar del fondo del alma «¡Misericordia, Señor, misericordia!»

Ni escusas, ni argumentos: «Quoniam iniquitatem meam ego cognosco et peccatum meum contra me est semper»; «porque reconozco mi iniquidad y delante de mí tengo siempre mi pecado»; ahora «crea en mí ¡oh, Dios! un corazón puro y renueva en mis entrañas el espíritu de rectitud».

Y Cristo siempre está dispuesto á escuchar este grito de confusión y arrepentimiento. ¡Miserere! dijo la Magdalena cuando se arrodilló á los piés del Salvador, ¡Miserere! prorrumpió la adúltera, cuando sus acusadores la apedreaban; «¡Miserere Filli David!» exclamó el ciego que pedía limosna en el camino de Jericó: «No tengo hombre, Señor, que me eche á la Piscina cuando el Angel viene y mueve las aguas»; misericordia, manifestó el Paralítico cuando el Señor lo visitó en su lecho de tullido: «Acuérdate de mí cuando estés en tu Reino», rogó Dimas en la cruz y en aquel mismo instante obtuvo misericordia: «Hoy serás conmigo en el Paraiso». Misericordia alcanzaron luego San Pablo, San Agustín, Santa María Egipciaca y tantos bienaventurados como acudieron contritos de sus errores y extravíos á la infinita clemencia del Todopoderoso, y misericordia obtuvieron y obtienen á cada paso multitud de almas que arrepentidas se entregan á las bondades del Señor.

* * *

La música ha rodeado al «Miserere» de todas las sublimidades del arte; á las vibrantes estrofas de la letra y emociona dos versillos del salmo, han ido Palacios, Eslava, Maqueda y tanta ilustre pléyade de maestros afamados, uniendo la armonía y el conjunto perfecto para dar á cada pasaje el tono adecuado y su sentimiento. En las Catedrales, suenan los ecos del «Miserere»: en el coro, postrados en tierra los canónigos envueltos en sus mantos y en sus esclavinas de paño y terciopelo; parados delante de la música los *dilettantis* que no quieren perder nota de la obra musical; y andando y paseando el gentío de siempre, atraido por la curiosidad y la costumbre y que también oye con gusto un número del salmo.

También en el claustro del convento se canta el «Miserere»; pero allí no hay ni la numerosa orquesta, ni el aparato, ni el gentío acabado de describir; el canto que resuena es el monótono, el tiplco de las monjas ó de los frailes; quizás mientras se recite se pueda apercibir el ruido de la disciplina y quizás también puedan quedar impresas en el suelo manchas y salpicones de sangre.

«Miserere» rezan por los que no piden misericordia; «Miserere» rezan por los que los persiguen y los calumnian; «Miserere» rezan por los que mientras los frailes y las monjas y los clérigos hacen penitencia y velan, ellos se entregan á los placeres del mundo.

* * *

Y ya entrado en este género de consideraciones, á reflexión se presta la necesidad que el hombre, sea cualquiera su estado, tiene que pedir misericordia. Si nuestra vida es milicia sobre la tierra, y nuestro destino es de lucha, y nuestro porvenir lo hemos de conquistar siendo coronados y premiados con gloria eterna ó excluídos á las llamas del fuego y al tormento de la desesperación perpetua, el peligro que nos amenaza nos hace contar con el auxilio divino.

Dios había elegido y colmado de bienes y gracias á David: era rey, era profeta; tenía en su poder los dominios de la tierra, y adivinaba los arcanos recónditos de las cosas espirituales. Y sin embargo, David cayó, David se hundió en el vicio y en el crimen y necesitó misericordia. Pedro, el discípulo fuerte, el tipo rudo por excelencia, el que se creía dueño perfecto de sí mismo, el que le había dicho á su maestro: siempre te he de confesar, por nada de este mundo he de poner en duda tu persona y tu doctrina; á las débiles carcajadas de una mujer, en el atrio de Caifás le negó, jurando que no conocía á aquel hombre. Necesitó también de la misericordia y del perdón. Por último, si no basta el poder, si no es suficiente el dominio de sí propio, tampoco lo es la fuerza física, la robustez de la naturaleza ó el vigor del temperamento. Vivia Lázaro el amigo de Jesús, gozaba de perfecta salud; Jesús supo que moría, derramó lágrimas por su muerte, fué á visitar el sepulcro; sus hermanos tuvieron que pedirle misericordia y el milagro se realizó para probar el poder y la clemencia divina.

En lo alto de una montaña Jesús realizó un prodigio admirable: dar de comer con cinco panes y dos peces á una inmensa muchedumbre que coronaba todo el hermoso contorno del lago de Tiberiades. ¿Por qué realizó el milagro? «Misereor super turbas». Y en otro monte, cuando predicaba su doctrina proclamó: Bienaventurados los misericordiosos porque ellos obtendrán misericordia.

Obra de democracia

Alto y nobilísimo ejemplo de ciudadanía ha dado el pueblo de Barcelona, afirmando, por órgano de un Jurado benemérito, la culpabilidad de Rull y de sus consortes. La institución democrática, su eficacia para la represión de esta clase de delitos, hallábase en entredicho, y aquellos ciudadanos, cuyos nombres apenas nadie conoce, han rescatado con un acto de lucidez de espíritu y de viril voluntad los prestigios en crisis. He ahí una obra en pro de la democracia, una propaganda mucho más fecunda en enseñanzas que cien artículos palabreros y cien discursos resonantes.

Las repetidas absoluciones habían hecho un inmenso daño. La condena de ahora, razonada, consciente, resuelta, es un bien positivo y duradero. Esos hombres, que han sabido sobreponerse á las amenazas, y aun á los recelos íntimos, deben ser respetados y ensalzados como representación dignísima de la conciencia barcelonesa, hallando nosotros en ese ejemplo de civismo, y en el arranque de solidaridad social que á otros ciudadanos ha movido á declarar espontáneamente sobre los crímenes perseguidos, una exposición consoladora de aquella acción con que la sociedad entera de Barcelona viene á colaborar en su propia defensa.

Mas, ¿no nos será lícito pensar—no en busca de alabanzas de fuera, sino en satisfacción de la propia conciencia—que á ese florecimiento hermoso de la ciudadanía en Barcelona ha contribuído la acción reparadora de todos los resortes de gobierno que allí se viene realizando? Cuando el Poder claudicaba de miedo ante imposiciones y baraterías; cuando la influencia política relajaba todos los nervios de la autoridad, ¿podían los ciudadanos sentirse, para obrar como tales, tan amparados como cuando se viene desde hace quince meses luchando, á la vista, de todos, por fortalecer todo lo que estaba debilitado, por robustecer todo lo que se había relajado en cuanto era función del Poder público?

El pueblo de Barcelona no encuentra hoy en su camino caprichos ni prejuicios que se lo estorben. La soberanía popular regulada por las leyes que ella misma ha dictado, se siente en posesión de su voluntad, y ha obrado libre y espontáneamente ayer en el Jurado, como en Abril de 1907 obrara en los comicios.

Y cuando esa es la realidad, ¿no se podrá uno sentir un poco tranquilo cuando le llamen reaccionario, y tirano y déspota?

Honrando á un héroe del Dos de Mayo

En Madrid se ha publicado la siguiente alocución:

¡¡Estudiantes!!

Un compañero vuestro, un estudiante nacido en Asturias, cuna de la Reconquista y también la primera región española que dió el grito de Independencia contra el francés, fué uno de los que en el día 2 de Mayo de 1808 se batió en Madrid contra las numerosas y aguerridas tropas francesas, y como se distinguiera por su patriótico entusiasmo, muchos escolares y gente del pueblo, formando compacto grupo, le aclamaron como jefe, y así organizó y sostuvo la desigual lucha hasta que, herido tuvo que retirarse y hasta ocultarse de las pesquisas de sus enemigos los franceses, que le buscaban para fusilarle, como ocurrió con otros muchos, que no tuvieron la suerte de huir ó confiaron demasiado en las palabras traidoras de olvido que habían ofrecido al pueblo madrileño Murat y sus corifeos.

Don José Gutierrez que así se llamó el valiente estudiante pudo regresar á Asturias y curarse allí de sus heridas, peleando después, como voluntario contra los que erróneamente creyeron facil la conquista de nuestra España.

Es pues, necesario, estudiantes de Madrid, que todos contribuyáis con vuestro patriótico entusiasmo, en el próximo centenario del Dos de Mayo, á honrar con vuestra presencia en la procesión cívica, la memoria de tan esclarecido compañero, llevando un estandarte en el que aparezca orlado su nombre con una corona de laurel, ó de la manera que mejor parezca á la ilustrada y simpática clase escolar.

Ya sabéis estudiantes, que os tiene predilecto cariño y que verá con júbilo vuestra ordenada y patriótica manifestación en el 2 de Mayo de 1908 vuestro leal y constante amigo,

El Dr. Francisco L. Cerezo.

El terrorismo en Barcelona

Barcelona 15.

Se ha sabido que Juan y Hermenegildo Rull intentaron suicidarse.

Se les ha obligado á cambiar de ropa, poniéndoseles guardianes de vista.

Los días anteriores observóse que Juan Rull había examinado atentamente los hierros que componen su cama como para ver la manera de producirse la muerte.

En vista de esto se le quitó la cama y se dispuso que durmiera en el suelo sobre un colchón.

Se ha encontrado en poder de Hermenegildo Rull una hoja cortante y fina que le había entregado su madre en la audiencia anteayer.

—El defensor de Juan Rull, apenado, ha renunciado á visitarle dirigiéndole carta expresiva diciendo que las iras populares lo han resuelto así.

Aconséjale que si sabe algo concreto de los hechos del terrorismo, lo dé á conocer como favorable para gestionar el indulto.

—Como los procesos han de pasar al Tribunal Supremo, créese que transcurrirán cinco ó seis meses antes de que se resuelva sobre la suerte de los condenados á muerte.

—El inspector Tresols busca á unos desconocidos que insultaron el sábado á Valls.

Al conocerse el veredicto de culpabilidad entre los grupos un hombre que había en la calle Fernando gritó: ¡Muera el jurado!

Dícese que ha sido detenido.

—Perelló y Perals quedaron en libertad ayer mañana.

A Raimundo Busguet también se libertará, por ser superior la prisión sufrida á la pena de cuatro meses de arresto que se le impuso.

—En toda Barcelona ha producido la sentencia buena impresión.

—Se ha comentado bastante entre los magistrados que el fiscal Díaz Guijarro haya aceptado el cargo de inspector general de la policía.

—Hermenegido Rull fué trasladado á la celda número 87.

Vigilan á los hermanos Rull cuatro empleados.

Parece que á Hermenegildo empiezan á perturbársele las facultades mentales.

Martín visitó á su defendido Juan Rull.

Cid vió a Trigueros aconsejándole que entable recurso.

Ha sido libertado también Busguet.

Las Cofradías

Jueves Santo

Las que harán estación á la Santa Iglesia Catedral son las siguientes:

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre. A las dos de la tarde.

Lleva dos pasos. En el primero va la sagrada imagen del Crucificado, y en el segundo la Santísima Virgen, bajo palio.

Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio.—Parroquia de San Bernardo. A las dos y media.

Esta Cofradía consta de dos pasos. El primero con el Señor Crucificado, notable escultura de Roldán, y el segundo, bajo palio, la Santísima Virgen y San Juan Evangelista.

Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas.—Iglesia de Santa Catalina. A las tres y media.

Consta esta Cofradía de dos pasos. El primero representa el misterio de la Exaltación de la Cruz. Dos judíos, con cuerdas, tiran de los brazos de aquélla para elevarlo; otro, detrás de la Crnz, hace fuerza con las espaldas; otro sostiene el peso con una escalera de mano; y otro, en fin, demuestra guiar el asta de la Crnz para que éntre en el hoyo. Además, en la delantera del paso, un judío toca una trompeta, y al lado opuesto los dos ladrones, desnudos y amarradas las manos á las espaldas, con otro judío que los va custodiando. En el segundo aparece la Santísima Virgen, bajo palio.

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria.—Iglesia de la Fábrica de Tabacos. A las tres y media.

Esta Cofradía tiene dos pasos. El primero representa á la sangrienta flagelación de Nuestro Señor Jesucristo, y el segundo la Santísima Virgen, bajo palio. La escultura de la Santísima Virgen es una de las mejores de Montañés.

Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima.—Parroquia de Santa María Magdelena. A las cinco.

Esta Cofradía consta de un solo paso, cuya peana es de bastante mérito artístico, en el que se representa el Descendimiento por los Santos Varones, en los extremos superiores de las escaleras y apoyados en los brazos de la Cruz, sus pendiendo con fajas de lienzo el cuerpo de Jesús difunto. Al pie del Sagrado Madero están la Santísima Virgen, San Juan, la Magdalena y las Marías, arrodilladas.

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus misterios dolorosos.—Iglesia de Monte Sión. A las cuatro.

Aparece en el primer paso Nuestro Padre Jesús orando delante de un Angel, y á su lado duermen los Apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago. Todas las esculturas son de Roldán. El Angel y los medallones de la peana se atribuyen á su hija Luísa, conocida por la «Roldana». En otras andas bajo palio, va la Santísima Virgen.

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.—Iglesia del Santo Angel. A las cinco.

Esta cofradía consta de tres pasos. En el primero van dos judíos colocando la Corona de Espinas sobre la cabeza del Redentor, y otros judíos, ante El, se mofan, alentados por dos sacerdotes de la ley mosáica. El segundo representa el tránsito de Nuestro Padre Jesús por la calle de la Amargura, y en el tercero se halla la Santísima Virgen, acompañada de San Juan y de la Magdalena. La escultura de la Virgen está reputada como una de las más geniales del inmortal Martínez Montañés.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced.—Parroquia del Salvador. A las diez de la noche.

Sobre notable peana aparece la maravillosa efigie del Nazareno, pasmo y objeto de admiración por parte de su mismo autor, el incomparable Montañés. Lleva el Señor la Cruz, con ayuda del Cirineo, preciosa escultura. En el segundo paso se conduce á la Santísima Virgen.

Viernes Santo (de madrugada)

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción.—Parroquia de San Miguel. A las dos.

En el primer paso de esta Cofradía se venera al Señor llevando sobre sus hombros una preciosa cruz de carey. En el segundo aparecen las efigies de Nuestra Señora y San Juan. La imagen del Señor es antiquísima, y la Virgen y San Juan originales de Cristóbal Ramos.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.—Parroquia de San Lorenzo. A las dos.

En el primer paso se ve la efigie del Redentor con la Cruz al hombro, siendo la escultura una de las mas inspiradas obras de Montañés. Del propio artista, y de singular mérito, son también la peana, los ángeles y los relieves que adornan el zócalo. En el segundo paso, del mismo autor, van las imágenes de la Santísima Virgen y San Juan.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.—Parroquia de San Gil. A la una (si llueve el Viernes por la tarde).

En el primer paso aparece Pilatos en el tribunal, en actitud de pronunciar la sentencia condenando á muerte á Jesús. El segundo contiene la bellísima imagen de la Virgen, obra de Pedro Roldán.

Santísimo Cristo de las Tres Caídas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.—Exconvento de San Jacinto. A las dos y media (si llueve el Viernes por la tarde).

Esta Cofradía tiene dos pasos. El primero con Nuestro Divino Redentor, caído con la Cruz al hombro, y Simón Cirineo que le ayuda á levantarla. La imagen del primero se atribuye á Marcos Cabrera, discípulo de Jerónimo Hernández. En el segundo aparece la Santísima Virgen, el Evangelista y la Magdalena.

Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias.—Parroquia de San Román. A las dos.

El primer paso de esta Cofradía representa á Jesús con la Cruz al hombro, luciendo una magnífica túnica que la

Hermandad estima ser la más rica entre todas las de su clase. En el segundo la Santísima Virgen y el Evangelista, bajo palio. Ambas esculturas son de indudable mérito: la primera es obra de Duque Cornejo.

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Ha fallecido en nuestra población el conocido industrial don David Carreto.

A su familia enviamos el pésame más sentido.

De viaje

Se encuentra en esta capital el expresidente del Congreso señor Prado Palacios.

—Se encuentra en nuestra ciudad pasando la temporada de fiestas, la marquesa de Torrelaguna.

EL DIA DE HOY

La solemnidad de hoy en la Basílica puede considerarse como la más severa que se celebra en el mundo católico.

Es análoga á la festividad del «Corpus Christi», pues ambas fueron instituidas en honor de la Sagrada Eucaristía.

Los canónigos entrarán en coro á las seis y media de la mañana y rezarán las horas menores de «Prima» y «Tercia».

Después comenzará la misa, en la que oficiará de pontifical el arzobispo, señor Almaraz.

Cuando el celebrante pronuncia las palabras «Nobis quoqul pecatoribus», se interrumpe el Santo Sacrificio y el prelado desciende del presbiterio y ocupará una mesa que habrá en la crujía para proceder á la consagración de los Oleos.

Asistirán á la consagración doce sacerdotes revestidos con casulla y alba, y detrás del Cabildo catedral, tomará asiento la corporación municipal, que asistirá con sus maceros á la fiesta y será presidida por el gobernador civil.

Después de consagrados los Oleos el arzobispo dará la Sagrada Comunión á los canónigos, beneficiados, clero y fieles, pasando, luego, nuevamente el prelado á la mesa, donde consagrará los Oleos de «Santo Chrisma», que se usan en el bautismo; el de la Extrema Unción y el de los Catecúmenos.

Seguidamente se organizará la procesión para llevar S. D. M. al Monumento.

Detrás de la comitiva irá la representación de la ciudad, con velas encendidas.

El Cabildo Catedral hará entrega de la llave de oro que cierra el Sagrario de la Custodia al gobernador civil, el cual la llevará al cuello con un cordón de oro hasta el Viernes que la entregará de nuevo al Cabildo.

Esto significa que debido á la grandeza de los misterios del día, los capitulares, entregados por completo á la solemnidad, no pueden mantener el orden en el interior de la Basílica y entregan el mando de la misma al gobernador civil.

Los capitulares oran delante del Monumento.

Por la tarde, á las tres, el arzobispo practicará la ceremonia del Lavapiés á los doce pobres designados.

En el palacio Arzobispal se celebrará, á las doce, la comida que se les dará y que presidirá el señor Almaraz.

En la Catedral se cantará el «Miserere», de diez á once de la noche.

En los demás templos

La festividad del día se celebrará, con la solemnidad de años anteriores, en los templos que á continuación se indican, predicando el sermón de institución los oradores siguientes:

En San Vicente, el lectoral, señor Muñoz Pabón; Santa María Magdalena, el padre Jesuita Francisco Sánchez; Salvador, don José Palacios; Santa Cruz, el doctoral, señor Cañamache; San Nicolás, el párroco, señor Holgado; San Andrés, señor Lorán; San Isidoro, el padre Escolapio Plato Monreal; San Jorge (Santa Caridad), el padre jesuita Juan B. Moga; San Alberto, el padre felipense Esteve; RR. de la Encarnación, don Antonio Torrado; Santa María del Socorro, padre Escolapio de Jerónimo de Córdoba; Corazón de Jesús, padre jesuita Morgado, y en las Salesas, el misionero Ildefonso Ruiz.

LA NOTICIA DEL DIA

GUERRITA, TOREA

Córdoba 15.

¡Que polvareda ha armado la noticia de la vuelta de Guerrita á ceñir el traje de luces!

No se habia en todas partes de otra cosa y cada versión parece más verosimil.

La de última hora es en extremo halagadora.

Parece que por los mismos elementos de la Directiva de la Sociedad propietaria de la Plaza, se agita la idea de convocar á Junta general extraordinaria, para que se estudie la forma de que el fausto acontecimiento taurino se lleve á cabo en el hermoso circo de los Tajares, mezquita otras veces donde admiramos á los verdaderos *Califas* de la tauromaquia cordobesa.

Rumores que acojemos como de muy buen origen, parece que teniendo en cuenta la importancia de la resolución que se ha propuesto realizar Rafael Guerra, una comisión de los más caracterizados aficionados trabaja para que las medias corridas anunciadas se celebren en la plaza á horas compatibles con las ya organizadas por la Sociedad, pues sin rebajar ni molestar á nadie no ha creido el modesto local del «Cortijo del Alcaide» como el más adecuado para que sea recibido en el *coso* al inmortal Guerrita.

Los ánimos están de tal modo entusiasmados que según mis noticias se han agotado la emisión de las obligaciones de la serie A.

Cuando me retiro á mi domicilio en las primeras horas de la madrugada me paso por el Club para recoger la *última palabra* y poder dormir tranquilo.

¡Qué satisfacción más grande experimento!

El asunto se ha llevado á feliz término, consiguiéndose que las corridas don de tomará parte el exdiestro Guerrita se celebrarán en la plaza de toros en la mañana de los días 26 y 27 de Mayo en la forma y manera que dimos cuenta ayer y al efecto ví que se remitió al telégrafo, antes de retirarme el despacho siguiente:

«Señores hijos de Miguel Fernández Palacios.—Almacen de maderas. Sevilla.—Suspendan remesar los veinte vagones flandes pedidos facturen estación Valchillón.—Alegrias.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1907 en la Central y Sucursal calle del Carpio, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1 070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1|2 y 40 y 3,4 reales.

Matadero de reses

09 toros, 1 bueyes, 19 vacas, 07 novillos, 5 utreros, 10 erales, 37 añojos, 29 terneras, 62 carneros, 00 machos, 44 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'60.—Terneras, 1,70 á 1,85.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'85.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 15 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

1.º Montado, 3.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Las cofradías de ayer

Con el mayor orden hicieron ayer tarde estación las cofradías anunciadas, menos la del Baratillo, que en vista de lo amenazador que se presentaba el tiempo á la hora de salida, acordó hacer estación mañana Viernes, de doce á tres.

La de los «panaderos» salió de su capilla á las cinco de la tarde.

Precedían á la hermandad los batidores y clarines del regimiento de Lanceros de Villaviciosa y la corporación llamaba la atención por el orden y lucimiento de sus pasos.

Esta fué la primera hermandad que llegó á la plaza de San Francisco y en el momento de la llegada eran las seis y media.

En el palco presidencial estaba el alcalde señor Carmona Ramos, y el secretario municipal, señor Bravo Ferrer.

En los demás palcos, no obstante lo desapacible de la tarde, había bastante concurrencia.

Detrás de la cofradía de los «Panaderos» desfiló la del Santísimo Cristo de Burgos, de la parroquia de San Pedro, que iba precedida de los gastadores de la Cruz Roja.

Detrás del paso marchaban las bandas de tambores y cornetas y la música de dicha Asociación.

La del Santo Angel y San Pedro hicieron su estación sin que les lloviera regresando á sus templos respectivos á las diez de la noche.



DE TEATROS

Se encuentran ya en Sevilla los principales artistas de la compañía de ópera que actuará en el teatro de San Fernando.

A la lista de abonados que publicamos hay que añadir los siguientes:

Doña Carmen Ayala, don Manuel Lobo, don José de la Mata, don Manuel Sáez, don Ricardo Checa, don Bernardo Sanz, don José Luis Campos, Mr. Sarmstadt, don Benito Leowenstein, don Felipe Martínez Mora, don Miguel Medina, don Manuel Casades, señor conde de Alberdón, don Manuel Caveiro, don José Ruiz, don José Parias, don Carlos Piñar don Angel Sainz de Rosa, don José Luis Arredondo y don Miguel García.

Se encuentra en Sevilla el reputado actor don Manuel Ceballos.

La compañía cómica que actuaba en el Salón Imperial dirigida por el señor Portes, ha quedado disuelta.

En dicho teatro debutará el sábado una compañía de «varietés».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Jueves Santo.—Santo Toribio, obispo y confesor y Santa Engracia, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

NOTICIAS

Ha quedado constituido en la forma siguiente el jurado para las diferentes secciones de la Exposición de Ganados.

Sección 1.ª—Caballos, yeguas y potros de pura raza española: señores marqués de Gandul, marqués de Villamarta, don Felipe de Pablo Romero, don Narciso Clauriz y barón Gracia Real.

Sección 2.ª—Caballos, yeguas y potros extranjeros y cruzados, señores don Romualdo Jiménez, don Joaquín Vazquez Serna, don Cayetano Luca de Tena, don Juan Latorre y don Ramón Ramos Herrera.

Sección 3.ª—Ganado asnar, mular y vacuno: señores don Ramón Charlo, don José Montes Sierra, don Antonio López Plata, don Joaquín Vázquez y de Pablos, don Julio Laffitte y García de Velasco y el presidente del Círculo de Labradores.

Sección 4.ª—Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral, señores don Antonio Halcón, don Joaquín Murube Pérez, don José Esquivias Zurita, don Rafael Surga y don José Manuel Gómez Macías.

A petición de varios ganaderos se ha modificado el programa de la Exposición de Ganados, agregándole cuatro premios más.

El primero, consistente en medalla de oro, se concederá al mejor caballo para tiro.

Los otros tres consistirán en diplomas y serán adjudicados á los mejores lotes de ganado vacuno, lanar y de cerda extranjeros.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 584; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.647.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Ignacio Casimiro Soriguer.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión ordinaria el día 18 del corriente á las ocho de la noche.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, aprobando varias cuentas y otros asuntos del negociado de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá los días 20, 21 y 22.

Anteanoche llegó de Hinojos (Huelva) don Juan González Bejarano acompañado del alcalde de dicho pueblo y fueron á hospedarse á la fonda de San Fernando.

En la habitación inmediata habitaban dos huéspedes más.

Al levantarse ayer mañana el señor González Bejarano notó que le habían sustraido una cartera con 4.000 pesetas que había dejado por cierto debajo de la almohada para mayor seguridad.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del dueño y de la policía.

De los que dormían en la habitación próxima uno de ellos salió á las cinco de la mañana y no ha vuelto á la fonda, por lo que se sospecha que sea el autor del robo.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La Cruz (Su historia y sus distintas formas).—Falsos entierros de nuestros días (Hombres célebres que han vivido después de pasar por muertos).—Música para derrumbar edificios.—Una Orden de Caballería para una escuadra (Alfonso el Sabio y la Orden de Santa María).—La ciudad de los comilones y los bebedores.—Cuadros de la vivisección (Contados por un caballo).—Un Edison de hace siglos.—El microbio de la melancolía.—Historia de las máquinas de coser.—América y el viernes.—Un gran tenor por fuerza.—Página cómica.

Con este número se reparte la 10.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y publica la 2.ª entrega de «La hermosa Corsaria» novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El doctor Nikola».

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al dia de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

Telegramas

Madrid 15.

París: El general D'Amade telegrafía que ha reorganizado el campamento de Settat.

Belgrado: Ha sido disuelta la Cámara de diputados servia.

La legislatura próxima empezará el 18 de Junio.

—Atenas: El vapor francés «Sidney», ha chocado con el steamer griego «Hermopolis».

Resultaron varios ahogados.

—Boston: En los barrios de Chelsa ha comenzado la distribución de víveres.

La situación es difícil.

El suministro de aguas sigue cortado.

La municipalidad ha pedido autorización para contratar un empréstito.

Afluyen las inscripciones.

El incendio detúvose en el límite de los barrios ricos.

—París: Seis mil obreros aceptaron

Hermandad estima ser la más rica entre todas las de su clase. En el segundo la Santísima Virgen y el Evangelista, bajo palio. Ambas esculturas son de indudable mérito: la primera es obra de Duque Cornejo.

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Ha fallecido en nuestra población el conocido industrial don David Carreto.

A su familia enviamos el pésame más sentido.

De viaje

Se encuentra en esta capital el expresidente del Congreso señor Prado Palacios.

—Se encuentra en nuestra ciudad pasando la temporada de fiestas, la marquesa de Torrelaguna.

EL DIA DE HOY

La solemnidad de hoy en la Basílica puede considerarse como la más severa que se celebra en el mundo católico.

Es análoga á la festividad del «Corpus Christi», pues ambas fueron instituidas en honor de la Sagrada Eucaristía.

Los canónigos entrarán en coro á las seis y media de la mañana y rezarán las horas menores de «Prima» y «Tercia».

Después comenzará la misa, en la que oficiará de pontifical el arzobispo, señor Almaraz.

Cuando el celebrante pronuncia las palabras «Nobis quoqui pecatoribus», se interrumpe el Santo Sacrificio y el prelado desciende del presbiterio y ocupará una mesa que habrá en la crujía para proceder á la consagración de los Oleos.

Asistirán á la consagración doce sacerdotes revestidos con casulla y alba, y detrás del Cabildo catedral, tomará asiento la corporación municipal, que asistirá con sus maceros á la fiesta y será presidida por el gobernador civil.

Después de consagrados los Oleos el arzobispo dará la Sagrada Comunión á los canónigos, beneficiados, clero y fieles, pasando, luego, nuevamente el prelado á la mesa, donde consagrará los Oleos de «Santo Chrisma», que se usan en el bautismo; el de la Extrema Unción y el de los Catecúmenos.

Seguidamente se organizará la procesión para llevar S. D. M. al Monumento.

Detrás de la comitiva irá la representación de la ciudad, con velas encendidas.

El Cabildo Catedral hará entrega de la llave de oro que cierra el Sagrario de la Custodia al gobernador civil, el cual la llevará al cuello con un cordón de oro hasta el Viernes que la entregará de nuevo al Cabildo.

Esto significa que debido á la grandeza de los misterios del día, los capitulares, entregados por completo á la solemnidad, no pueden mantener el orden en el interior de la Basílica y entregan el mando de la misma al gobernador civil.

Los capitulares oran delante del Monumento.

Por la tarde, á las tres, el arzobispo practicará la ceremonia del Lavapiés á los doce pobres designados.

En el palacio Arzobispal se celebrará, á las doce, la comida que se les dará y que presidirá el señor Almaraz.

En la Catedral se cantará el «Miserere», de diez á once de la noche.

En los demás templos

La festividad del día se celebrará, con la solemnidad de años anteriores, en los templos que á continuación se indican, predicando el sermón de institución los oradores siguientes:

En San Vicente, el lectoral, señor Muñoz Pabón; Santa María Magdalena, el padre jesuita Francisco Sánchez; Salvador, don José Palacios; Santa Cruz, el doctoral, señor Cañamache; San Nicolás, el párroco, señor Holgado; San Andrés, señor Lorán; San Isidoro, el padre Escolapio Piato Monreal; San Jorge (Santa Caridad), el padre jesuita Juan B. Moga; San Alberto, el padre felipense Esteve; RR. de la Encarnación, don Antonio Torrado; Santa María del Socorro, padre Escolapio de Jerónimo de Córdoba; Corazón de Jesús, padre jesuita Morgado, y en las Salesas, el misionero Ildefonso Ruiz.

LA NOTICIA DEL DIA

GUERRITA, TOREA

Córdoba 15.

¡Que polvareda ha armado la noticia de la vuelta de Guerrita á ceñir el traje de luces!

No se habla en todas partes de otra cosa y cada versión parece más verosimil.

La de última hora es en extremo halagadora.

Parece que por los mismos elementos de la Directiva de la Sociedad propietaria de la Plaza, se agita la idea de convocar á Junta general extraordinaria, para que se estudie la forma de que el fausto acontecimiento taurino se lleve á cabo en el hermoso circo de los Tajares, mezquita otras veces donde admiramos á los verdaderos *Califas* de la tauromaquia cordobesa.

Rumores que acojemos como de muy buen origen, parece que teniendo en cuenta la importancia de la resolución que se ha propuesto realizar Rafael Guerra, una comisión de los más caracterizados aficionados trabaja para que las medias corridas anunciadas se celebren en la plaza á horas compatibles con las ya organizadas por la Sociedad, pues sin rebajar ni molestar á nadie no ha creido el modesto local del «Cortijo del Alcaide» como el más adecuado para que sea recibido en el *coso* al inmortal Guerrita.

Los ánimos están de tal modo entusiasmadas que según mis noticias se han agotado la emisión de las obligaciones de la serie A.

Cuando me retiro á mi domicilio en las primeras horas de la madrugada me paso por el Club para recoger la *última palabra* y poder dormir tranquilo.

¡Qué satisfacción más grande experimentol

El asunto se ha llevado á feliz término, consiguiéndose que las corridas don de tomará parte el exdiestro Guerrita se celebrarán en la plaza de toros en la mañana de los días 26 y 27 de Mayo en la forma y manera que dimos cuenta ayer y al efecto ví que se remitió al telégrafo, antes de retirarme el despacho siguiente:

«Señores hijos de Miguel Fernández Palacios.—Almacen de maderas. Sevilla. —Suspendan remesar los veinte vagones flandes pedidos facturen estación Valchillón.—Alegrias.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1907 en la Central y Sucursal calle del Carpio, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 14 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1[2.
Idem barbilla, de 29 1[2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1[2 á 30 1[2.
Idem duro, de 31 1[2 á 32 y 1[2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1[4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1[2.
Habas cochineras, de 19 y 1[2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1[2.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1[8 á 18
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1 070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1[2 y 40 y 3,4 reales.

Matadero de reses

09 toros, 1 bueyes, 19 vacas, 07 novillos, 5 utreros, 10 erales, 37 añojos, 29 terneras, 62 carneros, 00 machos, 44 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'60.—Terneras, 1,70 á 1,85.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'85.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 15 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Las cofradías de ayer

Con el mayor orden hicieron ayer tarde estación las cofradías anunciadas, menos la del Baratillo, que en vista de lo amenazador que se presentaba el tiempo á la hora de salida, acordó hacer estación mañana Viernes, de doce á tres.

La de los «panaderos» salió de su capilla á las cinco de la tarde.

Precedían á la hermandad los batidores y clarines del regimiento de Lanceros de Villaviciosa y la corporación llamaba la atención por el orden y lucimiento de sus pasos.

Esta fué la primera hermandad que llegó á la plaza de San Francisco y en el momento de la llegada eran las seis y media.

En el palco presidencial estaba el alcalde señor Carmona Ramos, y el secretario municipal, señor Bravo Ferrer.

En los demás palcos, no obstante lo desapacible de la tarde, había bastante concurrencia.

Detrás de la cofradía de los «Panaderos» desfiló la del Santísimo Cristro de Burgos, de la parroquia de San Pedro, que iba precedida de los gastadores de la Cruz Roja.

Detrás del paso marchaban las bandas de tambores y cornetas y la música de dicha Asociación.

La del Santo Angel y San Pedro hicieron su estación sin que las lloviera regresando á sus templos respectivos á las diez de la noche.

DE TEATROS

Se encuentran ya en Sevilla los principales artistas de la compañía de ópera que actuará en el teatro de San Fernando.

A la lista de abonados que publicamos hay que añadir los siguientes:

Doña Carmen Ayala, don Manuel Lobo, don José de la Mata, don Manuel Báez, don Ricardo Checa, don Bernardo Sáenz, don José Luis Campos, Mr. Sarmstadt, don Benito Leowenstein, don Felipe Martínez Mora, don Miguel Medina, don Manuel Casades, señor conde de Alberzón, don José Parias, don Carlos Piñar don Angel Sainz de Rosa, don José Luis Arredondo y don Miguel García.

Se encuentra en Sevilla el reputado actor don Manuel Ceballos.

La compañía cómica que actuaba en el Salón Imperial dirigida por el señor Portes, ha quedado disuelta.

En dicho teatro debutará el sábado una compañía de «varietés».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Jueves Santo.—Santo Toribio, obispo y confesor y Santa Engracia, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de PP. Capuchinos.

NOTICIAS

Ha quedado constituido en la forma siguiente el jurado para las diferentes secciones de la Exposición de Ganados.

Sección 1.ª—Caballos, yeguas y potros de pura raza española: señores marqués de Gandul, marqués de Villamarta, don Felipe de Pablo Romero, don Narciso Cianrriz y barón Gracia Real.

Sección 2.ª—Caballos, yeguas y potros extranjeros y cruzados, señores don Romualdo Jiménez, don Joaquín Vazquez Serna, don Cayetano Luca de Tena, don Juan Latorre y don Ramón Ramos Herrera.

Sección 3.ª—Ganado asnar, mular y vacuno: señores don Ramón Charlo, don José Montes Sierra, don Antonio López Plata, don Joaquín Vázquez y de Pablos, don Julio Laffitte y García de Velasco y el presidente del Círculo de Labradores.

Sección 4.ª—Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral, señores don Antonio Halcón, don Jo quín Manve Pérez, don José Esquivias Zurita, don Rafael Surga y don José Manuel Gómez Macías.

A petición de varios ganaderos se ha modificado el programa de la Exposición de Ganados, agregándole cuatro premios más.

El primero, consistente en medalla de oro, se concederá al mejor caballo para tiro.

Los otros tres consistirán en diplomas y serán adjudicados á los mejores lotes de ganado vacuno, lanar y de cerda extranjeros.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 584; id. id. id. y con bonos para comer en las fondas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 163; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 91.

Total de individuos socorridos 1.647.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Ignacio Casimiro Soriguer.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará sesión ordinaria el día 18 del corriente á las ocho de la noche.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, aprobando varias cuentas y otros asuntos del negociado de Beneficencia.

En la próxima semana se reunirá los días 20, 21 y 22.

Anteanoche llegó de Hinojos (Huelva) don Juan González Bejarano acompañado del alcalde de dicho pueblo y fueron á hospedarse á la fonda de San Fernando.

En la habitación inmediata habitaban dos huéspedes más.

Al levantarse ayer mañana el señor González Bejarano notó que le habían sustraido una cartera con 4.000 pesetas que había dejado por cierto debajo de la almohada para mayor seguridad.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento del dueño y de la policía.

De los que dormían en la habitación próxima uno de ellos salió á las cinco de la mañana y no ha vuelto á la fonda, por lo que se sospecha que sea el autor del robo.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La Cruz (Su historia y sus distintas formas).—Falsos entierros de nuestros días (Hombres célebres que han vivido después de pasar por muertos).—Música para derrumbar edificios.—Una Orden de Caballería para una escuadra (Alfonso el Sabio y la Orden de Santa María).—La ciudad de los comilones y los bebedores. —Cuadros de la vivisección (Contados por un caballo).—Un Edison de hace siglos.—El microbio de la melancolía.—Historia de las máquinas de coser.—América y el viernes.—Un gran tenor por fuerza.—Página cómica.

Con este número se reparte la 10.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y publica la 2.ª entrega de «La hermosa Corsaria» novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El doctor Nikola».

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al dia de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

Telegramas

Madrid 15.

París: El general D'Amade telegrafía que ha reorganizado el campamento de Settat.

Belgrado: Ha sido disuelta la Cámara de diputados servia.

La legislatura próxima empezará el 18 de Junio.

—Atenas: El vapor francés «Sidney», ha chocado con el steamer griego «Hermopolis».

Resultaron varios ahogados.

—Boston: En los barrios de Chelsa ha comenzado la distribución de víveres.

La situación es difícil.

El suministro de aguas sigue cortado.

La municipalidad ha pedido autorización para contratar un empréstito.

Afluyen las inscripciones.

El incendio detúvose en el límite de los barrios ricos.

—París: Seis mil obreros aceptaron

las condiciones fijadas por los patronos albañiles.

—Belgrado: Al leerse la disolución de la Skoupidina, los diputados radicales insultaron al Gobierno, llamando á los ministros asesinos, ladrones y bandidos.

—Roma: En Santa Margarita agoniza la viuda del célebre compositor Wagner.

—El canciller alemán Bulow ha visitado al Papa.

La entrevista fué larga.

Bulow presentóle indicaciones del Kaiser sobre la cuestión de Polonia.

El Papa manifestóle que el Vaticano no ayudará al Kaiser en la obra de germanización de Polonia.

—Durante la madrugada ha caido sobre esta corte una lluvia torrencial, nevando copiosamente en las primeras horas y haciendo un frío intensísimo.

La nieve cuajó en los tejados y en la *copa de los árboles*, ofreciendo los paseos hermoso aspecto.

—Se ha comunicado al ayuntamiento de Lebrija que el tren expreso de Madrid á Cádiz parará en dicha estación dejando la correspondencia, servicio que hasta aquí había solicitado inútilmente el comercio de la referida población.

—El alcalde ha visitado al ministro de Estado, señor Allendesalazar, pidiéndole que recabe del Gobierno inglés que los sucesores de lord Wellington, el general que vino á España para ayudarnos á reconquistar nuestra independencia, envien á la exposición histórica que se celebrará con motivo del Centenario del Dos de Mayo, los objetos españoles que aquel poseia.

—Con gran solemnidad y con asistencia de las autoridades, se ha verificado hoy el acto de descubrir una lápida conmemorativa en la casa de la calle Ayala número 16 en que murió el gran pintor Manuel Domínguez, autor de la mayoría de los cuadros que decoran San Francisco el Grande.

Esta lápida ha sido costeada por la Academia de San Fernando, á la cual pertenecia Manuel Dominguez.

—La *Gaceta* de hoy publica entre otras disposiciones de menor interés, las siguientes:

Ordenando que los veterinarios devenguen 15 pesetas por la partida de un buque, teniendo la obligación de efectuar el reconocimiento de los animales que se importen y que se exporten.

Dictando reglas para la liquidación de los derechos sanitarios de conformidad con las tarifas aprobadas.

Anunciando el concurso para proveer la vacante de director de la estación sanitaria de Málaga.

Disponiendo que los inspectores de higiene pecuaria sean vocales natos de los Consejos provinciales de Agricultura, encargándose del servicio en las estaciones pecuarias.

También inserta el diario oficial los decretos que ayer llevó á la firma del Rey el ministro de la Gobernación.

—Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Marina y de la Guerra.

El general Ferrándiz puso á la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del mérito naval, blanca, al ingeniero de la junta de Obras del puerto de Almería, don Francisco Cervantes.

Disponiendo pase á situación de cuartel el general de infantería de Marina don Joaquín Ortega.

Idem cese en su cargo el director del hospital de Cartagena don Andrés Medina, quedando para eventualidades.

Idem idem el director del hospital de Marina del Ferrol don Rogelio Moreno Roig, pasando á igual cargo en el de Cartagena.

Nombrando para sustituirle en el Ferrol á don Eladio López.

Concediendo ascensos reglamentarios á los médicos de la Armada.

El marqués de Estella sometió á la sanción regia estos otros decretos:

Concediendo los mandos del tercer regimiento montado de artillería y de las zonas de Salamanca, Jaén y Pontevedra á los coroneles don Ramón Monterde, don Manuel Nájera, don Enrique Gombil y don Francisco Garriga, respectivamente.

Idem el mando de media brigada de cazadores á don Andrés Chaves.

Disponiendo pase á la reserva del intendente de Ejército don León Alasa.

Promoviendo á este empleo á don Ricardo Banturas, y á intendente de división á don Fermín Arroyo.

Concediendo varias cruces y otras recompensas.

BOLSA

Madrid 15, 5 t.

4 por 100 interior.	83'15
Fin de mes.	83'19
5 por 100 amortizable. . . .	101'85
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	417'50
Cambios Paris.	14'25
Londres, libras esterlinas. . .	28'78
Paris, exterior español. . . .	93'52
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'50
Idem ordinarias idem	41'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

SEVILLA

AÑO XI — VIERNES SANTO — 17 DE ABRIL DE 1908 — NÚM. 2.317

AL REDENTOR EN LA CRUZ

Levantad los ojos á considerar la majestad de este Señor que padece, y mirad cómo aquel Señor que, como dice San Juan, tiene escrito y bordado en su muslo y en su vestidura «Rey de los reyes y Señor de los señores»: Aquél que, según el mismo evangelista dice, es «Alfa» y «Omega», que es principio y fin de todas las cosas: Aquél, que como dice el Santo Job, extiende los cielos solos, y anda sobre las olas de la mar, y manda al sol que no amanezca y así lo hace, y á las estrellas que no den luz, y así le obedecen: Aquél que, como el mismo dice, hace cosas grandes, y admirables, é incomprensibles, sin cuento y sin número: Aquél, á quien como dice Daniel, sirven millares de ángeles, y á quien asisten cien veces cien mil millares de aquellos espíritus soberanos: Aquél que, con una simple muestra de su voluntad, crió toda esta máquina del mundo ante cuyo acatamiento todo él, como dice el sabio, no es más que una gota de rocío que cae en la mañana. Pues este tal y tan grande Dios, quiso, por su propia voluntad, padecer tantas invenciones y maneras de dolores é injurias para pagar todas las invenciones de deleites y maldades con que los hombres ofendieron á su Criador. Y esto tan de corazón y voluntad, que ninguna de ellas entrevino en su sagrada Pasión que Él no la quisiese, no querien do el pecado de los que las hacían, mas sirviéndose de la malicia para nuestro remedio. De manera que Él quiso por nosotros ser preso como malhechor, y escupido como blasfemo, y escarnecido de Herodes como loco, y coronado de espinas como rey fingido, é infamado como engañador, y acusado como alborotador del pueblo, fué sentenciado á muerte y muerte de Cruz. De modo, que aquel Señor que, como dice Isaías, tiene colgada de tres dedos el peso de la tierra, estuvo colgado de tres clavos en la Cruz: Aquél que es gloria y hermosura de los ángeles, está crucificado entre ladrones: Aquél á quien alaban las estrellas de la mañana, y cuya gloria predican los hijos de Dios, oye vituperios y blasfemias de pecadores: Aquél de cuya hermosura el sol y la luna se maravillan, está afeado y cubierto de llagas como un leproso: Aquél en cuyo rostro desean mirarse los ángeles, está desfigurado y oscurecido con la presencia de la muerte: Aquél cuya gloria predican los serafines en el cielo, diciendo: «Santo», «Santo», «Santo», blasfeman los malos en la tierra, «crucifícalo», «crucifícalo», «muera», «muera»: Aquél ante cuya presencia, como dice *Isaías*, todas las gentes son como si no fuesen, es comparado con Barrabás y tenido en menos que él: Aquél que es río de todos los deleites de Paraíso, es xaropado con hiel y vinagre: Aquél que viste los campos de hermosura, está en el árbol de la Santa Cruz desabrigado y desnudo: Aquél que es piélago de todos los tesoros y riqueza, no tiene sobre qué reclinar su cabeza en aquél madero: Aquél ante cuyo acatamiento tiemblan las columnas del cielo, está escarnecido de los soldados, los cuales, hincándose de rodillas, escupían en su divino rostro y le daban bofetadas. Pues ¿qué fué esto, sino una de las más crueles representaciones y farsas que toda la malicia humana pudiera inventar?

Fr. Luis de Granada.

El Mártir del Gólgota

RÁPIDA

Jesús, coronado de espinas, azotado el rostro, manando sangre por todo su cuerpo y escarnecido por la soldadesca, escribas y fariseos, camina con paso vacilante por la calle de la Amargura.

Con la pesada Cruz á cuestas, cae una, dos, siete veces.

La alegría, los gritos salvajes de aquellas turbas es indescriptible; se avalanzan, lo apostrofan, lo maltratan y escupen su divino rostro.

El Cirineo se compadece y le ayuda á levantarse.

La imagen del dolor representada en María Santísima, no conmueve á aquellos corazones de hiena.

Por fin, llega al Calvario, lugar donde son ajusticiados con la afrentosa muerte de Cruz los más empedernidos criminales.

Despojado de todas sus ropas, desco yuntado su cuerpo lo clavan en el madero... lo alzan y... ¡desgraciados! el grito ensordecedor de aquellas furias del averno raya en delirio...

Un golpe de lanza hiere su costado, y al brotar su preciosa sangre, rueda esta por tierra lavando así las manchas de sus verdugos, de las generaciones venideras.

La sed se apodera de su desfallecido espíritu, y con hiel y vinagre son humedecidos sus labios.

Se aproxima la hora suprema.

Después de perdonar, Jesús dirige su compasiva mirada á aquellos desalmados... su mutilado cuerpo se contrae, su rostro se torna lívido; se siente morir, y alzando los ojos al cielo exclama:

«Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu...»

Todo ha terminado.

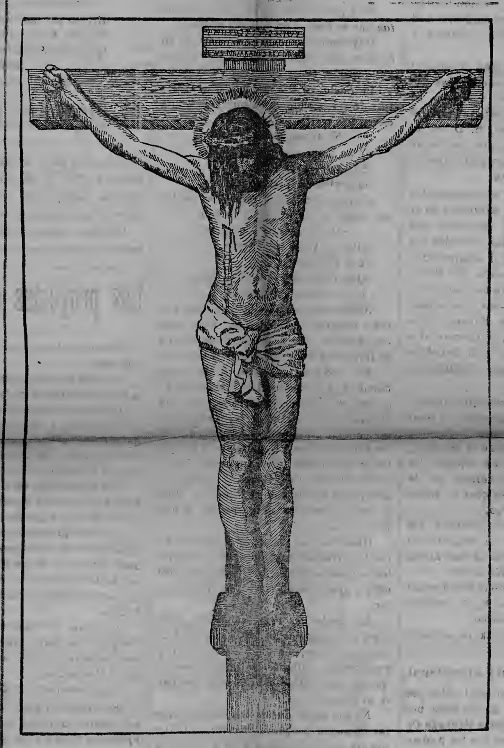
El Redentor de la humanidad ha cumplido su misión.

La tierra se ha extremecido haciendo trepidar los montes; los mares han rugido potentes, el sol se ha oscurecido como protestando de crimen tan horrendo, y los testigos de aquella inmortal escena huyen despavoridos, horrorizados de su obra, azotándose y golpeándose el pecho y diciendo por boca del Centurión: «Verdaderamente que éste era el hijo de Dios.»

Sí, del Hijo de Dios que cuando con más saña se gozaban en su dolor, exclamaba:

«Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.»

Durí Durí.



LA SOLEDAD DE MARIA

Tiende la noche su velo
sobre la tierra dormida;
pálida estrella, perdida
en la inmensidad del cielo,
sobre el desmayado suelo
derrama tibio fulgor;
cierra su cáliz la flor
al beso del viento frío,
y de las ondas del río
se oye el lúgubre rumor.

Rompiendo la nube obscura,
heraldo del temporal,
cual lámpara funeral
la luna sube á la altura:
luna que triste fulgura
en ancho horizonte, y baña
la cumbre de alta montaña
donde se eleva una Cruz,
y amorosa con su luz
á una mujer acompaña.

¡Una mujer! Abrazada
al Santo Madero, llora.
La pena que la devora
¿con qué será comparada?
Al dolor abandonada,
deplora la ceguedad
del mundo y la crueldad
con el hijo de su amor...
¡Sola está, porque el dolor
siempre ha sido soledad!

¡Sola estás! Bate tus alas
genio augusto del dolor;
dale, río, tu rumor;
campo, ofrécele tus galas;
flor, que pudorosa exhalas
tu perfume delicado,
dale el néctar regalado
que liba la mariposa,
endulzando generosa
su corazón lacerado.

Ave, abandona tu nido
y tiende á la Cruz el vuelo;
si no del mundo, del cielo
será tu cantar oído;
torrente, que desprendido
desde la altura sombría
bañas con tu espuma fría
monte y llano, la Cruz baña:
¡Naturaleza, acompaña
la soledad de María!

¡Sola estás! Ah, no: contigo
vive el corazón que llora:
todo el que consuelo implora
de tu dolor es testigo.
Del dolor solo es amigo,
quien al dolor sucumbió...
Sola el mundo te dejó,
el mundo de la alegría,
no el mundo de la agonía
en el que agonizo yo.

Contigo llora el que llora.
toda esperanza perdida;
quien miró desvanecida
ilusión halagadora;
quien compendia en una hora
siglo de dolor que aterra;
quien cae herido en la guerra
cruenta de las pasiones,
y lloran los corazones
que anhelan dejar la tierra.—

En los áridos desiertos
de la pena y del dolor,
la Cruz, fuente del amor,
tiende sus brazos abiertos.
Los corazones ya muertos
al placer y á la alegría
lloran contigo, María,
y abrazados á la Cruz
buscan ansiosos la luz
hermosa de un nuevo día.

Al pié de la Cruz, dolientes
van los tristes corazones,
y las humanas pasiones
bajan rendidas las frentes.
Las esperanzas rientes
tienden á la Cruz el vuelo;
que aunque clavada en el suelo,
donde la maldad anida,
la Cruz con la frente erguida
llama á las puertas del cielo.

Luis Montoto.

El Sepulcro del Redentor

Después de un momento de meditación profunda y silenciosa en aquellos lugares santos, según el recuerdo que cada uno despertaba, volvimos al recinto de la iglesia y penetramos en el monumento interior, que sirve de anillo de piedra y de cubierta á la Tumba misma. Está dividido en dos pequeños santuarios: en el primero se encuentra la piedra donde los ángeles se apoyaban cuando respondieron á las santas mujeres: «Ya no está aquí;» «¡ha resucitado!» El segundo y último santuario encierra el Sepulcro, cubierto por una especie de sarcófago de mármol blanco, que oculta á la vista por completo la sustancia de la roca primitiva y auténtica de la Tumba santa.

Entré á mi vez, y el último, en el Santo Sepulcro, el espíritu agitado por ideas inmensas, el corazón ansioso de impresiones íntimas, que abren un misterio entre el hombre y su alma, entre el insecto pensante y el Creador. Estas impresiones no se escriben, se exhalan con el vaho de las lámparas piadosas, con el perfume de los incensarios, con el murmullo vago y confuso de los suspiros; caen con las lágrimas que saltan de los ojos al recuerdo de los primeros nombres, que balbuceamos en nuestra infancia, del padre y de la madre que nos los enseñaron, de los hermanos, de las hermanas, de los amigos, junto á los cuales murmuramos: todas las impresiones piadosas que han movido nuestra alma en todas las épocas de la vida, todas las plegarias que han salido de nuestro corazón y de nuestros labios en nombre de Aquel que nos llama á rogar á su Padre y al nuestro, todas las alegrías, todas las tristezas del pensamiento, de las cuales estas plegarias fueron el lenguaje, se despiertan en el fondo del alma y producen por su resonancia, por su confusión, este deslumbramiento de la inteligencia, este enternecimiento del corazón, que no busca palabras, pero que se resuelve en los ojos mojados, en el pecho oprimido, en una frente que se inclina y en unos labios que *posan silenciosamente sobre* la piedra de un sepulcro.

Lamartine.

EL DIA DE AYER

A pesar del aire desagradable el aspecto de la ciudad de Sevilla fué como siempre animado y bullicioso.

Es la fiesta del Jueves Santo, de las más augustas solemnidades que celebra la Iglesia Católica y tiene un carácter especial y único por los aspectos diversos que abarca, no ya en el terreno religioso, sino bajo el punto de vista profano.

Para el militar es el día en que ostentan do su vestido de gala, sus más preciadas condecoraciones, tienen que rendir el tributo que representa la visita de Sagrarios á donde acude la más alta representación del poder á ofrecer sus homenajes.

Tiene el sacerdote por su parte los múltiples y diversos ejercicios que impone el ritual y el culto; las abstinencias que supone la solemnidad que se celebra, en aras del augusto misterio religioso que en la fecha de ayer se conmemoraba.

Para la mujer sevillana la fiesta de ayer tiene algo de extraordinario algo especial, en lo que se une al instinto propio del sexo, cuyo principal incentivo es el de agradar, y el culto indiscutible á todo cuanto representa fé y ternura, á lo que había juntamente que con el alma á las fibras más delicadas del sentimiento.

Es un extraño contraste entre el anhelo de agradar por la belleza y ejemplarizar por su unción religiosa. En el día de ayer viéronse cruzar las calles hacia la visita de los monumentos la más encantadora la más airosa de la mujer española: la sevillana vestida con la mantilla española, asomando por los hilos finísimos de la seda los petalos embalsamados de claveles y rosas, primera ofrenda de la primavera á las fiestas de nuestra capital.

La fecha de hoy es de tristeza porque recuerda la muerte del Salvador la fecha de ayer, es de alegria porque reproduce aquel pacto de alianza consumado cuando tras el diluvio universal surgieron en el azul diáfano de los cielos despejado de las nubes amenazadoras que lo cubrían, tras haberse cerrado las espantosas cataratas que inundaron la tierra, los irisados resplandores del arco iris.

No hay pues que extrañar, que en el dia de ayer todo suspirara alegria, alegria de fiesta: que las clases sociales sin distinción de matices ni de categorías vistieran sus mejores galas; que se respirara ambiente de solemnidad en todas partes; que nuestras mujeres lucieran severos, pero vistosos tocados en la visita á los monumentos porque todo en fin venía á confirmar el dicho de que este es uno de *los tres jueves que relucen más que el sol*; porque sintetizan al través de los tiempos y de las edades, los triunfos más purísimos y grandes del Cristianismo.

En la Catedral

Con la suntuosidad de años anteriores se celebró ayer en la Basílica la festividad del Jueves Santo.

La patriarcal Iglesia se vió concurridísima de fieles desde las primeras horas de la mañana, notándose la presencia de muchos forasteros.

Cerca de las nueve, después del rezo del día, comenzó la misa, en la que ofició de pontifical el arzobispo de la diócesis, señor Almaraz, ministrado por los canónigos don Juan Flaviano y don Rafael González Merchant. De presbítero asisten te actuó el deán, señor Torres. Fué cantada la misa del maestro Palestrina.

Antes de comenzar la función llegó á la Catedral el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el gobernador, que vestia de uniforme.

Figuraban en la comitiva el alcaide, los concejales señores Cruz Cuerva, Haro, Fernández (don Román), López Cepero y el secretario, señor Bravo Ferrer. La corporación iba precedida de la banda de música del Asilo.

Los representantes de la ciudad, con el gobernador, tomaron asiento en el interior del presbiterio.

Antes del «Pater Noster» se suspendió misa y pasó el prelado á ocupar un sillón delante de la mesa situada en la crujía y procedió á la consagración de los Oleos.

A derecha é izquierda del prelado tomaron asiento los dignidades mitrados y los párrocos revestidos con los ornamentos de la misa.

También ocuparon asientos airededor de la mesa los canónigos y beneficiados.

Terminada la consagración el arzobispo subló al presbiterio y administró la sagrada comunión á los canónigos, beneficiados, clero, seminaristas, cantores y sochantres.

Después el señor Almaraz bendijo el santo «Chrisma», siendo conducidas las ánforas procesionalmente desde la sacristía. A las nueve y media se organizó la procesión para conducir S. D. M. al Monumento. Este se hallaba resplandeciente de luz, adornado con centenares de cirios y lámparas de plata.

La comitiva llevaba el siguiente orden: Archicofradía del Santísimo de la parroquia del Sagrario, precedida del guión y figurando muchos cofrades con cirios grana encendidos, el «Simpecado» de la misma, presidiéndola don Felipe Pachón. Seguían los niños del Santísimo, canónigos, beneficiados, cantores, seises, el capellán del arzobispo, llevando el báculo; la Cruz patriarcal, la Cruz arzobispal, el palio, llevado por ocho beneficiados y debajo el arzobispo, conduciendo la Sagrada Forma.

Detrás del palio marchaban llevando velas encendidas el gobernador, el alcalde y los ediles.

Cuando la comitiva llegó al trascoro, el canónigo señor Flaviano depositó Su Divina Majestad en el Sagrario de la Custodia, mientras los cantores y seises entonaron el *Tamtum ergo*.

El citado canónigo hizo entrega des pués de la llave de oro del Sagrario al gobernador civil, el cual se la puso al cuello, pendiente de un cordón de oro.

El Ayuntamiento visitó el Monumento de la parroquia del Sagrario, regresando después á la Casa Consistorial.

La banda de música iba en silencio en señal de duelo.

Comida en el palacio Arzobispal

A las doce se celebró en el salón de Santo Tomás la comida de los trece pobres en conmemoración de la Sagrada Cena que celebró Jesucristo con los Apóstoles.

Presidió la mesa el Prelado y asistieron los pobres.

A la ceremonia acudieron las autoridades que sirvieron los platos y numerosa concurrencia.

El lavatorio

Por la tarde se celebró en la crujía de la Basilica el lavatorio de piés á los mismos pobres.

Practicó la ceremonia el prelado, asistido de dos canónigos y el deán.

El templo se vió muy concurrido.

Después del lavatorio predicó el sermón de mandato el señor Merchant.

Terminado este, comenzó en la Basilica el rezo de «Completas» y después los «Maitines» y «Tinieblas».

En los demás emplos

En las parroquias é iglesias que anteayer anunciamos se celebraron con gran suntuosidad los cultos del Jueves Santo, viéndose todos ellos llenos de fieles. Próximamente á las once quedaron abiertos los sagrarios.

A los oficios celebrados en la iglesia de San Roque asistieron en representación del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor Guerra Camarero y el jefe del negociado de la secretaría municipal, señor Vázquez.

Anoche se volvió á cantar el «Miserere» en la Catedral con gran animación.

LAS SAETAS

APUNTES

Muy poco se ha escrito sobre las *Saetas* que se cantan en la Santa Semana.

Hay autor que cree (y yo soy de su opinión) que estos cantares son de origen antiquísimo.

La *Saeta* es simplemente una cuartetilla de arte menor, casi siempre asonantada en los versos pares.

—No tengo padre ni madre,
Y no tengo quien me quiera;
Sólo me queda la Virgen
Que vive en la Macarena.—

Algunas veces son quintillas perfectas, como la siguiente originalísima:

—De las alas de un mosquito
Hizo la Virgen su manto,
Y le salió tan bonito,
Que lo estrenó el Viernes Santo
En el entierro de Cristo.—

No sabemos á quien se deba tan propia y original denominación, dada á estos cantares, pero si puede afirmarse que es imposible hallar otra más adecuada.

Así lo explica un ilustre escritor: «La *Saeta* es rápida corta el aire silbando y, si llega á penetrar en la carne viva, hace que brote á torrentes la sangre: el cantar popular así llamado, es ligero y agudo sube al espacio como la saeta y penetra en el corazón de los que poseen la viva fe cristiana, haciéndoles recordar el sangriento episodio de la Pasión y Muerte de una manera desgarradora y casi palpable.»

Obsérvase en las ligeras y muchas veces imperfectas estrofas de estos cantares los toques magistrales de esa musa sencilla y apasionada á la vez, la musa popular.

Las *Saetas* las canta el pueblo anda luz á las imágenes de las procesiones de Semana Santa, en tono melancólico y apasionado, difíciles de imitar, cantos que no han podido ser llevados fielmente al pentágrama.

No son estas *Saetas* las mismas que las llamadas del *pecado mortal*, que fueron sin duda posteriores á las verdaderas *Saetas* de Semana Santa.

Flores dice que la *Saeta* ha de ser en verso breve, añade que debe brotar de entre la multitud.

Al paso de las *cofradias*, el vulgo, ó mejor dicho, el pueblo, cree que es la ocasión propicia para cantar sus penas y sus duelos. En las cárceles suelen oirse sentidas y melancólicas *Saetas*; el preso que llora y se arrepiente de sus culpas canta así:

—Cristo de la Expiración
El que ha salido esta tarde:
Echale tu bendición
Á los presos de la cárcel:
Yo lloro y pido perdón.—

Las *Saetas* son casi siempre subjetivas, expresan los sentimientos del que canta. Así la presencia del paso de la Coronación le inspira esta *Saeta*:

—La corona del Señor
No es de rosa ni claveles,
Que es de *junquillos marinos*
Que le traspasan las sienes.—

El Cristo enclavado le inspira esta otra:

¿No hay quien me dé una escalera
Para subir al madero
Y desclavarle los clavos
A Jesús el Nazareno?

Algunas veces, como dice Mas y Prat, desaparece en las *Saetas* el objetivo y queda solo la reminiscencia, pero de un modo gracioso y brillante.

—Por aquí pasó Jesús
Antes que el gallo cantara,
Con una Cruz en los hombros
De madera muy pesada.—

Hay *Saetas* que por su estructura, parecen hechas para ser cantadas por dos personas, así:

¿Dónde vas Paloma Blanca
Por la mañana temprano?—
—En busca va de su hijo
que lo están crucificando.—

Alguna que otra vez, se confunden el Romance de Pasión con estos cantares, no siendo fácil el separarlos.

En general las primitivas *Saetas* son trozos del cuadro de la Pasión y exteriorizan las creencias religiosas de los pueblos.

El trovador anónimo canta como ya he dicho sus propios sentimientos.

Virgen de la Macarena
Madre del mayor amparo,
Acuerdate Virgen mía
De los quintos de este año.—

Unas veinte *Saetas* inserta Rodríguez Marín en sus *cantos populares*; en la colección de Melchor de Palau, también es muy reducido el número.

Antes de terminar estos apuntes copiaré una inspirada *Saeta* glosada por un laureado poeta:

—Yo soy como tú María,
Hija al par que esposa y madre:
Te pido Virgen del Cielo
Que mis tres amores guarde.—

Santiago Montoto

Los proyectos de Besada

Besada ha hecho las siguientes declaraciones.

Con mis reformas tiendo á rectificar la obra destructora de la revolución.

Urge reconstituir el patrimonio rural.

Presentaré á las Cortes un proyecto de crédito agrícola; otros proyectos de concentración parcelaria, redención de cargas y proyecto de minas.

Los campesinos verán con ellos asegurada su propiedad y desdeñarán las promesas de la emigración.

Después que se apruebe la reforma de administración local presentaré un proyecto de obras públicas y se encargarán los Ayuntamientos de muchos servicios que dependen ahora de la administración central.

La Junta del Comercio internacional designará en breve cuatro agregados comerciales que vayan tres á América y uno á Marruecos.

Tendrán sueldo de 25.000 pesetas.

El sábado próximo la Junta de Defensa Nacional ultimará el informe sobre la ejecución de la ley de ferrocarriles estratégicos, la más importante puesto que pondrá en circulación un capital de 800 millones, los cuales vendrán en su mayoría del extranjero y que influirán en los cambios.

Inmediatamente anunciará un concurso para los ferrocarriles del litoral.

La cifra total del próximo presupuesto pasará de 100 millones, y se incluirán los proyectos de industrias marítimas.

Se creará una Dirección de Industria y Comercio.

Se reforma la guardería de montes, lo cual implica un aumento de 2 millones.

Pasan á cargo de la Dirección de Agricultura pequeñas obras hidráulicas, creándose subvenciones á favor de los particulares que realicen trabajos de aprovechamiento de riegos en pequeñas zonas.

Se aumentarán las consignaciones para reparación de carreteras y para el Consejo de producción y Consejos provinciales de industria y comercio; también para subvenciones á construcción de casas para obreros, cajas rurales y sindicatos agrícolas y asimismo para la implantación de las leyes sobre plagas del campo y pesca fluvial é inspección de compañías de seguros.

Auméntanse 1.400.000 pesetas para construcción de los ferrocarriles transpirenáicos.

Se incluirán subvenciones por obligaciones contraídas para la construcción de puertos, para obras hidráulicas y caminos vecinales.

TRES HORAS

Las habrá en el presente año en las iglesias siguientes:

En la parroquia de San Vicente, el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo. En Santa Cruz el señor doctor don Manuel García Bernal, cura rector de San Vicente. En el Salvador, el señor cura licenciado, don Joaquín Domínguez. En Santa María Magdalena, el señor cura doctor, don José Sánchez Alvarez. En San Andrés, el reverendo padre Ildefonso Ruíz, misionero del Corazón de María. En San Nicolás, el reverendo padre, Cristóbal de Ubeda, religioso Capuchino.

En la iglesia de Santa María del Socorro, el reverendo padre Ramón Navarro, rector del Colegio Calasancio de esta capital. En la iglesia de RR de la Encarnación, el reverendo padre Emilio Martín, misionero del Corazón de María. En la iglesia del RR. del Espíritu Santo, el reverendo padre Jerónimo Benito, misionero del Corazón de Maria. En el Corazón de Jesús, el reverendo padre Manuel María Morgado, S. J. En el Monasterio de Santa Paula, el señor don Antonio Torra do Marin, capellán de las Hermanitas de la Cruz.



Las Cofradías de hoy

Las que harán estación hoy á la Santa Iglesia Catedral son las siguientes:

Sagrado decreto, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, y María Santísima de la Esperanza.—Exconvento de la Trinidad. A las dos de la tarde.

Esta Cofradía lleva dos pasos. El primero representa el Decreto de la Santísima Trinidad. En el segundo aparecen el Señor Crucificado, la Santísima Virgen, San Juan y las tres Marías.

Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima de la Luz en el Misterio de sus Tres Necesidades y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad.—Capilla de la Carretería. A las tres.

Esta Cofradía tiene dos pasos. El primero representa el Misterio de las Tres Necesidades de la Santísima Virgen, que fueron: escala para bajar al Señor de la Cruz, sábana para envolverle y sepulcro para su entierro. Aparece el Calvario con el Redentor Crucificado y los dos ladrones; á los lados de la Soberana Reina de los Cielos, transida de pena y dolores agudísimos, San Juan y las tres Marías, preparando dos de ellas el Sepulcro, mientras los Santos Varones colocan sobre los brazos de la Cruz las escaleras para bajar al Señor. En el segundo aparece la Santísima Virgen en su Soledad, bajo riquísimo palio bordado en oro.

Santa Cruz en el Monte Calvario y Nuestra Señora de la Soledad.—Iglesia de San Buenaventura. A las cuatro.

Esta Cofradía, que consta de un solo

paso, representa á la Santísima Virgen en su Soledad, al pie del Santo Madero. La imagen de la Virgen es de singular mérito.

Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio.—Capilla del mismo nombre. A las tres.

Presenta dos pasos. En el primero se contempla la imagen del Crucificado, artística joya de Francisco Ruiz Gijón. En el segundo la Santísima Virgen de Ramos.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra señora de la O.—Iglesia del mismo nombre. A las tres y media.

Sobre zócalo de talla dorado, con alto relieve, se ve á Nuestro Padre Jesús en el primer paso. La magnífica cruz que lleva en sus hombros es de carey y con engarces de plata. En el segundo paso va la imagen de Nuestra Señora de la Espectación luciendo rico manto y saya de terciopelo bordado en oro.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto.—Parroquia de San Isidoro. A las seis.

En el primer paso se halla Nuestro Padre Jesús caido en tierra y el Cirineo en actitud de ayudarle á levantarse. En el segundo la Santísima Virgen, bajo palio. Las imágenes son de bastante mérito, especialmente la del Cirineo, que es una de las mejores esculturas de Bernardo Gijón.

Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz en el Misterio de su Sagrada Mortaja y María Santísima de la Piedad.—Parroquia de Santa Marina. A las cinco y media.

El único paso de esta Cofradía, que ha introducido notables mejoras en él y en las insignias, representa el Calvario, y al pie de la Cruz se halla la Santísima Virgen, en cuyos brazos y pechos cae la cabeza de su Divino Hijo; á los lados arrodillados adorándolo, van San Juan, las tres Marías y los Varones.

Nuestra Señora de la Soledad.—Parroquia de San Lorenzo.—A las siete.

Esta Cofradía presenta un solo paso, de bastante mérito. Sobre un doselete dorado va la Santísima Virgen en su Soledad. Esta obra se atribuye á Martínez Montañés.

NOTICIAS

Las cofradías de ayer tarde hicieron todas su estación sin ningún incidente.

Pasó en primer término por la plaza de San Francisco la hermandad de los Negritos, á la que seguía la de la Quinta Angustia, yendo después la de Santa Catalina.

Luego desfiló, siendo las siete y cuarto, la de las Cigarreras. Todas estas cofradías iban con el mayor orden, resultando el desfile lucidísimo.

Presidiendo el paso de la Virgen de la hermandad de las Cigarreras iba en representación del Rey, que es hermano mayor honorario, el general de brigada don Polión Zuleta, que se unió á la cofradía, acompañado de una nutrida comisión de militares de todas las armas y cuerpos, en la puerta del Casino militar, en la calle Tetuán.

Detrás del paso de la Virgen y cerrando la procesión marchaba una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música y las armas á la funerala. Al mando de estas fuerzas iba el capitán señor Gallo.

En la procesión figuraba también el pendón morado de Castilla, que era llevado por un oficial.

En la plaza de San Francisco y en todas las bocacalles del trayecto que las cofradías recorren para dirigirse á la Catedral, numerosísimo público presencia el desfile.

De viaje

Se encuentra entre nosotros la embajadora de Inglaterra Lady de Bunsen, hospedándose en casa de Mme. Mac Dongall.

—También se encuentra en Sevilla la distinguida dama argentina doña Elisa Uriburu.

—Ha llegado á Sevilla nuestro distinguido compañero el director de *El Defensor de Córdoba*, don Daniel Aguilera.

Los trenes llegaron ayer completamente llenos de viajeros.

El expreso de Madrid vino repleto des de la corte y hubo necesidad de agregarle dos coches ordinarios de primera clase.

De Córdoba ha sido grandísimo el contingente de forasteros llegados en el correo, así como de Cádiz y Jerez.

Hace muchos años que no se notaba en Sevilla tanta afluencia de forasteros. Según algunos de estos dicen, han contribuido á tan extraordinaria animación, la circunstancia de no haber largo intérvalo entre la Semana Santa y la Feria.

Próximamente á las ocho y media llegó á la estación de la plaza de Armas el tren «botijo» procedente de Madrid, viéndose los andenes muy concurridos.

Formaban el convoy catorce coches y vinieron en los mismos, para pasar los días que restan de Semana Santa, 72 viajeros en segunda y 352 en tercera.

Durante el paso de las cofradías, anoche fueron detenidos en la plaza Nueva por el jefe de vigilancia señor Curtoy, Inspector señor Sedano y agente señor Rubio, tres elegantes carteristas, procedentes de Madrid, conocidos por el «Morucho», el «Argentino» y el «Cabrera», que pasarán quince días en la cárcel.

La «Gaceta» de ayer publica el concurso para la provisión de la cátedra de Literatura y Lengua española, de la Universidad de Sevilla.

Temperatura

Observaciones correspondientes al dia de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Domingo 19 de Abril de 1908 NUM. 2.317

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El temporal de aguas ha quitado á los últimos días de esta Semana Santa sus más interesantes atractivos.

Las cofradías que anunciaron su salida en el Viernes Santo no pudieron hacer su estación en su totalidad por causa de la lluvia.

El paso de la hermandad de la Soledad, de San Buenaventura, por la calle Rioja, constituyó un conflicto, porque cuando mayor era el aguacero, los alquiladores de sillas que las habían amontonado, obstruyendo así el paso, se negaron á desamontonarlas, por lo que no pudo continuar su tránsito la procesión.

Como la lluvia no cesaba y el paso no podía avanzar, de un comercio de la calle Rioja ofrecieron unos hules, con los que se tapó la imagen de la Soledad.

Los hermanos de mesa de dicha cofradía se dirigieron á la Alcaldía, celebrando una entrevista con el señor Carmona Ramos, á quien expusieron lo que ocurría.

El señor Carmona Ramos ordenó que dejasen pasar á la cofradía, y la guardia municipal se encargó de hacer cumplir la orden.

Luego siguió la procesión su carrera por la calle Sierpes á la Catedral.

La cofradía de la Expiración de Triana tuvo que disolverse en la calle O'Donnell á causa de la lluvia, refugiándose los pasos en la iglesia de San Antonio Abad y San Pablo.

En suma, que uno de los días de mayor animación en Sevilla por la magnificencia de las cofradías anunciadas, fué de los más tristes por la insistencia de la lluvia.

Ayer se sostuvo el día algo más bonancible, si bien cayeron algunas gotas y estuvo nublado durante toda la tarde.

Sin embargo, la animación crecía desde las primeras horas del día, viéndose cubiertas de forasteros las calles del centro.

* * *

El señor Ibarra ha recibido telegramas del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, comunicándole el indulto gestionado por los diputados de Sevilla del reo de Guillena.

Una obra de Traversi

La prensa extranjera se ha ocupado extensamente de la obra de Antona Traversi «I martiri del lavoro», considerándola como una sátira aristocrática la más á alcanzar popularidad extraordinaria.

El estreno de esta obra ha ofrecido una particularidad y es que en el vestíbulo del teatro habíase preparado un aparato para recoger los votos de los espectadores: de la votación la obra alcanzó mayoría, si bien sólo 400 de los 1000 y pico de asistentes se molestaron en depositar su voto.

¡Como que nos parece difícil hacer desparecer el aplauso y el bastoneo tan arraigados en nuestros auditorios!

* * *

Giannino Antona Traversi ha sido antes de aplaudido autor dramático uno de los «sportmen» más distinguidos de la aristocracia romana. Ha vivido la vida mundana con toda intensidad, y cuando sus locuras juveniles le hicieron derrochar una cuantiosa fortuna y dedicar su actividad al teatro, Antona Traversi, fiel observador de la vida, llevó á la escena las costumbres de la sociedad cuyas intimidades conocía él tan perfectamente. Nadie con tanto acierto como él ha presentado los vicios de la alta sociedad. El autor satírico, prosiguiendo su obra, ha continuado flagelando sin piedad en su última producción «I martiri del lavoro», estrenada hace unos días en el teatro de la Argentina, en Roma.

El conde Rinaldo Velledi y la condesa Laura han contraido matrimonio y se adoran. Su mayor deseo, que no pueden ver satisfecho, sería vivir en perpetua luna de miel. ¿Qué se opone á ello? Su rango social que les obliga á vivir una existencia de rutinarias y monótonas visitas, bailes, conciertos, veladas teatrales, reuniones sportivas, excursiones cinegéticas, comités de beneficencia, etc., que les absorben todo el tiempo impidiéndoles consagrar unos minutos á su amor.

Cuando comienza la comedia estamos en el tocador de la condesa Laura. El matrimonio ha regresado á la madrugada de un baile de la embajada austriaca. A las nueve de la mañana los cónyuges se levantan. El conde parte precipitadamente para una partida de caza y la condesa apenas si puede saludarle, pues ha tenido que probarse unos vestidos é inmediatamente recibir á una de sus mejores amigas, Hipólita Marni, querida que fué de su marido cuando éste era soltero y que ahora ha buscado nuevas distracciones con otro apuesto galán, sin perjuicio de procurar conquistar á su antiguo amante.

A esta visita sigue otra, la de la condesa de Vallecerrado. La pobre condesa se encuentra en un trance angustioso; su pobre hijita se encuentra bastante enferma, con una gran fiebre desde hace unos días. La condesa no lo ha sabido hasta aquella noche al regresar del baile, pues los criados con su abandono peculiar nada la han advertido y á ella le ha sido imposible ver á su hija desde hace tres días porque sus funciones de miembro de la junta directiva del Asilo para la infancia abandonada, la han tenido ocupadísima durante este tiempo. La vida tiene cargas muy pesadas, dice la pobre señora.

Entre tanto el teléfono no deja de llamar á la condesa y al conde para asuntos tan importantísimos como los que se refieren á la «garden party» de lady Wilmer, el comité del primer Congreso nacional de las mujeres italianas, la reunión de la sociedad dantesca, la votación en el Círculo, etc.

A la caída de la tarde la condesa regresa á su casa. En ella se encuentra ya el conde, que fatigado por el ajetreo de todo el día, se ha quedado dormido en un diván. Laura no se atreve á despertarle y sale.

Por la noche, en la velada de los salones de los condes de Velledi, asistimos á las interminables partidas de «bridge». Laura y su marido hacen los honores á los concurrentes, y después de algunas horas se encuentran al fin solos. Es imposible continuar aquella vida, que concluirá con su amor. ¿Qué hacer? Hay que cambiar de vida; ¿pero cómo? ¿Retirarse á vivir al campo? No es posible; los amigos los irían á buscar, y aunque esto pudiera evitarse, la tranquilidad campestre debe ser muy aburrida para disfrutarla más de quince días. ¿Reducir sus relaciones? Imposible; creería la gente que estaban arruinados y que evitaban el gastar. ¿Renunciar á los bailes? ¡Pero á Laura le gusta tanto bailar! ¿No asistir á las recepciones diplomáticas? Esto sería antipatriótico. Después de estas reflexiones que no conducen á ninguna solución, los cónyuges deciden al fin retirar se á descansar juntos.

Entonces un criado entra diciendo que el conde Horacio, hermano de Laura, ha telefoneado que le aguarde su cuñado. Se trata de que el joven Horacio ha sido sorprendido jugando en un garito y puesto á disposición del juez, por lo cual urge que Velledi eche tierra al asunto.

Cuando el conde regresa de hablar con su cuñado se encuentra con que Laura se ha quedado completamente dormida. El sueño ha vencido al amor. El conde, desanimado, se dirige á su lecho, después de malograda su noche de amor.

Y esta penosa jornada de los condes de Velledi constituye la obra «Imartiri del lavoro», que la crítica considera digna hermana de «Carità mondana», «Suono la dei mariti» y «Giorni più lieti», otras hermosas y aplaudidas producciones de Giannino Antona Traversi.

L.

EN ITÁLICA

Ayer á la una y media de la tarde salió de la plaza del Conde de Casa Galindo para visitar las ruinas de Itálica la comisión de Monumentos, cumpliendo el acuerdo tomado el miércoles pasado en la reunión celebrada.

En el carruaje destinado al efecto marcharon á Santiponce el vicepresidente de la referida comisión, señor Gestoso; los vocales señores Bilbao (don Joaquín), García Ramos (don José), Reinoso (don Fernando) y Mattoni (don Virgilio); el eminente arqueólogo y académico de la Real de San Fernando, don José Ramón Mélida; el redactor artístico de *Nuevo Mundo*, señor Olmedo, y don Enrique Garro.

Cerca de las tres de la tarde llegaron los expedicionarios á Santiponce, dirigiéndose al circo romano de la antigua Itálica para proceder al estudio de lo que se ha de proponer á los representantes en Cortes para que éstos lo gestionen del Gobierno é impedir que sea destrozado lo que resta de algún valor en aquellas ruinas.

El guarda del anfiteatro tenía recogido un trozo que figuraba media cara de león y un pedazo de adorno de marco con un dibujo representando una palmeta y un delfín.

Allí estaba el hallazgo conservado hasta saber si tenía ó no mérito para disponer de ello su descubridor.

La comisión se dirigió á la parte más elevada del anfiteatro, desde donde se divisan los terrenos que rodean el antiguo circo romano.

El guarda fué explicando al señor Gesteso la pertenencia de aquellas propiedades; cuyos dueños son los vecinos de Santiponce José Vega, Dolores Polillos, Gabriel y Pedro Velázquez, Juan Agustín González y el propietario don Juan Vazquez.

El señor Gestoso gestionará una nota detallada del amillaramiento de esas seis ó siete propiedades que pisan sobre el perímetro que debía ocupar la ciudad para ver el coste de la expropiación de las mismas.

La comisión visitó después las obras que se ejecutan cerca del circo y que han dado lugar á la protesta hecha en Madrid.

Efectivamente, han sido volados con dinamita trozos de muros y han saltado hechos pedazos, viéndose en los escombros partículas grandes de un conglomerado de piedra con otras sustancias de las que se utilizaban para las construcciones romanas.

El dueño de los terrenos de referencia tiene á su disposición varios trabajadores que extraen las piedras para facilitarias al contratista de una carretera que atraviesa el pueblo de Santiponce.

En dicho sitio, volado con dinamita, se ha construido un trozo de sillería como para un puente.

La comisión visitó después la terma grande encomendada á su custodia. Próximo á la misma se descubre ahora, á flor de tierra, una construcción que debió ser de un palacio.

De ella fueron extraídos preciosos mosáicos hace tiempo.

Junto á estos descubrimientos, existe otro formando media luna que debió pertenecer á una curia ó basílica donde funcionara un tribunal, indicándolo así la figura ovalada de sus muros.

La comisión estuvo largo rato visitando la terma grande. Después de un obsequio que hizo el vicepresidente á sus compañeros y acompañantes, visitaron la terma pequeña, situada á regular distancia de Santiponce.

La comisión, cuando reciba la nota del valor de las propiedades antes mencionadas, visitará aisladamente á cada uno de los representantes en Cortes para rogarles que gestionen cerca del Gobierno la expropiación de los terrenos.

De la visita girada por la comisión á las ruinas de Itálica, se pone de manifiesto que las obras practicadas han sido hechas en terrenos particulares y nunca en los que están encomendados á la custodia de aquella.

La comisión ha deplorado—según oímos decir á sus vocales—que se hayan hecho voladuras con dinamita y trabajará lo indecible por evitar que esto continúe.

Un libro nuevo

Rodríguez Marín, el infatigable investigador, el puro hablista castellano, el continuador en línea recta de los príncipes de las letras españolas, ha publicado un nuevo volumen «Del oído á la pluma», para la Biblioteca Patria, que ha sido muy bien recibido por la crítica.

El Bachiller Francisco de Osuna, trabajando siempre desde el alto puesto á que le han llevado sus méritos propios, merecerá agradecimiento de todos los amantes de las letras.

Nosotros, que aquí le tuvimos como un sevillano más, nos congratulamos de enviarle una entusiasta y cariñosa enhorabuena.

EL CENTENARIO

Ayer tarde se reunieron en la alcaldía el alcalde señor Carmona Ramos, el rector de la Universidad señor Laraña Ramírez, el vicedirector de la Academia de Buenas Letras señor Bores Lledó y el académico señor Chaves, para tratar de los pormenores relativos á la procesión cívica y á la fiesta literaria que se celebrará en la Universidad el día 2 del próximo mes de Mayo para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

La procesión saldrá de las Casas Capitulares á las dos de la tarde y en ella figurarán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representaciones de casinos, sociedades, etc.

Además de las coronas que costea el Ayuntamiento han ofrecido enviar otras la Universidad, los Casinos militar y de Labradores, el Nuevo Casino, y los Círculos de Bellas Artes, Mercantil y Republicano.

Los alumnos de las diversas facultades de la Universidad y demás centros de enseñanza formarán también en la comitiva llevando sus respectivos estandartes.

La procesión recorrerá las calles Sierpes y Campana, plaza del Duque, calles Jesús del Gran Poder y Cortes y plaza de la Gavidia. Esta será debidamente exornada.

Al llegar la comitiva, serán depositadas las coronas al pie de la estatua de Daoiz, y luego pronunciará el alcalde un «spiche», dirigiéndose seguidamente la comitiva por las calles Cortes, Jesús del Gran Poder, Aponte, Unión, Orfila y Laraña á la Universidad, en la que hará su entrada por la puerta de la iglesia.

La velada literaria será presidida por el Arzobispo, señor Almaraz, ocupando los estrados el capitán general, gobernador civil, el alcalde, el rector de la Universidad y el vicepresidente de la Academia de Buenas Letras.

En los escaños tomarán asiento los académicos, el claustro universitario, los catedráticos y las personalidades invitadas.

Los estudiantes se colocarán en los sitios de costumbre en esta clase de actos.

El programa de la velada es el siguiente:

Discurso de apertura pronunciado por el vicepresidente de la Academia de Buenas Letras, señor Bores Lledó.

Por la Universidad hablará el rector ó el catedrático de la facultad de Derecho, señor Sánchez de Castro.

El académico señor Chaves leerá luego un discurso, en el que disertará acerca de «La literatura patriótica de Sevilla durante la guerra de la Independencia.»

Después se leerá un romance del señor Montoto, una oda del señor García Valero y unas décimas del señor Sánchez Arjona (don José).

El arzobispo pronunciará finalmente un breve discurso y cuando concluya se disolverá la comitiva.

Para que asistan á este acto serán invitadas las damas de la buena sociedad.

El alcalde publicará un bando, en el que excitará á los vecinos de las calles comprendidas en el itinerario que seguirá la procesión, para que adornen los balcones de sus casas.

Ecos de Sociedad

Nuestras fiestas

Pasadas las fiestas religiosas de Semana Santa que muestran un aspecto típico y peculiar de Sevilla, entramos en las fiestas profanas, todas luz, alegría y belleza y en las que el donaire y la gallardía de la ciudad andaluza se muestran con todo su esplendor.

Por los preparativos hechos, por el desinterés de los ciudadanos, por la concurrencia de las regiones españolas, este año la última decena del mes de Abril será pródiga en espectáculos sugestivos y en ella veremos reunidas notas brillantísimas de color y de luz.

Aparte de los días de Feria, tan característicos, y en los que se vivirá como siempre en las tiendas del Prado de San Sebastián, este año llenas de animación por la estancia en el Real de los grupos regionales, se preparan nuevos festejos, siendo quizá de todos ellos el más grandioso el festival nocturno que se celebrará en la plaza de toros, iluminada con potentísimos focos y en el que bailarán y cantarán, conforme á las prácticas de su región, los distintos grupos venidos de todas las comarcas de España.

La fiesta en el teatro de San Fernando para conmemorar el centenario de la Independencia, la gran procesión cívica el día 2 del próximo mes, fiesta á la que también concurrirán las regiones, los Juegos Florales, las corridas de toros, la temporada de ópera en el primero de nuestros coliseos, las carreras de caballos, la gira á Tablada, etc., etc., constituyen ese mágico conjunto de fiestas que población alguna puede presentar con la brillantez y la alegría que lo hace Sevilla.

Por eso este año, como ningún otro, presenta la ciudad un bello aspecto de cosmopolitismo, viéndose cruzar por unestras calles *touristas* sin fin, que de lejanos países vienen á contemplar un resto de las tradiciones regionales.

¡Lástima sería que el tiempo amenazador viniera á destruir las esperanzas de los que llegan ansiosos de contemplar nuestras fiestas!

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto rehabilitar el título de marqués de Montefloridо á favor de nuestro muy querido amigo don Eduardo Benjumea y Zayas.

El señor Cavestany (hijo), premiado con la flor natural en nuestros próximos Juegos Florales, ha obtenido en los de Albacete la misma distinción.

Sea enhorabuena.

El paseo de las Delicias

Apesar de lo desapacible de la tarde de ayer, se vió el paseo de la orilla del río muy concurrido y animado, notándose en él la asistencia de multitud de extrangeros y forasteros, que en este año han venido en mayor número que en el anterior á presenciar nuestras típicas fiestas de Abril.

Se veían algunos tiros de caballos enjaezados á la andaluza, entre los cuales descollaban, por su esmerada presentación, el del exmatador Emilio Torres y

las cinco preciosas jacas de don Pedro García Leaniz.

También había muchos automóviles de las mejores marcas.

Los carruajes, formando apretadas filas, se extendían también por el camino de Tablada, donde estaban expuestos los toros de la corrida de esta tarde y algunos llegaban hasta el tiro de pichón, donde se celebró ayer tirada de ensayo.

El desfile de coches, automóviles y caballos p... las calles de la población resultó muy animado.

Enfermo

Se encuentra muy mejorado de su dolencia el pequeño hijo de los señores de Luque.

Lo celebramos.

De sport

Mañana y pasado mañana tendrán lugar en Jerez las tiradas extraordinarias que aquí la Sociedad de Tiro de Pichon es celebra anualmente.

A ellas concurrirán muchos tiradores de esta localidad.

Títulos del reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones:

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de la Dehesa de Velayos á favor de don Alvaro de Figueroa y de Torres, conde de Romanones.

—Haciendo merced de título del reino, con la denominación de marqués de Ceballos Carvajal, á don Antonio de Morenes y García Alesson.

De viaje

Se encuentra entre nosotros el oficial de caballería señor Monso de Zúñiga.

—Ha venido de Vejer don José de Mora Figueroa, para pasar entre nosotros las fiestas de primavera.

—Se encuentran en ésta pasando la temporada de fiestas los señores Humberto Mariátegui y don Francisco Pimentel, ambos procedentes de Madrid.

—Los señores Guerrero se hallan entre nosotros procedentes de Jerez.

A dicha población marchó don Fernando Osborne.

—Se encuentra en ésta don Manuel Monti.

—En su magnífico automóvil ha venido de Madrid con sus bellas hijas el rico banquero señor Furcioles.

—El señor marqués de la Gomera con su bella esposa ha venido de Osuna para pasar en ésta una temporada.

—El señor Meneses vino de Madrid en un automóvil.

La corrida de hoy

Para inaugurar la temporada taurina en esta capital ha combinado la empresa los siguientes elementos, que si bien no han sido del agrado de los aficionados, en conjunto, nada puede desmerecer de aquellos que tomen parte en las corridas de toros que se celebrarán hoy en distintas ciudades de la península.

El ganadero

Del ganadero sanluqueño don Carlos Otaola proceden las reses que han de lidiarse y á buen seguro que respecto al ganado, satisfecha lo ha recibido la afición.

Sin remontarnos á los primitivos dueños que fundaron esta vacada y sólo recordando tiempos en que fueron sus poseedores don José Antonio Adalid, don José Orozco y el citado señor Otaola, esta ganadería siempre tuvo excelente cartel, viéndose con agrado por los aficionados de todas las épocas la figura y nobleza de sus toros, entre los que predominan los pelos negro y berrendo.

Tratándose del señor Otaola, cuyo pundonor como ganadero es incuestionable y de corrida de la importancia de la Pascua en Sevilla, nos permite asegurar que dicho criador de toros habrá hecho una selección esmerada de lo mejor de sus cerrados.

Los espadas

Dirigirá la lidia el primate de la torería actual, llámese Ricardo Torres (Bombita).

De sus méritos como torero poco hemos de decir, pues conocidísimos son de todos y ahí están sus recientes y brillantes pasadas temporadas en las que ha sabido escalar el más alto puesto de la tauromaquia, en la actualidad.

Sus alegrías como fiel continuador de la escuela sevillana, hacen «pendant» con sus arrestos y si bien como estoqueador no lo es del todo seguro, á veces completa sus sorprendentes faenas de muleta con estocadas certeras y en lo alto.

Hoy por hoy es el diestro de más fama, lo que hace que la afición le exija lo mucho que sabe y puede.

* * *

Para segundo lugar ha contratado la empresa al novel matador de toros Antonio (Moreno de Alcalá), el que en poco tiempo, relativamente, ha sabido rodear se de grande popularidad.

Quizá este torero sea hoy el más discutido de la afición, debido á sus emocionantes faenas, exentas de arte, pero quizá y sin quizá sea hoy el único que subyuga á los públicos por sus arrestos en la hora suprema, en la que tiene pocos competidores por su modo de enbilarse y estrecharse con los toros, dando con la mano en los morrillos de los astados.

* * *

Y en último lugar nos presentan al menor de los Bombita, del que se aguarda mucho bueno si ha de seguir la brillante senda de sus hermanos mayores que tan buen nombre les tiene reservado los anales del toreo.

He ahí, en síntesis, los elementos dispuestos por la empresa sevillana, á la que igual que á aquéllos, les deseamos toda clase de felicidades en provecho suyo y en el de la fiesta nacional.

El ganado

Bastante público asistió ayer tarde á ver las reses del señor Otaola que se lidiarán esta tarde, cuyos nombres y pelos son los siguientes:

Núm. 40, «Cervato», negro; número 43, «Manchuelo», id.; núm. 100, «Estandarte», id.; núm. 1 «Falsillo», id.; número 72, «Rascador», id.; núm. 10, «Zapatero», berrendo en negro capirote; número 65, «Costurero», berrendo en negro listón; núm. 58, «Zabandija», id. id.

B.

DE TEATROS

San Fernando

Hoy debutará en este teatro la compañía de ópera italiana que dirige el señor Podesti y de la que es empresa el señor Volpini.

La obra escogida para la presentación es la grandiosa ópera de Verdi «Aida», á la cual se ha dado el siguiente reparto:

Aida, Gagliardi.—Amneris, Bianchi. —Radamés, Palet.—Amonasro, Pacini. —Sacerdote, Torres de Luna.—Rey, Candela.—Messagiero, Tanci.

Hay mucha animación entre los aficionados de Sevilla, para los que esta temporada constituye un acontecimiento, ya que la gran música escasea entre nosotros.

Duque

Anoche, después de los tres días de clausura que impone el vigente reglamento de teatros, reanudó sus tareas este coliseo, representándose las obras «El rey de la serranía», «La gatita blanca», «Los chicos de la escuela» y «La vida alegre».

En todas las secciones hubo numerosísimo público, que aplaudió mucho á los artistas.

El director de esta compañía, don Eugenio Casals, marchará pronto á Lisboa, donde debutará en uno de sus principales teatros la semana próxima.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1|2 y 40 y 3|4 reales.

Matadero de reses

01 toros, 9 bueyes, 06 vacas, 06 novillos, 9 utreros, 16 erales, 43 añojos, 15 terneras, 99 carneros, 00 machos, 06 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 15 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Manuel F. Cañete.

Hospital y provisiones:
Soria, 3.° capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

En la Catedral se celebró ayer mañana la fiesta del Sábado de Gloria, asistiendo mucho fieles.

El coro comenzó á las siete, rezándose á continuación las horas canónicas de «Prima, Tercia, Sexta y Nona», y procediendo después el Arzobispo á la bendición del fuego y del cirio pascual.

Este se halla colocado en el presbiterio al lado del Evangelio.

Después se cantaron la profecías y se organizó la procesión, que se dirigió á la capilla del Baptisterio, donde se bendijo la pila bautismal.

La procesión regresó al altar mayor, comenzando entonces la misa, y al entonarse el «Gloria in excelci Deo» las campanillas del coro anunciaron la Resurrección de Cristo, y el órgano dejó oir sus acordes en sustitución de los disparos que antiguamente se hacían.

Los altares fueron descubiertos y las campanas de la Giralda y los demás templos anunciaron la festividad con alegres repiques.

Esta madrugada se celebró en la Basílica la fiesta de la Resurrección, organizándose la procesión, que recorrió las últimas naves, haciendo estación á la capilla de las Antiguas.

El Santísimo Sacramento fué conducido bajo palio.

Las campanas de la Catedral anunciaron la fiesta.



ENTRE TOREROS

Las diferencias que desde hace tiempo existen entre dos toreros del barrio de la puerta de la Carne, el matador de toros Pepete y el novillero Serranito, han contribuído, sin duda alguna, á un suceso que se desarrolló ayer en la taberna que don Francisco Arday, gran amigo del segundo de los mencionados diestros, tiene establecida en Santa María la Blanca.

Otro suceso hairfluído más directamente que aquella enemistad en la riña de que nos ocupamos en estas líneas. Hallábase el Serranito en la indicada taberna el Jueves Santo por la noche presenciando el desfile de la cofradía de Nuestra Señora del Refugio, de la parroquia de San Bernardo cuando regresaba á su templo, y al pasar el paso de la Virgen, el torero pidió al capataz que lo dirigía que lo parase para obsequiar á los mozos que lo conducían.

Todos ellos entraron en la taberna y bebieron, pagando Serranito el importe del vino consumido.

Presidían el paso el hermano mayor don José María Ariza y don Luís Luquiño, al primero de los cuales, que es amigo íntimo de Pepete, no sentó bien que Serranito convidase á los muchachos, por lo que después de preguntar al tabernero quien había abonado el gasto y de saber, por tanto, que era el novillero aludido, dijo que á los hombres que con él trabajaban no los convidaba nadie más que él.

Esta frase fué un reto que recogió Serranito, el cual arrebatando la vara que por su cargo llevaba el señor Ariza, la emprendió á golpes con éste y el señor Luquiño, rompiendo la insignia.

Intervinieron los amigos de unos y otros y creemos que la guardia civil, y se restableció la calma, continuando la cofradía su marcha hacia el templo.

Estos son los antecedentes que por creerlos en relación con lo ocurrido ayer, los consignamos.

Luego, acerca del suceso que referimos, hemos adquirido los siguientes informes:

El Serranito llegó á la taberna del señor Arday en un carruaje y acompañado de su hermano Enrique.

Detuviéronse ambos y penetraron en el establecimiento, pidiendo que les sirvieran unos «chatos» á ellos y á varios amigos que allí se encontraban.

La conversación, animada y propia de buenos amigos llegó á recaer en el desagradable incidente ocurrido anteanoche entre el señor Ariza y Serranito.

Este, no sabemos si por cortar la conversación sobre ese enojoso asunto, ó por demostrar la indignación que la actitud del señor Ariza le produjo, parece que manifestó estar dispuesto á disgustarse con quien defendiera al cofrade.

Cuando Serranito hacía estas manifestaciones pasó por la puerta de la taberna el hermano de Pepete, Francisco Gallego Mateos (Currito), quien al oir algunas frases que él estimó ofensivas para el citado diestro, dirigióse hacia el Serranito y su hermano, agrediéndolos con una navaja, al mismo tiempo que éstos procuraban rechazar la agresión, arrojándole una botella y un vaso.

Con motivo de la refriega se promovió un escándalo mayúsculo, aglomerándose numeroso público que hacía del suceso animados comentarios.

Fuerzas de la guardia civil y de municipales, que acudieron, llevaron á los contendientes á la casa de socorro del prado de San Sebastián, donde el profesor de guardia les prestó los auxilios de la ciencia.

Hilario González (Serranito) fué curado de una herida incisa en la región axilar, no penetrante al parecer.

Su hermano, Enrique González Delgado, tenía una herida incisa en la parte anterior de la región costal izquierda. Tampoco parece penetrante, y, como la de Serranito, fué calificada por el médico de pronóstico reservado.

El hermano de *Pepete* presentaba una herida contusa en el párpado del ojo izquierdo, otra en el pómulo del mismo lado y otra en la región temporal.

Después de asistidos pasaron los tres detenidos á la prevención municipal.

NOTICIAS

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una *sola vez:*

Don Edmundo Lerch, dueño del Carroussell situado en el Real de la Feria, 100 pesetas; don Pedro de Zubiría, 50; don Pablo Guerra, 5; don Baltasar Sanz, 20'75; don Fernando Martínez, 50; don Enrique Barón y de Zea Bermúdez, 100; don Julio Calvo, 5; don Crecente San Miguel, 100; don Torcuato Luca de Tena 100, y el marqués de Casa Sandoval, 100.

La corrida que se verificará hoy en nuestro circo será presidida por el concejal síndico señor Saenz y los señores Hoyuela y Charlo.

En el negociado de Ferias y Festejos de la secretaría municipal se han hecho numerosos pedidos de localidades para los festivales que se celebrarán en la plaza de toros y en el teatro de San Fernando.

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá, con motivo de la Feria, un tren especial de recreo á precios reducidos, que saldrá de Madrid para Sevilla el miércoles 22 y regresará el domingo 26.

El precio de los billetes para los viajeros de las líneas de Alicante y Toledo, Alcázar á Ciudad Real y Córdoba, será el de 28 pesetas en segunda clase y 18 en tercera.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 563; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 141; id. id. con bonos solamente, 15h; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92.

Total de individuos socorridos 1.618.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Isidoro Pérez Rojo.

Telegramas

Madrid 18.

El señor Salmerón ha experimentado un retroceso en la enfermedad que le aqueja.

—El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey asuntos de escaso interés general.

Luego el Monarca marchó al Tiro de Pichón, donde se propone pasar el dia tirando algunos poules, en las que se hallan inscritos los tiradores más afamados de Madrid.

—Hoy se ha verificado el consejo de guerra contra Pablo Iglesias y Roberto Castrovido por la publicación de artículos en los que se hacia propaganda constitutiva de delitos, según la vigente ley de jurisdicciones.

Defendió al señor Iglesias un teniente segundo y al director de *El País* el diputado señor Benítez de Lugo.

—La *Gaceta* de hoy publica, entre otras disposiciones de menos interés, los indultos de pena de muerte concedidos ayer por el Rey; un decreto ampliando la habilitación del puerto de Calella con la documentación é intervención de la Aduana de Malgrat para el desembarque de cabotage de las legumbres secas, arroz y sal común.

—Hoy se reunirá en pleno el Instituto de Reformas sociales para comenzar el estudio del proyecto relativo á las construcciones de casas económicas para obreros.

—El ministro de Instrucción pública ha dicho que en los nuevos presupuestos se consigna la cantidad necesaria para el establecimiento del grado normal, cuyos estudios servirán de base para la organización de la enseñanza y para un nuevo sistema del ascenso por quinquenios de los catedráticos, á los que se aumenta el sueldo, pero sólo á los de determinadas categorías.

También se aumenta la consignación para el material de enseñanza y pensiones para que los escolares continúen sus estudios en el extranjero.

Además dijo el señor Rodríguez San Pedro que en breve publicará un decreto referente á los estudios que deben ampliarse y regulando la forma en que han de ser designados los catedráticos encargados de esta ampliación.

Se concederán también pensiones para América del Sur, con objeto de mantener allí la influencia de nuestra enseñanza.

Para la creación de nuevas escuelas se consignarán 400.000 pesetas, siendo el aumento total de los presupuestos de Instrucción pública de dos millones y medio.

—El tiempo está variable y sumamente fresco, cayendo á intervalos algunos chubascos.

La fiesta religiosa del día se ha celebrado con la acostumbrada solemnidad, viéndose todas las iglesias de la corte invadidas por distinguido público, en el que predominaban el elemento femenino.

Mañana habrá capilla pública en Palacio.

—El señor González Besada puso hoy á la firma del Rey un decreto aprobando el presupuesto de gastos para el estudio del pantano del saltadero del «Fraile», tal y como lo propuso la división hidráulica del Guadalquivir.

—Valencia: El vapor «Vicente Sanz», en las proximidades de este puerto, abordó á la barca «Norma», que se fué á pique inmediatamente después de ocurrir el siniestro.

Cuatro de los marineros que formaban parte de la tripulación de la barca naufragada perecieron ahogados, no obtante los titánicos esfuerzos que hicieron por salvarlos los tripulantes del «Vicente Sanz».

La catástrofe ha producido gran impresión entre las gentes de mar.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	83'05
Fin de mes.	83'15
5 por 100 amortizable. . . .	101'90
Banco de España.	460'00
Tabacaleras.	417'25
Cambios París.	14'50
Londres, libras esterlinas. . .	28'68
París, exterior español. . . .	93'55
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'25
Idem ordinarias idem	41'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

A las 8 y 3[4: Aida.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 8 y 1[2: El señorito y Cinematógrafo nacional.

A las 7 y 1[2: La gatita blanca.

A las 8 y 3[4: El puñao de rosas.

A las 10: La brocha gorda.

A las 11 y 1[4: ¡Apaga y vámonos!

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección. de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 ... la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Se ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

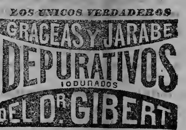
TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas. Infartos, Úlceras. Vicios de la sangre, Accidentes sifilíticos

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el *económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las Armas Gibert y Boutigny*, y *el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas Farmas y Drogas.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración.** — **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, **y su sabor** de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que **es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.**

ALIVIO Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península trimestre 6'50

—También han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Matilde Olmos y el distinguido joven don Enge pio Eizaguirre Pozzi.

De viaje

El senador del reino señor marqués de Aldana se encuentra de temporada en tre nosotros.

—El distinguido artista don Daniel Vázquez ha venido de Paris para pasar en ésta las fiestas de primavera.

—Se ha entre nosotros, procedente de la corte el duque de Maqueda.

—Vino de Jerez el rico propietario don José Domecq.

—Procedente de Palma del Rio, se encuentra entre nosotros don José Mo reno.

—Ha venido de Cádiz don Sebastián del Toro.

—Marchó á dicha capital don Lucas Ordóñez.

—Nuestro querido amigo don Fernan do Checa ha marchado á Madrid.

—Llegó de Jerez don Manuel Guerre ro y Lozano para asistir á la Exposición de ganados á la que concurren notables ejemplares de sus cuadras.

—Se encuentra en ésta don Federico Ochando, excapitán general de Andalu cía.

—Ha marchado á sus propiedades de Morón don José del Río González.

La corrida del domingo

Disgustadísimo salió el público de la corrida inaugural de la temporada. Con muchas corridas como la que presenciamos el domingo, se llegará á que la fiesta popular pierda todos sus encantos y atractivos, quedando los circos taurinos para otros usos, los que peinan pelo atrás tendrán que buscar el sustento en otras labores, y los criadores de toros tendrán que dedicar sus reses á la labranza, llevando las bravas que le queden al Matadero.

No puede darse nada más insulso, ni más anodino, ni más incoloro, ni nada más malo.

Todos, todos los elementos que la empresa sevillana combinara para la corrida de Pascua, parece que tuvieron empeño en que aquella se deslizara con una monotonía abrumadora, tanto, que formaron legión los aficionados que abandonaron la plaza de toros al promediar es pectáculo tan falto de interés.

Y no se me arguya que faltó el elemento principal, ó sea la bravura de los toros, pues si bien es muy cierto que estos se la dejaron, en parte, en el cerrado, no lo es menos que con la lidia que recibieron no hay toro posible, aunque éste fue ra el alado del evangelista San Lucas.

No habrá de negárseme que el ganado del señor Otaola nada pudo pedirsele respecto á presentación. Los toros del ganadero sanluqueño trajeron kilos, trapío, finura. Ahora bien, pongámonos en el caso de que dicho ganado hubiese sido lidiado por cuadrillas más «modestas» y entonces habríamos visto cómo la corrida hubiese dado juego, juego imposible al verse los cornúpetos rodeados de una torería curtida que no dejaban á las fieras momento alguno en que pudieran demostrar sus instintos y bravura.

De un lado, la corrida terciada y de otro, nueve picadores caballeros en corceles de á 200 pesetas, con puyas alanzadas y una troupe coletuda tapando la salida de los toros y toreando á dos manos, sin conciencia alguna, demostrarán que el ganado del señor Otaola pocas proezas pudo hacer, y por ello vimos toros avisados, inciertos, queriendo coger, cosa muy natural al buscar su legítima defensa en tre tanto enemigo consciente.

Principalmente, la vacada cuyos fueron los toros lidiados el domingo, se distinguieron siempre por su nobleza y en la tarde de dicho día pareciónos presenciar la lidia de esos toros pícaros y duros que se dan con frecuencia en alguna que otra ganadería.

Y haciendo esta salvedad en honor del ganadero, que bien la merece en conciencia, pasaremos á dar ligera impresión de lo que vimos hacer al personal:

Ricardo Bombita no estuvo del todo mal, es cierto, pero hay que exigirle más, dado lo que torea y lo que cobra. Toda la tarde anduvo retraido y quitando la muerte dada al toro fogueado de manera muy hábil y sabiendo lo que se hacía, nada hizo que justifique su fama y el lugar que hoy ocupa entre la torería. Y de ello bien pudo percatarse el segundo de la dinastía de Tomares, pues á sus oidos bien claros llegaron las muestras de desagrado del público.

El flamante y popular Moreno de Alcalá, ha dado un mentís á la afición en esta corrida.

Sabido es, que sólo su valentía y sus arrestos fueron los que le llevaron arriba y al faltarles éstos, solo queda el torero basto, desgarbado, exento de arte y de estética. Parece que al torero alcalareño se le han extraviado los papeles en su reciente viaje á tierras mejicanas.

Y vamos á Manolo Bombita. Manolito está muy «verde». Creemos hacerle un favor al decirle que antes de figurar en nuestra plaza y en corridas de tanta importancia, haga ó siga su aprendizaje por otros circos. Ello le beneficiaría á buen seguro. Lo contrario será contraproducente para el torero, pues el público se encargará de advertírselo.

De la gente subalterna ¿qué hemos de decir? Basta con lo que anotado queda cuando tratamos del ganado.

Un aplauso á Rodas y á Antolín y hasta la de feria.

Balle-Caro.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:

Soria, 5.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.

Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.

Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1/2.

Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1/8 á 18.

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.

Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1/2 y 40 y 3/4 reales.

Matadero de reses

06 toros, 1 bueyes, 13 vacas, 02 novillos, 4 utreros, 16 erales, 49 añojos, 14 terneras, 85 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 20 de Abril de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Anselmo, obispo, y Santos Simeón y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospital de la Caridad.



NOTICIAS

Presidida por el señor Tena y con asistencia de los señores Laffon, Halcón, Perez Rojo, Gil y Perez, Gely y Benjumea se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes, en demandas de socorros, acordó la Comisión dar las gracias á la señora doña María Josefa Marañón, por su donativo de quinientas pesetas en sufragio del alma de su esposo (q. s. p. d.) con motivo de cumplirse el 2.° aniversario del fallecimiento.

También se acordó dar una limosna extraordinaria de pan entre los pobres acogidos el segundo dia de Feria.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El gobernador civil ha encargado al oficial del Gobierno don Juan Guillén y Sotelo, que instruya expediente de juicio contradictorio para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del joven Joaquín Santos Casado, que el día 12 de Diciembre del año pasado se arrojó al río, salvando de una muerte cierta á un anciano, que, víctima de un accidente, tuvo la desgracia de caer al agua.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 33.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 4.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 759.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 578; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 160; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.634.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Nicomedes García Barredo.

En la corrida verificada ayer en Madrid, fué cogido el diestro Ricardo Torres (Bombita), sufriendo un fuerte varetazo en el brazo derecho que le impidió continuar la lidia.

La cogida no tiene importancia.

El diestro llegará hoy á Sevilla en el expreso.

Ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro del Duque, la tiple señorita Trinidad Rosales.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los vocales señores Romero, Zamalloa, Puente y Cuevas y Núñez de Prado, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando conceder mil pesetas para atender á los gastos que ocasiona la fiesta «España en Sevilla.»

Luego aprobó la certificación presentada por el ingeniero provincial de las obras realizadas en la carretera de Camas á Aznalcóllar durante el pasado mes de Marzo.

También aprobó un pedido extraordinario de artículos de consumo hecho por la superiora del Hospicio y acordó dar órdenes al Instituto provincial de higiene para la cura antirrábica del niño Santiago Rodríguez Serrano, vecino de Camas, que fué mordido por un perro hidrófobo.

Además despachó otros asuntos de Beneficencia.

La suscripción abierta por la colonia gallega para la fiesta «España en Sevilla», ha aumentado con los siguientes donativos:

Suma anterior, 5989'50 pesetas. Don Manuel Nogueira, 50 pesetas; don Juan Pérez. 1; don Manuel Vaquero, 5; don José Prado, 5; don Juan de la Puente, 5; don Avelino Fernández, 1; don Joaquín Alconce, 2; don Cesareo Antimoro, 1; don Antonio Eulate, 25; don Antonio Ceide, 10, don Enrique Tronco, 2, y don Domingo Pérez, 1.

Continúa abierta la suscripción en el Restaurant de las Delicias.

Un telegrama de Betanzos, dirigido á la colonia gallega por el comisionado señor Arias, dice que el grupo de aquella región que ha de tomar parte en el festejo, ha salido en el tren correo de ayer con dirección á esta capital.

Ayer tarde, en la plaza de toros, han estado ensayando las músicas de los regimientos de Soria, Granada y Cruz Roja y los coros la jota y el himno que to carán en la fiesta «España en Sevilla.»

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 20.

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones de menos interés, las que siguen:

Ordenando que se provean por concurso las cátedras de teneduría y contabilidad, Derecho Mercantil y Alemán, vacantes en la Escuela de Comercio de Gijón; las de Tecnología industrial, Inglés, Aritmética y Teneduría de libros, vacantes en el Instituto de Oviedo; la de Matemáticas, en el de Orense; las de Geografía é Historia, en el de San Sebastián y la de Derecho Mercantil, en la Escuela de Comercio de Coruña.

Disponiendo que desde 1.° de Mayo se admitan los cupones números 28 de la Deuda Amortizable al 5 por 100, que vence el 15 de dicho mes y los títulos amortizables de dicha Deuda.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior	82'90
Fin de mes	82'95
5 por 100 amortizable	101'90
Banco de España	000'00
Tabacaleras	416'50
Cambios Paris	14'70
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	00'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	101'50
Idem ordinarias idem	00'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana. No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1/2: El señorito.

A las 8 y 3/4: El terrible Pérez.

A las 10: La gatita blanca.

A las 11 y 1/4: La penetración pacífica.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Abril de 1908

Con 150.000 pesetas, 1019, Madrid.
Con 60.000, 14545, Almería.
Con 40.000, 12762, Murcia.
Con 3.000: 23247, 1858, 25334, 26559, 31303, 10665, 10340, 28516. 8905, 22059, 22059, 33069 (Sevilla), 24320 (Sevilla). 17946, 11150, 19218, 29316, 11550, 20877, 2977, 23599, 13014, 21606, 8943, 22530, 12499, 20029, 24870 (Sevilla), 24024, 119, 14493, 3738, 25448, 24909.

Premiados con 500 pesetas

Decena

76 82 84

Centena

127 129 176 180 182 200 217 219 273 281 291 303 311 313 325 330 376 454 456 499 508 514 520 526 546 560 604 216 650 672 690 729 732 744 760 63 784 798 820 889 919 927 969

Mil

014 032 046 071 125 70 178 183 188 199 210 295 335 342 386 411 454 473 477 505 525 533 555 557 591 632 654 704 705 712 786 799 811 847 950 987

2 mil

022 026 071 083 088 114 134 155 186 213 238 290 391 401 406 407 411 413 459 502 504 513 526 565 592 596 597 602 618 661 685 695 749 758 804 807 815 861 865 879 908 955

3 mil

000 040 050 067 120 132 158 190 216 277 314 320 342 357 373 404 407 416 429 440 444 445 450 451 540 546 547 550 605 617 684 693 725 819 823 839 904 907 935 958 972

4 mil

010 013 017 058 463 077 074 107 132 160 170 197 178 554 270 264 304 312 330 362 368 388 398 404 408 409 411 469 474 483 523 531 537 584 593 597 631 679 686 693 771 790 824 851 868 880 882 924 927 928

5 mil

002 006 010 027 047 075 068 192 217 242 274 327 339 350 3 5 367 380 400 411 435 209 539 645 661 687 747 761 787 709 805 808 833 836 916 218 028 990

6 mil

005 047 132 133 173 178 197 211 238 284 254 267 300 937 343 363 376 415 477 478 602 547 577 639 650 622 681 702 717 736 798 803 805 807 869 982 907 619 634 951 952 954 964 980

7 mil

035 059 067 131 152 160 175 190 287 297 330 337 315 348 349 354 382 386 377 454 455 465 496 521 571 577 580 617 619 646 668 675 685 690 692 768 798 843 848 860 889 939 952 966

8 mil

002 016 018 041 059 095 135 150 156 205 221 251 298 299 300 332 357 361 409 421 483 525 562 631 652 790 743 756 019 860 873 922

9 mil

016 034 053 201 280 293 347 440 458 479 485 489 549 625 649 676 719 725 786 819 843 848 906 964 965 978

10 mil

037 041 086 182 199 269 332 337 379 418 419 475 496 514 682 689 728 737 790 932 999

11 mil

056 106 109 113 151 157 249 299 319 424 447 473 511 520 557 590 706 734 787 813 833 896 897 899

12 mil

079 101 137 161 193 216 423 464 487 494 508 515 531 635 685 695 714 781 887 891 934 951

13 mil

066 116 139 160 218 249 255 357 365 390 417 424 470 629 637 674 714 795 827 952 960 964

14 mil

055 056 111 152 198 248 250 327 331 367 377 403 471 557 564 584 624 657 715 843 942

15 mil

013 024 118 121 207 253 291 356 431 478 539 574 608 636 664 790 814 832 859

16 mil

061 094 143 145 227 315 334 463 466 486 560 562 626 710 717 787 823 841 879 880 924 950

17 mil

069 071 087 169 197 284 307 323 371 387 505 511 614 655 662 702 724 959 972

19 mil

005 036 095 100 125 148 265 275 287 334 339 42. 433 465 519 562 663 669 676 842 850 900

20 mil

009 011 042 085 086 134 152 167 185 363 439 441 462 468 494 920 941 953 970 973 977

21 mil

011 046 175 299 453 456 604 650 658 705 709 819 840 785 789 843 889 907 922 940 994

22 mil

002 170 176 182 216 261 452 463 477 5077 575 635 640 663 610 682 752 780 810 969 865 984

23 mil

075 082 190 212 254 280 478 510 533 547 631 676 677 691 697 810 844 974

24 mil

076 220 244 277 298 332 473 475 512 546 603 643 670 674 719 765 775 799 896 919

25 mil

063 112 127 143 152 195 204 226 309 332 399 586 624 635 743 774 824 851 872 878 935

26 mil

159 182 182 267 298 336 350 471 510 526 653 698 787 834 848 894 820 927 944 972

27 mil

063 199 208 224 241 263 468 514 535 578 668 749 775 847 850 880 898 969 974 979

28 mil

023 184 234 262 286 339 397 410 428 456 492 518 530 545 557 728 743 778 839 943

29 mil

055 120 122 146 245 281 287 218 355 441 441 446 477 485 480 616 634 719 745 802 798 954 967

30 mil

032 047 141 162 134 200 205 292 450 483 523 583 683 708 773 797 853 872 974 998

31 mil

090 117 216 227 267 277 348 379 428 429 493 647 653 725 763 854 887 969 987

32 mil

075 100 114 167 281 302 305 358 372 375 418 486 576 605 669 687 697 719 784 917 927 974

33 mil

027 031 171 192 267 396 414 446 518 531 543 652 661 731 765 771 904 910 926 945 694

34 mil

032 065 067 083 136 158 223 224 295 317 324 361 418 457 462 467 495 541 578 698 748 798 828 830 944

35 mil

004 012 033 061 089 092 129 143 155 186 201 250 317 445 481 591 605 630 664 736 878 979

36 mil

036 042 043 057 117 120 189 190 201 205 207 214 249 275 293 326 338 346 352 441 454 465 476 508 510 551 557 568 632 661 665 672 689 770 774 830 848 866 877 882 907 909 965 984

37 mil

004 026 100 113 225 230 285 309 456 464 475 520 649 667 720 730 869 884 913 931 948.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8 50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

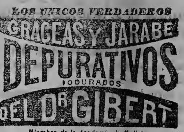
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Cloeran.
Vicios de la sangre ... Sifilític

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... son el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el *sello* (con cinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM



Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Miércoles 22 de Abril de 1908 NUM. 2.319

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

YA HAY TEMA

Los periódicos de oposición, aquellos que necesitan, para evitarse el trabajo de la invención, el tema palpitante de actualidad, el rumor político, que convierten en hecho, la conversación supuesta en la que definan actitudes, se encuentran de enhorabuena, están ó pueden estar satisfechos.

¡Ya hay tema!

Ahí están los telegramas, que dan como probable la dimisión del ministro de la Guerra, con motivo de que no se admiten los aumentos que introduce en su presupuesto para el año próximo.

El proyecto de Administración local está tan gastado; se ha escrito tanto acerca de este particular, que ni aun la proximidad de que se reanuden los debates parlamentarios, puede servir para decir algo nuevo, por mucho que se aguce el ingenio y por mucho que se invente.

Ya la gran prensa de oposición le había metido mano á los presupuestos, sostenido la estupenda teoría de que debía suspenderse la discusión del proyecto de ley del régimen local, para dedicarse de lleno á la de los gastos é ingresos de 1909, asegurando que esta doctrina la iban á sostener algunos representantes en Cortes.

Pero nada de esto servía para mantener el interés público; se vislumbraba la urdimbre á simple vista y era preciso algo de más efecto, de mayor resonancia.

Era preciso hablar de crisis; de la salida de algún ministro, y esto ya lo tienen los periódicos que para vivir necesitan de la actualidad política emocionante.

Pero nos tememos que en esto han de ten fallidas las esperanzas que la oposición se estará forjando á estas horas.

Desde luego, haya lo que haya en este particular, debe presumirse que la exageración es la nota esencial en cuanto hacen las oposiciones para combatir á la política conservadora.

Con tal de combatir al gabinete entero; con tal de producir una crisis, si esto fuera posible que ocurriera por los dichos de un periódico, se elogiaría al Ministro que quisiera dimitir olvidándose de anteriores ataques.

Y si no se aceptaran los aumentos en toda su magnitud no faltarían quienes lanzaran las más terribles censuras porque no se consignaban en los presupuestos.

«Cultura—escribe el *Heraldo*, como síntesis de todo su pensamiento—es elevar á cien millones el raquítico presupuesto de Instrucción en España.»

Lo que no dice el colega es de dónde habrán de salir esos cien millones.

Suponemos que no querrá que se rebaje el presupuesto de Guerra, porque el señor Canalejas le tendría que recordar que necesitamos Ejército, *cueste lo que cueste*; ni el de Marina, porque también el elocuente orador pidió para la Armada algo análogo; ni el de Fomento, por idénticas razones...

De modo que no quedaría más que uno de estos dos medios: desechar el santo temor al *déficit*, y volver á aquellos *dichosos* tiempos en que cada Presupuesto se cerraba con un exceso considerable de los gastos sobre los ingresos, ó recargar las contribuciones.

Como está indicado hay dos medios que escoger, que es el sistema de las dos barajas tan cómodo para la oposición de actualidad.

El rumor de la crisis, tema de ayer, es ya una salvación para escribir un poco acerca de tal extremo, que es lo que hace falta y lo que constantemente se pretende.

Notas del día

Prueba evidente de la confianza que inspiran el celo y la inteligencia del señor González Besada, he ahí las comisiones que anteayer conferenciaron con el citado señor ministro de Fomento, cuyos talentos y aciertos en la gestión que viene realizando en su departamento son bien notorios:

«Una comisión de ayudantes del Servicio agronómico ha visitado al ministro de Fomento, suplicándole que lleve al nuevo presupuesto una reforma que les favorezca. El señor González Besada ofreció atender tan justa pretensión.»

«Con el ministro de Fomento ha conferenciado una numerosa Comisión de comerciantes é industriales para protestar de los abusos que algunas Compañías de electricidad continúan cometiendo por medio de los contadores del fluido. Han entregado al propio tiempo una solicitud detallando sus quejas y pidiendo amparo en el Gobierno.»

«Con el ministro de Fomento han conferenciado sobre asuntos relacionados con *los ferrocarriles secundarios y estratégicos*, los señores vizconde del Puerto, Herrero (don José), Bergamín, Luaces y Parellada.»

Así se gobierna y de ello deben tomar buena nota esas oposiciones obstruccionistas que sólo sirven para entorpecer la marcha lenta y continuada que debe tener toda buena labor gubernamental.

*
* *

Por la Prensa ha circulado el rumor de que el ministro de la Guerra había escrito al jefe del Gobierno una carta en la que le anunciaba la dimisión.

Unos relacionaban esa actitud con los aumentos en el presupuesto, y otros creían que eso era nada más que el pretexto y que la causa de tal disminución sería el compromiso contraído públicamente por el general Primo de Rivera de mantener la ley de Jurisdicciones.

La carta en cuestión no existe, y lo explica esto la presencia del general Primo de Rivera en el Consejo.

Y por si ello no fuera bastante, lo ocurrido es lo siguiente:

Discute el ministro de Hacienda con sus compañeros, y esto honra al celo de todos. El señor Sánchez Bustillo celebró una extensa conferencia con el señor ministro de la Guerra, y en ella el general Primo de Rivera se mostró dispuesto á reducir á la mitad los aumentos del proyecto de presupuesto de Guerra. Pero como las atenciones que necesitan dotación superior en el presupuesto son muchas, el ministro de Hacienda considera que todavía debe hacerse alguna nueva reducción. El Consejo de ministros exa minará el asunto con la cordialidad y el general deseo de acierto con que viene tratándose de estas cuestiones. Eso es lo único que ocurre, y sobre esta base se han edificado los castillos de naipes de la crisis: como si el discutir un presupuesto fuera novedad.

*
* *

En los círculos financieros se asegura que el candidato que reune más probabilidades para ser nombrado director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, es don Amós Salvador.

*
* *

El señor ministro de la Gobernación ha declarado que el viaje del conde de la Mortera á Barcelona ha obedecido tan sólo á asuntos particulares.

Al viaje del hijo del señor Maura quisieron ¡como no! sacarle punta la oposiciones, creyéndolo relacionado con el supuesto entendimiento del Gobierno con los solidarios respecto al proyecto de Administración local, lo cual es tonto sólo el enunciarlo, pues ya están desligados los campos y conocida es de todos las opiniones del Gobierno en tan transcendental asunto.

Preludio de fiestas

Hoy á las seis y cuarenta de la mañana saldrá en el tren correo de Córdoba la comisión del festejo «España en Sevilla» para esperar á los representantes de las distintas regiones que vienen á nuestra ciudad trayendo las notas típicas de sus tierras y de sus costumbres.

El festejo ha de ser grandioso y solemne, porque á través de sus vistosidades y de sus alegrías, iluminadas por el sol espléndido de Sevilla, vibra algo intenso, poderoso, con fuerza indiscutible, y es la unión de España entera sin distingos, bajo la bandera de la patria.

Todas las fuerzas vivas de Sevilla se aprestan á contribuir al mayor lucimiento del festejo y bien puede decirse que este lo será continuado desde la entrada de los grupos en nuestra ciudad, hasta que rindan todos ante la estatua de Daoiz las ofrendas de la Patria á su hijo heróico.

La Feria presentará aspecto de novedad inusitada. Se trabaja con ardimiento en la instalación de las casetas para las representaciones y éstas darán una nota intensa de color ante los ojos de los extranjeros que nos visitan. En la noches claras de nuestra primavera, en esas noches de ensueño y de ilusión que se gozan en nuestra feria, se escuchará en abigarrado contraste junto á la sevillana alegre, juguetona [illegible] morona, las notas vibrantes y enérgicas de la jota aragonesa, canción que siempre trae á la memoria hechos de épica grandeza; junto á la jota, la dulce praviana con los dejos suaves de sus sueños apacibles y los sentidos zorcicos y las típicas sardanas y los cantos indefinibles de los vascos...

Este conjunto indescriptible, pocas veces podremos contemplarlo; es una fiesta hermosa que por fortuna, apenas iniciada, ha tenido espléndida realización.

Tras este espectáculo que presenciaremos en la Feria, vendrán otros varios, tales como el festival nocturno en la plaza de Toros, el festival en el teatro de Eslava, la velada en el de San Fernando, la jira á Tablada, la procesión cívica, etcétera, etc.

Hay motivo para felicitarse de que la iniciativa de la comisión de festejos haya tenido un tan magnífico remate.

Las casetas

Ayer estaban casi terminadas las casetas de la Feria. Las de los barrios son tres. La Macarena, Triana y San Bernardo.

La primera está situada en el final del paseo de la derecha y representa una casa huerta. Es muy alegre y vistosa.

En el mismo paseo se levanta la de Triana que resulta preciosa. Representa un patio del barrio, con azulejos auténticos de los más artísticos de la fábrica de Mensaque. El fondo es un telón pintado que representa un patinillo y un lavadero. En éste no falta un detalle: Tinajas, tallas, lebrillos, cántaros y otros objetos de aquellos sitios.

El patio adornado de macetas está cubierto de un toldo. La caseta es artística y muy bonita.

La de San Bernardo, que está al final del paseo de la izquierda, representa también una casa del barrio, con azotea y el pretil cubierto de macetas preciosas.

La caseta del Ateneo (derecha) es una preciosidad. Representa una casa corral. En la fachada una hornacina con la típica imagen alumbrada con un pequeño farol y adornada con un modesto ramo de flores. Un palomar con palomas embalsamadas y dos poyetes de azulejos forman el conjunto de la fachada que resulta preciosísimo. Esta caseta llamará la atención por su gusto artístico.

En el mismo paseo está situada la del Orfeón Sevillano. La de los *manchegos* que representa una Venta con molino de viento.

Aragón.—Una casa de labor.

Montañeses.—Casa solariega.

Charros.—Casa de su país.

Cataluña.—Un entoldado.

En el paseo de la izquierda están colocadas las casetas del Centro Instructivo Obrero.

Maragatos.—Casa de León.

Vascongados.—Casa de piedra.

Asturias.—Un hórreo.

Valencia.—Una barraca con emparrado.

Galicia.—Casa de campo con azotea y ventana de flores.

El aspecto de todas estas casetas nuevas de este año es de muy buen efecto artístico; todas ellas salpicadas entre las chozas y casetas antiguas formarán un conjunto encantador de nuestra renombrada Feria.

*
* *

Además están instaladas las casetas siguientes:

Casetas nuevas.—Número 1 Audiencia, 2 don Ramón Charlo, 3 doña Josefa Bustamente, 4 Algarín hermanos, 5 don Carlos Voissin, 6 don Juan Saavedra, 7 Peña Liberal, 8 doña Juliana Sobrino, 9 Empresa de Gas, 10 don Emilio Marquez, 11 doña Pastora Galera, 12 señores de Tena, 13 don Antonio Tellez, 14 don José Ruiz de Celis, 15 don José Perez, 16 don Antonio Hoyuela, 17 don José Sánchez, 18 don Anastasio Martín, 19 don Miguel Izquierdo, 20 señores Martínez Moreno, 21 don Bernabé García, 22 don Angel María Camacho, 23 don Joaquín Quesada, 24 don José M. Gómez Macía, 25 don Rafael Sánchez Lozano, 26 el señor Lanzagorta, 27 don Miguel Bravo Ferrer, 28 don José Noval, 29 Casino Militar, 30 viuda de Sobrino, 31 Casino Militar, 32 don Abelardo Cereto, 33 Casino Militar, 34 don Francisco Berins, 35 [illegible]

Especiales.—Letra A don Antonio Siles, B don Emilio Romero Benetot; C don Enrique Romero Villeta, D don Julián Cuadra, E don Juan Caballero y F. don Manuel López.

Antiguas.—1 don Pedro Balgañón, 2 Luis Oñoro, 3 don Luis Vilar, 4 y 5 señora de Fuente del Castillo, 6 don Juan Gogoll, 7 don Alfredo Vázquez, 8 Centro de Bellas Artes, 9 don Antonio Gely, 10 Centro de Bellas Artes, 11 don Antonio Olmedo, 12 don Manuel Gago Vázquez, 13 don Luis Oñoro, 14 don Manuel Gago, 15 don Francisco Casado, 16 don Ramón Manjarrés, 17 don Luis Rodríguez Casso, 18 duquesa viuda de Terranova, 19 don Fernando Barón, 20 don Ramiro J. Franco, 21 don Fernando Barón, 22 don Guillermo Soto, 23 don Joaquín Dorado, 24 don Pedro Lastra, 25 don José María Rey, 26 don Fernando Madariaga, 27 don Antonio Antón, 28 don Juan B. Rodríguez, 29 don Ramón Blasco, 30 don Manuel Roncales y 31 Dolores Albín.

Martillo.—1 don Eduardo Cerezal, 2 don Rafael Fernandez Guertero, 3 Empresa del Gas, 4 Empresa de Sillas, 5 y 6 doña Ana Rioja, 7 Almacén y 8 don Francisco Escudero.

Propias.—Círculo Labradores, Casino Sevillano, don Antonio Millán, don José Jácome, don José Díaz Carmona, viuda de Concha Sierra, don José Marañón, Hijos de Duarte, don Andrés Pariadé, don Juan Macdougall, Casino Mercantil y Nuevo Casino.

Desde Córdoba

Hoy por la mañana llegarán á Córdoba los grupos regionales que irán á Sevilla á la fiesta patriótica.

A consecuencia de esta visita el señor Pineda de las Infantas, dispuesto á dejar siempre bien puesto el pabellón de Córdoba, ha propuesto ayer al Ayuntamiento y éste ha acordado obsequiar y atender á los grupos regionales cuando nos visiten.

Al efecto el señor Pineda ha dispuesto que se adorne la estación de Córdoba y que una comisión compuesta de los señores Blanco López, Lama, Salinas y Osuna, entienda en los detalles que se relacionen con esta visita.

El alcalde para dar mayor realce al acto, enviará á la estación la banda municipal de música y ha invitado al Centro Filarmónico para que en unión de dicha banda acuda á recibirlos y despedirlos.

Después irán al Gran Teatro, para lo que se ha solicitado el oportuno permiso de sus propietarios los señores de P. López é hijos, y en él vestirán el traje típico de su país.

Los señores Pedro López é hijos han atendido en el acto la petición con su proverbial galantería.

A los expedicionarios se servirá un almuerzo de doscientos cubiertos en el Teatro Circo, galantemente cedido por su propietario señor García Lovera.

Los expedicionarios visitarán la Catedral y si hubiese tiempo, visitarán también el Círculo de la Amistad.

A las cuatro próximamente marcharán á Sevilla en tren especial.

De Sevilla se espera mañana una lucida representación.

G. D.

*
* *

La llegada de las regiones

La llegada de las regiones españolas á la estación de San Bernardo será á las 8 y 25 de la noche.

La comitiva se organizará en la misma estación y atravesará el Prado de San Sebastián, que á esa hora estará iluminado como en los días de feria.

El itinerario que habrán de recorrer los grupos será el siguiente: Arrecife de la estación, Paseo de Catalina de Rivera, calles San Fernando, Maese Rodrigo, plaza de Santo Tomás, calles Cardenal González, Gran Capitán, Cánovas del Castillo, plaza de San Francisco, calle Granada y plaza de San Fernando hasta el Ayuntamiento, donde serán recibidos por el alcalde y la corporación municipal.

Formarán en la comitiva las bandas militares, de la Cruz Roja y del Municipio, los estudiantes con los estandartes y banderas de las facultades, el Orfeón sevillano y las colonias regionales, intercalados entre los forasteros grupos, que vestirán sus trajes característicos y formarán por el siguiente orden alfabético:

Aragoneses y ansoanos, con 19 individuos; asturianos, con 21; catalanes, 21; charros salamanquinos, 12; gallegos, 15; manchegos, 11; maragatos leoneses, 19; montañeses, 15; valencianos, 13, y los vascongados, con 20.

Cerrará la comitiva un grupo sevillano y el alcalde con una comisión del municipio, que irán á recibirlos á la estación.

Durante la recepción en el Ayuntamiento, las bandas de música, situadas en el andén de San Fernando, tocarán composiciones de aires nacionales, y al terminar aquella una jota de conjunto, con acompañamiento de voces como salutación á los grupos, los cuales marcharán seguidamente á sus alojamientos respectivos.

Al pueblo sevillano

Hoy aparecerá en los sitios públicos la siguiente alocución del alcalde:

«Sevillanos: Hoy miércoles, á las ocho y veinticinco de la noche, llega á esta ciudad por la estación férrea de San Bernardo, el tren especial que conduce á los representantes de las distintas comarcas españolas que asisten á la fiesta patriótica «España en Sevilla.»

La ciudad y en representación el Ayuntamiento, dispensará á esas agrupaciones la acogida que merecen las personas que la forman como hijos de regiones que la andaluza concepta sus hermanas; por esa razón la Alcaldía invita al vecindario á que exorne con colgaduras los balcones de sus fincas y coopere á dicho recibimiento, haciendo que resulte todo lo afectuoso y espléndido que nuestros huéspedes tienen derecho á esperar de nuestra nunca desmentida hospitalidad.

Sevillano: ¡Viva España!—*José Carmona Ramos*.»

Los estudiantes

Los alumnos de todos los centros de Sevilla se reunirán hoy, á las siete de la tarde, para dirigirse en manifestación á

la estación de San Bernardo, por la que harán su entrada en nuestra capital los grupos regionales.

Los estudiantes deberán llevar sus distintivos correspondientes y marcharán por grupos correspondientes y marcharán por grupos de Facultades y dentros.

El mantenedor

Según se asegura, el mantenedor de la «Fiesta española en Sevilla» en el teatro de San Fernando, será el inspirado poeta y elocuente orador sevillano don Javier Lasso de la Vega.

Ecos de Sociedad

Muy animado y concurrido, como en años anteriores, promete ser el cotillón que la última noche de Feria tendrá lugar en el aristocrático Círculo de Labradores y Propietarios. Los lujosos y valiosos objetos de plata inglesa traidos de Londres para señoras, y los de fantasía de caballeros, y figuras de combinación traídas especialmente de París para doce figuras y cuarenta parejas, son preciosos. Será organizado el cotillón por el director de fiestas de la Sociedad, don José María Piñar y Pickman. La primera figura del cotillón será á las diez en punto de la noche del próximo sábado.

De viaje

En el expreso de anoche ha salido para Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Sevilla don Antonio Mejías y Asensio.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 21 de Abril de 1908)

Comienza la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga, leyéndose y siendo aprobada seguidamente el acta de la anterior.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley relativo al ascenso de los sargentos.

El señor Gullón (don Pío) pregunta al Gobierno si llegado el mes de Noviembre sin haberse aprobado el proyecto de administración local, se verificarán entonces las elecciones municipales y si en el caso de que así suceda presidirán las mesas los alcaldes.

El señor Maura le contesta, manifestando que en el caso de que no se haya aprobado el proyecto referido en la indicada fecha, las elecciones se verificarán dentro de la legalidad.

Añade que una vez reformada la ley electoral, el Gobierno se ajustará en un todo á ella.

Agrega que el Gobierno debe perseverar en que se discuta el proyecto de administración local.

Contestando, luego, al conde de Esteban Collantes, dice que los presupuestos serán presentados en Mayo próximo.

Replica á las observaciones que le hace don Amós Salvador, diciendo que los nuevos presupuestos comenzarán á regir en 1.º de Enero de 1909.

Se entra en el orden del día.

El señor Sol y Ortega defiende una proposición incidental pidiendo que el Senado declare que después del fallo recaido en el proceso Rull, procede que el Gobierno retire el proyecto de represión del anarquismo.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Abril de 1908)

Hoy se han reanudado las sesiones, interrumpidas por las vacaciones de Semana Santa.

En el Congreso empieza la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, ocupando la presidencia el señor Dato.

Los escaños y tribunas están muy animados.

Leída el acta de la sesión última, es aprobada en votación nominal por 103 votos.

Después, el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura del proyecto de ley sobre provisión de las vacantes en la carrera judicial.

El señor Benítez ruega al ministro de la Gobernación que los individuos del Cuerpo de Telégrafos sean equiparados á los de los cuerpos armados y que se les conceda el derecho á la jubilación con arreglo al último empleo que desempeñaren.

El señor La Cierva le contesta, prometiendo estudiar el asunto.

El señor Soriano, después de formular varios ruegos de escaso interés general, pide al ministro de la Gobernación que destine parte del fondo de calamidades que existe en el presupuesto de dicho departamento, á auxiliar á los huérfanos de Mula, cuyo distrito—dice—está abandonado por su representante en las Cortes, el señor La Cierva.

Este niega que exista ya el fondo de calamidades á que aludió el señor Soriano.

Entre el diputado por Valencia y el señor Martínez Ruiz (Azorín), se entabla un animado diálogo que produce la hilaridad de la Cámara.

Se reanuda la interpelación sobre la estación biológica de Santander, y tras breve debate se suspende.

Entrase en el orden del día, siendo aprobado seguidamente el proyecto relativo á los Consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Se reanuda el debate relativo al proyecto de administración local.

El señor Pedregal apoya una enmienda al artículo 64.

Le contesta uno de la comisión, y se desecha la enmienda.

El señor Francos Rodríguez apoya otra al mismo artículo, pidiendo que se suprima el párrafo segundo, por el cual se dispone que los alcaldes de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla sean designados por el Gobierno.

En nombre de la comisión le contesta el señor Lombardero, quien declara que no puede ser admitida la enmienda.

EL REY EN PELIGRO

Choque evitado

El domingo anterior, á las nueve de la noche, salió de Palacio S. M. el Rey, en automóvil, dirigiéndose al Circo de Parish.

Acompañaban á S. M. en el carruaje, los infantes don Felipe y don Reniero de Borbón, don Alfonso de Orleans y el príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la Reina Victoria.

El automóvil regio subió por la calle del Arenal, cruzó la Puerta del Sol, y marchó por la de Alcalá en dirección á la del Barquillo, todo ello á la marcha que está indicada para estos vehículos, dentro de las poblaciones.

A tiempo en que el automóvil del Rey desembocaba, describiendo una rápida curva, en la calle del Barquillo, venía en dirección opuesta, y también á regular velocidad, un tranvía.

El «chauffeur» no tuvo tiempo de refrenar; el tranvía no se paraba. Uno y otro parecían atraerse. El momento, el segundo que transcurrió, fué verdaderamente emocionante para las personas que se habían dado cuenta de que en el automóvil iba el Monarca.

Pero de pronto, cuando ambos vehículos se hallaban casi en contacto, el tranvía, obedeciendo á una hábil y rápida maniobra del conductor, paró en seco, cómo si lo hubieran clavado en la vía.

Los viajeros se pusieron en pié, alarmados, porque el encontronazo fué brusco; pero el peligro del choque estaba evitado, pues automóvil y tranvía apenas si llegaron á ponerse en contacto.

S. M. el Rey, admirando el primero la serenidad del conductor, que se llama Rafael Soler, le hizo acercarse al automóvil, y después de felicitarlo afectuosamente, le entregó un billete de 50 pesetas.

El público aplaudió el rasgo del Rey y la pericia del empleado de tranvías, y S. M., con sus acompañantes, marchó al Circo de Parish, para presenciar la función.

BANDOLEROS

Dicen de Córdoba que dos bandidos pertenecientes á una banda que merodea en los términos de Aguilar y Cabra presentáronse en las inmediaciones de Posadas intentando secuestrar al hijo del alcalde para pedirle á este por rescate 50.000 pesetas.

La benemérita presentóse cuando lo estaban maniatando.

Consiguieron huir.

La partida la capitanea un tal Rebeca antiguo lugarteniente del *Vivillo*.

La benemérita persíguelas.

Pronósticos del tiempo

Los que hace Sfeijoon para lo que resta del presente mes, son los siguientes:

Una depresión del S. O. pasará por el Estrecho el miércoles 22, y la del N. O. se remontará por el Atlántico hacia el S. de Irlanda. Lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 23 estará en el Mediterraneo la depresión del Estrecho y seguirá actuando la del S. de Irlanda. Se producirán chubascos y alguna tormenta, especialmente, en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El viernes 24, al apartarse por Tunez y Sicilia la depresión mediterránea, llegará al N. O. de la Península otro núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionará lluvias, en particular desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El mínimo del N. O. se hallará el sábado 25 en el golfo de León, y producirá algún chubasco en el N. y N. E., con vientos del cuarto cuadrante.

El domingo 26 mejorará el estado atmosférico general de la Península y solamente será algo sensible en el N. O. de ella la influencia de la depresión que llegará á Irlanda.

Del 27 al 28 seguirá dominando el buen tiempo en nuestras regiones.

Del 29 al 30 la depresión que pasará desde el mar del Norte al golfo de Génova, y el centro de perturbación aérea que evolucionará por Marruecos y Argelia, ejercerán alguna influenzia en nuestra Península, principalmente en el N. y N. E., donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre S. O. y N. O.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

00 toros, 0 bueyes, 19 vacas, 01 novillos, 6 utreros, 16 erales, 45 añojos, 17 terneras, 70 carneros, 00 machos, 14 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 21 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:

Soria, 6.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

PARA EL DOS DE MAYO

La Academia de Bellas Artes, en su última Junta tomó los acuerdos siguientes.

Designar una comisión de artistas que se ocupará del exorno de la plaza de la Gavidia para la fiesta patriótica del Dos Mayo, siendo nombrados á este efecto los señores Mattoni, López Cabrera y el escultor don Adolfo López.

Dicha comisión visitará al alcalde, señor Carmona y Ramos, para darle cuenta del proyecto que ha formado y tratar de los medios disponibles para su realización.

Se acordó también dar las gracias á la Diputación provincial por haber ordenado se deposite en el Museo de Pinturas la antigua pila bautismal del Hospital de San Lázaro, como asimismo dar también las gracias al señor Ibarra por costear la pintura de la sala de actos de la Academia, en la cual ha de instalarse la interesante serie de cuadros de pintores primitivos de la escuela sevillana.

Por último, se acordó dar atentas gracias al secretario general de la Academia señor Gestoso, por las gestiones llevadas á cabo cerca del Rey don Alfonso para obtener el depósito de las antiguas pinturas y tablas procedentes del capítulo de las órdenes militares que existían en el convento de Monte Sión.

Consejo de guerra en el Carlos V

Pena de muerte

Escriben de San Fernando que á bordo del crucero «Carlos V», fondeado en los caños del Arsenal de la Carraca, se ha celebrado el Consejo de Guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra el tercer contramaestre Ramón Virginio Puni por insulto y agresión á su superior el segundo condestable graduado de oficial, don José Escrich Llopis, ambos de la dotación del mencionado barco.

Había espectación por conocer detalles del Consejo por saberse que el fiscal pedía la última pena.

Estaba á bordo el almirante señor Matta y asistieron al Consejo Jefes y Oficiales y marinería de la Escuadra.

El banquillo de los reos lo ocupó Ramón Virginio Puni, de 27 años, natural del Ferrol, soltero; antes de sentarse saludó militarmente, y durante todo el acto estuvo con la cabeza baja, demostrando preocupación y arrepentimiento.

Al pedir el señor fiscal la pena de muerte en nombre del Rey, pusiéronse de pie, como es de rúbrica, todos los concurrentes; el acto resultó emocionante.

En aquellos instantes el reo dió pruebas de abatimiento y al mismo tiempo de entereza, pues logró reprimir las lágrimas que asomaron á sus ojos.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Otello.—Esta partitura del sublime Verdi fué interpretada anteanoche y anoche por los artistas que figuran en el primero de nuestros teatros.

La señorita Tachi (Desdémona) es una soprano de voz bien timbrada, excelente en la media voz.

El tenor señor Colazza posee facultades extraordinarias y fué aplaudidísimo en las escenas con que el sombrío drama finaliza, y el barítono señor Paccini cantó con maestría su parte.

Los coros discretos y la dirección muy buena.

DUQUE

Con llenos verdaderamente colosales, dió anoche sus funciones este coliseo.

En la tercera sección debutó la tiple señorita González, que aunque demuestra poca soltura, tal vez por lo corto de su carrera, no escasea en condiciones.

En la cuarta sección púsose «La penetración pacífica», sustituyendo al señor Casal el señor Vallejo, que dijo muy bien y con gracia su parte.

Accidente en la Exposición

Ayer tarde ocurrió un accidente en la Exposición de Ganados.

Un caballo del expositor don José Vázquez Rodríguez, se asustó, saltando á la corraleta de yeguas de D. Anselmo R. de Rivas. Las yeguas también se espantaron, saltando á la corraleta en que hay ganado de la misma especie del duque de Tarifa.

Algunos ejemplares presentados por dicho señor saltaron igualmente, quedando uno enganchado entre los hierros por una pata.

Como se pudo se desasió al animal, que fué luego, curado por el veterinario municipal de servicio.

La yegua herida es un hermosísimo ejemplar, que atiende por «Gardenia» y que probablemente hoy no será presentado.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Sotero y Cayo, pp. y mrs., y San Leónidas, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospital de la Caridad.

TAURINAS

Al fin se ha celebrado en Madrid la primera de abono, esa tan cacareada corrida por la afición que aguardaba mucho de lo que hicieran con los veraguas los espadas Bombita y Gallito.

Y á fé, que la tal fiesta ha sido un desencanto más, especialmente para los partidarios del hijo de Fernando, que por lo que se vé, continúa con la misma apatía de temporadas anteriores, haciendo un trabajo deslucido y falto de interés.

La desgracia ocurrida á Ricardo y de cuya poca importancia nos congratulamos, pudo influir en algo en el ánimo de Rafaelito, pero ya es sabido que en esas ocasiones es cuando los que tienen ganas de hacer y de llegar, se manifiestan tales como son, llevando á la lidia sus gallardías y sus arrestos y levantando su fama hasta lo más alto.

¿Ejemplos? Muchos; aunque sólo recordemos el «caso» de aquella corrida funesta en la que perdió vida é ilusiones el

bravo y malogrado Espartero y en cuya tarde se hizo torero Antonio Fuentes, el clásico espada sevillano.

Mucho pudo hacer Gallito en la corrida del lunes, al quedarse solo en el ruedo y con cinco toros encerrados, pero la realidad, ya lo hemos visto, ha venido á mostrarnos que cuantos deseamos que tan buen torero ocupe el sitio que le pertenece por sus excelentes aptitudes, andamos cada día más distanciados de quien sólo viene dando pruebas inequívocas de no «querer» toros y de hacer poco caso de una afición que pareció vislumbrar en el siempre elegante torero, aquellas cualidades sólo dadas á los grandes maestros del arte de torear.

Ayer mañana en el expreso de Madrid llegó Ricardo Torres (Bombita). A poco de llegar le visitó el doctor don Vicente Hernández, quien le examinó el brazo derecho, notando que había bajado algo la inflamación y pronosticando que con varias sesiones de masage el simpático diestro podrá torear en las corridas de feria. Así lo deseamos.

B.

UN INCENDIO

Anoche á las diez declaróse un incendio en la calle Arrayán número 18, casa en la que hay un pequeño depósito de corchos.

A poco de iniciarse el fuego y cuando habíase aglomerado numerosísimo público en los alrededores de la casa incendiada, llegó el servicio de bomberos, logrando localizar el siniestro.

Las pérdidas son de escasa importancia.

NOTICIAS

Los señores Gestoso, López (don Adolfo), Mattoni y López Cabrera, en representación de la Academia de Bellas Artes, visitaron ayer tarde al alcalde para tratar de lo concerniente al exorno de la plaza de la Gavidia para la fiesta del Centenario de la Independencia, que se celebrará el día 2 del próximo mes.

Los señores que forman la comisión dirigirán los trabajos referidos.

El paseo será adornado con banderas y cartelas, en las que constarán los nombres de los héroes y de las batallas ganadas.

También será adornado el pedestal de la estátua de Daoiz.

Se encuentra en Sevilla la hermosa tiple mejicana Clementina Morin, hospedándose en el Cecil Hotel.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir informados al gobernador civil los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Huevar y Pilas, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios y una solicitud del alcalde de esta capital, en la que pide autorización para adquirir, sin los requisitos de subasta pública, los materiales necesarios para las fiestas de primavera.

Además la comisión despachó varios asuntos de Beneficencia.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 21; mínima, 6.

Presión barométrica, máxima, 759; mínima, 756.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 580; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92.

Total de individuos socorridos 1.646.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Joaquín García Montalbán.

Telegramas

Madrid 21.

El proyecto de ley concediendo el ascenso á los sargentos, cuya presentación á las Cortes ha sido autorizada por el Rey por decreto que firmó esta mañana, lo leerá el ministro de la Guerra en la Cámara.

En dicho proyecto se mejoran las condiciones económicas en que los sargentos viven, aumentándoles los sueldos que en la actualidad disfrutan en un diez por ciento.

Además se les dan seguridades de ascender á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida y se dispone que sus servicios como oficiales sean utiliza dos tanto en tiempos de paz como de guerra y conforme las autoridades militares lo estimen oportuno.

El proyecto comprende á los sargentos de todas las armas é institutos del Ejército.

Para ascender deberá reunir el interesado las siguientes condiciones:

Antigüedad en el empleo, conducta intachable, que obtengan calificación preferente en el examen á que han de ser sometidos, contar ocho años de efectividad como sargentos y doce de servicio sin interrupción desde su ingreso en filas.

—En breve se publicará en la *Gaceta* un decreto relativo á la aprobación del presupuesto y estudio hechos para construir la carretera de Mairena del Alcor en el kilómetro 11 de la de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

También se publicará otro concediendo una prórroga de 18 meses para la terminación de las obras de reparación del puente de Cartuja sobre el Guadalete.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior	82'96
Fin de mes	83'02
5 por 100 amortizable	101'95
Banco de España	459'00
Tabacaleras	416'00
Cambios Paris	14'70
Londres, libras esterlinas	28'83
Paris, exterior español	00'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	101'75
Idem ordinarias idem	42'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana. No se ha recibido el anuncio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1[2: La penetración pacífica.

A las 8 y 3[4: El puñao de rosas.

A las 10: Doloretes.

A las 11 y 1[4: La gatita blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos a la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARR^ NDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por exceso de *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la *India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.*

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Ulceras, Vicios de la ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Frances*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en las ... Farmacias y Droguerias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de está pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

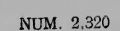
SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50



AÑO XI (EPOCA 2.ª) Jueves 23 de Abril de 1908 NUM. 2.320

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Todos los anuncios de dificultades y tropiezos para el Gobierno cuando se reanudasen las sesiones de Cortes, han quedado en lo que eran: en cuatro *ventajas* para crear atmósfera.

El proyecto de Administración local se discute hoy tranquila y sosegadamente porque las minorías han comprendido lo absurdo de su actitud y la han depuesto, y como el *jefe del Gobierno* precisamente había anunciado siempre la amplitud con que iría á la discusión, resulta que los que han tenido que venir á la razón son aquellos que no la tuvieron nunca para adoptar actitudes belicosas.

El proyecto sobre el terrorismo tampoco ha sido dificultad para el Gobierno, á no ser que por dificultad se entienda el peregrino argumento del señor Sol y Ortega ó sea el Soriano de la alta Cámara.

* * *

Como siempre que de confección de presupuestos se trata, ahora salimos con que el *déficit* está en puerta, perdida la obra de regeneración económica empezada por el señor Villaverde, etc., etc. Y lo malo es que estas zarandajas, invariablemente, se ponen todos los años en bocas de personajes de la misma situación política.

Lo cual demuestra que todo es una fantasía primaveral, muy apropósito para entretenerse con habilillas, tanto más cuanto que el ministro de Hacienda ha aceptado de las cifras de sus compañeros aquellas imprescindibles y necesarias para sus respectivos departamentos.

La fantasía sólo puede pasar como «poisson d'Abril».

* * *

Dice nuestro estimado colega *El Defensor de Córdoba*:

«*España Nueva*, en su número de anoche, publica una fantasía sobre motivos del bandolerismo y como afecta á esta provincia y entendemos que su publicación es perjudicial, porque lleva alarmas infundadas á los espíritus y, al dar pábulo á una leyenda fenecida, puede originar bastantes males á nuestro pueblo que fácilmente se deja sugestionar, rectificamos dicho suelto telegráfico con pocas palabras.

En términos de Aguilar y Cabra no hay afortunadamente cuadrilla de bandoleros que estén merodeando por aquellas fincas y claro es que no habiéndola no se han presentado en Posadas ni han intentado secuestrar al hijo del alcalde.

Como en Posadas no hay Comunidad de Labradores no pudo haber guardas de la misma que intervinieran en el hecho haciendo fracasar el fantástico plan.

Y por último, ni hay en esta provincia alarma, ni «Rebeca» fué lugarteniente del «Vivillo».

Los grupos regionales

EN SEVILLA

Decimos que el recibimiento dispensado por el pueblo de Sevilla á las representaciones de las diferentes comarcas españolas, ha superado á cuanto podía imaginarse.

La ciudad entera, sin exagerar absolutamente nada, hallábase en las calles por donde había de cruzar la comitiva. Un gentío inmenso, aplausos, vítores, entusiasmo extraordinario... Ese es el resumen de la jornada de anoche, gloriosa para el pueblo de Sevilla, porque ha demostrado su hidalguía y su hospitalidad. Sobre toda otra nota predominó la del patriotismo. Cruzó anoche por la ciudad la Patria entera y Sevilla demostró bien sus entusiasmos.

Nosotros nos felicitamos de tal recibimiento, porque amamos mucho nuestra hermosa ciudad y ésta se ha presentado ante la Patria, toda entusiasmo y toda cariños.

En la estación

A las ocho y media era imposible transitar por los alrededores de la estación de la Plaza de Armas.

La multitud de coches estacionados cerca y el inmenso gentío, dificultaban el acceso á los andenes.

Cuando pudimos penetrar nos sorprendió la noticia de que el tren especial organizado en Córdoba había salido de aquella estación á las cinco y cuarenta y que por lo tanto llegaría á Sevilla próximamente á las diez.

En los andenes había concurrencia extraordinaria apesar de las dificultades para entrar en ellos, viéndose allí nutridísimas representaciones de las colonias regionales residentes en nuestra ciudad.

Del Ayuntamiento se encontraban el alcalde señor Carmona y Ramos y los capitulares señores Chiralt, Cuevas, Gómez Solano, Hoyuela Domínguez López, Gómez Macías, Corbato, Casado, Camacho, Camacho Troya, Fernández Martínez, Guerra, Haro, y el secretario de la Corporación señor Bravo y Ferrer.

También formaban en los andenes las bandas de los regimientos de Granada y Soria, el Orfeón con su estandarte, la banda infantil de la Macarena, la Provincial, la municipal y la de la Cruz Roja. Los estudiantes asistieron también con las banderas de sus centros.

A las nueve y cuarenta y cinco aproximadamente, entró en agujas el tren que conducía á los expedicionarios, resonando en los andenes una estrepitosa salva de aplausos, vítores y aclamaciones, mientras que todas las bandas entonaban el himno nacional. La máquina venía adornada con gallardetes y flores, presentando un precioso aspecto.

En las calles

Organizada la comitiva púsose en marcha con verdaderas dificultades á través del inmenso gentío que aclamaba á los grupos.

Abrían marcha las bandas militares y seguían los estudiantes con sus banderas: á continuación marchaban los capitulares señores Cuervas y Gómez Macías acompañando al primer grupo compuesto por los maragatos leoneses, del cual vienen diez y nueve individuos; marchaba después el grupo manchego con once; tras el gallego con quince; aragoneses y ansoanos con veinte y uno; asturianos con veinte y uno; montañeses con quince; vascongados con veinte; charros salamanquinos con doce: catalanes con veinte y uno y valencianos con trece.

Llamaron poderosamente la atención por sus lujosos trajes las valencianas y salamanquinas, así como las asturianas que formaban en la comitiva; á la cabeza de los grupos gallego, asturiano y montañés formaban un gaitero y un tamborilero que entonaban aires de sus regiones. Cada grupo iba precedido de una bandera española.

Cerraban la comitiva el alcalde y los capitulares, marchando después el Orfeón sevillano.

En las calles del tránsito, la muchedumbre era enorme. Jamás hemos visto tal aglomeración en una carrera tan larga como la recorrida por la comitiva, pues ésta una vez que salió de la estación marchó por la calle Rábida, Alfonso XII, Campana, O'Donnell, Plaza de la Magdalena, Méndez Núñez y Plaza de San Fernando al ayuntamiento.

Los balcones de las casas lucían colgaduras y en ellos vimos á multitud de bellísimas señoritas.

Al pasar la comitiva por la Campana, Círculo Conservador y Casino Republicano, el entusiasmo fué extraordinario, escuchándose numerosísimos vivas.

En el Ayuntamiento

Una vez llegados al ayuntamiento las bandas situáronse en el andén de San Fernando, el alcalde y los capitulares recibieron á los comisionados y cuando terminó la recepción, en la que predominó la nota entusiasta y patriótica entonóse una jota de conjunto, como salutación á los grupos regionales.

* * *

En Córdoba

El Ayuntamiento hizo invitaciones á la estación; la Cámara de Comercio dirigió atenta invitación á sus socios; el Círculo de la Amistad también participó á los suyos la visita; diversos centros y gremios hicieron lo propio, y Córdoba atendió á estas indicaciones y tributó una cariñosa manifestación á los expedicionarios.

Antes que ellos, llegaron en el carreta de Sevilla á las diez y minutos, los vocales de la comisión sevillana y algunos representantes de la prensa.

A la estación de Córdoba fueron á recibir á los grupos, la autoridades, el Ayuntamiento, la banda municipal de música y el Real Centro filarmónico.

Los expedicionarios son 165, cuyo número se descompone en la siguiente forma: catalanes, 24; asturianos, 22; vascongados, 20; maragatos, 19; aragoneses 17; montañeses, 10; gallegos, 14; valencianos, 13; castellanos, 9; charros salamanquinos, 9, y del Valle de Ansó (Huesca) 2.

Los expedicionarios se dirigieron al Gran Teatro y en él se vistieron con el traje típico del país.

Para los hombres se había habilitado con este objeto el salón que sirve para el ambigú, y para las mujeres los cuartos que sirven á los actores en el escenario.

Terminados de vestirse se dirigieron al escenario donde hizo su presentación y por una escalinata colocada al efecto, descendieron al patio de butacas.

Inmediatamente se dirigieron al Teatro Circo, donde se celebró un banquete de doscientos cubiertos costeado por el Ayuntamiento de Córdoba.

Después en manifestación se dirigieron á la Catedral. Al frente iban cuatro guardias municipales á caballo, la comisión municipal y Ayuntamiento de Córdoba y la comisión de Sevilla los grupos regionales y la banda municipal.

Recorrieron el siguiente trayecto. Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, Céspedes, á la Catedral.

Después de la visita marcharon por las calles Cardenal González, San Fernando, Librería, Claudio Marcelo, María Cristina y Alfonso XIII al Círculo de la Amistad.

De aquí se dirigieron á la estación de donde partieron para Sevilla.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 22 de Abril de 1908*)

El general Azcárraga abre la sesión á la hora reglamentaria.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

En la Cámara reina la más completa desanimación.

Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor conde de Casa Valencia insiste en la petición que formulara en sesiones anteriores acerca del derecho que tienen las mujeres al sufragio.

Dice que se les debe conceder el voto, porque así es de justicia.

Otros señores senadores formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés y se entra seguidamente en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de inclusiones de carreteras en el plan general de las del Estado.

Se votan, también, en definitiva los proyectos de ley contra las plagas del campo y el relativo á las inspecciones en las compañías de seguros.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto relativo á la represión del terrorismo, rectificando el señor Sol y Ortega y contestándole el señor Tormo.

CONGRESO

(*Sesión del día 22 de Abril de 1908*)

A la hora de costumbre se abre la sesión ocupando la presidencia el señor Dato.

El señor Soriano pide que se cuente el número de los diputados que hay en el salón y los ministeriales solicitan votación nominal para aprobar el acta.

Esta es aprobada por 90 votos.

El señor Soriano en vista de que, á su juicio, no se han cumplido los artículos del Reglamento que se refieren á la apertura de las sesiones, pide al señor Dato que explique su resolución de negarse á contar el número.

El señor Dato le contesta entablándose entre él y el señor Soriano un vivo diálogo con las prescripciones reglamentarias que deben observarse al abrir la sesión.

La mayoría interrumpe frecuentemente al señor Soriano.

Terminado el incidente se da cuenta á la Cámara del fallecimiento del diputado don Eleuterio Delgado.

Varios diputados en representación de las minorías y del Gobierno, pronuncian discursos necrológicos, enalteciendo la memoria del ilustre finado, al que todos reconocieron como competentísimo en asuntos financieros.

Después se hace constar en acta el sentimiento con que la Cámara ha sabido la triste noticia del fallecimiento del señor Delgado.

Acuérdase convocar á elección parcial de diputado por el distrito de Vivero, que era el que el señor Delgado representaba en el Congreso.

LECTURAS

"EL POLÍTICO"

Azorín ha publicado un nuevo y ameno libro, que se llama *El político*, y es una colección de máximas y consejos para gobernantes.

Como muestra de él, copiamos el capítulo XXXV: «Los valores nacientes».

Dice:

«No caiga el político en un yerro que sería imperdonable. Consiste en no adivinar, entre la turba amorfa de escritores incipientes y de oradores tempranos, aquellos ingenios que por su talento y energía están llamados á encumbrarse. Sepa distinguir el político los valores nacientes, positivos, en el revuelto y confuso fermentar y germinar de las gentes nuevas.

Un hombre vulgar, obtuso, podrá equivocarse en no ver cuáles valores, entre los nacientes, poseen positivo valor, y cuáles no; á un observador agudo y experimentado le será fácil conjeturarlo. Atráigase el político á los valores nacientes. La gracia de las gentes se logra con la pluma. Tal escritor novicio, que ahora escribe en un periódico, ignorado, y que no es nada, puede ser, andando los años, un polemista temible. Granjéese la voluntad de los nuevos el político. Sea generoso y liberal con los que mañana, dentro de poco, han de constituir una fuerza: Los escritores ya formados y sancionados acaso comienzan á declinar; aunque con serven la misma fuerza, la misma savia, la novedad que encanta la han perdido. Los escritores nuevos quizá no tengan la autoridad de los veteranos, pero seducen y desconciertan por lo insólito y lo imprevisto. Los valores sancionados pueden costar algo: los valores nacientes se adquieren por bien poco.

No los desdeñe nunca el político. «Empeñarse con novedades de bizarría» es una de las máximas de Gracián. Ame las bizarrías, y los que las realizan, el político. La opinión y la muchedumbre van irresistiblemente hacia lo nuevo. La bizarría es una fuerza que atrae y hechiza á todos».

Rubio y Contreras

El sabio arcipreste de Sanlúcar de Barrameda ha fallecido y su muerte ha de causar honda y penosísima impresión en toda España.

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva añadiendo detalles de duelo producido en la ciudad de Sanlúcar que há poco preparábase para rendir al virtuoso sacerdote uno de los más grandes y preciados homenajes de admiración y cariño.

El señor Rubio y Contreras, orador grandilocuente, excelente teólogo y castizo escritor, unía á estas condiciones la de su extraordinaria modestia, pues consagrado solamente al estudio y á las prácticas de caridad, renunció á los obispados de Badajoz y Tenerife, prefiriendo vivir una vida de constantes trabajos y desvelos.

El arzobispo de Sevilla señor Almaraz envió un sentido telegrama al enfermo en el cual le enviaba la bendición de S. S. Pío X. A poco entregó su alma á Dios el señor Rubio y Contreras.

El entierro ha de constituir, según los preparativos que se hacen en Sanlúcar de Barrameda, una gran manifestación de duelo.

La Exposición de Ganados

Con gran animación verificóse ayer la adjudicación de premios en la Exposición de ganados.

Los caballos que obtuvieron premios desfilaron por la pista.

En la tribuna presidencial estaban el alcalde, el barón de Gracia Real y el señor Bilbao.

En la sección primera obtuvo el primer premio el caballo «Divertido II», de don Enrique Ramírez, y mención honorífica «Jaquetón», de don Fernando Usborne.

Premio 2.º—El tronco «Cordobés» y «Aguilillo», de don Eduardo Miura, y mención «Capitán» y «Pastorcito» de don Vicente Romero García.

Premio 4.º Al lote «Alerta» y «Suelto» de don Basilio del Camino y hermanos.

Premio 5.º—Desierto.

Premio 6.º—Al lote de yeguas «Princesa», «Jovencita», «Solitaria», «Justa», «Peregrina», «Leal», «Reina» y «Milagrosa», de don Vicente Romero, y mención á las de don Simón Candau y Cansino hermanos.

Premio 7.º—Al caballo «Hortelano», de don Paulino Díaz Noriega.

Premio extraordinario.— Al caballo semental «Jabonero», de don Eduardo Miura, y el premio campeonato de España (saboneta de oro del Rey) al caballo «Divertido II», del señor Ramírez.

Sección 2.ª—Premio 8.º—Al caballo semental «Brompton Fastriom», del señor Ramírez.

Premio 9.º—Fué dividido entre el caballo «Soberbio», del señor Rodríguez y las yeguas del duque de Tarifa.

Premio 10.—Al lote «Augusto XI» y «Romanito II», del marqués de Casa Domecq.

Premio 11.—Al lote de potros «Alabastro», «Azofaifo» y «Azucarillo», del duque de Tarifa.

Premio 12.—Al caballo «Aldeano», de los hijos de don Francisco Perea.

Premio 13.—Al lote «Nacarado» y «Nebuloso», de los señores Guerrero Hermanos.

Premio 14.—Al lote de potros «Pimiento», «Espantoso», «Guerrero» y «Serrano», de los hijos de Perea.

Premio 15.—A los caballos «Platero» y «Frenético», de los señores Guerrero.

Premio 16.—A las yeguas castaña y alasán (cruzadas) del señor Rodríguez Rivas.

Premio 17.—Al lote de yeguas H. A. A. de don Juan Vázquez Rodríguez.

Premio 18.—Campeonato de España, fué adjudicado al caballo «Aldeano», de los hijos del señor Perea.

Sección 3.ª Premio 19.—Al burro «Preferido», de don Pedro Cerrales.
Premio 20.—Al lote de burras españolas de don F. Murube.
Premio 21—Desierto.
Premio 22.—Al toro «Lavandero», de los señorei Benjumea Burin.
Premio 23.—Al toro «Utrerano», de don Salustiano Jiménez Cadena.
Premio 24.—Al lote de novillos de don Antonio Halcón.
Premio 25.—Al lote de novillos del barón de Velasco.
Premio 26.—Al lote de erales de don Francisco Calderón Díaz y mención honorífica al barón de Velasco.
Premio 27.—Desierto.
Premio 28.—Al lote de vacas de la viuda de Parias é hijos.
Premio 29.—Al lote de vacas del señor Murube (don Faustino).
Premio 30.—Al lote de erales de ios señores Benjumea Burín.
Premio 31.—Desierto
Premio 32.—Al toro manso «Presumido», de doña Pilar García Desmaisieres.
Sección 4.ª—Premio 33.—Al lote de sementales merinos de don Miguel Sánchez Dalp.
Premio 34.—Al lote de sementales del mismo.
Premio 35.—Al lote de ovejas merinas blancas de don Eduardo Ibarra.
Premio 36.—Al lote de ovejas merinas, de don Miguel Sánchez Dalp.
Premio 37.—Al lote de borregos merinos, de don Edurrdo Ibarra.
Premio 38.—Lote de borregos, del señor Sánchez Dalp.
Premio 39.—Desierto.
Premio 40.—Al lote de ovejas del señor Murube.
Premio 41.—Al lote de carneros de la na (sementales), del barón de Velasco.
Premio 42—A las ovejas del señor Ibarra.
Premio 43.—A los borregos del mismo.
Premio 44.—A los borregos de don Gabriel López Cepero.
Premio 45.—A las puercas de don Gabriel López Cepero.
Premio 46.—A los lechones de don Manuel Vázquez Rodríguez.
Premio 47.—A los machos cabríos de don José Ignacio Vazquez Armero.
Premio 48.—A las cabras de don Antonio A. Calcaño.
Premio 49.—A las cabras del señor Vázquez Armero (don José J.)
Premio 50.—A la collera de perros mastines del barón de Velasco, y mención á la de don E. Ibarra.
Premio 51.—Al perro de lujo «Cuin», de la señora Desmaisieres, y mención á la perra «Fanny», de don Eusebio Cerdá.
Premio 52.—Al galgo del Riff «Espantallebres», del señor García Rufino.
Premio 53.—A las gallinas de don Francisco L. de Tejada.
Premio 54.—A los canarios de don Luis E. de la Rosa.
Premio 55.—A la collera de palomas mensajeras de don José Martínez Florindo, y menciones á las de don José Luengo Rangel y don Juan Luis Martínez Florindo.
Premio 56.—A la collera de palomos, de raza española, de don Francisco Romero, y menciones á las de don Francisco Sánchez, don Manuel Muñoz Ojeda y don Manuel Sánchez Ramos.
Premio 57.—A la vaca «Azucena» (Gersey), del marqués de Esquibel.
Premio 58.—Al lote de ganado lanar del duque de Tarifa.
Y premio 59.—Al lote de cochinos extranjeros, del mismo.

Ecos de Sociedad

De Jerez

Han sido admitidos en la Orden Militar de Calatrava, el marqués de Casa Domecq y sus hermanos don José, don Manuel y don Juan P. Domecq y Villavicencio, y en la de Alcántara, el hermano político de los señores citados, señor conde de Puerto Hermoso.

En breve se verificará la toma de hábito.

Enviamos a dichos señores nuestra más cordial enhorabuena.

—Anteayer se verificó la segunda y última tirada, de las que anualmente celebra en primavera la Sociedad de tiro á pichones de ésta.

Tomaron parte los mismos tiradores de la tarde anterior, y asistió la misma distinguida concurrencia de señoras y señoritas.

Empezó la tirada por una piña de ensayo, que dividieron el marqués de Ivaurey y don Joaquín M.ª Rivero.

Después se tiró el premio de S. A. la infanta doña Isabel, consistente en unos elegantes pasadores.

Este premio fué ganado por el marqués de Ivaurey.

A continuación se disputó la copa de plata regalada por el Casino Nacional, y que fué ganada por don Ricardo C. Ivison.

El premio de la Junta directiva, que se tiró después, fué ganado por el conde de Casillas de Velasco y el segundo premio por don Joaquín M.ª Rivero.

Después se disputó un premio, consistente en una petaca y fosforera de plata, donado por don Patricio Ivison y que fué ganado por don Manuel Cantillo.

La tirada resultó muy animada, siendo muy felicitado el marqués de Ivaurey, que hizo una serie de 23 pájaros.

Poco después de oscurecer regresaron los concurrentes muy satisfechos del resultado de la fiesta, que estuvo en extremo animada, á lo que contribuyó lo hermoso del día.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado don Francisco Rodríguez Jover, cónsul del Perú en esta población.

Celebraremos su alivio.

Ayer tarde se vió el paseo de la orilla del río animadísimo, siendo casi insuficiente para contener la multitud de coches que transitaba por él.

Hubo momentos en los que se hacía imposible la circulación, formando tres y cuatro filas de carruajes que se extendían desde casi el palacio de San Telmo hasta la Palmera. También había muchos automóviles y buen número de ginetes.

Es el día del año en que más brillante se ha visto el paseo de las Delicias.

En Tablada hubo también gran animación, viéndose muchas mujeres hermosas en trenes vistosamente enjaezados.

El día resultó magnífico, reinando un poco el frío al caer la tarde.

Las próximas carreras

Insistiendo en lo dicho anteriormente sobre la animación que reina entre los aficionados con motivo de las próximas carreras de caballos, tenemos que añadir que, el número de caballos que tomarán parte en ellas es mucho mayor del que se esperaba.

De Gibraltar vinieron ayer los caballos siguientes: de los señores Larios, «Cubango», «Ful speed», «Mimosa» y «Roby»; del señor Murto, «Trenia», «Regina» y «Naya»; del señor Sabañol, «Niño del Arahal», y del señor Rodríguez López, «Mina».

De Jerez vendrán el próximo sábado, «Mermelada» del señor Blazquez; Grey-Fría» y «Games Fox» del señor Isasi.

De Sanlúcar de Barrameda vendrá, también el próximo sábado, «Callstrate» del Señor Díaz.

Además tomarán parte en las carreras otros caballos, como en su día daremos á conocer.

De viaje

Pasaron de Jerez para Madrid los marqueses de Aulencia, con su hermano el conde de los Andes.

—En breve llegarán de Madrid los marqueses de Casa-Pavón y de Guimarey.

—Ha regresado de Jerez nuestro querido amigo don Fernando Osborne, con su distinguida familia.

—Ha venido de Morón don Alberto Blanco.

—Procedente de Madrid, ha llegado á ésta, en su automóvil, don Luis Dis Dier.

—Desde hace unos días se encuentra entre nosotros don Francisco Mora Figueroa.

—También se encuentra en Sevilla, procedente de Jerez, nuestro buen amigo el señor Jácome.

—Se encuentra en nuestra ciudad el señor conde de TorreFlorida, que viene á invitar al serenísimo señor Infante de España don Antonio de Orleans, que pasa temporada en ésta.

—De Jerez han llegado los distinguidos jóvenes don Manuel Merino y don Angel Jácome, el marqués de Ivaurey, el conde de Casillas de Velasco y los señores don Clemente del Camino y don Carlos Martínez Mora, que pasaron un día en la vecina población y regresaron en el magnífico automóvil del primero de dichos señores.

—Se encuentra entre nosotros la señora Marquesa viuda del Paso de la Merced con la bella señorita de Bonilla.

—Los señores don Juan Muñoz Vargas y don José Las Morenas pasan temporada en ésta.

—Han venido de Madrid la señora duquesa viuda de Terranova y sus hijas las duquesas de Terranova y de Loma.

—El duque de Medinaceli vino de la corte en su automóvil con el senor Peña Ramiro.

—También vino de dicho punto en su magnífico automóvil, don Jerónimo Robador con los señores don Eduardo Botanero y don Manuel Liañez.

—Llegó á Sevilla procedente de Cádiz don Diego Mateo.

El viaje de los Reyes á la Granja

Personas bien informadas aseguran que el viaje de los Reyes á La Granja se retrasará hasta que transcurra la primera quincena de Junio.

Obedece esto á que las obras de restauración del Palacio van bastante retrasadas, faltando aún doce habitaciones de los Reyes por decorar.

Estos trabajos no podrán quedar terminados hasta fines del mes próximo, fecha en que el escayolado aún no estará seco.

Para abreviar las obras, toda la madera que ha de colocarse en las habitaciones se pinta fuera de Palacio, con objeto de que pierdan el olor antes de ser colocadas.

El estilo que se sigue en el decorado de las habitaciones es inglés, muy sencillo y de tonos claros.

Los numerosos operarios que trabajan en las obras velan muchas noches hasta las dos de la mañana; pero aun así es casi imposible que los trabajos estén terminados antes de la fecha en que los Reyes quieren ir á La Granja, donde se desea que tuviese lugar el feliz acontecimiento, dado el Estado de la Reina.

La estación invernal en La Granja se prolonga, hasta el punto de ser extraordinario el frío que allí se deja sentir, más agudo que en años anteriores.

UN ATENTADO

Londres 22.

Un telegrama recibido da cuenta de que el Presidente de la República de Guatemala, señor Estrada Cabrera, ha sido objeto de un atentado.

Es el segundo en poco tiempo.

El Presidente se dirigía en coche á su residencia, cuando al llegar á ésta, se le hicieron varios disparos.

El Presidente se puso en pie en el carruaje, tranquilizando á los que le rodeaban, asegurando que no estaba herido.

Sin embargo, en sus ropas veíase sangre.

El suceso produjo gran impresión.

* * *

Confirmando el anterior telegrama en Madrid también se han recibido noticias del atentado.

En un telegrama del ministro de Estado en aquella República se dice que el Presidente se dirigía á recibir al ministro de los Estados Unidos cuando fué objeto de varios disparos, saliendo sólo lastimado en un dedo de la mano derecha.

El orden y la tranquilidad en todo el país son completos.

—Se ha recibido un telegrama de Guatemala diciendo que al llegar el Presidente Cabrera al Pabellón Nacional para recibir al nuevo ministro americano, y cuando el coche ya había traspasado la verja, y el Presidente se disponía á decender del vehículo, varios individuos hicieron disparos de revólver contra Cabrera.

Este resultó herido en la mano derecha.

Se han hecho muchas detenciones.

No se sabe aún si hay más cómplices que los detenidos.

Todo está en calma.

Guatemala ha sido declarada en estado de sitio.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1¡2.
Idem barbilla, de 29 1¡2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1¡2 á 30 1¡2.
Idem duro, de 31 1¡2 á 32 y 1¡2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1¡4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1¡2.
Habas cocineras, de 19 y 1¡2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1¡2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1¡8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1¡2 y 40 y 3¡4 reales.

Matadero de reses

04 toros, 2 bueyes, 20 vacas, 05 novillos, 5 utreros, 02 erales, 66 añojos, 15 terneras, 91 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 22 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:
Soria, 7.° capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

Muy numeroso fué el público que acudió ayer tarde á la dehesa de Tablada para ver el estado de las reses que se lidiarán en los días de feria.

En carruajes, á caballo y á pié fueron gran número de aficionados y personas distinguidas, ofreciendo el camino animadísimo aspecto.

Los toros de la ganadería de don Pablo Benjumea, que estoquearán hoy los hermanos Bombita y Machaquito, tienen los siguientes nombres y demás señales:

«Avión», número 90, negro; «Primavero», número 71, negro; «Vizcaino», número 40, colorao; «Dorador», número 40, negro, «Restillejo», número 27, berrendo en negro, y «Junquero» número 32, negro.

Reserva: «Alfajorero», número 70, negro lombardo.

La reseña de los toros que despacharán las otras dos tardes Bombita, Machaquito y Moreno de Alcalá, es la siguiente:

Moreno Santamaria hermanos (día 24):

«Capachuelo», número 25, castaño; «Brillante», número 79, castaño salpicado; «Pacheco», número 52, castaño; «Castillejo», número 45, berrendo en negro, gacho; «Banderillo», número 64, berrendo en negro, listón; «Grañito», número 80, negro.

Reserva: «Potoco», número 37, berrendo en negro, capirote.

Miura (día 25):

«Correlindo», número 1, chorreao, ojo de perdiz; «Merengue», núm. 11, castaño; «Corbatillo», núm. 72, cardeno; «Pelneto», núm. 109, negro lombardo; «Mollizo», núm. 50, negro; «Hurón», núm. 47, negro zaino, y «Orejilla», núm. 60, negro.

Reserva: «Lidrón», núm. 9, negro, calzado, coliblanco.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche se cantó, por segunda vez, la magnífica partitura del maestro Verdi «Aida», interpretándola los mismos artistas de la noche del debut.

Asistió numeroso público que aplaudió mucho á la señorita Gagliardi (la cual confirmó el éxito de su presentación), á la contralto señorita Bianchi y á los señores Palet, Paccini y Torres de Luna.

SALON IMPERIAL

En el Salón Imperial han debutado «Los Tafanos», pareja de excéntricos musicales que ya fué aplaudida en Sevilla en la última temporada.

La concurrencia que llenaba el Salón Imperial premió con aplausos los originales números musicales que ejecutaron estos artistas llamándolos á escena.

El cinematógrafo presentó seis variadas películas en cada una de las secciones, entre ellas la titulada «Vida de Napoleón» (en colores), que fué del mayor agrado de los espectadores.

En el Salón Imperial harán en breve su presentación aplaudidos artistas de *varietés*.

NOTICIAS

Las academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando han propuesto al arzobispo, don Enrique Almaraz, para ocupar la vacante que resulta en la Real Academia de la Historia, por el fallecimiento del vocal don Servando Arbolí.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los vocales señores Zamalloa, Tamarit, Nuñez de Prado, Amores, Domingo y Romero, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando admitir las excusas legales presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Coripe, don Juan Dorado, don José San Martin García y don Juan Rodríguez Moreno; remitir informadas al gobernador las cuentas municipales de Villafranca y Los Palacios correspondientes al año de 1907, y conceder pensión á doña Reyes Alferez Jimenez, viuda del regente de la imprenta del Hospicio, don Antonio Pérez Torres.

Además despachó varios asuntos del Negociado de Beneficencia.

La comisión se reunirá en la próxima semana los días 29 y 30.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 577; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95.

Total de individuos socorridos 1.653.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Benito Giménez.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Como intentaron secuestrar á Isabel II. —Dónde la vida es más cara (España favorecida por las estadísticas).—Las riquezas de los príncipes indios (Las mil y una noches convertidas en realidad).—Un viaje al interior de la tierra (Una novela de Julio Verne en acción).—El bandido que domina un imperio (Las hazañas del Raisuli).—Cómo se hace un globo.—Bodas románticas de los Saboyas.—¿Respira usted por la boca? (Las excrecencias que nos hacen sordos, enfermizos y raquíticos).—La historia del primer vapor.—La hora universal.—Página cómica.

Con este número se reparte la 11.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume «¿Por qué lo mataron? ó la serpiente de Opalos», y publica la 3.ª entrega de «La hermosa Corsaria» novela escrita en inglés por Guy Boothby, autor de «El doctor Niko

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 760.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alfonso XIII», salió el lunes 20 de Santander para Coruña.

El «Isla de Panay», salió el lunes 20 de Cartagena para Valencia.

El «Buenos Aires» salió el martes 21 de Barcelona para Génova.

El «P. de Satrústegui», llegó el martes 21 á Barcelona.

El «R. M. Cristina» salió el lunes 20 de Habana para Coruña.

El «Isla de Luzón», salió el domingo 19 de Singapore para Colombo.

El «Manuel Calvo», salió el lunes 20 de Habana para Veracruz.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Jorge, mr., y Santos Félix y cps. mrs. de Valencia.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospital de la Caridad.

Telegramas

Madrid 22.

San Petersburgo: Está gravemente enfermo el antiguo generalísimo Linievitch.

—Tánger: El ministro de Hafid llama do el Touki presentóse en Rabat, ofreciéndose á Abdelazis.

—En la ciudad Osel (Rusia) se ha desbordado el río Oka, inundando 650 casas.

Ha habido numerosos ahogados.

Escasean los alimentos por haberse inundado los almacenes.

—Roma: El famoso millonario norteamericano Morgan ha comprado en dos millones y medio de liras el cuadro de la Virgen y San Antonio de Rafael Sanzio de Urbino.

—Londres: En el próximo otoño se celebrará una entrevista del rey Eduardo y el czar Nicolás.

—A Copenhague llegaron los reyes de Inglaterra, siendo objeto de gran recibimiento.

—San Petersburgo: Rusia y Turquía activan preparativos bélicos.

—Nueva York: Ha llegado al puerto de Angeles la escuadra que manda el almirante Evans.

—Esta noche dará Melquiades Alvarez la anunciada conferencia sobre autonomía municipal en la Asociación de la Prensa.

Créese que se ocupará del proyecto de régimen civil.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	82'95
Fin de mes.	83'05
5 por 100 amortizable. . . .	101'95
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	416'00
Cambios París.	14'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'83
París, exterior español. . . .	93'70
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	101'75
Idem ordinarias idem	41'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: El rey de la Serranía.

A las 8 y 3|4: El crimen de Chamberí.

A las 10: Los chicos de la escuela.

A las 11 y 1|4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

ANO XI (EPOCA 2.ª) — Viernes 24 de Abril de 1908 — NUM. 2.321

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA FERIA

Primer día

Por la mañana

El aspecto que presentó dnrante la mañana de ayer el Real de la Feria, fué animadisimo.

Por delante de las casetas desfiló una enorme muchedumbre, mientras que el arrecife de carruajes veíase lleno de éstos.

Contribuyó mucho á tal resultado la esplendidez del día y la concurrencia de varios grupos regionales á sus casetas respectivas.

La nota más saliente diéronla las casetas preparadas por el barrio de la Macarena y por varios socios del Ateneo.

Aquella es nn prodigio de verdad. Representa la huerta de Nuestra Señora de la Esperanza y en ella no falta un solo detalle: la hnerta con su noria, el caserío, la fachada, etc., forma un conjunto lleno de color y de ambiente.

La caseta que han instalado varios socios del Ateneo constituyó durante toda la mañana el *clou* de la Feria. Figura una casita andalnza, delante de la cual un sombrajo mitiga los rayos del sol. No faltan el cuadro de la Virgen del Carmen, alumbrado por su antiquísimo farol, ni la fuente, ni el palomar donde los pichones se arrullan, ni las jaulas con jilgueros, ni las flores desparramadas con arte típico y de la tierra.

La caseta hallábase animadísima y fué visitada por muchas personalidades.

Junto á la fuente figuraba la siguiente inscripción:

«3 de Agosto 1907.
Esta fuente no da agua,
el inglés se la secao,
ahora tiene un manlantal
que es de vino desgravao.
Osma.»

Y, efectivamente... la fuente arrojaba rica manzanilla, á la que, por desgracia, no afecta la *desgravación*, pero que hizo que no decayera la alegría un solo momento.

Han llamado extraordinariamente la atención la caseta de los manchegos, que figura un molino de viento; la de los asturianos que imita el típico *hórreo*, y la de los valencianos y catalanes.

En toda la mañana el público fué nnmerosísimo y en el Real se respiraba ese ambiente típico de alegría que ha hecho famosa la Feria sevillana.

Por la tarde

El paseo de carruajes vióse animadísimo. Desfilaron lujosísimos trenes y automóviles y la animación no decayó un punto.

Por los arrecifes laterales una multitud compacta paseó, viéndose bellísimas damas luciendo la clásica mantilla y adornadas con claveles.

El mercado

Ayer, como primer día, rehusaban los compradores dar precios para las compras de ganado, que como es sabido, dejan para el último día.

La mañana de ayer la dedicaron á explorar los ánimos de los ganaderos y tantear los precios.

En las primeras horas se ofrecieron 11 á 12 duros por chivas primales, por las que en esta época se paga menos, como es natural, que en la feria de San Miguel.

El precio de los borregos fluctúa entre 70 y 80 reales.

El ganadero don José Vàzquez Rodriguez vendió á la remonta de caballería de Jaén 23 ejemplares.

Por los carneros de desecho piden este año ocho duros y medio, y por las ovejas, de desecho también, que abundan mucho en el mercado, á 100 reales.

Se han vendido borregos á cuatro duros, y hemos oido pedir diez duros por lechones de ocho meses.

Los caballos se encuentran á buen precio, así como las yegnas.

El mercado se vió animado toda la mañana.

Se han hecho proposiciones de venta á los ganaderos marqués de Nervión, Candau, Vázquez Rodríguez, Flores (don Antonio), Benjumea, Cámara, Surga (don Rafael), Corbacho, Marañón y otros.

En el ganado caballar de lujo fignran muchos de los notables ejemplares de la Exposición.

Las cabezas de ganado entradas ayer en el mercado de la Feria, son, según los datos oficiales:

Cuartel de Caballería: Caballar, 2 592; mular, 1.693; asnal, 635; vacuno, 373; lanar, 1.274; de cerda, 1 335, y cabrío, 750.

Enramadilla.—Caballar, 3.727; mnlar 2 91; asnal, 544; vacuno, 1.038, lanar, 7.551; de cerda, 2.301, y cabrío, 3 769.

Venta de Eritaña.—Caballar, 2.784; mular, 305; asnal, 710; vacuno, 1.600; lanar, 8.056; de cerda, 2.673, y cabrío, dos mil 112,

Fábrica de Tabacos.—Caballar, 1.364; mular, 1.210; asnal, 897; vacuno, 910; lanar, 2.639; de cerda, 2.847, y cabrío 723.—Total, 59.801.

La animación de anoche

Desde la primeras horas de la tarde comenzó la afluencia de gente á las casetas, llenando por completo los paseos y arrecifes un público numerosísimo que durante toda la noche, hasta la madrugada, no cesó de admirar el cnadro bellísimo y sugestivo que ofrecían las casetas que en otro lngar hemos descrito.

Los grupos regionales

Ayer mañana, á las diez y media comenzaron á llegar al Ayuntamiento los representantes de las regiones.

Fueron recibidos por el alcalde, el concejal señor Vaquero, el señor Rodriguez Casso y algnnos individnos más de la comisión organizadora del festejo.

En los alrededores de la Casa Capitular había bastante público, que aplaudía á los representantes de las regiones.

A las doce y nna vez llegados todos los grupos se organizó la comitiva, presidida por el alcalde y los señores antes mencionados, dirigiéndose á la feria por las calles Fernández y Gonzalez, García de Vinuesa, Gran Capitán, plaza de Santo Tomás y calles Maese Rodrigo y San Fernando.

En todo el trayecto el público que presenciaba el paso de los grupos les vitoreó y aplaudió con entusiasmo.

En la feria el gentío era inmenso.

La comitiva llegó al lugar que ocupan las casetas regionales, de las que seguidamente tomaron posesión los grupos.

Fueron muchos los individnos de las respectivas colonias que acudieron á las casetas de sus paisanos.

El gentío qne se aglomeraba á las puertas de las casetas ávido de contemplar los trajes característicos de los representantes de las regiones, era innumerable.

Una vez instalados los grnpos en sus casetas organizároose los bailes.

También cantaron algunas de las coplas de las respectivas comarcas, entusiasmando al público, que les aplaudía calurosamente.

Después los grupos recorrieron la feria, disolviéndose luego para marchar á sus alojamientos.

Los catalanes son 24: forman sardana y orquesta; 12 son de la Principal de La Bisbal; 10 saldanistas de Barcelona y dos madres de las mismas.

Los asturianos son 22: viene con ellos el célebre gaitero de Libardón, un tamborilero de Oviedo, un cantador de Gijón, una pareja de Gijón y siete bellísimas jóvenes de Llanes.

Vascongados.—Son del pueblo de Villaros. Viene como jefe del grupo, un tamboril y otro hombre viene con una bandera. La única que traen los grupos.

Los demás son cuatro parejas de espatadanzaris, ó sea baile con espadas. Además, vienen otras cuatro parejas de jovencitas que hacen otro baile y los ocho del arrerkn.

Los bailarines de ambos sexos, son adolescentes. Viene también un atabal con el grupo.

Los maragatos son 20; proceden de Astorga; viene con ellos un flauta y un tamboril.

Aragoneses.—Vienen ocho, formando rondalla, cnatro parejas de baile, dos de cante y el representante del grupo. En total, 17.

Forman el grupo montañés que habrá de tomar parte en la fiesta de las regiones, una pareja de campurrianos y dos de pasiegos.

Las pasiegas son dos muchachas: una rubia y otra morena, dignas de servir de modelo por su robustez, soltura, juventud y buena talla.

Ambas tocan la pandereta y cantan admirablemente.

Los pasiegos son dos mnchachos jóvenes de 17 y 19 años, respectivamente, de cerca de dos metros de estatnra y tipo delgado y fuerte á la vez, qne caracteriza á la raza.

Ellas visten traje de paño y terciopelo color castaña y pasa, respectivamente, con botones y galón de oro y plata. Los pecheros están recargados de puntillas y de encajes y llevan pañuelos de seda azul una y rojo la otra.

Calzan chátaras y escarpines de franela.

Ellos visten calzón corto y chaquetilla de pana oscura, chalecos remeados de colores y también de pana, medias azules y el indispesable palo.

Tanto la chaquetilla como el chaleco y el pantalón llevan botones de pasadores terminados en monedas antiguas de cincuenta céntimos.

De calzado nsan chátaras.

Estas parejas han llamado la atención.

El grupo valenciano se compone de 13 individuos, entre ellos dos parejas de baile, las cuales visten: los hombres los típicos «zaragüelles» y las mujeres el traje antiguo de huertana.

Los músicos y cantadores el llamado «Torrent», traje de fiesta. Los instrnmentos son «tabalet» (tambor) y la dulzaina.

Los valencianos. Son 13, vienen tres músicos de viento, tres de cuerda, dos cantadores, un tamboril y una dulzaina

Los gallegos son 14: seis parejas de bailadoras, una chica que baila, también, pero aparte.

Los manchegos son: dos bandurrias, dos guitarras, un requinto, un cantador y dos parejas de baile.

Los charos salamanquinos son 16; vienen dos parejas de bailadoras y tres tamboriles.

ES POSIBLE

Si difícil y espinosa es la situación que se pretende crear por los elementos de oposición al jefe del Gobierno, no es menos crítica la qne las circunstancias han deparado al jefe del partido liberal.

Encuéntrase perplejo el señor Moret desde qne su partido se pronunció resueltamente en contra de la proyectada reforma de la Administración local y dispuesto á discutirla minuciosamente y á combatirla con tenacidad.

En tal situación, de grandes dudas y de preocupaciones hondas, creyó el señor Moret, ó aparentó creerlo, de necesidad apremiante en estos pasados días de místico recogimiento, el buscar sitio apartado del bullicio de la corte, donde se viera libre de las indiscretas preguntas y de los inoportunos requerimientos de los personajes liberales que fían poco en las energías de su carácter, y se dirigió á la Alpujarra, esperando encontrar en los alegres pueblos de aquella sierra, lugares adecuados para recoger su espíritu y entregarse á las más profundas meditaciones.

«Me voy al campo—exclamó—á meditar con calma y con tranquilidad, huyendo de banquetes y de discursos. Por esto he renunciado á visitar á los correligionarios de Almeria, que me esperaban. Cuando regrese comunicaré á mis amigos la resolución que tome.»

Mientras tanto el señor Maura en Guisando, en los Lavaderos ó en Chamartín de la Rosa, meditaba acerca de los medios que, sin apelar á la violencia, podía poner en práctica para conseguir que la reforma local se aprobase en plazo breve, y el señor Moret, recorriendo en automóvil la Sierra de la Alpujarra, meditaba á su vez en la resolución qne debía adoptar; varios exministros liberales, sin necesidad de meditaciones, sostenían que los señores Maura y Moret están de perfecto acuerdo, esperando sólo el regreso de su jefe para conocer oficialmente su resolución y abrigando el convencimiento de que de ella, exclusixamente, dependerá que el proyecto de régimen local sea ley.

Esto último que se ha dicho y se ha escrito, no está comprobado todavía por los hechos, pero es indiscutible que el señor Moret, autor también de un proyecto de Administración local casi idéntico al que en la actnalidad las Cámaras discuten, tiene que haber comunicado sus opiniones, absolutamente íntimas, á los que figuran como correligionarios suyos y de todo ello ha de resultar que siente remordimientos de conciencia por lo que vienen haciendo los liberales en contra de una obra cuya iniciación es liberal y que éstos ahora por los resquemores de la política pretenden destruir y atacar, que en esto estriba toda la manera de ser de los qne se llaman demócratas.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 23 de Abril de 1908)

Se abre la sesión bajo la presidencia de general Azcárraga, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

En el banco azul están los ministros de la Gnerra, de Estado y de Gracia y Justicia.

En la Cámara reina la más absolnta desanimación.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley relativo á la concesión del bronce necesario para la construcción del monumento á la memoria de los héroes del Bruch.

Se entra en el orden del día, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

CONGRESO

(Sesión del día 23 de Abril de 1908)

El señor Dato abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Muchos dipntados ministeriales una vez leido el acta, piden votación para la misma, antes que el señor Soriano pida que se cuente el número de diputados.

Se aprueba el acta por 124 votos.

El señor Soriano pide que se vuelva á contar el número de diputados que asisten á la sesión.

Los ministeriales protestan ruidosamente.

DESDE CORDOBA

Córdoba 22

La despedida de los grupos en esta fué de un entusiasmo indescriptible.

En el banquete reinó la más franca alegría.

Hé aquí los brindis que le remito por tratarse de Sevilla principalmente:

Al destaparse el Champagne, se levantó el alcalde señor Pineda de las Infantas y dijo:

En las veces que por ineludibles deberes de mi cargo he tenido que hablar en público, nunca me he visto tan emocionado como hoy, á la contemplación de acto tan solemne, acto que lleva por feliz iniciativa el amor patrio en esta unión de regiones, que con los trajes típicos de sus representantes, lleva en sí las tradiciones del pueblo español, y en esta unión, simbolizan la unión y la fraternidad de la patria.

He tenido la honra de ser el primer alcalde que al pisar tierra andaluza os saluda, y os saluda con entusiasmo en nombre de Córdoba y del Ayuntamiento. (Viva el alcalde, dicen los grupos).

A Sevilla, la ciudad hermana, representada aquí por mi amigo el teniente de alcalde señor Vidal, con el abrazo que le doy va el de Córdoba que hace fervientes votos por que estén siempre las regiones unidas como hoy en apretado haz bajo la sacrosanta enseña de la patria una é indivisible. (Grandes aplausos.)

Termina en floridos párrafos saludando á las bellísimas damas que forman en los grupos de las regiones, y á las cordobesas que hay en el salón, así como á los representantes de la prensa española que difundirán por todos los ámbitos de la nación el grandioso acto de hoy

Antes de concluir, he de repetir lo qne en vuestros labios palpita como en los corazones de todos los presentes. ¡Viva España! (Grande y prolongada ovación).

El señor Vidal se levanta para hablar; el gaitero de Libardón comienza á tocar la gaita, pero, al apercibirse de ésto, calla, y el señor Vidal comienza:

Es lástima que por oir mi pobre palabra perdamos una nota como la que comenzaba á dar ese grupo. Yo no quiero que distraigáis vuestra mirada, que debe estar fija en vosotros mismos, por oirme en Córdoba la sultana, la llave de Andalucía, el punto donde ha surgido la nación española en los embates de los enemigos. Pero hay cariños que matan, y estos cariños, los del alcalde de Córdoba y los del comandante señor Cano, me obligan á que hable aquí, de donde salió el ejército que en Bailén derrotó á los franceses, aquí, en esta comarca generosísima, como lo demnestra el recibimiento que nos ha hecho, al que se ha asociado en esta esplendidez hasta un hermoso día primaveral, sereno y encantador como las lindas mujeres aquí presentes.

Yo no sé cómo agradecer tanta galantería ni cómo expresar mi satisfacción, no sé qué hablar, al solo nombre de España no sé lo que digo, sino que me asocio con todo mi corazón, con el de Sevilla en quien represento á este acto porque enaltece á España á cuyo nombre el corazón se ensancha porque es inmortal, porqne simboliza el genio de la independencia, porqne es una joya europea por todos envidiada. ¡Viva España! ¡Vivan las regiones españolas! ¡Viva Córdoba!

El orador que ha sido interrumpido varias veces por los aplausos del público escucha una ovación entusiasta.

Snben al escenario los montañeses y bailan. Despnés un aragonés canta una jota y es ovacionado.

Entonces improvisa la siguiente copla.

Nunca soñé con más honra
para estos aragoneses
que comer con sus hermanos
en mesa de cordobeses.

Es ovacionado, canta una copla á la Virgen del Pilar y damos vivas á la Pilarica todos los presentes.—C.

Ecos de Sociedad

El senador don Eduardo de Ibarra, que escribió días pasados al ministro de Instrucción pública interesándole acerca del asunto de Itálica, ha recibido contestación del señor Rodríguez San Pedro, diciendo qne en el presupuesto para 1909 se incluirá un aumento al capítulo correspondiente para atender á los trabajos de investigación en las ruinas de Itálica, de acuerdo con el proyecto de Ley que tiene presentado á las Cortes sobre protección á las Bellas Artes.

Es muy digna de aplausos la activa gestión del señor Ibarra.

Enfermo

En Cádiz se halla enferma la distinguida señora doña Isabel Escandón de Marassi.

Celebraremos su alivio.

De sport

El día 5 de Mayo, probablemente, comenzarán en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo las grandes tiradas de primavera, disputándose en primer lugar los premios de los Reyes.

El gran premio de Madrid y el campeonato de España tendrán este año más importancia que en los anteriores.

El premio del campeonato importaba antes 3.500 pesetas, más las entradas y el importe de la subasta de escopetas, y este año será de 8.000 pesetas, más los citados aditamentos.

El gran premio, cuyo importe era de 3.000 pesetas, ha sido elevado á 7.000 pesetas, más el importe de las entradas y subasta de escopetas.

Según hemos oído decir, los más notables tiradores de Andalucía se proponen asistir á tan importantes tiradas.

—

Boda

Ha sido pedida por la señora viuda de Fal, para su hijo el joven abogado don Rafael, la mano de la señorita Lola Sánchez Cadaval, hija del reputado comerciante don José Sánchez Castañer.

La boda se efectuará en breve plazo.

—

De viaje

Regresó á Cádiz, de donde vendrá en breve, don José Luís Lacave.

—Han regresado de sus posesiones de Gerena, donde han pasado una temporada, los señores de Pérez V. Centurión con sus hijos.

—Vendrán hoy de Cádiz don Rafael Palomino y don Rafael Nuche.

—También vendrán de Cádiz don Antonio Guerrero y don José Marquez.

—Han venido de Jerez los oficiales del ejército don Juan J. Rodríguez, don Manuel Larrumbe y los señores Ravés y Guerrero (don M.)

—Vino de Cádiz don Alejandro Rodríguez.

—A dicho punto regresó don David Blanco.

—Procedente de la mencionada población llegó á ésta el marqués de Negrón.

—Han llegado á Sevilla el oficial de la escolta real don Felipe Alvear y los oficiales de caballería don Manuel Castellano y don Fernando Primo de Rivera.

—Han llegado de Jerez los distinguidos jóvenes don Buenaventura Rodríguez y don Guillermo Fergasson Aranda.

—También vino de dicho punto don Guillermo Garvey.

—Regresó á la mencionada ciudad el contralmirante marqués del Real Tesoro.

—Se encuentran en esta los distinguidos jóvenes don José, don Sebastián y don Francisco Perea, que han llevado á la Exposición celebrada aquí varios ejemplares de sus notables cuadras.

—Ha regresado de Carmona el ilustre arqueólogo don José Ramón Mélida, que fué á visitar la necrópolis romana.

La primera de Feria

Comparada la corrida que presenciamos ayer con la celebrada el próximo pasado domingo, parecíonos asistir á una de aquellas fiestas taurinas de hace una veintena de años, en la que ponían á contribución sus maestrías los toreros del pasado.

Y sin embargo, no se crea que el espectáculo de ayer sea de aquellos que pasan á la posteridad. Nada de eso. Fué una corrida, más que otra cosa, muy igual y entretenida en conjunto. Una corrida bonita, alegre, que decimos los aficionados y en la que quitando las magnas estocadas de Machaco, hubiera sido lo que en jerga taurina se llama «una corrida más».

Pruebas al canto.

El ganadero señor Benjumea, presentó una corrida terciada, á excepción de dos toros, segundo y quinto, que trajeron más kilos, aunque en cambio, menos finura y aunque en conjunto dieron regular juego conviene anotar, á fuer de imparciales, que el toro que hizo mejor pelea en la suerte de varas, no recibió más de cinco picotazos y que entre los seis asados, só lo tomaron á ley 26 puyazos por 10 caidas y cuatro caballos arrastrados Ahora bien, el señor Benjumea merece también atenuantes por eso que tantas veces hemos dicho, respecto á la lidia que hoy se le da al ganado bravo y cuya protestas debiera quedar estereotipada para ahorrar trabajo á cuantos nos hallamos encargados de hacer estas informaciones.

El ganado resultó noble en todos los tercios, sobresaliendo los segundo y quinto, este último especialmente que fué estropeado por el buen picador Zurito al írsele la mano á la paletilla izquierda en una de las ocasiones. Este toro, sin esta faena, seguro hubiera hecho mejor pelea.

Y... á otra cosa.

De los espadas, sobresalió grandemente el cordobés Machaquito, cuyas dos faenas, á nuestro juicio, han sido de las mejores que ha realizado en la plaza se villana.

Sus dos enemigos fueron pasaportados al desolladero de dos breves y emocionantes faenas que coronó con dos monumentales estocadas, entrando á matar á una vara de los pitones, metiendo el hombro izquierdo y llegando verdad á los morrillos de los cornúpetos. Tan de cerca engendró el viaje en su segundo que no pudo salir por el costillar, hacién dolo por la cara y rebotado del encontronazo. ¡Y se decía que el cordobés andaba flojo este año! En Sevilla ha confirmado, una vez más, su innata valentía.

Dicho espada banderilleó al quinto, sin lucimiento alguno y con el capote le vimos hacer algo bueno, agradándonos mucho una larga cambiada por bajo al segundo toro.

El trabajo valientísimo de este diestro eclipsó el ejecutado por sus compañeros los hermanos Bombita, quienes demostraron grandes deseos de cumplir bien su cometido, especialmente Ricardo, que le vimos más trabajador que en la corrida del domingo de Pascua y dando la nota de buen torero, elegante y afiligranado.

Para deshacerse de sus toros, derrochó arte con la muleta, aunque las fieras que le cupieron en suerte no se prestaron á grandes floreos y el viento que reinó durante toda la tarde, deslució mucho, al igual de sus compañeros, cuantas faenas se realizaron con el trapo. Con el esto que estuvo breve, sólo necesitó entrar dos veces á matar para quitarse de en medio á sus adversarios, aunque ¡ay! los estoques no quedaron en buen sitio y las arremetidas no fuesen hechas á conciencia en ninguno de los dos toros.

¡Es mucha habilidad la de Ricardo!

En cambio, nos agradó mucho, como siempre, banderilleando al segundo de sus cornúpetos y toreando, activo, desenvuelto y oportuno, como un maestro.

Su hermano Manolo salió con grandes deseos, pero en éstos quedaron y no es extraño. Para luchar con los dos *mosquitos* que tenía al lado—léase Ricardo y Rafael—se necesita mucho más tiempo de torero y nosotros, ya lo hemos dicho, lo encontramos muy *verde* para lidiar corridas de la importancia de las de feria. Apesar de ello, abonamos en su cuenta... sus buenos deseos.

Las cuadrillas más en orden que el domingo anterior, gustándonos mucho Mojino.

Alvarez puso buenas varas y Zurito demostró ser el excelente piquero reconocido por todos, aunque esta tarde pareció tenerle ensañamiento al ganado de don Pablo.

Al promediar la lidia del sexto toro, escuchamos en un tendido:

¿No mata más Machaquito?

Indudablemente, el cordobés ha dado la nota saliente de la corrida.

Mi enhorabuena. Buena entrada, acertada la presidencia y hasta mañana.

Balle-Caro.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

Soria, 8.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1/2.
Idem barbilla, de 29 1/2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1/2 á 30 1/2.
Idem duro, de 31 1/2 á 32 y 1/2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1/4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1/2.
Habas cochineras, de 19 y 1/2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1/2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1/8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1/2 y 40 y 3/4 reales.

Matadero de reses

04 toros, 2 bueyes, 20 vacas, 05 novillos, 5 utreros, 02 erales, 66 añojos, 15 terneras, 91 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 23 de Abril de 1908.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Fidel de Sigmaringa, Sabas y Alejandro, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Hospital de la Caridad.

NOTICIAS

A las nueve y veinte de ayer mañana llegó á la estación de la Plaza de Armas el tren «botijo» procedente de Madrid.

Componían el convoy diez y siete carruajes y llegaron en los mismos unos 800 viajeros.

—

Durante la tarde de ayer algunos grupos regionales pasearon aisladamente por la feria y el de los asturianos recorrió varias calles del centro tocando la gaita.

—

Hoy debutará en el teatro de San Fernando, con la ópera «Aida», el tenor vascongado señor Gorri.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 577; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 161; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 95.

Total de individuos socorridos 1.653.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Benito Giménez.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alfonso XIII» salió el martes 21 de Coruña para Habana.

El «Antonio López» salió el martes 21 de Génova para Nápoles.

El «Larache» salió el miércoles 22 de Vigo para Marín.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 760.

—

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 23.

La *Gaceta* publica el pliego de condiciones para la ejecución de la contrata relativo al concurso de los arsenales del Ferrol y de Cartagena para construcciones navales.

Las proposiciones deberán presentarse en el ministerio de Marina hasta el 21 de Agosto próximo.

Divídense las obras en dos grupos. El primero se refiere á construcciones navales en el departamento del Ferrol, habilitando el arsenal del mismo y el de Cartagena en iguales condiciones.

Anexas á ambos grupos van las reparaciones de los buques.

El segundo bloque comprende la construcción de acorazados y de gradas para grandes buques; muelle de descarga; materiales de instalación; vías metálicas; talleres de herreros de ribera, y dique para grandes buques; dragado de dársenas y de la antidársena; construcción de tres destroyers de 350 toneladas; 24 torpederos de 180; cuatro cañoneros de 800; tres acorazados de 15.000 toneladas, de un andar de 19 millas y de un radio de acción de 5.000, con 8 cañones de treinta centímetros y veinte de diez. La grada que se construirá en el astillero del Ferrol tendrá 80 metros de longitud por 70 de anchura. El muelle será también de 80 metros y se contruirá otro muelle metálico en el lado. Este del mismo astillero.

Las obras del primer grupo se calculan en 40.380.000 pesetas.

El primer acorazado se entregará antes de cuatro años, el segundo en cinco y el tercero en siete.

El primer destroyer hará la pruebas oficiales antes de tres años y los restantes buques de la misma clase tendrán que hacerlas antes de seis años.

De los torpederos tres habrán de hacer las pruebas en un plazo de 18 meses y todos los demás antes de siete años.

La prueba del último de los cañoneros que se construirán se señalan para antes de cuarenta meses.

Las fianzas que se requieren en depósito para las obras del astillero del Ferrol son de 600.000 pesetas y para las del de Cartagena de 200.000.

Estas fianzas serán provisionales, pues las definitivas se elevan á 2.000.000 para las obras del Ferrol y á 750.000 pesetas para Cartagena.

La adjudicación se hará por concurso que será resuelto por el Consejo de ministros.

—Después del Consejo y á propuesta del ministro de la Guerra, firmó el Rey los siguientes decretos:

Destinando á Zaragoza al intendente de división señor Santías y autorizando la permuta de los intendentes don Ricardo Benturas y don Fermín Arroyo.

—El ministro de Gracia y Justicia puso hoy á la firmá del Rey los siguientes decretos:

Nombrando al magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza don José Román Junquera, presidente de la de Lugo, y para esta vacante á don Mariano Ulloa Tocinos.

Idem canónigo de la Catedral de Barbastro á don Justo Alende.

—La «Gaceta» inserta los decretos firmados ayer por S. M. el Rey, que por telegrafo anticipamos, y una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que las escuelas que sean sacadas á concurso y no sean solicitadas en el plazo debido se provean las vacantes por concurso de ascenso.

—Según noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, el cable telegráfico de Canarias ha sufrido una nueva rotura.

En breve se anunciará otra subasta para la nueva reparación de dicho cable.

El Gobierno ha telegrafiado á importantes casas extranjeras invitándolas para dicho concurso y diciéndoles que adjudicará la reparación del cable á la casa que ofrezca hacerlo más pronto.

—Parece que el total del aumento de gastos introducidos por los ministros en sus respectivos presupuestos se eleva á 25 millones de pesetas sobre la cifra calculada por el de Hacienda.

Por ello el señor Sanchez Bustillo desea reducir dicha cifra todo lo posible.

Confía además en que se reforzarán los ingresos con la progresión de los tributos y con nuevos descubrimientos de riqueza oculta.

—En el Consejo de ministros celebrado en Palacio y presidido por el Rey, el señor Maura hizo el acostumbrado discurso, ocupándose del conflicto italo turco, solucionado ya satisfactoriamente, de la política portuguesa y de los debates parlamentarios.

BOLSA

Madrid 23, 5 t.

4 por 100 interior.	82'95
Fin de mes.	83'05
5 por 100 amortizable. . . .	101'95
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	416'00
Cambios Paris.	14'75
Londres, libras esterlinas. . .	28'83
París, exterior español. . . .	93'70
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	101'75
Idem ordinarias idem	41'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

A las 8 y 1|2: Aida.

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

A las 7 y 1|2: El rey de la Serranía.

A las 8 y 3|4: El crimen de Chamberí.

A las 10: Los chicos de la escuela.

A las 11 y 1|4: La vida alegre.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Domingo 26 de Abril de 1908 NÚM. 2.322

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA FERIA

Tercer día

Por la mañana

Animadísima vióse la Feria ayer por la mañana.

Por el arrecife de carruajes desfilaron numerosísimos y lujosos trenes, viéndose también elegantes amazonas y la pareja andaluza premiada.

Como en los días anteriores, la muchedumbre que desfiló por delante de las casetas fué numerosísima.

En el Casino Mercantil almorzaron los grupos regionales, invitados galantemente por la junta directiva de dicha Sociedad. La animación fué extraordinaria, viéndose la caseta del Círculo muy concurrida.

En la caseta del barrio de la Macarena, premiada con 400 pesetas en el concurso, se sirvió un almuerzo á la andaluza, habiendo sido invitadas las autoridades, una pareja por cada grupo regional y varios representantes de la prensa.

Tratándose de almuerzo tan típico, es escusado el decir que la alegría no decayó un punto.

Hasta la hora de los toros hubo concurrencia en el Real.

Los regionales

Como en días anteriores los grupos de las regiones fueron ayer muy obsequiados durante todo el día en la feria, siendo invitados á la caseta de la Macarena, que como hemos dicho anteriormente fué la que obtuvo el premio, á un almuerzo que resultó espléndido.

De las regiones asistieron: Por Asturias, Oliva Alvarez y su hermano José Alvarez; por Cataluña, Ramona Arnau y José Heras; por Aragón, Felisa Berta y Basilio Marín; asueanos, Pascuala Mendiara y su hermano José; por Valencia, Mercedes García y Salvador Sorlí; por el grupo de vascongados, Vicenta Artondoa y Serafín Allibarro; por Galicia, Manuel Vazquez Louriño y Manuel Seoane; por la Montaña, Felisa Perales y Argel Llaño, y por la Mancha, Cándida Guerra y Sebastián Bermúdez.

Presidieron la mesa el gobernador civil, el alcalde y presidente de la Diputación provincial, teniendo á la derecha al grupo gallego y á la izquierda al valenciano.

Las demás parejas regionales tomaron asiento entre los sevillanos.

Formaban el «menú» los siguientes platos:

Arroz con pollo, Menudo, Pescada á la vinagreta, Pescado frito, naranjas, café y licores.

Antes del almuerzo circularon sin cesar las cañas de manzanilla.

Terminado el «menú» la bella aragonesa Felisa Berta cantó varias jotas, entre ellas la siguiente:

Es la Virgen del Pilar
la que más altares tiene,
y no hay nadie en Aragón
que en su pecho no la lleve.

Al terminar las coplas se oyeron nutridos aplausos y vítores á Aragón, á Sevilla y á España.

Los asturianos cantaron luego unas preciosas pravianas, que fueron asímismo aplaudidísimas.

Los manchegos dejaron oir sus cantos populares, siendo muy aplaudidos.

También cantaron jotas, que fueron recibidas con aplausos, los ansoanos.

La Virgen de la Esperanza toma parte en el entusiasmo

Cuando los ardores del entusiasmo con que habían sido recibidas las agrupaciones regionales llegaba á su término, acrecentadas quizás por el derroche de manzanilla que había corrido durante el almuerzo, ocurriósele á los individuos de la hermandad de la Macarena sacar en procesión el paso de la Virgen de la Esperanza, con el propósito de que lo vean las personas que forman los grupos regionales. A este acto asistirán varios hermanos vistiendo la túnica de nazarenos y una sección de la centuria romana.

El paso de la Virgen llegará hasta el arco de la puerta de la Macarena.

El hermano mayor pidió permiso á las autoridades para sacar la procesión, siéndole concedido en el acto por el alcalde y el gobernador civil, siempre que lo autorice el señor arzobispo; autorización que no sabemos si habrá sido concedida.

El mercado

El mercado ha sido muy animado aun que las transacciones no han sido tantas como se esperaba.

Los ganaderos han querido sostener precios muy altos siendo esta la causa de que muchos negocios hayan quedado sin ultimar, para realizarlos tal vez mañana en la feria de Mairena del Alcor.

Los compradores que han venido de Valencia se han llevado de tres á cuatro vagones de potros adquiridos á precios análogos á los del año anterior.

En pasadas ferias las compras de los valencianos fueron mucho mayores.

La remonta de Jaén adquirió á los portugueses buen lote de potros.

El ganado mular, el lanar y el de cerda son los que han tenido más salida ayer no obstante sus elevados precios.

En el lanar los precios aumentaron ayer más todavía, siendo el alza la causa de que muchos negocios se hayan desharatado.

Se han vendido ovejas viejas á 80 reales.

El ganado caballar se ha movido poco y en el de lujo las transacciones han sido contadas.

El asnal ha tenido buena salida, especialmente en ejemplares de escaso valor.

En el mercado entraron ayer 50.208 cabezas de ganado, según datos oficiales.

El prado al medio día se hallaba casi desierto de ganado, pues se los llevaron sus dueños á la feria de Mairena.

No hay que olvidarlo

Animada, pintoresca, llena de encantos indefinibles ha resultado la feria de este año.

El éxito ha sido colosal, enorme. Recobrado el clásico aspecto, la típica alegría, la especial animación, que tal fama dieron en el mundo á estos tres días de ilusión que se gozan en el Ferial sevillano, ya no hay que temer por la muerte de la soberana fiesta. Temíamos que el «snobismo», la superchería que de otros países se importaba, pudiera convertir algo peculiar de la tierra, en un festejo más, insustancial, anodino y sin relieve. Por fortuna, una iniciativa dejada caer á tiempo; admirablemente secundada y puesta en práctica con voluntad de hierro, ha hecho que las miradas todas se fijen en el típico cuadro que Sevilla presenta en estos días de su primavera, alegre é ideal como un jardín de ensueños.

Las regiones han roto la uniformidad rectilínea que se notaba en nuestra Feria.

No hay que olvidarlo.

Con poco tiempo, con tiempo escasísimo la Junta de Festejos ha hecho algo que se sale de los moldes usuales y corrientes, algo que simboliza «mucho» y que ha tenido la virtud de conmover á la ciudad en masa. Pues si esto ha hecho con el escaso tiempo de que disponía ¿no podemos pensar que el éxito obtenido sea el principio de una serie de ellos indiscutible y legítimos?

La ciudad se ha visto llena de extrangeros y de españoles de todas las comarcas. El comercio gana con este movimiento inusitado y miles derivaciones beneficien á la población.

Todos, pues, estamos obligados á prestar ayuda á la Junta de Festejos, para que éstos aumenten en importancia en años sucesivos.

Cortesanerías

En la reunión celebrada en Valencia para tratar del ferrocarril directo entre Valencia y Alicante, obra de la mayor importancia y de urgentísima necesidad, el señor Canalejas se declaró acatador rendido de la majestad del pueblo.

Eso está muy bien en un demócrata y en todos los que realmente acatamos esa voluntad, como fuente de la soberanía en la vida política; pero no hay que confundir el acatamiento con la adulación, y se parecen más á lo segundo que á lo primero estas frases que los telegramas atribuyen al señor Canalejas:

—¿Queréis vía ancha? Vía ancha tendréis. ¿Por la costa? Pues por la costa. ¡Como queráis!

¿No se parece esto mucho á la respuesta célebre del cortesano?

—¿Qué hora es?—preguntó el Rey.

—La que V. M. quiera—responde el cortesano.

Y es que estos que se jactan de no ser cortesanos de los Reyes, suelen serlo de las muchedumbres, hipotecando á cada momento y variadamente esa acotación de «ovación»..., que ... telegramas aparece después de aquella frase, todo lo que el director de multitudes debe reservar para mejor servirlas y aleccionarlas.

No decimos nosotros nada de eso de la vía ancha ni de la costa; antes bien nos parece muy atinado; pero no «como queráis», no porque lo quieran tales ó cuales masas, sino porque racionalmente así deba ser.

Ese «como queráis» es toda el alma de la democracia de nuestro gran radical D. José Canalejas y de otros muchos. Y precisamente por ese inmoderado afán de agradar siempre al público con quien hablan, para quien peroran, da la gente en sospechar que no acierten á reprimir ese prurito de su espíritu cuando hablen en otras partes.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 25 de Abril de 1908)

El general Azcárraga abre la sesión á la hora de costumbre, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Se aprueba también la cesión hecha Por el Estado al ayuntamiento de Gerona de los baluartes de aquella capital.

Reanúdase la discusión sobre el proyecto de ley relativo á la represión del anarquismo.

Los señores López Muñiz y Cepeda apoyan unas enmiendas que son desechadas tras larga discusión.

CONGRESO

(Sesión del día 25 de Abril de 1908)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato.

El banco azul hállase ocupado por los señores Maura, Lacierva y González Besada.

Sin que el señor Soriano pida que se cuente el número de los diputados que asisten á la sesión, se aprueba el acta de la anterior.

El señor Benítez de Lugo formula un ruego pidiendo que se ordenen cuanto antes las obras de reparación del cable de Canarias.

Le contesta el señor Lacierva, dando explicaciones sobre el asunto.

El señor Benítez de Lugo y el ministro rectifican brevemente.

El señor Alcalá Zamora denuncia á la Cámara que el pueblo de Iznatoraf (Jaén) se encuentra sin alcalde y sin concejales.

El señor Soriano grita: ¡Como en Mula!

El señor Lacierva dice que se entera rá del caso, prometiendo restablecer la normalidad en dicho pueblo, caso de que la denunciada sea confirmada.

El señor Soriano dice que hay dudas acerca de cómo ha de llevar el Gobierno la discusión del proyecto de administración local, suponiéndose que trata de violentarla para dar lugar á la discusión de los presupuestos.

El señor Maura contesta que desea que la discusión del proyecto de Administración local sea reposada y tranquila, para que todos los diputados puedan exponer sus ideas claramente y se aprovechen aquellas que contribuyan al mejoramiento de la ley.

Agrega que el Gobierno tiene por ahora el propósito de cambiar de conducta, pero siempre ajustándose en un todo al plan de concordia que se ha propuesto desde el comienzo del debate.

Añade que no regateará el tiempo para que sea discutido el proyecto con el detenimiento que merece.

Terminado el incidente se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de régimen local.

EN LA MAGDALENA

Palacio para el Rey

Los santanderinos entusiasmados

Santander: La noticia referente á la cesión de terrenos en la península de la Magdalena, para construir un Palacio que sirva de alojamiento á nuestros Reyes es tá plenamente confirmada.

Se venían realizando todas las gestiones necesarias para que el proyecto no encontrara dificultades, y al fin se ha hecho pública el feliz éxito, coronado por la aceptación del Rey, que así lo ha dicho en audiencia extraordinaria al alcalde de Santander, que se encuentra en la corte.

Los terrenos ofrecidos al Monarca hállanse en parte poblados de pinos.

Su situación es admirable, frente á la entrada del puerto, en posición bellísima, donde se respira aire puro.

El Palacio, que será destinado á residencia veraniega, se construirá por suscripción popular.

La noticia de que don Alfonso había aceptado el ofrecimiento, se supo á primera hora de la noche, por telegramas del alcalde y del diputado á Cortes don Pedro Acha.

Se produjo una verdadera explosión de entusiasmo en el pueblo.

El alcalde interino dispuso que la banda municipal recorriera las calles.

Se dispararon muchas bombas y cohetes frente al ayuntamiento, donde se izó la bandera y se pusieron colgaduras.

En los Círculos y en las Sociedades, se han puesto iluminaciones y se han disparado también cohetes.

Se dirigen á Madrid muchos telegramas.

La suscripción

La suscripción iniciada para construir el Palacio, se cree que pasará de tres millones de reales.

Sólo la Sociedad El Sardinero ha suscrito 20.000 duros y la familia del doctor Quintana 70.000 pesetas.

Las Sociedades, los Bancos locales, las Empresas industriales, el Comercio y los particulares contribuyen también con suma de importancia.

Si es preciso se suscribirán con cifras mayores á las anunciadas.

Elogios del Rey

El sitio donde se procura construir el Palacio es hermoso.

Reune excelentes condiciones higiénicas, y puede converlirse en un vergel encantador.

La península, que duerme gran trecho mar adentro, tiene unas vistas espléndidas.

Forma la boca del puerto.

El verano último, el Rey elogió con entusiasmo aquellos lugares preguntando quién los poseía.

De aquí nació la idea de ofrecérselos, como ahora se ha hecho.

PARA LAS DAMAS

EL ABANICO

El abanico es uno de los objetos más prácticos de la *toilette* femenina. Es popular; lo usan todas las clases sociales. Al mismo tiempo mantiene una característica muy personal, porque toda su gracia consiste en la habilidad de la mano que lo agita.

Para llegar hasta nosotros esta frágil bagatela ha atravesado una larga serie de siglos sin que el uso haya modificado de una manera sensible su forma.

En China se coloca su origen en la leyenda.

Una joven princesa, asistiendo á una fiesta religiosa, oprimida por la multitud, molestada por el calor se desmayó. Hubo un momento en que se la consideró muerta.

Pero un genio destacado de la cúpula de la pagoda, vino á posarse sobre ella agitando el abanico hasta volverla á la vida.

Desde entonces el uso de este ligero artefacto se hizo popular.

En la época del Renacimiento, la costumbre de servirse del abanico se propagó por toda Europa.

Catalina de Médicis la introdujo en la corte de Francia tal como la conocemos en el día.

Tela ó pergamino plegado con [illegible] menos adornos de pinturas y de bor[illegible] y varillaje movible de madera, m[illegible] concha y oro con piedras preciosas.

Las más famosas artistas no h[illegible] desdeñado aplicar su talento á la decoración de los abanicos. [illegible]

Existen aún hoy algunos que son debidos á los pinceles de los Watteau, de los Boucher, de los Huet, y los eminentes artistas decoradores del *siglo XVIII*.

¡Qué no se ha dicho del abanico! «Es el cetro de la mujer» se afirmaba en la carta del gran Rey cuando era manejado por las bellísimas manos de las Montespan y Maitenon.

Por aquella época en España toda una mímica componía el lenguaje de los abanicos, cuando las mujeres, mantenidas en reclusión en sus palacios, sólo podían comunicarse con los hombres desde lejos.

Esta mímica llegó á ser popular y aún se halla en uso en algunas provincias españolas.

Los artísticos abanicos pintados en piel, montados en nácar ricamente trabajada, fieles copias de los abanicos del siglo XVIII están siempre en boga.

Para el moderno abanico se han hallado algunas creaciones felices. Pero siempre se saca más partido de las imitaciones de lo antiguo. Es uno de los regalos de boda más usuales, y nuestros artistas más delicados se complacen en decorarlos.

Se ven combinados de ellos las incrustaciones del encaje y la pintura que producen un efecto muy brillante y des lumbrador. El abanico ha tomado también un aire sportivo: cabezas de caballos cabezas de perros, cabezas de gatos, cuya fisonomía expresiva es en extremo entretenimiento plástico para la humanidad, son actualmente lo mas en moda.

El pintor Lamy, el gran amigo de los gatos, descuella en esto. Se ven también en el fondo del crespón bordados de paja que son deliciosos.

El abanico de seda ó en papel género antiguo, es, entre los abanicos corrientes, uno de aquellos que merecen los privilegios de la elegancia.

El gran abanico de plumas de aves truz con pie de concha, es bastante moderno. Es una creación de Sarah Bernhardt cuando apareció en el Teatro Francés en el *Etrangère*.

El abanico de pájaro ó el de [illegible] de águila, son una feliz imitación de nuestros más belles pájaros.

El abanico imperio con sus pequeñas reducidas, y su brillante ornamentación, es uno de los más usados en nuestro.

Se desliza fácilmente dentro de una bolsa con los gemelos.

El más antiguo de todos, el abanico chino, es el menos usado. Sólo se utiliza rá en el campo, guardándolo para la época de los grandes calores.

Mermor

Ecos de Sociedad

De sport

Anteayer terminó el torneo de *Tennis* de señoritas que se venía celebrando en el club de la calle Santo Domingo, de Jerez.

Se disputaron los premios las bellísimas señoritas María Vergara, Kety Marks, María Simó y Petra Agreda, pues las demás habían quedado excluídas.

Ganó el primer premio, consistente en un precioso reloj de viaje, la señorita Ketty Marks y el segundo la señorita Petra Agreda, que es una copa de plata pequeña de muy buen gusto; ambas señoritas fueron muy felicitadas por su triunfo.

Asistió numerosa y escogida concurrencia.

El cotillón del Círculo

Con extraordinaria animación se celebró anoche en la hermosa caseta que el Círculo de Labradores y propietarios tiene establecido en el Real de la Feria. El cotillón organizado por el Director de festejos de dicha sociedad, don José María Piñar y Pickman ha constituido el *clou* de la feria.

Antes se bailaron varios valses y rigodones por buen número de parejas y después de ellos se bailó el cotillón, que empezó á las once próximamente.

Presenciaban el baile infinidad de elegantes y distinguidas damas que prestaban animación y encantos á tan espléndida fiesta, recordando entre otras á la Marquesa de Villapanés, Ibarra (don Ramón), Llorente, Martínez Mora (don Felipe), Ramos (don Luis), Iriarte, Moreno, Pareja, Benítez, Vda. de Martínez Lombardos, Hernández de la Cámara, Paul, Piñal, Vargas, Llosent (don José), condesa de Saint Cloud, Mavellas, Montilla, Carreras.

Sánchez Dalp, Medina Togores, Sangrán, Bores, Palomino, Delgado, Isern, Wite, Pons, Vázquez (don José J.), Vázquez Armero, Puigcerver, Díaz Hidalgo, de Pablo, Barón, Losada, Benjumea, Maestro Amado, Escobar, Escandón, Bilbao, condesa de Gómara y otras muchas que es imposible recordar.

A las once próximamente, como hemos dicho, comenzó el cotillón que era dirigido por la gentil señorita Paulina Llosent y el distinguido joven don Antonio Iriarte. Se formaron cuarenta y dos parejas.

Primeramente se repartieron á las parejas y colocaron las señoritas escarapelas plateadas en el pecho y los caballeros grandes lazos de crespón blanco, dando seguidamente unas vueltas de wals.

En segundo lugar se hizo la figura de las cintas, colocándoselas las damas en forma de bandas, bailando seguidamente un vals.

En tercer lugar se efectuó «la muralla de papel». Después se repartieron entre las señoritas medallas, relojes y collares con cascabeles y figurillas.

En cuarto lugar se hizo la interesante figura «el túnel», que resultó muy animada. En esta figura se repartieron relojes á los caballeros.

Seguidamente, fueron obsequiadas las parejas con Chartreusse, haciéndose después la figura del «galápago», regalándose á las parejas sombreros de cartón.

A continuación se verificó la figura «el violín y el baile», que fué muy divertida, recibiendo las parejas unas medallitas. Después de ésta hízose la de «el clarinete», que despertó la hilaridad del público.

Después la figura de «las sillas», que resultó muy bien, distribuyéndose á las parejas acerícos representando cerdos y elefantes y á los caballeros carteras memorandum, haciéndose á continuación las divertidas figuras de «la rueda», «las campanas» y «la cadera».

La animación no decayó un momento y el inmenso y distinguido público salió satisfechísimo de tan brillante fiesta.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al organizador señor Piñar por su buen gusto y acierto al escoger las figuras del cotillón y á la elegante y encantadora señorita de Llosent y al señor Iriarte por el esmero de su acertada dirección y lo incansables que se mostraron toda la noche consiguiendo dar brillantez á la fiesta, de la que conservaremos gratos recuerdos.

Excursión

Por varias distinguidas familias de esta localidad se está preparando una gira á Jerez de la Frontera, con motivo de la feria que se celebrará en dicha ciudad dentro de poco.

De todos sus detalles se ha encargado un distinguido sportman, el cual intenta organizar la excursión en tren especial, en el que se servirán el almuerzo y la comida.

En nuestro próximo número daremos á conocer los nombres de los excursionistas.

El cotillón del Casino

En la elegante caseta del Casino se villano, también se bailó anoche un escogido cotillón que fué dirigido por la bella señorita Emilia Castrillo y el distinguido joven don Ramón Flores.

Se formaron 35 parejas las que hicieron variadas figuras, repartiéndose al final de ellas regalos de diferentes clases y entre ellos llamó la atención por su elegancia y buen gusto, unos dijes, regalo del Secretario de la Sociedad, don Lorenzo Fernández Daguerre.

Asistió numerosísima y escogida concurrencia.

Enfermos

En la Isla de San Fernando le han sido administrados los últimos Sacramentos al coronel retirado de Artillería don José Jácome.

Su estado es muy grave.

Celebraremos su alivio.

—Nos comunican de Cádiz que se encuentra por completo restablecida de su enfermedad la bella señorita Luisa Alvarez Ossorio y Bensusan.

Lo celebramos.

El alcalde de Córdoba que se hallaba ayer en la plaza de toros presenciando la corrida en el tendido de la izquierda fué invitado por las autoridades locales á que pasara al palco del Ayuntamiento.

Dicha autoridad rehusó aceptar esta invitación por hallarse acompañando á su familia.

De viaje

Se encuentra entre nosotros el teniente hermano mayor de la maestranza de Valencia don Vicente Castillo Crespi de Valdaura.

—Han venido del Puerto de Santa María, para pasar aquí las fiestas, los señores don Manuel Gestera, don Joaquín San, don León Romero, don Manuel Maraver y don Atanasio Quijano con su señora é hijos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.
Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.
Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.
Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.
Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.
Avena rubia, á 14.
Idem gris, de 16 á 16 1|2.
Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.
Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.
Maíz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 1|8 á 18.
Alpiste, de 26 á 30.
Garbanzos chicos, de 33 á 37.
Idem medianos, de 39 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1 070 arrobas.
Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1|2 y 40 y 3|4 reales.

Matadero de reses

10 toros, 2 bueyes, 0 vacas, 05 novillos, 4 utreros, 13 erales, 27 añojos, 09 terneras, 46 carneros, 00 machos, 29 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'55.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 25 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Las corridas segunda y última de feria

Tiempo y espacio apremian. Haremos, pues, una apreciación de la segunda y tercera corrida de feria celebradas en las tardes del viernes y sábado.

Como es sabido, en la segunda, se lidió ganado de los señores Moreno Santa María hermanos y en la última del señor Miura, lidiando dichas reses las cuadrillas que capitanean Ricardo Bombita, Machaquito y Moreno de Alcalá.

De los toros de los señores Moreno Santa María debemos decir que su corrida fué la mejor presentada. Algo de ello dijimos al dar cuenta de su exhibición en la dehesa de Tablada. Las reses de los citados ganaderos, vinieron muy cuajadas y con excelente trapío, confirmando lo primero el que la corrida pesó en romana muy cerca de 1.500 kilos. Entre los astados hubo de todo, bravos, de poder y codiciosos, como el quinto, y con poca pólvora, como el primero. Sin embargo, los seis hicieron una lidia franca en los tres tercios y si algo hicieron censurable debido es á los diestros, que en la mayoría de las ocasiones enseñan y resabian más de lo debido á los toros, haciéndoles una lidia contraproducente.

El quinto cornúpeto, lidiado dicha tarde, fué un hermoso ejemplar, y á nuestro juicio, el que mejor pelea ha hecho, en conjunto, de todos los lidiados en las tres corridas recientemente celebradas.

De los espadas poco bueno hemos de decir de las proezas que hicieran en dicha fiesta. Lo más saliente, la faena de Machaco en el primero de los suyos, al que mandó al desolladero de un estoconazo en lo alto, de los de su marca. Este espada estuvo más deficiente en su otro enemigo, y su trabajo, en general, sobre salió, al igual que en la primera de feria, de la ejecutada por sus compañeros.

Bombita, estuvo trabajador, aunque á decir verdad y no tratando de molestar á sus adictos, dado su fama, es torero que hace poco y está muy visto. Su repertorio es corto y no salimos nunca de ver le ejecutar las mismas faenas.

Sus telonazos, al principio de tercio, dado con el compás abierto y sin parar; sus floreos «abanicados», que hoy se dice, muchas de las veces á destiempo, sus piruetas al preparar los toros á banderillas, ya que le falta el clasicismo y la elegancia de Antonio Fuentes, y, por último, sus faenas de muleta, valientes, sí, pero adoleciendo de la misma falta: de vérsele siempre lo mismo, el pase ayudado, ó de alivio, telonazos por bajo, venga ó nó á cuenta, y... á matar, ó á mechar, la mayoría de las veces, tapándose, para el vulgo, con sus descabellos á tiro vivo.

En la tarde de referencia, el diestro de Tomares anduvo desafortunado y fue ron más las censuras que los aplausos que escuchó.

El de Alcalá, tampoco tuvo fortuna dicha tarde. Se le vió, al igual de la corrida inaugural, desmañado y torpe, amén de prudente y sus faenas deslizá ronse entre la indiferencia del público, que por cierto fué mucho más numeroso que el que se aguardaba, llenando la plaza aunque sin apreturas.

* * *

Miura, el «coco» toreril, hizo que aquella se llenase, hasta el punto, que no faltaron protestas por creerse, lógicamente, que se vendió más papel que el reglamentario.

El famoso ganadero ha presentado una buena corrida de toros, con carnicera, fina y de lámina excelente. A no dudar, ha sido la mejor de las cuatro celebradas. El quinto cornúpeto, soberbio. Mucho puede ufanarse de ello don Eduardo, así como de que todas las reses fueron muy nobles, hasta el extremo de olvidársenos que presenciábamos el ganado que ostenta la trágicamente divisa verde y negra. Los espadas, andu vieron algo prudentes toda la tarde, encontrando como más confiado y valiente al de Alcalá y más incierto á Ricardo, cuyas faenas fueron deplorables, especialmente la ejecutada con su segundo, digna de un mal novillero. Fué mucho el correr y el huir y el entrar á estoquearle con cuarteos marcadísimos, perdiendo por completo la serenidad y la valentía de que tantas veces ha dado pruebas. Tan deficiente fué su trabajo que llegó el público á demostrarle claramente su inquina, silbándole grandemente y dando pruebas de su disgusto todas las veces que Bombita intentaba tomar parte en la lidia de los toros de sus compañeros. Mucho ha perdido en Sevilla el niño y trabajo habrá de costarle recuperar su nombre como torero. Lo sentimos.

Moreno de Alcalá lo hemos visto esta tarde muy valiente, dando lo suyo, es decir, estrechándose con sus enemigos que le estropearon la indumentaria por dos veces. Sin embargo la Providencia sigue velando por él y que ello continúe nos alegraremos. Estoqueó bien á sus toros y fué muy aplaudido.

Y terminamos con Machaco. El cordobés hizo el trabajo más completo y escuchó grandes ovaciones por su arrojo y arte.

Resumiendo: Los espadas por este orden: Machaquito, Bombita, Moreno de Alcalá y Bombita III.

Ganado: el de Miura, Moreno Santa María, Benjumea y Otaola.

Y hasta otras.

Balle-Caro.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Cleto y Marcelino, pp. y mártires y San Pisario, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Marcos.

Ayer tarde se cantó en la capilla Real Salve solemne á la Virgen de los Reyes, asistiendo muchos fieles.

En la iglesia de la Casa Expósitos principia hoy la novena á San Vicente de Paul.

A las nueve y media habrá misa solemne y por la tarde á las seis se hará el ejercicio, predicando el muy ilustre señor doctor don Bartolomé Romero Gago, canónigo.

En San Marcos se celebró ayer solemne función titular, asistiendo la universidad de curas párrocos.

El panegírico estuvo á cargo del coadjutor del referido templo.

Por la tarde terminó el triduo, predicando don Juan Castro.

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro establecida en San Alberto, celebra hoy á las ocho y media misa de Comunión general.

Por la tarde á las cinco y media habrá vísperas cantadas, acto seguido exposición de S. D. M. ejercicios y plática por el R. P. Estevez, del oratorio.

La V. O. T. de Capuchinos celebrará hoy los ejercicios del domingo tercero, la Comunión general á las ocho y por la tarde á las tres y media, corona, sermón á cargo del M. R. P. Fr. Pedro de Castro del Río, procesión de cuerda y solemne responso por los hermanos difuntos en su capilla propia.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Ha debutado con la ópera «Aida» el tenor vascongado señor Gorri, que fué muy aplaudido. Posee una voz hermosa y cantó muy bien el concertante del segundo acto y el dúo del tercero.

Al terminar la representación salió á escena, acompañado de las señoritas Gagliardi y Bianchi, que como siempre cantaron admirablemente la grandiosa partitura de Verdi.

* * *

Hoy se cantará la partitura de Wagner «Lohengrin» y mañana debutará el célebre barítono Battistini, con la ópera «Ernani».

NOTICIAS

El próximo martes será día festivo en Sevilla y su diócesis, pues se celebrará la fiesta del patrón San Isidoro, que no pudo celebrarse en su día porque este fué uno de los de Semana Santa.

En la veladа que se celebrará en el teatro de San Fernando, leerá una poesía de don Santiago Montoto, un ilustre literato, gentil hombre de cámara de S. M. el Rey.

Hemos recibido el cartel anunciador de la «Gran Fiesta Andaluza» que en obsequio de las representaciones populares de las «Comarcas de España» que han venido á Sevilla, ha de celebrarse en el teatro de Eslava el lunes 27 á las tres y media de la tarde.

Los precios de las entradas son: sillas 2 pesetas; gradas 0'50.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 579; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 158; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 102.

Total de individuos socorridos 1.653.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero don Felipe Pozzi Genton.

Temperatura

Observaciones correspondientes al dia de ayer.

Al sol, 30.

A la sombra: máxima, 24; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 761; mínima, 760.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Ciudad de Cádiz» salió el viernes 24 de Cartagena para Orán.

El «Larache» salió el viernes 24 de Coruña para Bilbao.

El «Antonio López» salió el jueves 23 de Nápoles para Barcelona.

El «León XIII» llegó el jueves 23 á Montevideo.

El «Manuel Calvo» llegó el jueves 23 á Veracruz.

Telegramas

Madrid 25.

Londres: Noticias de Washington di cen que agoniza el expresidente de la República Cleveland.

—Wasaington: Descendió sin novedad con su globo, el hijo de Roosevelt.

—Nueva York: Comenzaron las carreras de automóviles internacionales del «Brear Coiff», por terreno muy accidentado.

—Calcuta: Los rebeldes cortaron las comunicaciones.

Las tropas inglesas persiguenles.

—Desde Berlin trasmiten á los periódicos esta curiosa noticia, para los imitadores:

El kaiser ha transformado las guías de su bigote, que se le quemaron con el cigarro.

—Extiéndese el boicotage á los japoneses en la Australia, y el movimiento contrario á los compromisos de la metròpoli inglesa con los nipones.

En Londres empieza á preocupar este incidente colonial.

—Nueva York: Empeora la situación de Guatemala, á causa del movimiento revolucionario.

—Sanghay: Seis acorazados japoneses llegaron á Honoi, causando alarma en el Gobierno chino.

Ferrol: Grandes nevadas y vientos helados destruyeron los sembrados y árboles frutales, dejando en la miseria á centenares de familias, las cuales emigran.

—Murcia: El Ayuntamiento acordó comprar á Romanones la isla de Mar Menor, para regalarla al Rey, á fin de que construya un palacio donde pase el verano.

—París: En Casablanca los tiradores riffeños maltrataron á un tirador argelino, desarmándole, y atropellaron á un centinela zuavo.

El cónsul apaciguó los ánimos.

—Ha llegado á esta corte el exministro señor Auñón, el cual marchó inmediatamente al ministerio de Marina y celebró con el señor Ferrandiz una larga conferencia.

Después marchó á Palacio, donde estuvo cumplimentando al Rey.

—Dicese que en la conferencia celebrada ayer entre los señores Moret y Canalejas resultaron enfriadas sus relaciones políticas y aun las particulares.

Se añade que el señor Moret pidió explicaciones al señor Canalejas de ciertos conceptos vertidos por éste en la asamblea de diputados y senadores, últimamente celebrada en Valencia, diciendo entre otras cosas que al señor Moret han molestado, que los liberales son un partido de componendas.

El elocuente orador demócrata explicó sus palabras, y no debió quedar el señor Moret muy satisfecho de las explicaciones del señor Canalejas cuando ambos se separaron sin darse la mano.

Esta escena fué presenciada en un pasillo del Congreso por varios diputados.

—El Gobierno ha acordado que el Rey visite durante el próximo mes de Junio Cartagena, Barcelona, Alicante y las Baleares.

La reina doña Cristina y la infanta Isabel han ofrecido ir á Zaragoza para las fiestas del Pilar.

—La comisión que ha venido de Zaragoza para invitar al Rey á las fiestas del Centenario, ha estado hoy en Palacio, siendo recibida por el Monarca, á quien rogó que asista á los festejos que se preparan en dicha capital con motivo del Centenario de los Sitios.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior.	82'77
Fin de mes.	82,82
5 por 100 amortizable. . . .	101'85
Banco de España.	459'00
Tabacaleras.	416'00
Cambios París.	14'60
Londres, libras esterlinas. . .	00'00
París, exterior español. . . .	93'62
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'00
Idem ordinarias idem	41'25

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía de ópera italiana.

A las 8 y 1/2: Lohengrin.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Hora de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazon*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Úlceras
Vicios de la Sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el ... de todos los depurativos conocidos.
Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas* ... y el *sello* (con cinta azul) *del Gobierno Francés*
París, Fía Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmías y Drogías.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 28 de Abril de 1908 NUM. 2.323

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Maquiavelismo periodístico

Los liberales usan por lo visto cristales de diferentes colores para mirar las leyes que ellos mismos hicieron, según estén en el poder ó en la oposición.

Así resulta que cuando se discutía en el Senado y en el Congreso la tan afamada ley de jurisdicciones y alguno de los diputados ó senadores que se sentaban frente al Gobierno decía que era una ley *de excepción que se quería esgrimir* solo contra Cataluña y si acaso las provincias vascongadas, contestaban los ministros y sus amigos que no había semejante propósito y que la ley, si se promulgaba, alcanzaría por igual á todos los españoles y ahora, cuando se está aplicando la ley, creyendo los conservadores que para esos se haría, se extrañan muchísimo los periódicos liberales de que se consideren comprendidos en ellas á los escritores de Castilla la Nueva, ó para decirlo con más claridad y mayor franqueza, de Madrid.

La sorpresa se ha manifestado con motivo de haber tenido que comparecer ante un Consejo de guerra, en virtud de la ley de jurisdicciones, el director de *El País*, señor Castrovido y el jefe de los socialistas españoles señor Iglesias, dicho sea lo de señor sin ánimo de ofenderle.

Y hay periódico de los más liberales cuando sus amigos no están en el gobierno, que con aire de triunfo y con el ánimo y la seguridad de apabullar á los conservadores, publica una estadística de los delitos perseguidos militarmente por estar incluidos en la ley de jurisdicciones en la que se hacen constar que son bastantes más los delitos de esa clase que se han cometido en Castilla la Nueva que en Cataluña y las Vascongadas juntas.

Lo que demuestra una de estas dos cosas: ó que los liberales no eran sinceros cuando sostenían en las Cortes que la ley de jurisdicciones se hacía para toda España, ó que no lo son ahora cuando se muestran sorprendidos de que se aplique en Madrid lo mismo que en Barcelona ó en Bilbao. A no ser que se prefiera creer y esta es la parte flaca del dilema, que no lo fueron antes ni lo son ahora tampoco.

Cierto que es preciso reconocer que si existe la obligación ó el compromiso de hacer al gobierno una oposición rabiosa y esto no dá motivos para ella, á algo hay que agarrarse.

Y todavía se deben dar las gracias porque no culpen al señor Maura de haber hecho esa ley reaccionaria llamada de jurisdicciones.

Acaso se le ocurra decir á algún lector que cómo le han de culpar si no la hizo.

¡Toma! Del mismo modo que le atribuyeron una frase del señor Dávila para ponerlo como chupa de dómine.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 27 de Abril de 1908*)

A la hora reglamentaria comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Ocupan el banco azul los señores Allendesalazar, Primo de Rivera y González Besada.

Sin que ningún senador formule ruego ni pregunta alguna, se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley relativo á la inamovilidad de los empleados del ministerio de Fomento el cual es aprobado después de algunas observaciones en elogio del mismo del señor conde de Casa-Valencia.

CONGRESO

(*Sesión del día 27 de Abril de 1908*)

El señor Dato abre la sesión á la hora de costumbre y se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Ningún diputado hace ruego ni pregunta alguna.

Se entra en el orden del día, siendo aprobados por la Cámara varios dictámenes sin interés general y tomándose en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone seguidamente á discusión el proyecto de ley relativo á los tribunales industriales.

El señor Zulueta consume el primer turno sobre la totalidad del proyecto, abogando por que los tribunales agrícolas establezcan un sistema para evitar los conflictos que puedan surgir.

El señor Maura (don Gabriel) le contesta, en nombre de la comisión.

El señor Lacierva reconoce la necesidad que tiene el Gobierno de amparar los intereses de la agricultura.

Agrega que es imposible comprender todos los asuntos agrícolas en el proyecto que se discute.

Para subsanar estas faltas dice el ministro que se presentará á las Cortes por el Gobierno un nuevo proyecto de ley.

Es aprobada la totalidad del proyecto.

El señor Irauzo consume el primer turno en contra del artículo primero.

(El señor Maura sube á la presidencia y tiene con el señor Dato una larga conversación).

Reanúdase la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Testor apoya una enmienda al artículo 69.

La Virgen de la Esperanza

Un cuadro típico, *sui géneris*, de la tierra, se gozó anteayer en el barrio de la Macarena con la salida de la Virgen de la Esperanza tal y como hace estación á la Iglesia Catedral en la noche del Viernes Santo.

Los grupos regionales quisieron conocer la sagrada imagen de la Virgen sevillana é inmediatamente, con este carácter tan llano, tan simpático, tan amigo de complacer que posee el pueblo de nuestra ciudad, se allanaron obstáculos, se vencieron dificultades y la Virgen salió sobre sus andas, ante una muchedumbre inmensa que aclamaba entusiasmada á la «*Virgen más bonita y más salá de toa España*».

Los regionales figuraban en la procesión tocando sus dulzainas, tamboriles y gaitas: se cantaron *jotas*, se bailaron sardanas y el entusiasmo por la Soberana de los cielos no decayó un punto.

Un *jotero* cantó:

«Allá va la despedida,
allá va la última copla.
Se despide de esta Virgen
un hijo de Zaragoza.»

Los valencianos cantaron sentidas *albeaes*:

«Llevas de flores un ramo.
Sólo te falta la palma.
Ya te la dará esta tierra,
oh, Virgen de la Esperanza,
que de Sevilla eres reina.

—

Ante tí el mundo se humilla
y te pido con pasión
que protejas á Sevilla,
Virgen de mi corazón
y de la esperanza mía.»

El cuadro es indescriptible. Nada tan típico, tan original, tan lleno de encantos.

Los macarenos se han portado como siempre: ¡como el *corazoncito* de la tierra!

La madre del cordero

O la clave de la conducta de los liberales. *El Globo* dedica un artículo dialogado á las espeluznantes declaraciones imputadas á D. Eugenio Montero Ríos; y como uno de los interlocutores supuestos por *El Globo* aconseje al otro la calma, se dicen mutuamente:

—¡No hay que exagerar!

—Exagerar, dice usted!... ¡Sea!

—El partido liberal puede, cuando vuelva al Poder...

—¿Y cuándo será eso? El señor Maura hizo las elecciones generales; tiene, pues, mayoría y Gobierno para rato. Hizo las provinciales; nombró, y por algunos años, los jueces municipales; hará cuando quiera la renovación de Ayuntamientos y los nombramientos de alcaldes.. El partido liberal, minoría en las Cortes, no es ni minoría en las Diputaciones; menos lo es en los Juzgados, y lo será menos en los Municipios. «Privado de comuni»cación y contacto en los pueblos con »la opinión, no es ya el vigoroso instru»mento de gobierno que durante la Res»tauración y la Regencia facilitaba el »ejercicio de las prerrogativas del Poder »moderador. Podrá, como un suplente »circunstancial, ser llamado al Poder, en »momentos críticos, para sustituir á los »conservadores, mientras se rehacen, si »están deshechos, mientras descansan, si »están fatigados, pero su llamamiento »tendrá más de merced otorgada que de »derecho reconocido, por cuanto, falto »de puestos, de representantes, allí donde es graduable la fuerza y la pujanza »de los partidos, retornará al Gobierno »porque le necesitan, no porque le impul»se la opinión,» y así gobernará en tanto se le consienta, no en tanto lo exija ó requiera la voluntad popular. «Y si éste es »el porvenir que hoy nos aguarda, ¿cuál »será el que nos espera una vez implan»tado el régimen local? ¡Créame usted! Los liberales hemos de pagar nuestros yerros. Débiles, tolerantes, complacientes, no supimos conservar ni defender nuestras posiciones; no quisimos reconquistarlas al perderlas...

Fíjese el lector en lo que por nuestra cuenta hemos entrecomado, y lea ahora la continuación del diálogo:

—Pero, si por no aprobar el régimen local Maura cayese antes de hacer las elecciones municipales...

—Podría entonces ganarse mucho de lo perdido, y el partido liberal reviviría...

¿Está claro eso? No hay agravios al sufragio universal, ni á la democracia, ni á la unidad nacional, ni demás monsergas con que se disfraza el verdadero objeto de la oposición. Es que los liberales necesitan revivir, y no ven medio de lograrlo sino haciendo ellos las elecciones municipales. Si no, se quedarán totalmente sin fuerza en los pueblos. No tienen más que esa... Ellos lo dicen. ¡Hermosa confesión!

Nuestra fiesta se exporta

Los toros en Rusia

Londres, 27.

El doctor Dillon, enviado especial de «The Daily Telegraph» en Rusia, envía á su diario un curioso telegrama que se refiere á la fiesta nacional española.

«Moscou—dice el doctor Dillon, que hasta ahora ha sido moscovita en sus gustos, aficiones y «sports», ha comenzado á adoptar, desde algún tiempo á esta parte, los gustos y aficiones del Occidente.

Ahora se trata de introducir las corridas de toros á usanza española, y en el asunto intervienen algunos personajes que pasan largas temporadas en Biarritz y en la Coto d'Azur, y que han visto corridas en San Sebastián, Barcelona, Nimes y Bayona.

Ya se ha formado la sociedad, y se está en tratos para comprar una vasta extensión de terreno en la llanura de Khodinsky, en donde murieron millares de campesinos asfixiados ó atropellados, hace doce años, con motivo de la aglomeración que hubo durante las fietas de la coronación.

Se afirma también que los organizadores han firmado un contrato con un célebre torero, muy conocido en Marsella, el cual será director técnico del negocio, para que la plaza de toros sea construida sin que le falte ningún detalle.»

El corresponsal añade que hay mucho entusiasmo y que el capital necesario será cubierto con exceso en cuanto las negociaciones entabladas para comprar los terrenos de Khodinsky hayan terminado.

El festival de Eslava

Ayer tarde se verificó en el teatro de Eslava el festival anunciado en honor de los grupos regionales.

La fiesta fué un verdadero éxito.

El adorno del local lo constituyó principalmente la inmensa concurrencia que llenó el teatro.

Al llegar los grupos regionlaes al teatro, una compacta muchedumbre que allí estaba les hizo objeto de manifestaciones de entusiasmo.

En el escenario y á la altura de las bambalinas, habían sido colocados cuatro focos eléctricos de gran potencia.

Cuando los grupos penetraron en la sala, el público lse hizo una estruendosa ovación.

La fiesta, que estaba dividida en dos partes, comenzó bailándose unas sevillanas de conjunto, que fueron aplaudidísimas.

A continuación se bailó el ole andaluz, el bolero, baile flamenco, el jaleo, el olé Sevilla, soleares y caracoles, que produjeron gran entusiasmo en el público, especialmente en los grupos regionales, que aplaudían calurosamente.

En esta parte cantaron malagueñas y tangos Pastora Barrio y Luis López, acompañados por el maestro Juan Gandula.
chuela».

También cantó en esta parte el joven Medina, dando apreciable muestra de su buen estilo.

A petición del público cantó el «garrotín» y la jota, que tuvo la atención de dedicar á los aragoneses.

Estos, entusiasmados, daban frenéticos vivas á su tierra y aplaudían.

Después hubo un descanso de 15 minutos.

Terminado el descanso, se bailaron sevillanas de conjunto, La Macarena, Peteneras, Panaderos, Malagueñas y jaleo por las bailadoras.

Al terminar su baile «La Macarrona» pidió la concurrencia que bailara un tango, lo que enseguida hizo con gran donaire y gracia, alcanzando muchos aplausos.

Después los cantadores Medina y Luis López «el Niño de las Marianas», cantaron malagueñas y tangos, y el último cantó las Marianas», siendo calurosamente aplaudido.

El cantador Medina nuevamente cantó jotas, entusiasmando al público.

Los catalanes dieron entusiásticos vivas á Sevilla, á Cataluña y á España.

La fiesta terminó con unas seguidillas de conjunto, bailadas sin palillos.

El «Niño de las Marianas» entonó, acompañado de la guitarra, las siguientes coplas, que fueron muy celebradas:

Sal, seguidilla alegre,
sal de mi boca,
saluda á las regiones
y á España toda.
Sal, sevillana,
pon en el estribillo
un viva á España.

—

Si Daoiz no muere
viene á esta tierra
y se acaba enseguida
la infame guerra.
Que si no hay tropa
soldados de Pavía
hay en la Europa.

Componían el cuadro de bailadores, tocadres y «cantaores» Pastora Rodriguez (La Sevilianita), Presentación Muñoz, Manuela Llamas, Antonia Gutiérrez, Isabel López, Rita Cruz, Isabel Durán, «La niña de los Peines», la «Macarrona», la «Coquinera». «La Serrana», Moreno, María Pardo, hermanos Calzadilla, Magdalena, Carmen Olier, Rosario y Carmen Cortés, Luisa Sánchez, Amalia «La Ramito», el maestro José Otero y su hijo Manuel, Castillo, «Niño de las Marianas», «Habichuela», Medina y una rondalla de guitarras y bandurrias bastante numerosa.

Ecos de Sociedad

Las carreras de caballos

Con bastante animación se han celebrado en el hipodrómo de Tablada las carreras de caballos anunciadas para los días 26 y 57 del corriente.

El segundo día hubo alguna más animación que en el primero, pero en ambos la concurrencia de hermosas y distinguidas damas fué tan numerosa como necesaria para dar á tan interesante fiesta la animación y el atractivo de otros años.

Sin ellas, las carreras en nuestra ciudad no se conciben, pues no son más que un poderoso aliciente para crear agradables amistades en tertulias de deliciosas meriendas, remojadas con el rico Jerez y el espumoso Champagne.

Son las carreras, la fiesta por excelencia de nuestra hermosa primavera, donde á la vista de un campo hermoso, de puro cielo y blancos azahares, se unen la riqueza, la elegancia, la juventud y la belleza de nuestra alegre Sevilla.

Son el *clou* de las fiestas primaverales.

En los dos días vimos en los palcos y tribunas á las distinguidas damas marquesas de Méritos é hijas, de Esquivel, Nervión, Arco Hermoso, Villamarta é hijas, Mirabal, Jerez de los Caballeros é hija, Valle de la Reina y de la Torre de la Presa é hija, condesas de Villalonga, de Peñaflor, de Saint Claude y de Aguiar; baronesa de Gracia Real, señoras y señoritas de Escobbr, Macpherson, Lacave, Escalera, León y Manjón (don P. y don I.), Barón (don Fernando), Ibarra, Gestoso, Pasalagua, Regordosa, Fernández (don J. A.), Peris Mencheta, Pérez de Guzmán, Pickman, de Pablo, Zubiría, Laffitte, Diosdado, Murube, Benjumea Pareja, de Vázquez Armero (don J. I.), Barea, Sánchez Dalp (don J. y don M.), Alvarez, viuda de Vázquez, de Alvarez Espino, Benjumea Burín, Cámara, Manella, Medina Togores, Medina (don Miguel), Luca de Tena, Scholtz, Contreras, Macdougall, Palomino, Paul, Moliní, Maestre, Martínez Mora, Delgado (don Manuel), Isern, Puig, M. Amado, Iriarte, Mora, Hocha, Peñaranda, Lasserna, Irún, Llosent, Cabreras, Gamero Cívico, Ternero, Turmo y otras.

Formaban el jurado los señores Ibarra (don E.), conde de Aguiar, marqués de Salvatierra y don Pedro Zubiría.

Actuaba de juez de peso don Manuel Irureta-Goyena; de juez de salida, don Alberto González Abreu; de juez de campo, don Luis Parladé, y de juez de llegada, don Luis Halcón.

Eran *handicapers* don Pedro N. Soto y don Manuel Irureta Goyena.

De apuestas mutuas, don Armando Soto; comisarios, don Pedro Zubiría, don Daniel Macpherson y don Manuel Irureta Goyena y componían el comité clasificador el conde de Aguiar y don Manuel Irureta Goyena.

Primera carrera.—*Sevilla*.—Comenzó á las dos y media.

Se disputaba un premio de 750 pesetas, repartido en tres: uno de 600 al primero; 150 al segundo, y *hardicap* para caballos y yeguas de cuarta clase.

Distancia 1.000 metros y 45 pesetas de matrícula.

Tomaron parte siete carreristas: los señores Burgess, Mackenric, Osborne, Perez de Guzmán, Luque, Maestro Amado y Larios.

Obtuvo el primer premio el caballo «Alí», montado por el señor Maestro Amado, que vestía de verde; el segundo premio «Roby», por el señor Larios, de violeta, y el tercero «Grey Fox», del señor Burgess, de celeste con arpas negras.

Se hicieron muchas apuestas y se pa

garon á cuarenta y dos pesetas por duro.

Segunda carrera.—*Gibraltar*.—Comenzó después de las tres.

Premio, 1.000 pesetas, repartidas en 800 al primer premio y 200 al segundo: *Handicap* para caballos y yeguas de tercera clase.

Distancia, 800 metros y 60 pesetas de matrícula.

Obtuvo el primer premio «Regina», del señor Murto, de amarillo y negro: el segundo «Nene», del señor Maestro Amado.

Se pagaron las apuestas á 12 pesetas.

Tercera carrera. — *Guadalquivir*.— Premio 1.500 pesetas, del Ayuntamiento de Sevilla. 1.250 pesetas al primer pre y 250 al segundo: *Handicap* para caballos y yeguas de segunda clase.

Distancia, 1.600 metros. Matrícula, 90 pesetas.

Tomaron parte cinco caballistas. Ganó el primero «Trenla», del señor Murto; el segundo «Mermelada, del señor Blazquez, de grana y rayas verdes, y el tercero «Cubango», del señor Larios.

Se pagaron las apuestas á 12 pesetas.

Cuarta carrera.—*Militar*.—Un objeto de arte ofrecido por el Casino Militar y 1.000 pesetas del ministerio de la Guerra, de las cuales el objeto de arte y 750 pesetas corresponden al primer premio y 250 al segundo, para caballos enteros, capones y yeguas, procedentes del Ejército y propiedad del Estado, montados por oficiales.

Distancia 1.800 metros, matrícula 50 pesetas.

Tomaron parte los señores Alvear, de la Escolta Real: don F. Primo de Rivera, de la Escuela de Equitación; don J. Cuvertoret, de Cazadores de Victoria, y don G. Iglesias, capitán del mismo.

Obtuvo el primero «Ovaritus», del señor Iglesias; el segundo «Girasol», del señor Alvear; el tercero «Matraca», del señor Primo de Rivera.

Extraordinaria.—Corrieron: «Chata», «Cleo», «Magistrate III», «Soberano», «Charito» y «Nene».

Llegaron: primero «Cleo», segundo «Chata» y tercero «Magistrate III».

Quinta carrera.—Alfonso XIII.—1.000 pesetas de S. M. el Rey. Corrieron «Game-Fox», de Isasi; «Grey Frior», de Mackenzie; «Grajito», de P. de Guzmán; «Coquinera», de Luque; «Alí», de Maestro Amado; «Roby», de Larios. Llegó el primero «Alí», segundo «Roby». 1.600 metros; 800 pesetas al primero y 200 al segundo.

Sexta carrera.—*Garvey*.—1.250 pesetas al primero y 250 al segundo. 2.000 metros. Corrieron: «Naia», de Murto; «Flijly Fox», de Maestro Amado; «Mimosa»; de Larios; ganó «Mimosa» llegando «Naia» en 2.º lugar.

Séptima carrera. — *Andalucía*.—800 pesetas al primero y 200 al segundo. De saltos. Corrieron «Game Fox», de Maestro Amado; «Grey Frior», de Mackenzia; «Velocity», de R. López.

Ganó «Velocity», llegando el segundo «Game Fox.»

Segundo día

En la primera carrera denominada *Giralda*, había que recorrer una distancia de 800 metros.

El premio primero consistía en 400 pesetas, y el segundo en 100. Costaba la matrícula 30 pesetass

Ganó el primero el caballo «Roby», del señor Larios que vestía de violeta, y el segundo «Cleo», del señor Maestro Amado.

Se pagaron las apuestas á cinco pesetas por duro.

Segunda carrera.— *Tablada*.—Un premio de 1.000 pesetas de la Maestranza de Sevilla, dividido en 800 pesetas al primero y 200 al segundo.

Recorrido, 1.200 metros. Matrícula, 70 pesetas.

Obtuvo el primero el caballo «Nita», del señor Francia, vestido de amarillo, azul y negro y el segundo «Nene», del señor Maestro Amado.

Pagáronse las apuestas, á cinco pesetas por 13.

Tercera carrera.— *Victoria*.—Un premio de 1.250 pesetas y otro de 250. 1.200 metros de recorrido y 90 pesetas la matrícula.

Ganó el primero el caballo «Trenla», del señor Murto, de amarillo y negro, y el segundo «Marmelada», del señor Blazquez, de verde y negro.

Se pagaron las apuestas á nueve pesetas por dos.

Cuarta carrera.—*Militar*.—Objeto de arte, de la infanta doña Isabel; 500 pesetas, del ministerio de la Guerra, y 500 de la sociedad.

El objeto de arte y 750 pesetas para el primer premio y 250 para el segundo.

Recorrido: 2.000 metros.

Ganó el primero el caballo «Expectante», montado por el oficial del regimiento del Príncipe señor Monis (don Aurelio), y el segundo «Girasol», del señor Alvear, de la escolta real.

Se pagaron las apuestas á cuatro pesetas y media por duro.

Quinta carrera.—*Delicias*.—Dos premios de 800 pesetas y de 200.

Recorrido 3.200 metros.

Ganó el primero «Velocity», del señor Rodríguez (don J.), y el segundo «Alí», del señor Maestro Amado.

Se pagaron las apuestas á 16 pesetas por duro.

Sexta carrera.—*Algeciras*.—1.250 pesetas al primer premio y 250 al segundo.

Recorrido 1.600 metros.

Ganó el primero el caballo «Nita», del señor Francia, y el segundo «Naia», del señor Murto.

Terminada la carrera militar se celebró la merienda, que resultó muy animada.

Entre todas las carreras la que más había despertado la atención del público fué la de jacas de paseo, pues iban montadas por sus dueños, los distinguidos jóvenes don Carlos Maestro Amado, don Alfredo Alvarez Daguerre, don Eugenio Luque y don Carlos Vazquez.

Don Carlos Piñar y Pickman no pudo tomar parte en esta carrera, para la que había matriculado uno de sus caballos, por guardar cama desde hace varios días con fuerte ataque grippal.

Después de un recorrido interesante resultó vencedor en dicha carrera el señor Maestro Amado, que montaba su preciosa yegua «Cleo».

El premio consistía en un magnífico caballo de bronce, de mucho valor intrínsico y artístico.

El desfile en ambas tardes resultó brillantísimo.

Bodas

En Jerez contrajeron ayer matrimonio la bellísima señorita Concha Vergara y don José Pérez Sila.

—En Ecija se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Caridad González de la Cotera con nuestro distinguido amigo don Angel González del Corral Fernández de Córdoba.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia doña Emilia Calvet, esposa del general de la Armada don José González y el padre del novio don Manuel G. del Corral.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la parroquia de Santa Bárbara.

Los asistentes al acto fueron obsequiados, después, con un espléndido *lunch* en la casa de la novia.

Los nuevos esposos salieron para Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Les deseamos muchas felicidades.

— En la iglesia de la Magdalena y ante la Virgen del Amparo, se ha celebrado la boda de la bella señorita Ana García Tapial y García con don Angel González de la Peña, hijo del subgobernador del Banco de España.

Apadrináronlos el padre del novio y la tía de la novia señora de Illana, y fueron testigos el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, el hijo de éste y hermano político de la contrayente, don Pedro, don Eloy de Illana, don Enrique Romero, el delegado de Hacienda, señor Mingo, y el señor Díaz de la Cortina.

La ceremonia se verificó en familia, por el luto reciente del novio.

El nuevo matrimonio marchó al campo.

Nuestro querido amigo el presidente de la Diputación, don Federico de Amores, ha sufrido un esguince en un pié, por cuyo motivo no pudo asistir ayer á su despacho de la citada corporación.

Afortunadamente, la contusión no tiene importancia.

Nos alegramos.

Concurso de escaparates

Anteayer se verificó en Jerez el concurso de escaparates, primer festejo de los anunciados para la feria de Caulina.

Se concedieron tres premios que correspondieron á los siguientes establecimientos:

Gutiérrez Jaén y C.ª, Bazar ¡*Eureka*! y García y C.ª

Los premios, según nuestras noticias, consistirán en diplomas y en unas medallas de oro conmemorativa del festejo.

Llevarán el escudo de Jerez y la inscripción «26 Abril 1908».

A los demás escaparates se les concedieron menciones honoríficas y además se les regalarán unas medallas de plata también con el escudo de Jerez y la misma inscripción.

Además á todos los propietarios de los establecimientos que adornaron sus escaparates se les dará las gracias de oficio por haber contribuido á la brillantez y éxito del festejo.

De viaje

Llegaron de Jerez don Patricio Ivison y don Alvaro Zurita.

—El domingo ha marchado á Madrid el elocuente diputado por Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 29 á 29 1|2.

Idem barbilla, de 29 1|2 á 30.

Idem candeal, de 29 y 1|2 á 30 1|2.

Idem duro, de 31 1|2 á 32 y 1|2.

Cebada del país, de 21 á 21 y 1|4.

Avena rubia, á 14.

Idem gris, de 16 á 16 1|2.

Habas cochineras, de 19 y 1|2 á 20.

Idem mazaganas de 23 á 23 y 1|2.

Maíz, de 23 á 24.

Altramuces, de 15 á 16.

Alverjones, de 17 1|8 á 18

Alpiste, de 26 á 30.

Garbanzos chicos, de 33 á 37.

Idem medianos, de 39 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.070 arrobas.

Nuevo vendido: 1.070 arrobas, á 40 y 1|2 y 40 y 3|4 reales.

Matadero de reses

09 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 1 utreros, 07 erales, 40 añojos, 11 terneras, 35 carneros, 00 machos, 31 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'55.—Terneras, 1,60 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 27 de Abril de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día, el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Lohengrin.—La música de Wagner es conocida en España por su ópera «Lohengrin». El gran público (entendiendo de este modo á la generalidad que escucha) ha entrado en esta soberbia partitura del maestro alemán, rindiéndose ante su soberana grandeza. Las demás óperas dadas á conocer en nuestra patria han sido solamente entendidas por los iniciados, por los elegidos: y como se conoce y se aprecia la ópera «Lohengrin», de ahí que se exija en su intepretación deseos, cuidado y *amore*. ¿Fué cantada de ese modo anteanoche en este teatro?

La interpretación puede calificarse desigual. La señorita Gagliardi fué la única que durante toda la obra cantó con maestría, gusto y exquisito arte.

Palet *bordeó* con habilidad las dificultades, pero no tuvo suficientes arranques para vencerlas y los señores Torres de Luna y Claverio limitáronse á cumplir, lo cual es censurable cuando puede exigírseles mucho más.

Los coros imposibles. Las protestas fueron justificadísimas y ruidosas.

El excelente maestro Podesti, después de aligerar la obra, llevó aprisa la orquesta para salvarse de la multa. Es lástima, porque quien como él tiene tantos éxitos conseguidos, no debiera apearse de su criterio escrupuloso.

***

Debut de Battistini.—La de anoche fué velada que dejará grato recuerdo entre los aficionados. El público no muy numeroso (á pesar de cantarse «Ernani» y debutar un afamado *divo*) que asistía, salió complacidísimo de la representación.

«Ernani» no envejece. Su música inspirada, de sencilla sublimidad, de infinitos motivos melódicos ajustados en un marco de simplicidad encantadora, entusiasmó á nuestros abuelos y pese á los partidarios de la moderna escuela gustará y entusiasmará siempre.

Las dificultades para cantar esta clase de obras ¿quién no las reconoce? En ellas están las piedras de toques de los buenos artistas.

El éxito alcanzado por Mattia Battistini, cantando la «particella» de barítono fué colosal, indiscutible. Posee este artista excelente, una voz hermosa, de perfecto timbre, extensa, de variados matices, de flexibilidad extraordinaria, y la emite y la maneja con desenvoltura, con maestría. Si á estas condiciones le añadimos las de poseer figura arrogante y gran sentido artístico para interpretar situaciones, ¿cómo no hemos de explicar nos las grandes ovaciones que recibió en varias partes de la obra?

En la salida, de verdadero actor y de verdadero cantante ya comprendió el público la valía del artista: el duo del acto primero, la soberbia romanza del tercero y el magno concertante de este mismo acto le valieron formidables ovaciones, de esas que dejan gratos é imperecederos recuerdos. Repitió con las mismas facultades la romanza, y el concertante fué también «visado», pues á decir verdad resultó grandioso.

La señorita Gagliardi como siempre: admirable. El señor Torres de Luna muy bien. No podemos decir otro tanto y lo sentimos, del tenor señor Colazza.

El señor Podesti terminado el acto tercero salió á escena entre aclamaciones entusiastas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Isidoro, arzobispo y patrón de Sevilla y su arzobispado; San Prudencio, ob. y cf., y San Pablo de la Cruz, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jacinto.

NOTICIAS

La comisión de las fiestas «España en Sevilla» ha acordado reservar hasta hoy los palcos y plateas á los abonados al teatro San Fernando, para que puedan adquirirlos los que deseen asistir al festival patriótico que se celebrará en el referido coliseo el 29.

Se podrá recoger dichas localidades en el negociado de Ferias y festejos de nueve á once de la mañana.

El pago á las clases pasivas tendrá lugar los días siguientes:

Día 1.º de Mayo.—Señores jefes y oficiales y señor cesantes.

Día 4.—Primer grupo de Montepío militar; letras de la A á la K, inclusives.

Día 5.—Segundo grupo de Montepío militar; letras de la L á la Z, inclusives.

Día 6.—Montepío civil; señores jubilados y remuneratorias.

Día 7.—Tropa retirada y todas las clases sin distinción.

Retenciones.—Del 10 al 12 inclusives.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 575; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 158; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 93.

Total de individuos socorridos 1.643.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los señores Luca de Tena y R. tamosa.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 758

Telegramas

Madrid 27.

Nueva York: Los detalles recibidos acerca del ciclón del Missisipí dicen que están devastados los Estados de Alabama y Missisipí.

Muchas poblaciones resultaron arrasadas.

Las casas se hundían con estrépito, sepultando á familias enteras.

Los muertos y heridos pasan de 400. En Natchez hubo 64 muertos; en Arni de 40; en Nacklean 8; en Vidalu 7; en Quitman 11; en Buller 12; en Dora 4; Purvis 80.

Son cuadros de desolación indescriptibles.

—Londres: Recíbense noticias emocionantes sobre los sucesos de la India.

En el combate de Sinkra dos fuertes columnas inglesas viéronse envueltas por el enemigo.

Reforzados por grupos atrincherados, los ingleses tomaron los fuertes á la bayoneta.

En Molmands hubo 400 muertos y un millar de heridos.

Otro combate ocurrió en Walles Gandal.

El general Anderson que atravesaba la frontera fué atacado por los rebeldes que eran 10.000, con armas modernas.

Anderson vióse obligado á formar el cuadro cuatro veces.

—París: Ha terminado la confección del globo dirigible «Republique», y en Mayo hará sus pruebas.

Asemé jase al «Patrie», pero está más perfeccionado.

Podrá ametrallar al enemigo desde el punto donde se detenga.

—Portsmouth: A consecuencia de una terrible tempestad de nieve, chocaron el crucero inglés «Gladiator» y el trasatlántico «San Pablo».

El crucero quedó varado y ahogáronse 20 tripulantes, salvándose los restantes de ambos buques.

Un bote del trasatlántico resultó averiadísimo.

—Lisboa: En la iglesia de los Jerónimos celebráronse solemnes funerales por el rey Carlos y el príncipe Felipe.

Asistió toda la familia real.

—Londres: En las elecciones verificadas ayer ha sido derrotado el ministro de Comercio.

—Dicen de Buenos Aires que en Santiago del Estero ha habido un movimiento insurreccional.

Domináronlo las tropas federales.

—San Petersburgo: Un incendio ha destruído la fábrica de cañones de Obukhoff.

—En Roma ha fallecido el cardenal Portanova.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	82'70
Fin de mes	83,72
5 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	458'50
Tabacaleras	416'00
Cambios París	14'50
Londres, libras esterlinas	2?'75
París, exterior español	93'62
Obl. azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones prefs. de la misma	102'75
Idem ordinarias idem	41'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trime... ...50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 30 de Abril de 1908 NÚM. 2.324

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La fiesta patriótica

La fiesta de ayer en el teatro de San Fernando ha sido el homenaje de la región andaluza á las representaciones de las demás regiones de España. Ha sido un espectáculo hermoso, más por la significación que entraña, que por el espectáculo en sí. Ha sido el abrazo de Sevilla á sus hermanas las demás provincias de la nación española, con las cuales fraternizamos en una aspiración única: en el amor á la Patria.

Hoy que se habla de regionalismos, de egoistas aspiraciones en algún rincón de España donde ha sonado más de una vez el repugnante grito del separatismo, Sevilla de la más hermosa y trascendental lísima prueba de que en esta nación todos somos hermanos, todos respondemos á un solo grito, al grito de *viva España* y todos nos cobijamos bajo la sombra de nuestra gloriosa bandera roja y gualda. Sevilla ha demostrado que no hay, que no puede haber diferencias entre españoles, que á todos les anima un solo sentimiento, que todos al unisono sienten una aspiración única: el amor á la Patria y su engrandecimiento.

Las provincias todas deben secundar este ejemplo y borrar para siempre la menor sombra de duda acerca de la fraternidad de todos los españoles. Sevilla ha comenzado esta labor de verdadera importancia. Esperamos que será secundada y que á este abrazo que dió ayer á sus hermanas las demás provincias de España, responderán todas en el mismo sentir, con la misma lealtad y con el mismo entusiasmo con que aquí se les abraza á ellas.

Esta es, en nuestro concepto, la verdadera significación de la fiesta de ayer. Por esto repetimos que nos parece de una transcendencia y de importancia suma el acto de ayer.

Las declaraciones de Montero Ríos

Un periódico publicó hace unos días unas manifestaciones del señor Montero Ríos acerca de los proyectos de Administración local y represión del terrorismo, que se está discutiendo en el Congreso y Senado respectivamente.

Según el periódico que publicaba las declaraciones, los dos proyectos son, para el señor Montero Ríos, horrendos, antipatrióticos, monstruosos, criminales hasta tal punto, que si llegan á aprobarse él se retirará de la política.

Pero después ha manifestado el supuesto declarante que la interviu no es auténtica, y que todas las afirmaciones que se le atribuyen no tienen más autoridad que las del periódico que las publica.

No niega que él haya dicho en *conversaciones particulares* lo que se le atribuye; pero añade que no conoce las declaraciones publicadas.

Como ven ustedes, el sistema es indudablemente de la fábrica del *ilustre* canonista. La línea curva entera y verdadera.

¿A quién va á hacer creer que no conoce las declaraciones que le atribuyó un periódico? Serán ó no expresión exacta de lo que piensa sobre los dos citados proyectos pero de que se enteró, no les quepa á ustedes la menor duda.

Otro cualquiera, en su lugar, habría negado ó afirmado en lo tocante al fondo; Montero Ríos, no; deja el fondo intacto y divaga oblícuamente sobre la forma. Es el mismo de siempre; en su cuquería es lo único en que es consecuente.

Por lo demás, puede el señor Montero Ríos retirarse cuando quiera de la política. Ni el país, ni siquiera su partido, lo han de sentir gran cosa.

La lástima es que no se hubiera retirado unos cuantos años antes. Hoy tal vez no pagaríamos la Deuda de Cuba y tal vez poseeríamos aún las islas Filipinas.

En el Teatro de San Fernando

Ayer á las tres y media de la tarde se celebró en el teatro de San Fernando la Fiesta patriótica organizada en honor de los grupos regionales que se encuentran en nuestra ciudad.

El teatro

Presentaba brillantísimo aspecto. Había sido exornado con excelente gusto artístico y á la sencillez unía la belleza, resultando un conjunto hermosísimo que fué muy alabado por la concurrencia.

En el escenario y en su centro se habían preparado sillas para los grupos regionales y sillones para las autoridades, los poetas que habían de leer sus composiciones y el mantenedor.

Al fondo del escenario cuatro maceros daban guardia de honor á la bandera española.

En la embocadura del escenario, en donde lucían grandes grupos de follaje y flores, se leía también en flores el siguiente rótulo: «España en Sevilla.»

Repartidos por el escenario veíase grandes macizos de flores, que le daban aspecto de encantador jardín.

La sala del teatro también se hallaba adornada: en las barandillas de los palcos, entresuelos y principales se veían formados con claveles y rosas los nombres de todas las capitales de España y del techo pendía una bella guirnalda preparada artísticamente.

El adorno del teatro, hecho bajo la dirección del artista señor Rico Cejudo, mereció las alabanzas de todos los asistentes al acto.

La concurrencia

Fué numerosa y distinguidísima. El patio presentaba un golpe de vista deslumbrador, viéndose lleno de damas bellísimas y elegantes, que prestaban realce encantador al espectáculo.

La nota simpática, altamente sevillana, diéronla las señoritas que asistieron luciendo la clásica mantilla, adorno soberano de la mujer andaluza. Encerrados los rostros en los marcos voladores y sutiles de la airosa mantilla, parecían más graciosos, más encantadores, más bellos.

Vimos entre muchas otras imposibles de citar, á las distinguidas familias de Saint Claude, Torres de la Presa, Manjón, Laffitte, Ibarra, León y Primo de Rivera, Montesión, Atalayas, Rodríguez Palacios, Escobar, Iribarren, Laso de la Vega, Pickman, Montoto, Concha y Sierra, Zubiria, Haro y muchas más cuyos nombres escapan á nuestra memoria.

El acto

Acompañados por los señores Bores, Gestoso, Jiménez Ruiz, Franco, Clauzrriz San Román, Carmona y Ramos, Vidal, Rodríguez Casso, Hoyuela, Lasso de la Vega, salieron al escenario las representaciones regionales que fueron saludadas con aplausos.

El golpe de vista que presentaba el escenario cuando los grupos tomaron asiento era encantador. La diversidad de sus trajes, los distintos colores de éstos, la animación que entre ellos existía, era una nota de color imposible de ser descrita con exactitud. Los aplausos resonaban constantemente cada vez que un grupo distinto aparecía en el escenario del teatro.

Poco después comenzó la fiesta, que estaba dividida en dos partes: musical, interpretada por los artistas de la compañía de ópera que actúa en este mismo coliseo y literaria en la que habían de leerse poesías de los señores Montoto (padre é hijo), Muñoz San Román, Muñoz y Pavón y Rodríguez La Orden, finalizando con el discurso del mantenedor señor Lasso de la Vega.

En la primera parte el tenor señor Goiri interpretó con sumo acierto el *zortzico* «No me olvides»; la contralto señorita Bianchi, vestida de gitana, cantó con mucho gusto la canción de «La chavala», de Chapí; el señor Palet la romanza «O Paradisso» de Africana; el barítono señor Claverio la romanza «La mía bandiera», y el bajo señor Torres de Luna la invocación de «Roberto il diávolo».

Todos fueron aplaudidísimos.

Seguidamente comenzó la parte literaria, haciendo uso de la palabra el alcalde.

El señor Carmona

Comienza diciendo que la idea de hacer convivir á España entera en la ciudad de Sevilla, hoy es un hecho. Al solo pero mágico conjuro—dice—de la expresión del pensamiento de uno de los miembros de la Junta, las voluntades todas, todas las energías se fundieron en el crisol del entusiasmo por la Patria. Vencieron do mil obstáculos y dificultades, desde la altura de la idea hemos descendido al valle risueño de la realidad.

Parecían irrealizables—sigue diciendo—estas fiestas encantadoras con el concurso de las regiones españolas: mas ya hemos visto cómo se han convertido en un hecho que hoy inflama el corazón de todos los buenos patriotas.

Sevilla ofrece esta fiesta á los representantes de España y resulta una fiesta patriótica porque un providencial destino ha querido que sea prólogo afortunado del primer centenario de la guerra de la Independencia, resumen y compendio de las energías de nuestra raza; y es fiesta patriótica porque hemos cuidado de que en las representaciones esté simbolizada la patria y porque sobre todas ellas está enhiesta y erguida la bandera española que cruzó los hemisferios y asombró al mundo y á la historia con los hechos famosos de los que bajo ella se cobijaron.

Sevilla entera, por boca de su alcalde, os envía, representantes de España, un saludo, y agradece vuestra visita. Mi misión es esta, porque ahí tenéis al mantenedor, literato insigne, orador famoso, honra de las letras españolas, que os dirá las grandezas de nuestras regiones.

Seamos todos españoles—termina—. España nuestra madre, nos inculca á todos su amor, amor fecundo sellado con sangre de Covadonga y de Cádiz.

¡Viva España! ¡Viva Sevilla!

Grandes aplausos acogieron la oración del señor Carmona y Ramos.

Después el señor Vidal leyó una poesía de don Luís Montoto; el señor Gestoso otra de Santiago Montoto; el señor Muñoz San Román una original y los señores Bores y Jiménez y Ruiz otras de los señores Muñoz Pavón y Rodríguez la Orden.

A continuación insertamos algunas de las composiciones leídas en la velada sin perjuicio de publicar sucesivamente las demás, pues todas son muy notables.

LA VOZ DE ESPAÑA

¿No oís? En alas del viento
llega lejano ruido,
como angustioso gemido,
como fúnebre lamento:

voz doliente, voz extraña
como voz de sepultura.
¡Ay, esa voz que os conjura,
es voz de la madre España!

—Hijos—dice:—¿en mi dolor
me negáis todo consuelo?
¡Ah, cuán nublado está el cielo
purísimo de mi amor!

Si están verdes todavía,
porque los riega mi llanto,
los laureles de Lepanto,
de Ceriñola y Pavía;

si en otros mundos, distantes
de mi tierra triste y sola,
resuena el habla española
por los labios de Cervantes,

¡cómo doblar la cabeza!
¡Aun envuelta en las neblinas
del polvo de las ruinas,
resplandece mi grandeza!

. . . .

¿No véis cuál surgen ufanos
de sus hondas sepulturas,
vistiendo sus armaduras,
los caballeros cristianos?

¿No véis, no véis cómo pasan
los que tejieron la Historia?
¡Ah, los rayos de su gloria
me deslumbran y me abrasan!

El cántabro no domado,
el astur nunca vencido,
el valenciano sufrido
y el catalán esforzado;

el andaluz generoso,
el castellano prudente,
el aragonés valiente
y el gallego valeroso;

los que los mares surcaron,
los que el mundo recorrieron,
los que á la Italia vencieron
y á la Francia aprisionaron.

¡Cuantos... cuantos!... Ciento, mil...
¡Más son mis hijos mejores,
más, muchos más que las flores
con que se corona Abril!

Contarlos es vano anhelo.
¡No, no se pueden contar
ni las arenas del mar,
ni las estrellas del cielo!

¡Mirad! ¡Mirad! ¡Cuán ardiente
la luz que á ingenios inflama!
Aquél, Herrera se llama;
el otro, Ercilla el valiente;

ese, genio sin segundo,
sol de la española escena,
el mundo del Arte llena
con su noble Segismundo;

aquél, que no paga escote
á la vil hipocresía,
y es del vicio y la falsía
duro martillo y azote,

y señala con el dedo
á todo mal español,
ese es de buenos crisol,
Don Francisco de Quevedo.

¡Mirad! ¡Mirad! ¿Véis á aquél
que va sin capa ni manto?
ese peleó en Lepanto,
gimió cautivo en Argel,

en las Terceras lidió,
y tanto, tanto me amaba,
que gloria que no se acaba
con su Quijote me dió.

¡Voces faltan á mis labios
para enaltecer los nombres
de tantos y tantos hombres,
de mis santos y mis sabios!

¿Quién en todas las edades
supo vencer mi elocuencia?
¡aún resuenan con mi ciencia
claustros y Universidades!

Mis hijos el pensamiento
de su madre divulgaron.
¡Cómo mi nombre ensalzaron
mis teólogos en Trento!

Doquier fulgura el sol
mi nombre fué proclamado.
¡Al orbe entero ha pasmado
el noble pueblo español!—

Tal dice España. A lo lejos,
como lámpara que arde
triste, del sol de la tarde
extinguese los reflejos.

Al resplandor de su gloria
templad el laud cansado,
vates, su luz ha alumbrado
las páginas de la Historia!

Renacerá de la vida
al harmonioso concierto.
¡No, no! ¡Mi patria no ha muerto!
¡Mi patria vive... dormida!

Aún la severa virtud
no transigó con el mal;
aún sueña en un ideal
la española juventud;

aún, de mi patria al calor,
algo vive que es honrado:
el sacerdote, el soldado
y el pobre trabajador;

los que cumplen su deber
y, con su destino en guerra,
labran la tez de la tierra
y gimen en el taller;

los que en diversa jornada
y al duro remo forzados,
ya manejan los arados,
ya blanden la ardiente espada;

los que aprenden á sufrir
en continuo batallar;
¡los que saben trabajar
y los que saben morir!

Aún en el negro ataud
á la vida volvería
España, siendo su guía
el trabajo y la virtud;

y viera el pueblo español
salir con ojos enjutos
á su madre de entre lutos,
cual de entre nubes el sol.

Luis Montoto.

* * *

SALUDO A LAS COMARCAS

¡Salve, nobles, espléndidas comarcas!
¡Salve, regiones de la patria mía,
Que venís á la hermosa Andalucía,
¡La tierra de las flores y del sol!
¡Salve, nobles, espléndidas comarcas;
¡Salve, hermanas: pues somos españoles,
No pretendamos ser distintos soles:
Uno luzca no más: El español!

Huertas alegres de Valencia y Murcia,
Abril perpetuo de galanas flores:
¡Quién pudiera cantar vuestros primores!
¡Dichoso quien os llega á conocer!
Hijos del Ebro, valerosos Hijos,
Quien dice aragonés, dice valiente:
¿Quién humilló vuestra soberbia frente?
¿Quién venció vuestro indómito poder?

En los montes abruptos de Cantabria,
Admiro al montañés y al asturiano,
Azote del soberbio mahometano,
Tenaces peleando hasta morir:
Y veo por la Mancha á Don Quijote,
Rendido bajo el peso de su lanza,
Cabalgando detrás á Sancho Panza,
Y sus coloquios me parece oir.

Campos feraces de la fiel Castilla;
Teatro de las glorias españolas,
Llanuras de trigales y amapolas,
Campos de luz, de vida y de color.
Catalanes, gallegos, vascongados,
Regiones todas de la Patria mía,
Vuestra hermana gentil, Andalucía,
Os saluda por labios del cantor.

Santiago Montoto.

* * *

El señor Jiménez Ruiz leyó este hermoso soneto del señor Rodríguez La Orden:

A ESPAÑA

Tu grandeza irradiando está en la Historia
como sol que ilumina la ancha esfera,
y el mundo vió envidioso tu bandera,
casada eternamente con la gloria.
Los siglos pasarán, y tu memoria
en ellos surgirá imperecedera,
como surge la alegre Primavera
tras la noche invernal y transitoria.
¡Oh, Patria amada!... Cuanto más te miro,
triste, abatida por la infausta suerte,
te aclamo mucho más y más te admiro.
¡Quién pudiera ensalzarte grande y fuerte,
para darte, en el último suspiro,
el alma que se escapa con la muerte!...

El discurso del señor Lasso de la Vega

Fué una página admirable, digna de quien tantos éxitos ha logrado con su pluma. El señor Lasso, poeta de sentimientos, de altura, hombre de corazón, siente estas manifestaciones de la patria y las expresa mágicamente con su estilo de prosista insuperable.

Su estado físico no permitió al señor Lasso leer con ese fuego, con esa entonación que siempre en él hubieramos de admirar; pero todos comprendimos al escuchar su soberano discurso las grandezas que atesora aún cuando estas no es

tuvieran realzadas por las facultades ayer veladas, del insigne orador.

A continuación insertamos (en la imposibilidad de darlo por entero) uno de los admirables párrafos de su discurso:

La bandera de España

. . . .

«En todo ello, fraternales compatriotas, se ha oído el nombre de España y ha flameado nuestra gloriosa bandera, la misma que cobija nuestros hogares y que os ha acompañado en vuestros viajes: esa bendita enseña que enarbolaron nuestros mayores por Europa y por el mundo; la que ondeó en incógnitas tierras reservadas para plantas españolas; la que flameó en las Navas de Tolosa y en las orillas del Salado y en la batalla de Clavijo y en Zempoala y Otumba y en los riscos del Pirineo y en Oran y en Argel y en Tetuán y en la Florida y en el golfo de Nápoles y en el de Guinea; la misma que perpetuó Velázquez en la «Rendición de Breda», y que enarboló el conde de Tendilla sobre las torres de Granada; la que aprisionó á Francisco I en Pavía y á Motezuma en Méjico; la que expulsó á la morisma de nuestro suelo y consumó la unidad de la Monarquía; la que protegió las escuadras de don Juan de Austria y del marqués de Santa Cruz; la que se retrató en las olas del mar, acompañando á aquel calumniado justiciero que se ahorcó á sí mismo, aquel don Pedro de Castilla, primer rey que se lanzó por mar en defensa de su reino y sus vasallos; la que dió con Sebastián de Elcano la primera vuelta al mundo; la que acompañó á catalanes y aragoneses por las regiones orientales con aquella épica expedición que rivalizó en las clásicas empresas de Jenofonte y de Alejandro; la que plantó Alfonso VI en los muros de Toledo; la que coronó las Universidades de Salamanca, de Cervera y de Alcalá de Henares; la que se agita triunfante sobre el joyel maravilloso de San Lorenzo, del Escorial; la que acompañó á las generosas naves españolas que fueron á difundir paternalmente la vacuna entre nuestros hijos de América; la que partió á Guayaquil con don Antonio Ulloa y don Jorge Juan que iban á medir el cielo en el nuevo Continente; la que lleva entretegida en sus colores la imagen de Santiago; la que ondeando sobre torres, fortalezas, Alcázares y montañas, islotes y continentes, veía á sus iguales por encima de los pueblos y los hombres, y desplegada por la brisa murmuraba á coro las grandezas españolas; la misma que conquistó á Sevilla, la que pende melancólica en nuestra Basílica Catedral, bajo la bóveda veneranda de la capilla de los Reyes, como una lámpara sepulcral, como una compañera eterna, como una promesa de Resurrección sobre el cuerpo incorrupto de San Fernando.»

Cuando el señor Lasso de la Vega terminó la lectura de su discurso el público aplaudió poseido del mayor entusiasmo.

Cantóse luego el himno á la bandera, escrito expresamente para la patriótica función por D. Cecilio Rodríguez, quien, así como el autor de la música, don Bernardo Saias, fué justamente aplaudido.

La hermosa fiesta acabó á las seis, y de ella se guardará por cuantos la presenciaron el más grato recuerdo.

EN LA PLAZA DE TOROS

Durante todo el día de ayer, en las horas en que ha estado abierto el despacho de localidades para el festival que ha de celebrarse hoy por la noche en la plaza de toros, ha formado larga cola el público que demandaba billetes para asistir al espectáculo.

Si grande ha sido el interés para presenciar la fiesta de Eslava y la de ayer tarde, á las que han asistido los grupos regionales, mucho mayor es el que el público demuestra por concurrir al festival nocturno de hoy.

Y se comprende que así sea. Hasta ahora, dicho sea en honor de la verdad, aparte de lo que haya podido verse en la Feria á costa de grandes molestias, el público no ha tenido ocasión de ver á nuestros hermanos de las demás regiones de España en sus bailes típicos ni de oir sus bellos cantares.

Hay verdadera avidez porque llegue el momento de poder admirar el soberbio espectáculo que es la realización de la fiesta de «España en Sevilla». Quiere el público encantarse oyendo á los aragoneses sus briosas jotas, que serán bailadas por las parejas que para ello han venido; á los asturianos la melancólica praviana; á los valencianos sus agradables «albaes» cuyas letras tienen el mérito de la improvisación; á los gallegos sus alboradas; á los vascongados sus zortzicos; á los montañeses los cantos de la tierruca.

Quiere el público ver bailar las alegres manchegas, el baile de las cintas de los maragatos, el peculiar de los espatadanzary, las jotas de los valencianos y de los charros, las danzas de los montañeses y la sardana de los catalanes.

Todo esto podrá verlo en el festival de hoy, que empezará á las ocho y media de la noche.

Está, pues, justificado el interés que el espectáculo despierta.

Ecos de Sociedad

La respetable señora doña Carmen Ayala, viuda de Amores, sufrió ayer mañana una caida en su domicilio, fracturándose un brazo.

Deseamos á la distinguida dama un pronto restablecimiento en su dolencia.

Anteanoche se celebró en el Pasaje de Oriente un agradable banquete en el que fraternizaron jóvenes del grupo aragonés que se encuentra entre nosotros y sevillanos.

Los simpáticos aragoneses don Basilio Marín y don Julio Pérez Larroca invitaron á comer á los señores Ramos (don Ricardo), Tassara (don Andrés y don Francisco), Filpo, Fernández Barrón, D'Angelo (don Rodolfo), Torres, Bravo Ferrer (don Jesús), Andrade, del Pino (don Pablo), Oñós y Arjas (don Amadeo).

La comida fué muy animada, cruzándose á su terminación frases cariñosas entre los anfitriones y sus invitados.

El centenario del dos de Mayo en España

En Madrid

El orden de la procesión es el siguiente: Sección de la Guardia civil, timbaleros de la Real Casa y reyes de armas, gremios y Sociedades populares, carrozas, Cuerpo de Bomberos, estudiantes de la Universidad, Facultades y Escuelas especiales, Inválidos del Ejército, Comisión de la compañía de Veteranos, Cruz Roja, Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y representación de las Corporaciones populares que asistan á la función religiosa, Asociación de la Prensa y Ateneo.

Descendientes de las víctimas del Dos de Mayo, Congregación de la Buena Dicha y Orden española y humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo; jefes y oficiales del Ejército y Armada, y entre filas las banderas históricas, con sus escoltas; ministerios, por su orden; Reales Academias, incluso la Jurisprudencia y Legislación; Claustros y Consejo de Instrucción pública, Diputación provincial, hijosdalgo.

Tribunal de las Ordenes militares, Tribunal de la Rota, Tribunal de Cuentas, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de Estado, Congreso de los Diputados, Senado, Junta del Centenario y Ayuntamiento (presidencia) y escolta de Artillería, con bandera y música.

Cortejo Real.—Batidores de la Escolta Real, Grandes de España, caballeros del Toisón, capitanes generales, Gobierno, S. M. el Rey, Alabarderos, con su banda; y escuadrón de la Escolta Real.

En la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida se celebrarán el día 2 solemnes honras fúnebres por las víctimas del Dos de Mayo, particularmente por los 43 fusilados en la montaña del Príncipe Pío, entre los cuales figuraban el presbítero don Francisco Gallego y don Manuel Antolín.

Costea estos funerales la Congregación de la Buena Dicha, Sagrado Corazón y víctimas del Dos de Mayo.

A las diez de la mañana habrá misa y responso, con acompañamiento de la orquesta del maestro Mateos, y por la tarde, después de la Vigilia á oración fúnebre, la Congregación irá procesionalmente al camposanto de la Moncloa, donde se cantará un responso.

En Segovia

Segovia: Está ultimado el programa de fiestas con que los alumnos de la Academia solemnizan el centenario del 2 de Mayo.

El día 6 se celebrará en el Casino Militar la exposición de cintas y premios destinados al *carrousel*, y por la noche el banquete anunciado.

Día 7.—Por la tarde, gran *carrousel* en la plaza de toros, y carreras de cintas á caballo y en burros.

Día 8.—Tarde: *garden party* en el Alcázar. Por la noche función teatral.

Día 9.—Concurso de *foot ball* y carreras de cintas en bicicleta, y por la noche función teatral.

Día 10.—Gran baile de etiqueta en el Casino.

En Sevilla

La alcaldía de esta ciudad ha publicado el siguiente bando:

«Si la fecha inicial de la gloriosa guerra de la independencia es siempre digno motivo de recordación, más lo es este año en que se cumple el primer centenario de aquel alzamiento nacional, de aquel poderoso resurgir de la Patria, que tan brillante ejemplo dió al mundo del valor y la constancia española.

Sevilla, deseosa de asociarse á la conmemoración del gran acontecimiento, y que tantos títulos ostenta para que en él tome una parte principalísima, desea realizar un acto público y solemne donde se rinda un homenaje á la memoria de los héroes que tan alto pusieran el nombre de la Patria.

Cuna Sevilla del valeroso capitán de artillería don Luís Daoiz, en quien parece que simbolizan todas las energías del entusiasmo por la causa nacional sintió aquella generación de 1808, el próximo 2 de Mayo asistirá en procesión cívica, organizada por el Excmo. Ayuntamiento á depositar coronas de laurel ante la estatua del heróico soldado que dió su vida en día de eterna recordación.

Para que tal acto tenga toda la grandiosidad y brillantez posibles, para que este homenaje resulte digno del objeto á se dedica, la Excma. Corporación Municipal ha invitado á todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles y también invita al vecindario á que se asocie á esta conmemoración, adornando las casas de la carrera por donde ha de transitar la procesión cívica, tomando parte en este acto patriótico que tanto nos honra.

Sevillanos: El sentimiento patrio que despierta el recuerdo del gran suceso que se conmemora, responderá como siempre en la ocasión presente dando así una nota hermosa, llena de grandiosidad, que los pueblos cultos se honran en ocasiones como ésta, al tributar el homenaje que se les debe á los que le muestran altos ejemplos que imitar y acciones grandes que seguir.

Sevilla 27 de Abril de 1908.—El alcalde, *José Carmona y Ramos.*»

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 4.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 de Mayo de 1908 á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de Alhajas verificados en el mes de Octubre de 1906 en la Oficina Central y Sucursal calle del Carpio, número 4 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Abril de 1908.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 28 á 29.
Idem barbilla, de 28 á 29.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 1[2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.
Cebada del país, de 22 á 22 y 1[2
Avena rubia, á 13 1[2.
Idem gris, de 16 á 16 1[2.
Habas cochineras, de 18 y 1[2 á 19.
Idem mazaganas de 20 y 1[2 á 21
Maiz, de 23 á 24.
Altramuces, de 15 á 16.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 38 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

01 toros, 0 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 5 utreros, 18 erales, 27 añojos, 15 terneras, 36 carneros, 00 machos, 09 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,40.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'55.—Terneras, 1,60 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'35.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'80 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'70 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'70 á 1'80.

Sevilla 29 de Abril de 1908.

Trenes baratos

Para facilitar la concurrencia á las fiestas del Centenario, romería de San Isidro y concurso nacional de ganados y maquinaria que se han de celebrar en Madrid, las empresas ferroviarias han establecido servicios especiales de trenes para viajeros divididos en tres periodos. Primero, (fiestas del Dos de Mayo); dias de salida, 29 y 30 de Abril y 1.° de Mayo; regreso, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo.—Segundo periodo. (romería de San Isidro); salida, desde el 10 al 14 de Mayo; regreso, desde el 15 al 25 de Mayo.—Tercer periodo, (Exposición de ganados y maquinaria); salida, desde el 18 al 21 de Mayo; regreso, desde el 25 al 31 de Mayo.

Precios.—De Sevilla á Madrid y regreso, en 1.ª clase, 80 pesetas; en 2.ª, 60 y en 3.ª, 36.—De Córdoba á Madrid, en 1.ª, 65; en 2.ª, 50, y en 3.ª, 30.—De Huelva á Madrid, en 1.ª, 95; en 2.ª, 70, y en 3.ª, 45.—De Jaén á Madrid, en 1.ª, 57'25; en 2.ª, 43'25, y en 3.ª, 25.—De Sanlúcar de Barrameda á Madrid, en 1.ª, 100; en 2.ª, 73'85, y en 3.ª, 43'50.—De Cádiz á Madrid, en 1.ª, 104: en 2.ª, 76'40, y en 3.ª, 44'85.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª pueden utilizar los trenes ordinarios de los mencionados días que lleven coches de sus billetes respectivos; los de 3.ª únicamente por los mixtos y mercancías con viajeros de los días indicados.

Desde Ciudad Real á Madrid: en 1.ª, 26'65; en 2.ª, 19'95; en 3.ª, 15'15. Desde Badajoz: en 1.ª, 70; en 2.ª, 52; en 3.ª, 35. Belmes: en 1.ª, 60'50; en 2.ª, 45'35; en 3.ª, 30'25. El Pedroso: en 1.ª, 80; en 2.ª, 58; en 39. Cazalla: en 1.ª, 82; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40.

Primer periodo.—Salida: el 29 y 30 de Abril y 1.° de Mayo. Regreso: 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo. Segundo periodo.—Salida: 10, 11, 12, 13 y 14 de Mayo. Regreso: desde el 15 al 25 de Mayo. Tercer período.—Salida: el 18, 19 y 21 de Mayo. Regreso: desde el 25 al 31 de Mayo.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Catalina de Sena, vg., y Santos Amador y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Isidoro.

A María de la Salud.—En la parroquia de San Isidoro se celebrará su anual y solemne novena que principiará hoy.

A las once habrá misa solemne con panegírico por el señor doctor don Manuel Fernández Silva, beneficiado.

Por la tarde, á las siete, se hará el novenario y predicará el señor doctor don Antonio Mañez Jerez, beneficiado.

Mes de María.—En la parroquia de Santa Cruz principia el ejercicio de las flores hoy á las ocho de la noche con este órden: exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio del día, plática y cánticos.

En la misa de nueve se rezará el ejercicio.

NOTICIAS

Presidida por el señor Rodríguez Jurado y con asistencia de los señores Romero, Zamallea, Amores Domingo y Núñez de Prado, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando admitir las excusas que, por motivos de salud tenían presentadas los concejales del ayuntamiento de La Roda, don Antonio Torres Aguilar, don Pedro Delgado Prieto, don Manuel González, don José Montero y don Santos Cañero.

Acordó también remitir, informados, al gobernador el recurso de alzada interpuesto por don Gabriel Izquierdo contra la cuota que le impuso la Junta municipal de Espartinas por arbitrio extraordinario, y otro presentado por don Manuel de Arjona contra el fallo de la alcaldía de Fuentes, que declara á don Patricio Arjona defraudador del impuesto sobre pesas y medidas.

Además informó la petición hecha por el director de la Sociedad Hidroeléctrica del Guadiaro para instalar en Sevilla la red de distribución de energía eléctrica, procedente de la estación que tiene establecida en la Enramadilla, y otra petición formulada por el director de la Compañía Sevillana de Electricidad para el tendido de una línea aérea entre Triana y San Juan de Aznalfarache.

Finalmente despachó varios asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 575; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 141; id. id. con bonos solamente, 158; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.614.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Cayetano Luca de Tena.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 35.

A la sombra: máxima, 25; mínima, 5.

Presión barométrica, máxima, 760; mínima, 758.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 27 de Cartagena para Orán.

El vapor «Manuel Calvo» salió el domingo 26 de Veracruz para Habana.

El vapor «Isla de Luzon» salió el sábado 25 de Colombo para Suez.

El vapor «Isla de Panay» salió el lunes 28 de Génova para Port Saïd.

El vapor «M. L. Villaverde» llegó el lunes 27 á Las Palmas.

Telegramas

Madrid 29.

El consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos acordó nombrar director gerente á Echegaray.

—Primo de Rivera relevará en breve al capitán general de Canarias, March, sustituyéndole por González Tablas.

—El lunes interpelará Canalejas al Gobierno sobre el estado de la primera enseñanza en España.

—El señor Maura ha negado que se vaya á conceder indulto general con motivo de las fiestas del Centenario de la guerra de la Independencia.

—Los periodistas hablaron con el señor Maura.

Dijéronle que estaría satisfecho por haberse llegado en la discusión del régimen local al artículo 80.

Contestó que nunca había estado disgustado por la discusión.

Le preguntaron si habría arreglo con las oposiciones para aprobar el proyecto y contestó:

—Estoy dispuesto á aceptar lo razonable y hasta lo que no lo sea del todo, pero nadie me lo ha propuesto.

—En la costa de Helena (Estados Unidos) un huracán hizo zozobrar al vapor «Ferrial» resultando 15 muertos.

—Coruña: Ha enloquecido á consecuencia de los azares corridos en el temporal, el capitán de la goleta italiana «Binename».

Intentó desnudarse en la calle y se arrojó por una ventana, resultando herido.

—En Tolón se ha izado la bandera del nuevo acorazado ruso «Makaroff», en recuerdo del famoso héroe.

—Roma: Se ha ordenado la construcción de un crucero y nueve destroyers y poner la quilla de dos acorazados.

—Londres: En el Canal de la Mancha reina violentísimo temporal.

Centenares de veleros se han ido á pique.

En los puertos de Francia é Inglaterra entraron de arribada forzosa, varios vapores.

Han ocurrido muchas desgracias.

Los correos llegan retrasados.

—Tánger: Desmiéntese el asesinato del Raisuli.

—Londres: Ha habido un abordaje entre el cañonero «Attentwe» y el contratorpedero «Gola».

Este fuese á pique, ahogándose un oficial.

—A Melilla ha llegado el hijo del Guell para visitar las minas de Benibufrur.

El Roghi repartirá sus tropas entre las kábilas para aliviar su erario.

Llegó la «Numancia», que transportará á Tánger el resto de la mehalla del Sultán.

—El acuerdo que adoptó ayer el Senado respecto al suplicatorio para procesar á don Torcuato Luca de Tena ha sido denegado.

—En el nuevo presupuesto del ministerio de la Gobernación se aumentan cinco millones destinados á mejorar los servicios de Correos y Telégrafos.

Debido á este aumento, se instularán estaciones telegráficas en los pueblos que cuenten más de 2.000 almas, encargándose del servicio telegráfico los farmacéuticos locales, que percibirán como retribución de 500 á 750 pesetas al año.

El telégrafo en estas estaciones funcionará durante tres horas por la mañana y tres por la tarde.

También se establecerá el servicio de correos en las pequeñas poblaciones que carecen de él en la actualidad.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	82'90
Fin de mes.	83,17
5 por 100 amortizable. . . .	101'80
Banco de España.	458'50
Tabacaleras.	415'00
Cambios Paris.	14'35
Londres, libras esterlinas. . .	28'72
Paris, exterior español. . . .	93'05
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones prefs. de la misma. .	102'75
Idem ordinarias idem	41'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12'35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'.. tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

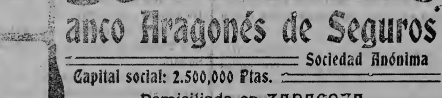
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.





SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre ... 50